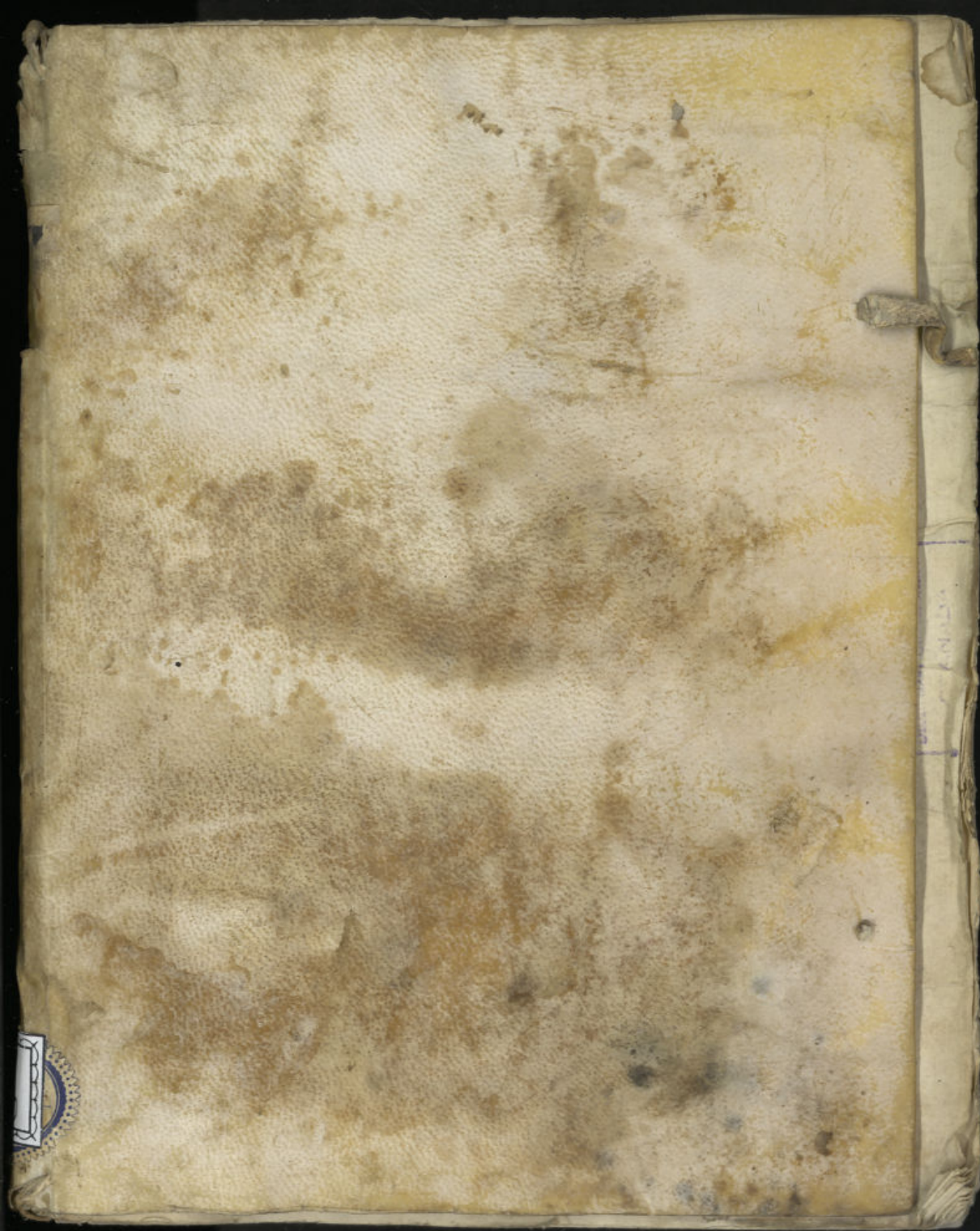


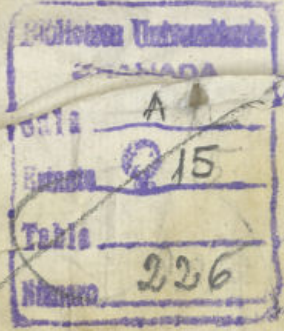


A
7-360



~~Chas~~

~~22~~





	HOSPITAL REAL
	1870-1871
Sal:	A
Estr:	7
Num:	360

LIBRERIA DE LA UNIVERSIDAD

LA NIÑA ILEVSTRE, Y
EL ANTISMA SY FOR E SORA
Cataluña, Aragón, Ducha de Alcalá,
Segovia, Galicia, León,
EL P. MIGUEL ANGELO ENOVAL
de la Compañía de Jesús,
TOMO PRIMERO
COMIENZA AL PRINCIPIO YN EN LA
Vida, y la conducta de los Padres
Beata Inocencio, Obispo de Toledo
CON LICENCIA

JAER JATK 201
400 1000

	182
	183
	184

DESAGRAVIOS
 DE CHRISTO
 NUESTRO BIEN
 SACRAMENTADO, EN SATISFACION
 de las muchas ofensas, que contra su
 Magestad se cometen.

CON ALGUNOS SERMONES PANEGRICOS, Y
 Morales, para todas las principales Festividades de la
 Sagrada Eucharistia, y otros utiles assumptos
 sobre la mesma materia.

CONSAGRALOS,
 A LA MUY ILLVSTRE, Y
 EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA
 Catalina de Aragon, Duquesa de Alcalá,
 Segorbe, Medina-Celi &c.

EL P. MIGVEL ANGEL PASQUAL,
 de la Compañia de Iesvs.

TOMO PRIMERO.
 PONESE AL PRINCIPIO VN EPILOGO DE LA
 Vida, y heroicas virtudes del Ilustre Señor D. Iuan
 Bautista Ivañez, Obispo electo de Origueta.
 CON LICENCIA.

En Valencia: En la Imprenta de Vicente Cabrera, año 1687.
 Vendense en Casa Claudio Macè Librero, en frente la Diputación.

04590751 i 15-2 de 1

DE GRAYOS
DE CRISTO
NUESTRO BIEN
SACRAMENTADO, EN SATISFACION
de las muchas ofensas, que contra la
Magesad se cometen.

CON ALGUNOS SERMONES PANEGYRICOS, Y
Morales, para todas las principales Festividades de la
S. grade Eucharistia, y otros tres sermones
sobre la misma materia.

CONSAGRADOS,
A LA MUY ILUSTRISIMA, Y
EXCELENTISSIMA SEÑORA DOÑA
Catalina de Aragon, Duquesa de Alcalá,
Segorbe, Medina Celi &c.

EL P. MIGUEL ANGEL PASOVAL,
de la Compañia de Iesus.

TOMO PRIMERO.
PONASE AL PRINCIPIO VN FILI GO DE LA
Vida, y heroicas virtudes del Iustro Señor D. Juan
Bautista de Áñez, Obispo Obispo de Orense.
CON LICENCIA.



En Valencia: En la Imprenta de Vicente Capdevila año 1657.
Vendase en esta Ciudad en las Librerías, y en la de Don Juan

LICENCIA DE LA RELIGION.



O Diego Ximenez Royo, Provin-
cial de la Compañia de Iesvs, en la
Provincia de Aragon, por particu-
lar comission que tengo de N. M.
R. P. General Carlos de Noyele, doy licencia
para que se imprima vn Libro intitulado: *De-
sagravios de Christo nuestro bien Sacramentado, en sa-
tisfacion de los muchos agravios, que contra su Magest-
dad se cometen, con algunos Sermones Panegyricos, y
Morales, y otros varios assumptos sobre la mesma mat-
ria,* compuestos por el Padre Miguel Angel
Pasqual, Religioso de la dicha Compañia:
el qual ha sido visto, y examinado por perso-
nas graves, y doctas de nuestra Religion: en
testimonio de lo qual di esta firmada de mi
nombre, y sellada con el Sello de mi Oficio,
en este Colegio de Girona, à 2. de Enero de
1687.

Diego Ximenez Royo.

APRO.

APROBACION DEL M. R. P. IOSEF DE
la Calva, Rector del Colegio de San Pablo,
de la Compañia de Iesvs.

AVIENDO visto de orden del
Señor Dotor Don Marcos
de Alcaraz, y Pardo, Pres-
bytero, Protonotario Apol-
tolico, y Iuez O. dinario de
la Nunciatura de España; y
por el Illustrissimo, y Excelentissimo Señor D.
Fray Iuan Thomàs de Rocaberti, por la gra-
cia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica,
Arçobispo de Valencia, del Consejo de su Ma-
gestad, &c. Oficial, y Vicario General: Este
Libro intitulado: *Desagravios de Christo Sacra-
mentado, en satisf. cion de los muchos agravios, que con-
tra su Magestad se cometen, con algunos Sermones Pave-
g. yricos, y Morales, y otros viles assumptos sobre la mis-
ma materia,* me haparecido, no contener mo-
tivo que embarace la impressio, sino muchos
que la persuadan, por ser assumpto muy vtil al
beneficio publico. Afsi lo siento, oy à 12. de
Setiembre 1686.

Iosef de la Calva.

Imprimatur.

Garcia Official, & pro
Vic. Gñl.

Imprimatur.

D Mattheus Rodrigo,
Reg. Fisc. Adv.

ERRATAS.

EN EL EPILOGO.

P Ag. 3. exortassen, lee excitassen. pag. 5. y, lee ya. pag. 6. sereno, lee sereno. pag. 11. llegen, lee llegan. pag. 11. Sacerdotes, lee Sacerdotes. pag. 17. la, lee lo. pag. 27. computura, lee compostura. pag. 27. algunos, lee algunas. pag. 27. Diocessanos, lee Diocessanas. pag. 29. Tantas, lee tanta.

EN EL PRIMER TRATADO.

P Ag. 5. cortaban, lee Portabam. pag. 5. fama, lee fama. pag. 6. Iudico, lee Iudicio. pag. 8. le, lee la. pag. 10. Tui, lee Tuæ. pag. 12. le, lee la. pag. 20. Acceneit, lee Accendit. pag. 23. el, lee la. pag. 25. componer, lee, componer. pag. 30. acetado, lee acatado. pag. Pfram, lee Ephraim. pag. 32. la Iglesia, lee en la Iglesia. pag. 45. Theodorico, lee Theodosio. pag. 47. pereuciat, lee percutiat. pag. 50. ad eos, lee ad quos. pag. 70. defliciat, lee deficiat. pag. 76. abuntur, lee aburuntur. pag. 76. sorte, lee forte. pag. 80. alix, lee alit. pag. 85. Germumnu, lee Germinet. pag. 90. duia, lee quia. pag. 96. aturati, lee saturati. pag. 98. forraron, lee forxaron. pag. 99. cui, lee cum. pag. 121. Lereto, lee Loreto. pag. 125. voz, lee vos. pag. 137. afeo, lee asco.

CENSURA DEL DOTOR JAYME LOSA, PAVORDRE
que fue, Cathedralico de Escritura, y el presente Canonigo
Magistral de la Metropoli de Valencia, Examinador,
y Iuez Synodal.



PROPONE en este Libro el muy Reverendo Padre Miguel Angel Pasqual, de la Sagrada Religion de la Compania de Jesus, las excelencias, y glorias del Divino, y admirable Sacramento, para alentar à los Fieles al logro de tan inefables dichas. Corresponde al assunto el tratado, por que siendo este Divino Misterio, vn compendio de las maravillas de Dios, comprhende su Autor en este volumen, con maravillosa concicion, erudicion piadosa, y fervor eloquente, quanto puede desear el ingenio, para mover con eficacia los afectos à la devocion, y frecuencia del Divino Sacramento. Su nombre, su devocion, y sus empleos de las Sagradas Misiones, empenaron al Padre Angel, en procurar por todos caminos abrir las puertas, y alentar las almas à la frequente, y devota Comunion, con autoridades, y exortaciones, exemplos, atractivos suaves para alcanzar las dichas que alli se ofrecen. Cometiõse à vn Angel en el Apocalipsi este cuydado, que haziendo officio de Missionero, convocava los Fieles, à las delicias de esta mesa: *Vidi vnum Angelum stantem in sole, & clamavit voce magna, dicens omnibus avibus, qua volabant per medium Cælum: venite, & congregamini ad cœnam magnam Dci.* Dezir que estava en el Sol, fue significarnos su ministerio de predicar por el mundo, siguiendo el curso de aquel Planeta, para que gozassen todos de su doctrina, y enseñanza: *Nec est qui se abscondat à calore eius.* Y juntamente es acordarnos del otro Angel, que asistido assi mesmo de los resplandores del Sol. *Facies eius erat vt sol.* en symbolo de las luzes de su predicacion, con que ilustrava la tierra, ofrecia à la luz publica vn Libro. *Habebat in manu sua libellum apertum.* Dignos exemplos de vn Angel, publicar al mundo los misterios de Dios, con la voz, y con la pluma, con la predicacion, y con los escritos. Descubren estos trabajos mucho fervor, y caridad, motivo que tuvo vn ingenioso Autor para alabar de Seraficas semejantes tareas.

Apoc.
19. 17.

Apoc.
10. 1.

*Chorubim lignum vitæ custodiebat ne surriperetur ; nunc Scra- Novari-
phim sunt illi , qui ad vitale Eucharistia lignum nos invitant ; nus Ag-
illus esum commendant , & edendum offerant hunc fructum ; nam nus En-
tates debent esse Sacerdotes amore divino astuantes. char.*

Pone el Sello el Autor, con el Epilogo de lo Vida del Se- num.
ñor Canonigo Iuan Bautista Ivañez , devotissimo de este Di- 1018.
vino Misterio , y gran procurador de sus alabanzas , de cuyas
virtudes podemos dar testimonio , los que conocimos su gran
talento , y doctrina , juntos con vna singular humildad , y mo-
destia , su caridad , y mansedumbre , su trato suavissimo , y
apacible , que conciliava respeto , y reverencia , y demás vir-
tudes , en cuya ponderacion puedo dezir lo mesmo que San
Agustin escribe de San Simpliciano , del qual hablando con
Dios , dize así : *Visum est bonum in conspectu meo pergere ad
Simplicianum , qui mihi bonus apparebat servus tuus , & luce-
bat in eo gratia tua. Audieram etiam quod à iuventute sua devo-
tissime tibi viveret : iam vero tunc senuerat , & longa atate tam
bono studio se etanda via tua multa expertus , multa edoctus mihi
videbatur , & vero sic erat.*

Muchas gracias devemos dar al Autor de este Libro , por la
buena doctrina , y enseñanza con que nos favorece , del aliento
que dà à los Fieles , y del provecho que esperamos redundará
en las almas de sus vivos , y eficazes conceptos , que expressa
con eloquente ponderacion , y bien fundada erudicion , y exē-
plares. Y en vista de obra tan provechosa , ofrezco à la piedad
de los letores , la amonestacion con que nos exorta S. Loren-
ço Iustiniano , hablando de este Divino Sacramento con los
fieles : *Habes itaque mensam spirituatem appositam , cælestibus
refertam dapibus ; habes vitulum saginatum , immollatum , occisum , S. Laur.
assitum : habes Sacerdotem magnum lineis vestitum ministrantem Iustin.
tibi ; habes sodales tua terra principes pinguis manducantes ; ad tibi. de
inquam , nuptiali convivio solemniter celebrato. Cave ne epu. triumph.
lantibus ceteris atque bibentibus ipse fame tabescas , & detam ho- Christi
norabili convivio discedas cum rubere ieiunans. Siendo , pues , tam agone.
del servicio de Dios esta obsa , y no teniendo cosa que de fca. cap. 4.
ga de la pureza de la Fè , y buenas costumbres , entiendo serà un. 6.
de gran beneficio el publicarla. Así lo siento salvo &c. En
Valencia à 23. de Agosto de 1687.*

Doctor Iayme Losà.

APROBACION DEL DOTOR ESTEVAN
 Dolz del Castellar, Maestro de Filosofia, Cathedratico,
 y Examinador de Theologia en la Universidad de Valen-
 cia, Canonigo de la Santa Iglesia de Xativa,
 Preposito de la Metropolitana y Examinador
 Synodal del Arçobispado
 de Valencia.



SSI que lei el erudito Libro que el muy
 Rev. Padre Miguel Angel Patqual de
 la Compania de Iesvs, se sirviò im-
 biarme para esta Aprobacion, dividi-
 dido en quatro partes, ò tratados: Vi-
 da, y virtudes del illustrissimo Señor
 Dotor Don Iuan Bautista Ivañez &c.
 Desagravios de Christo Nuestro Señor
 Sacramentado &c. Sermones Panegyri-

cos &c. Assumptos Predicables &c. se me ofreciò responder-
 le lo que San Geronimo à Paulino, aviendo leído con in-
 creible gusto su libro de quiè luego se cõfesiò enamorado, assi
 por la clara divisiõ de sus tratados, como por la buena disposi-
 cion; estilo grave, sentencioso, y limpio. *Librum tuum, què
 pro Theodosio Principe, prudenter, ornatè que compositum trans-
 misisti, libenter legi; & præcipue mihi subdivisio placuit; cum-
 que in primis partibus vincas alios, in penultimis te ipsum supe-
 ras; sed & ipsum genus eloquij præsum est, & nitidum.* Enga-
 ñanse muchos, mas loquazes que eloquentes, pensando con-
 sile todo, en amontonar metatoras; quando en vna divisiõ
 clara, estilo corriente, y dezir sentencioso, consile la gala
 del orar, y la eficacia del persuadir. Donde todo el reparo
 se queda en la superficie de la voz, poco se suele profundizar
 àzia el centro, en que està el punto: *tacet enim*, prosigue
 con eminencia Geronimo, *oratio in qua tantum verba laudan-*
Halicar. tur. Leile con tanto gusto, que sylaba no he perdido: que
 quando en vna obra, encuentra su satisfacion el deseo, fuer a
 perder mucho el perder vna sylaba: *Libros enim eius*, dezi-
 Histor. Halicarnaseo, de Homero, *cum in manus suminus, vsque ad ex-
 tre-*

Hiero-
 zymus
 Epist.
 ad Pau-
 lin.

Halicar.
 in B. de
 Præcep.
 Histor.

*remam syllabam suspicimus, & semper nescio, quid magis re-
quirimus.*

Supongo, que aqui no tiene la Censura, (aviendo pasado por la de su literatissima, y doctissima Religion) que notar, ni corregir: *Neque enim fas erat, que dezia Casiodoro, ut Casiodo- quem familia tanta produxerat, sententia nostra in eo corrigenda- rum lib. dum aliquid inveniret; mucho si que admirar, y que aprender, 9. epist. porque la abundancia de ajustadissimos textos, (y los mis li- 22. terales) de autorizadissimos exemplares, y de clarissima do- trina, dà muchos motivos para solicitar beber de sus raudales, pudiendose esperar de estos quatro tratados, han de fertilizar con el riego de la mucha erudicion que en si llevan, no solo nuestro Reyno, sino todo el mundo. Si feria esto lo que nos alegoriza aquel hermoso rio del Parayso? De quien dize la Escritura corria por quatro cauces para fecundar, no solo aquel ameno vergel, sino toda la tierra: *Fluvius egrediebatur Gen. 2. de loco voluptatis ad irrigandum Paradisum, qui inde dividebatur v. 10. in quatuor capita &c.* Dividiasse en Eufrates, Geon, Fison, y Tigris, y en los cristales de cada vno resplandecen estos tratados. Lo que al Autor motiva à ponernos delante la exemplar vida de aquel Heroe, en quien tanto fructificò la devocion del auguitissimo Sacramento, es para que à su exemplo, no quede en solo deseo la resolucion, en amigo el efecto, y en flor el fruto, que es propiamente aquel *fructificavit*, que lleva escrito en su nombre el Eufrates. El tratado de los Desagravios, todo se encamina àzia los que metidos en la negra obscenidad de sus pasiones, y en los groseros manjares de Egypto, injurian las suavidades de esta Celestial comida; lo que parece se anunciava en el Geon, que drechamente dirige sus movimientos à la negra region de la Etiopia; y segun muchos, àzia Egipto: *Gehon ipse est qui circumit omnem terram Æthiopia.* Con sus beneficis corrientes alaga este Rio à llos ingratos, por si puede à la blanda seña de vn beneficio, llevarles en conocimiento del Benefactor; y este es el blanco à que tira el tratado de los Desagravios. Enriquezenos nuestro muy Reverendo Padre Miguel Angel, con el inestimable tesoro de los Sermones, los quales son vn pedico de oro, no solo por el assumpto, que siendo de la mis aquilatada fineça, precioso era lo fuesen; sino tambien por los preciosos conceptos de que se componen; y este es el oro, y el oro mejor que*

*Eufra-
tes e-
nim He-
braicè
Superat
idest:
fructifi-
cavit.*

*Gen. 2.
v. 13.
Multi
putant
Geò esse
Nilu qui
se ipsa
quasi pe-
ctore in-
cubat
Egypto.*

*apud A-
lap. bic.*

produce el Fison. *Phison ipse est qui circumit omnem terram*
Gen. 2. *Hevilat, ubi nascitur aurum, & aurum terra illius optimum est.*
v. II. Finalmente en los assumptos sueltos, discurre con brevedad,
12. y velocidad, calidades que por tenerlas el Tigris se llamó así,
Tigris, segun Alapide.

obrujū
scilicet
quem ha-
bet ve-
locissi-
mum.
Alapide
bic.
Subimos aora el origē de los Rios q̄ fue como se colige de la
Escritura, vna copiosissima Fuente, de quien gravissimos Au-
tores dicen, era vn vapor elevado por el mismo Sol, con
la actividad de sus rayos. *Ascendebat Fons à terra. Vapor sci-*
licet, quem Sol vi sua attraxerat. Pregunto: Fuente de quien
salieron los quatro Rios: Que fué vn vapor elevado à quien
atraxo el Sol, sin duda para que en lo diafano de sus cristales,
brillasse mas su esplendor: para fecundar primero el Parayso, y
despues todo el mundo? De quien podia ser anuncio, sino del

Pere-
rius, Mo-
lina, Del-
rius, &
alijs plu-
res hic.
Espiritu elevado de nuestro muy Reverēdo Padre Miguel An-
gel, à quien el Sol Eucharístico atraxo àzia si, para que en
los raudales de tan santa doctrina, reverberassen mas sus fine-
zas, corriendo por los cauzes de los quatro tratados, para fe-
cundar primero nuestro Parayso, que esse nombre le dan por
su fertilidad à este Reyuo, y despues todo el Orbe? Ojala
supieramos abrirle conductos por donde se introduxera à los
jardines de nuestras almas! O, y como quisiera yo que se le-
yessen vna, y otra vez estos tratados! A buen seguro, que no
quedasse en la region del ordo, como suele suceder en Libros,
que solo tiran à recrearle con artificiales clausulas, dexando,
sino del todo fria, tibia por lo menos, la voluntad. No es el
intento, no del Autor, componer Libro para librar en él las

Seneca
epist.
100.
Casiod.
apud
Laur.
Diaz.
contonancias del sentido, sino para ajustar las del coraçon, que
es lo que alabava de su Flaviano, Seneca: *Mores ille, non ver-*
ba composuit; animis scripsit ista, non auribus. La verdadera re-
torica no està en hablar siempre critico, sino proporcionada-
mente à la materia que se trata. *Eloquens est ille,* dezia Casio-
doro, *quod sit parva sub nise, media temperatè, magna graviter*
dicere. Esto es lo que he observado en esta obra, voces aùnq̄
no crespas, propias; sin que por esso le falte el esmalte de la
persuasion, con vna oportunidad en los exemplos que tan à
su tiempo trae, vna legalidad grande en los testimonios q̄ cita,

Sydon.
lib. 9.
epist. 7.
propiedad en los epitetos, pelo en las sentencias, torrente en
las palabras, y lo que es mas, calor, zelo, espíritu, y fuego
en sus clausulas, que es, a lo que alicionava Sidonio: *Opertu-*
nitas

nititas in exemplis, fides in testimonijs, proprietates in epithetis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis.

Este fuego, y zelo grande con que predica, no puedo dexar de dezir lo que oí à tiempo que se salía de vna Mission: q̄ solo à vn grito: *Dine peccador quon eres tu, y quon es Dios para que assi te te espongas?* cayeron muchos desmayados. O fervorosissimo Missionista! O Padre zelo sissimo de la honra de Dios! Con que fuego iria aquella palabra, que assi derribava la gente? A la voz de vn Angel Miguel, cayeron muchos para no levantarse: y à la voz de vn Miguel Angel, cayeron para levatarse muchos. A! y si fuelsé muchos mas los q̄ te imitassé, y como avria en la Iglesia mas reducidos! Como no gemirian tantos baxo el pesado yugo de Satanàs, si huviesse mas redentores Evangelicos que te siguieran! Aqui quisiera yo empecer la Aprobacion, y dezir algo de lo mucho que fructifican sus Misiones. Los pueblos se hazen lenguas, y no cessan de darle mil bendiciones, repitiendo quando se sale, estas palabras: *Este Padre no puede ser sino vn Angel, que Dios le ha imbiado para desengañarnos, sacarnos del pecado, fervorizarnos en el amor de Dios, y dexarnos sumamente contentos, y consolados.* Parece que los pueblos le quitan de la boca à San Buenaventura estas palabras: *Mittuntur Angeli ad illuminandum nostrum intellectum, & ad inflammandum nostrum affectum, & ad consolationem populorum.* Al fin es Angel en el nombre, y Angel en los hechos; y pues aqui se verifica aquel verso vulgar:

Conveniunt rebus, nomina saepe suis.

Concluyré diziendo: *Qui iquid ad clausulam elocutionis adiecerit, (assi lo dezia de San Honorato, San Hilario, despues de averle nombrado) absurdum poterit iudicari.* No son menester mas razones, que va està todo dicho. Valencia Setiembre, dia de la Natividad de mi Gran Reyna Maria Santissima, dulzissima Madre de pecadores, y por este titulo mas mia, que de nadie. Año 1687.

Dotor Estevan Dolz del Castellar.

S. Bonaventura in Consolationem populi. 3. p. sect. 18. tom. 6.

S. Hilario de S. Hieronymo. ra. apud Suri. tom. 1.

PROLOGO

AL LETOR.

DASTIMADO summamente de ver los agravios, è irreverencias, que cada dia se cometen, contra la summa, è incomparable Magestad de Christo nuestro bien Sacramentado: y lo mucho que se malogra por nuestra culpa, y descuydo, vn tan grande bien, como està en este Soberano Misterio contenido: tratè de aplicar mis cortas fuerças, para la execucion de algun remedio, que fuesse bastante à evitar aquellos, y alleguar el feliz logro de este. El que se me ofreciò mas suave, y eficaz, fue el de vn tratado breue, que sirviessè de recuerdo à nuestra obligacion, y de escuela para lo que nos es de tanta utilidad. Busquè los materiales, y como la materia es tan fecunda, hallè los bastantes para formar vn largo, y riquissimo Tratado. Pero atendiendo à que no todo lo que sirve para la erudicion, es mejor para el afecto, y que antes bien lo que deleyta, è entretiene al entendimiento, suele enfriar la voluntad: por no embaraçar este principal motivo, y fruto, determinè no ingerir en dicho Tratado, quanto à este fin no conduxesse. Con que viendome con dichos materiales, y considerando seria mas leydo, quanto fuesse mas proposito para la propria utilidad de algunos, resolvì añadir otros dos Tratados, vno de Sermones, y otro de Assumptos Predicables, sobre la misma materia: para que qualquiera que huviesse de Predicar del Misterio de la Sagrada Eucharistia, hallasse en solo vn tomo, lo mas selecto, que aun con mucho trabajo apenas podria hallar en los demàs Autores.

Esto supuesto, como las cosas que se eligen por medio, para qualquier fin, en tanto se han de calificar por buenas, en quanto se proporcionan con èl, y son mas proposito para

para conseguirlo : Como el que tuve en este trabajo , no fue poner à los ojos vna obra , que se concilie el aplauso , por lo ingeniosa : sino que por lo piadosa , excite à la devocion , y afecto : como mi intento no ha sido sacar à luz vn Libro de Sermones , que captando el credito al Orador que los compuso , sirvan de idea , y modelo à los demàs : sino proponer algunos materiales , que en vn assumpto tan frequente , disminuya el trabajo de buscarlos : se me podrá perdonar en el primer Tratado , la llaneza del estilo , porque si este es afectado , al passo que se arrebatara la atencion , fuele entibiar el espiritu . Puedenseme permitir algunas consideraciones , ò ponderaciones comunes , y algunos exemplos , ya sabidos : porque no se pretende capten con la novedad , la admiracion , sino que se infita en la consideracion de vna materia provechosa , y se immute con la ponderacion la voluntad .

En el segundo Tratado , se me podrá tolerar , el que los Sermones Panegyricos no estèn con todos los cabales de reparos , sutiles discursos , y sublimidad de estilo , y que en los Morales , no sea tan cumplida la ponderacion , y aplicacion , como parece se requeria : porque excepto algunos Sermones que tenia ya de antemano trabajados , en los demàs solo he pretendido proponer la idea , juntar , y ordenar los materiales , y darles la primera forma , para que el que quiera aprovecharse de ellos , pueda darles el complemento , y perfeccion , que es lo mas , y predicarlos como si fuesse cosa propia . Tambien se me podrá permitir , que en los Sermones que no es el principal assumpto este Misterio de la Sagrada Eucharistia , como es el de peste , y Profesion de Religiosa , no me entretengà tanto en èl , como en otros en que tiene el primer lugar .

En el tercero Tratado , amàs de la concision , que suele ser muy apreciada de los doctos , para quienes se dirige , podráseme tolerar la repeticion de algun assumpto , ò propuesta , que estava tal vez contenida en alguno de los anteriores , pues ya las pruebas son nuevas , y diferentes . A si mesmo , el que alguna de estas no parezca tan selecta , y singular , como la de los Sermones , pues sobre que para estos fue preciso hechar mano de lo mejor , no se que se tiene vna cosa puesta en su lugar , que comunmente parece mas bien ,

bien , y tiene mejores visos.

Lo que devo prevenir es primeramente , que aunque vn lugar , ò texto se repita alguna vez , pero siempre es con alguna considerable novedad , y à diferente assumpto. Segundo , que las autoridades latinas del primer tratado , que por no embaraçar al que no las entiende las pailo por alto , se ponen à la margen , para que puedan servir tambien como lo demàs à la predicacion. Tercero , que en quanto à las citas de los Santos Padres , y otros Autores , como algunos no suelen alegar , sino el nombre de el Autor , y no el lugar donde lo dize , y otros solo trahen la sustancia de la sentença , ò palabras , y a vezes en romance , no me ha sido facil citarlos , con la individuacion , y puntualidad , que yo quisiera , ni comprobarlos como los de la Sagrada Escritura , que se pueden topa facilmente , por medio de las Concordancias.

Ya veo que de esta materia han escrito muchos Autores , y con acierto , pero amàs de que entre tantos Libros , que desta materia he reconocido , no he topado alguno que tratasse de proposito , y con especialidad de la reverencia , ni accion de gracias devidas à Christo nuestro Bien Sacramentado : Si por aver escrito ya otros se pusiera entredicho , ò silencio en vn assumpto , no se huvieran adelantado , ni perficionado tantos como reconocemos , ni participaramos aora de las luzes de los muchos Libros que han salido à luz de vna misma materia. Los genios , è ingenios , son como los rostros , que cada dia salen nuevos , y diferentes. A mas de esto el Espiritu viene à ser en parte como el apetito , que para que pueda comer repetidas vezes de vn manjar , por vtil , y deleytable que sea , se ha de guisar de diferente modo , y assi aunque esta obra no truxesse cosa nueva , el metodo , y diferente modo de dezir , puede ser te excite la curiosidad , y te brinde el apetito para que lo comas , te inmote el coraçon , y te haga algun provecho. Assi lo fio de la Bondad inefable del Señor , el qual te asista para elio con su Divina gracia.

A LA
MVY ILLVSTRE,
Y EXCELENTISSIMA

SEÑORA D. CATALINA ANTONIA
de Aragon , Raymundo Folch de Cardona,
olim Fernandez de Cordova , Duquesa de Se-
gorbe , y de Cardona , de Medina Celi, de Al-
calà , y de Lerma ; Marquesa de Denia , de
Comares , de Pallas, de Tarifa, de Cogolludo,
y de Alcalá; Condesa de Ampurias, de Pradas,
de Santa Gadea , de Dueñas , y Buendia , y de
la Ciudad , y Puerto de Santa Maria; Vizcon-
desa de Villamur ; Señora de las Ciudades de
Solsona , y Luzena , y de las Villas , y Baro-
nias de Soneja , de Benaguasir , la Puebla de
Vallbona, y Paterna, de la Vall de Vxò,
de la Sierra de Eslida , y Baro-
nia de Fanfara &c.

EXCEL^{ma}. SEÑORA!



ENIENDO ya casi concluyda esta
obra , à fin de promover , y adelan-
tar en los Catolicos pechos la fre-
quen-

quencia , reverencia , disposicion , y gr̄atitud ;
que son por tantos titulos devidas al Santissi-
mo Sacramento del Altar , me llegò el orden
de V. Excelencia , para que hiziesse Mision
en algunos de los muchos Estados , que goza.
Y si bien le considero impulso del piadoso zelo,
con que V. Excel. ha solicitado siempre el pro-
vecho espiritual de sus Vassallos ; ya embian-
doles à expensas propias , Misioneros fervo-
rosos otras repetidas vezes ; ya excitando su
devocion con muchas , y preciosas alajas , con
que ha enriquezido , è ilustrado sus Iglesias ;
le venero efecto claro de la providencia Divi-
na , para que la obra , que se formò con recto
fin , se consagrasse con mayor acierto. Porque
dando alientos à mi desmayo , y à mi encogi-
miento nuevos bries la ocasion presente ; co-
munico acertadas reflexas al discurso , para
que advirtiesse devia consagrarsela à V. Ex-
cel. mas que à otro , por muy fundados titulos.
Porque si al zelo de dilatar la honra , y gloria
de la Sagrada Eucharistia , le es devida vna
obra , que es toda , desagravios deste Sobera-
no Misterio : la que V. Excel. à instituydo , con
gastos muy quantiosos en la Cathedral de su
Ciudad de Segorbe , para q̄ su Magestad sea to-
dos los lueves venerado , à imitaciõ del nunca
bas-

bastantemente engrãdecido deudo de V. Excel.
Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Don
uan de Ribera, Virrey, y Arçobispo de deste
Reyno, y Patriarca de Antioquia: y esto con
tanta magnificencia, asistencia, y autoridad,
que no solo excede en cierta manera, à la ma-
yor Festividad del año, que es el dia del Cor-
pus; sino que no reconozco en toda España,
glesia alguna, que en dicho culto le sea supe-
rior: que es, sino demostracion clara de vn
excesivo zelo. Con que si à esta virtud se le
deven los assumptos de esta materia, bien se le
deveràn los caracteres de este assumpto a. V.
Excel. que tan de coraçon se ha empleado en
vna accion tan illustre, y piadosa.

Amas de esso, si el motivo, que tienen en
sus Dedicatorias los Autores de Libros devo-
tos, es elegir, y solicitar por protectores de
sus obras, à aquellas personas, que por su mu-
cha piedad han de acogerlos debaxo de su
amparo, y con su autoridad grande, han de
servir de freno à la impia, y mordaz censura:
y con especialidad, à aquellas, à quienes se
reconocen obligados, por aver recebido al-
gun notable beneficio: De quien podia hazer
mas acertada eleccion, que de V. Excel. en
quien reyna la piedad, con tan dilatada, y vni-



versal jurisdiccion, que apenas ay acto de virtud, que no tenga à V. Excel. ò por causa, ò por exemplar, ò protectora. Diganlo las grandes demostraciones de zelo, que resplandezzen; assi en las muchas Misiones, que V. Excel. ha solicitado, sin estrecharse los dilatados senos de su caridad à los Vassallos solamente: como en los Libros, y otros tratados devotos, a que ha contribuido con gruessas cantidades, à fin de que se introduzgan en el alma, las virtudes, se desarrayguen del coraçon los vicios, y se aumenten los meritos para la Bienaventurança eterna. Publiquenlo tantos insignes actos de piedad, con que ha ilustrado las Iglesias, y acrecentado la honra, y gloria de la Magestad Divina, y sus gloriosos Santos; ya ayudando à la ereccion de magestuosos Templos; ya vistiendo, y adornando sus Imagenes; ya consagrandoles muy luzidas Fiestas, y reverentes cultos. Acreditealo los repetidos sufragios, con que ha favorecido los difuntos pobres, sin negarse à la misericordia con sus cuerpos; pues son muchissimos los que han logrado Ecclesiastica sepultura, por los abundantes socorros de V. Excel. en que ha sido siempre tan voluntaria, que han tomado algunos, fundamento para abusar de sus entrañas piadosas, suponiendo:

dole, ò fingiendole difuntos, que enterrar, para ser mas copiosamente socorridos. Y lo que realça, y haze mas admirable esta esclarecida virtud en V. Excel. es, que noticiosa, y advertida de ello, no se ha negado jamàs al consuelo de estos miserables: dando por razen, que antes queria ser engañada muchas vezes, que faltarles vna sola a los verdaderamente necesitados. Confirmanlo las innumerables, y crecidas cantidades, como V. Excel. expende entre los pobres, en que ha sido siempre tan liberal, y prompta, que por no dilatar ni vn breve espacio su consuelo, les ha llegado à dar las prendas, que le venian mas amano, sin exceptuar, ni las que serbian à su adorno, ni las que conducian à su aliño. Pregonenlo vn sin numero de personas, assi Religiosas, como Seculares, que por ser inclinados à la piedad, se han llegado à ver favorecidos de la de V. Excelen. Assi mesmo, vna infinidad de menesterosos vergonçantes, à quienes V. Excel. assiste con frequentes vestidos, y alimenta sus cuerpos con muy pingues raciones. Y vltimamente, todos sus V. assallos, que no solo juzgan no se sabe negar V. Excel. à ninguna obra piadosa; sino que confiesan haze diligencias, para descubrir las ocultas, y solicita medios para coo-

pèrar à todas.

Si el otro blanco, à que miran los Autòres de los Libros en sus Dedicatorias, es el amparo de alguna persona grande, que con su poder los defienda, y con su autoridad los patrocine. En quien pudiera yo encontrar mayores títulos de veneracion, y respeto, para el Patrocinio, fuera de la Magestad Real, que en la Nobilissima Persona de V. Excel. cuya sangre tiene por Padres, tan Ilustres Ascendientes, y por origen tantos Coronados Progenitores, dignidad, en que se cifran todas las calidades, que puede desleer mi afecto, y quantas excellencias puede comprehender la eloquencia mas cabal, y que por ser tan superior me escusa de referir las otras insignes prerrogativas, è innumerables blasones de la Illustrissima profapia de V. Excel. que son al mundo tan notorios.

Asi mesmo, si vno de los fines principales, de los que consagran obras à Personas grandes, es la gratitud, y el mostrarse reconoci- dos, à quien les hizo algun favor, muchos títulos hallo en mi, para tributar à V. Excelen. este obsequio corto, en prenda de mi agradecimiento. Porque primeramente, es titulo, que funda en mi, vna grande obligacion, el

aver

à verfe dignado V. Excel. valer de mis cortos talentos, para emplearme en fu servicio. Titulo fon tambien las honras, con que fe livio favorecerme, quando logre la dicha de ponerme à fus plantas, y tenerme en fu presencia, las quales fueron tan excessivas, que no fuera facil participarlas à la pluma, sin riesgo de vanidad, ò de grande confusion.

Titulo es asimismo, la singular confianza, que V. Excel. à mostrado hazer de mi persona; quando no se ha contentado de cometerme la direccion de las Misiones de estos fus Estados, y la eleccion de las personas, que han de hazerlas; sino que me ha fiado muy gruesas cantidades, para subvenirles lo que fuere menester, à fin de que no sean cargosos en nada à fus Vassallos. Titulo es sobre todo, que funda en mi vna grande obligacion de gratitud, la magnificentissima obra, que (como ya dixè) à fundado V. Excel. en fu Ciudad de Segorbe, en honra, y gloria de Christo nuestro Bien Sacramentado: Asì por el beneficio que resulta à dicha Ciudad, e Iglesia, à quienes me reconozco igualmente cariñoso, q' obligado: como por la grande gloria, que de tan superior culto se le sigue à la Magestad Divina, el qual viene à ser vno de los mayores de sagravios, que

es mi mas propio, y obligatorio empeño, el blanco a que he tirado en esta obra, y el fin, a que principalmente se dirige. No dexo de conocer es certa paga, para tan grande deuda, pero fio en la liberalidad divina, de quien es propriissimo blason la beneficencia, no passará vn tan grande obsequio, como V. Excelen. le haze, sin el devido premio. Que si à Rodolfo Conde de Aspurg, porque se apeò del Cavallo, para que mentalle en èl el Sacerdote, que llevaba el Santissimo Sacramento, yendo èl detras, y apie, cortejandole, y firviendole; mereciò ser sublimado al Imperio de Alemania, que tantos años ha gozan sus Ilustres Descendientes: si porque Obededon hospedò à la Sagrada Arca, sombra de la inefable Eucharistia, fue llena su Casa de felicidades: si porque David le tributò aquel tan celebrado culto, humillandose à dançar en su presencia, le honrò tanto la Magestad Divina: y Abraham, porque le tributò veneracion, à vna sombra suya, como advierte vn Autor grave, mereciò muy crecidas bendiciones: que bendiciones, y felicidades concederà à V. Excel. este Principe Supremo, quando de tantas maneras, y con tan grande anhelo, y tan de coraçon, emplea sus rentas, y Persona, en su adorno, obsequios,

y veneraciones?

Tambien me ha parecido ofrecer à V. Excelencia, al pie de esta obra, vn Epilogo de las heroycas virtudes, y Santa vida, del Ilustre Señor Don Iuan Bautista Ivañez, Obispo Electo de Orihuela, no tanto en prenda de mi afecto, aunque fue grande el que le devi: ni en retorno del que este Señor tuvo à Christo nuestro bien Sacramentado: si bien, por aver sido este tan singular, y tan raro, podia permitirme esta singularidad: sino por juzgar, ha de ser muy del agrado de V. Excel. por el alto concepto, y grande aprecio que siempre hizo de su incomparable virtud, y relevantes prendas. Y sobre todo, porque quanto dixere de este Señor, ha de ceder en mayores creditos del acertado juyzio de V. Excel. que le tomò por instrumento de sus mas gloriosas acciones. Y assi, para que vea V. Excel. y conste à todos el acierto de su eleccion, pondrè en primer lugar delante de sus ojos, vn bosquejo del primoroso pinzel deste esclarecido Heroe, y al Autor à sus plantas, solicitando el perdon del disgusto, que le causaràn sus mal formadas lineas, asegurado de conseguirlo; assi por lo que se merece lo gustoso del assumpto, como lo mucho, que me lo promete la summa hu-

ma-

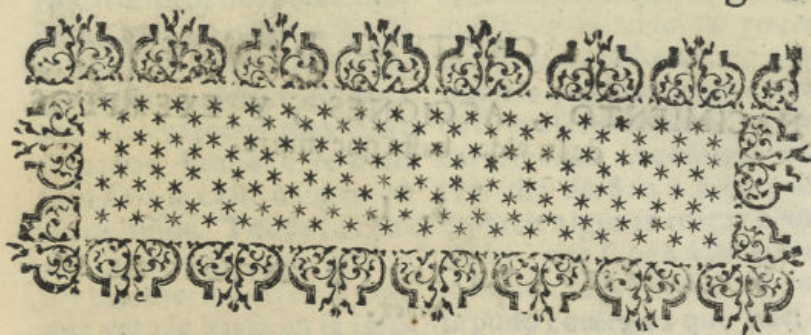
manidad de V. Excel. cuya vida guarde Nues-
tro Señor largos años, como desseo, y de su
plico.

De V. Excel. M. Huft.

humilde Capellan, y siervo,

Q. S. M. B.

*Miguel Angel Pasqual. de la
Compañia de Jesus.*



EPILOGO
 DE LA VIDA,
 Y HEROYCAS
 VIRTVDES DEL ILVS-
 TRE SEÑOR DON IVAN
 BAVTISTA IVANEZ, CANONIGO
 Doctoral de la Iglesia Cathedral de
 Segorbe, y Obispo Electo de
 Origuela.

AL qual, (como à todo lo demàs de el
 Libro) no se pretende dar mas fè, que
 la que acostumbran los Autores, à sus parti-
 culares escritos, y la que vnicamente permite
 Nuestro Muy S. Padre Urbano Papa VIII.

CAPITVLO I.

NACIMIENTO , ACCIONES , Y EXEMPLOS
de su vida , hasta que murió.

§. I.

NACIMIENTO , PATRIA , Y VIRTVDES DE SV
Niñez.



A Noble Villa de la Alcora, bien conocida en este Reyno de Valencia, fue el Veigel dichoso, en que salió à luz el Ilustre Señor Don Iuan Bautista Ivañez, para tanta gloria de Nuestro Señor, como se manifestará en el discurso deste breve Epilogo. El tiempo fue 11. de Março del año 1621. à las 3. horas, y tres quartos de la mañana. Sus Padres Iuan Ivañez, y Doña Helena Moës, personas no menos venerables por su virtud, que calificadas en Sangre: pues desta Señora se dize, que estando privada de la vista, mereció ver la Sagrada Forma, oyendo la Missa deste su dichoso hijo vna noche de Navidad.

Ya antes de su nacimiento precedieron dos singulares anuncios de los altos fines, para que Nuestro Se-

ñor lo avia preelegido: el primero fue, q̄ vn Retor de dicha Villa muy virtuoso, q̄ oy dia es tenido en grande opinion de Santidad, dixo: que vna de sus sobrinas, que eran quatro Hermanas, y entre ellas nuestra Doña Helena, avia de tener vn hijo, que se llamaria Iuan Bautista, y seria Santo. El segundo fue, que vna noche poco antes, que naciessse, estando su Madre en la cama rendida al sueño, se vino al baxo toda la casa, y solo quedò in demne el aposento en que dormia, y aquellos que se hallaron en èl, y si biẽ se atribuyò el suceso à gracia especial de vna Imagen de la Virgen, de quien dicho Retor avia recebido muchos favores; no advirtieron el blanco, à que su Magestad le dirigia, que era preservar al que avia elegido para mayores aumentos de su gloria.

No

No tardaron mucho à verificarfe estos dos annūcios: pues ya en sus niñezes fuerō sus acciones tan exēplares, que pudieran servir de norma à los varones mas consumados. Jamás se le notò salirse à la calle à jugar cō otros niños. Todos sus entretenimientos eran imitar los ministerios eclesiasticos, que veía se hazia en la Iglesia, allà en el retiro de su quarto, el qual tenia adornado de estampas, y otras alajuelas, que exortassen su devocion. Con vn vaso de Vidrio avia compuesto vna lampara, la qual procurava estuviessē siempre encendida, y con vna campanilla, que se avia buscado, convocava à vna hermana suya, y otros niños sus iguales, cantava algunos versos divinos, que avia tomado de memoria, remedava algunas ceremonias de la Missa les predicava con notable energia, y hazia como que les dava la comunion con vnas hostias de papel. Era tan devoto de oyr Missas, por mas que fueren largas, que era el refugio de los Sacerdotes, que por esta causa no hallavan quien les ayudasse. Su desapego à qualquier sombra de interès tan raro, que dando le vno de estos Clerigos al-

gun dinerillo, porque le avia ayudado à Missa, rehusava tomarlo, y quando no podia mas por las instancias, que le hazia, apenas se apartava de su presencia lo arrojava à los terrados. Acostumbra se el dia de San Christoval repartir algunas tortas à los niños, que suben à su Hermita con la procesion, y no se pudo conseguir que nuestro niño la tomasse, ni vna sola vez. Pero lo que mas admira, y la accion, que mas nos da à conocer los subidos quilates de perfeccion, que depositò la Bondad Divina en el alma deste admirable niño, fue, que aviendole dado su Madre Doña Helena vn bofetò por cierta leve falta, se arrodillò luego en su presencia, y le dixo con mucho rēdimiēto: mi Madre à qui tengo el otro carrillo deme v. merced si le parece otra bofetada; que aparejado estoy para sufrilla. A sus Padres tenia tan grande respeto, y obediencia, que no se atrevia à contradizirles en cosa, ni à faltat en el mas minimo de sus preceptos: y quedarō estas virtudes tan actuadas en su espiritu, que aun si endo Sacerdote, y Prebendado, no se assentò jamas en la Silla, en q̄ su Padre acostū-

brava en señal de su veneracion. Y porque vna vez le advirtió este, no le estava bien lavarse en cierta ventana, no se le notò faltasse nunca en esto.

§. II.

EMPLEOS DE SU VIDA,
y circunstancias de su
muerte.

Siendo mayorcito diò principio à los rudimentos de la Gramatica en vna Villa cerca de su patria llamada Adfaneta: Despues la profigiò en Castellon cõ el Maestro Soldevila con tales acrecentamientos, que fue su Repassador, ò ayudante en el Magisterio: y en vnas Anotaciones, q̄ dicho Maestro compuso sobre el Syntax, hizo dos Elogios en verso latino muy elegante, en alabança del Autor, los quales se hallan al principio de el libro. Su memoria fue tan feliz que las lecciones, que leia el Maestro, las recitava todas de memoria el Sabado, tan sin tropeçar, y lras, que al mesmo Maestro le causava admiracion. Su capacidad, y aplicacion tan notable, que siendo de catorze años, compuso vn arte de

co de todo genero de tropos, y progymnasmas ilustrados con singulares Exemplos. Continuanmente estava sobre los libros, sin tomar apenas recreacion, ni intermision alguna. El Callepino lo passò todo dos vezes, y con tal retencion de sus vocablos mas esquisitos, y advertencia de los que le faltavan, que preguntandole cierto Sacerdote vn nombre de estos, diziendole no lo avia podido hallar en vn Callepino de cinco lenguas, le respondió: ni en el mio, que es de ocho se hallarà; esse nombre lo trae San Isidoro en sus Etimologias, y començo à dezir de la de este tales cosas, que tuvo materia para vn largo rato. Siendo ya de mucha edad visitando aun amigo suyo enfermo, se ofreciò recitar de memoria vna licion muy larga, y escabrosa del Breviario, dixo le el doliente: Señor Canonicò quando ha tenido v. merced tiempo para decorar esta licion? A que respondió, desto se admira? Quando era muchacho avia ya tomado de memoria esta, y las otras mas dificultosas, q̄ el Breviario contiene.

Consumado, y perfecto en la Gramatica, Retorica, y erudicion de los Autores,
baxò

baxo à la Vniversidad de Valencia à instruir su alma con las facultades mayores, Artes, Theologia, Canones, y Leyes, en dõde concluydas estas, obtuvo la Cathedra de Retorica, que leyò algunos años, y se opuso à diferentes Pavordias, y en todas estas facultades, y actos literarios fueron tan excessivos los progressos, y su desempeño tan cabal, como publican los eminentes empleos, à que le sublimò la fama de su sabiduria. Y huviera sido sin duda aun mucho mayor su exaltacion; si no hallara resistencia en el peso grande de su humildad profunda. Obtuvo en concurso de muy doctos opositores el Canonico, que ha possedydo largos años. El Señor Don Archyleo Figuerola Canonigo de la Metropoli de Valècia, que desseava substituyr en su prebenda vn sugeto digno de semejante puesto, le eligió en primer lugar por su Conjunto. Mas no lo quiso admitir, aunque le ofreció pagar las Bulas. Los Señores Obispos Don Fray Anastasio Vives, y Don Fray Diego Serrano hecharon mano de su persona para el empleo de Vicario General, y sus eficazes ruegos le obligaron à que lo acceptasse, y regen-

tase por espacio de 18. años: los quales ruegos fuerõ tan asistidos de importunas instancias, y demostraciones tan singulares de estimaciõ, que dicho Señor Obispo D. Fray Diego Serrano, y al abraçarle el día, que le diò la possession del Canonico, le dixo: no le dexaria ir de entre sus brazos, que no le diessè primerõ palabra que tomara à su cargo dicho empleo. El Señor Arcoobispo de Valencia le ofreció grandes conveniencias, y puso eficazes medios para que lo acceptasse en su Arcobispado. Algunos zelosos del b. e. comũ intètarõ hazerlo Oidor de Rora, y aun Presidente de Castilla, por las relevâtes prèdas de virtud, y dotrina que reconocian en su Persona. Su Magestad le eligió Obispo de Origuela, y le hizo Iuez en vn desacato que se cometió en cierta Iglesia contra el Santissimo Sacramento del Altar: y otra vez en vna competencia que hubo entre el Arcobispo, Ciudad, y Hospital General de Valencia. Y acà en su Iglesia apenas se ha ofrecido diferencia, en que no haya sido Angel de Paz, ni negocio de consideracion, en que no fuesse el primer mobile: y en todas estas

estas ocasiones mostrò bien el suceso, quan fundados estavan, los que zelavan, por medio de sus adelantamientos los del bien comun, y quan conformes erã los hechos, y la fama deste esclarecido Heroe.

En estos, y otros Exemplos de no pequeña consideracion se llegó el año 1684. en el qual le acometiò vna enfermedad muy peligrosa, de que aunque mejorò no llegó à convalecer del todo: porque invadiendole cõ mayor rigor el accidente, nos le arrebatò de esta vida, lleno de meritos, y años, despues de aver recibido los Santos Sacramentos cõ mucho acuerdo, y ternura, pero tan sin alteracion, è imutacion que tuvo el rostro sereno, y alegre como sino passara de esta vida. Al ministrarle el Santissimo Viatico, à que asistiò la Iglesia con su Cabildo, y la Ciudad en forma, hizo à su divina Magestad vna humilde, y devota salutacion, y à los presentes vna exortacion muy fervorosa con tal voz, y espíritu como sino estuviese enfermo: la qual les hizo tal operacion, que apenas hubo quien pudiesse contener las lagrimas. Su salud; y vida era tan deseada de to-

dos, que en muchas Comunidades se hizieron por ella rogativas publicas, amàs de las oraciones secretas, que ofrecierõ muchissimas personas particulares. Luego que se supo su dichoso tránsito, hubo tal sentimiento en la Ciudad, y tan extraordinaria comocion en los lugares circunvezinos, que anteponiendo el consuelo de versu venerable cuerpo, à la conveniencia de sus casas, dexaron el trabaxo, y acudieron tantos à su entierro, que con ser dia de hazienda, no se ha visto en la Cathedral, mayor concurso. Su Venerable cuerpo fue llevado à la Cathedral en ombros de los sugetos mas graves, que avia en el Convento de los Padres Capuchinos, en donde se le celebraron las exequias, con la solemnidad, que dicha Iglesia acostumbra à sus Prebendados, y con asistencia de todas las Religiones, y Magistrados en forma de Ciudad, en que predicò vn docto, y elegante Sermon de sus Virtudes el Padre Josef Escrig de mi Sagrada Religion, que con ser grande, y digno del Orador, no fue superior à la grandeza del as-

sumpto.

CAPITVLO II.

HEROYCOS ACTOS
que exercitò à cerca de las
tres virtudes Theolo-
gales.

§. I.

DE SU FE, Y ESPE-
rança.

EL edificio sublime de
Virtudes, que erigió
este Varon insigne sobre la
planta de su inculpable vida
fue tan superior à nuestros
ojos, y tuvo tan escondida
su hermosura en los ocul-
tos retretes de su humildad,
que no será facil alcançar
todos sus actos, y especies.
Y si bien bastava reducir à la
memoria los que de su niñez
quedan referidos, y los en-
sayos de su juventud, para
inferir lo heroyco de los de
su edad crecida; con todo
para que podamos a su imi-
tacion edificar en nuestra al-
ma algunas de sus muchas
perfecciones, propondrè
los mas esclarecidos, que
ha podido descubrir mi cor-
tedad. Y dando principio
por las tres Virtudes Theo-
logales, que son la bafis de la
perfeccion Christiana. Grã-
de argumento es de la vive-

ça de su fè aquella ternura
de su devocion, que le llenava
el coraçon de gozo, y los
ojos de lagrimas al oyr ha-
blar de las cosas del Cielo:
aquel eficaz afecto à las co-
sas espirituales: y aquella
afectuosa eficacia en las
ocasiones, que se ofrecia ha-
blar de ellas.

Su firme confiança en la
Bondad Divina en orden à la
consecucion de la Gloria, la
acredita aquella su tan co-
nocida paz, y sosiego de
espíritu, que apenas la so-
brefaltava el menor rastro
de temor, y en que no se co-
nocia vn pequeño desfien-
to: y la que tenia en orden
à las cosas temporales, la cõ-
ta publicando la generosa li-
beralidad, con que expendia
todas sus rentas en quanto
conduxesse al servicio Divi-
no, asegurado de que ja-
màs le avia de faltar, como
en realidad nunca le faltò:
pues al passo que era prodi-
go en expender las fuyas, y
las de su cuñado, que se viò
obligado muchas vezes à
pagar las deudas, que con-
traia por esta causa, Dios
Nuestro Señor era tan libe-
ral en acrecentarlas; que se
conocieron en vnas, y otras
muchas medras. De tener
tan arraygada en su coraçon
esta virtud le nacia el cordi-

al afecto, que siempre tuvo à la Virgen de la Esperança, con quien tenia sus mayores consuelos; y para lograrlos de espacio se iba vnas vezes al Convento de la Esperança, que tienen algo distante de Segorbe los Padres de San Geronimo, y otras al q̄ habitan los Padres Carmelitas en la Villa de Onda, cuyo titular es de la mesma invocacion, y se estava en presencia desta Señora largos ratos. Y por no permitirle su cariño, quando se bolvia à Segorbe, carecer tanto tiempo de su compañía, se hizo sacar vna copia muy perfecta, y la colocò en el altar de su Oratorio para ofrecerle todos los dias fervorosísimos obsequios.

§. II.

CARIDAD, Y AMOR
con Dios.

LA Caridad como Reyna, y origen de las demas virtudes, fue la que mayor dominio tuvo en su bien dispuesto pecho. Porque primeramēte, este le tuvo tan abrasado del amor de Dios, que se derretia à la consideracion de sus divinas perfecciones. Si oia hablar de ellas, reboçava el consue-

lo por los ojos, y si llegava à tomarlas en los labios, parecian sus palabras Zactas encendidas en la fragua de su afecto, que suavemente abrafavan el coraçõ que las oia: de que hazen fe las Religiosas Descalças de Santa Teresa del Convento de Caudiel, lasquales afirman vnanimos, que quando tenian dicha de oirle alguna platica, experimentavan en su espíritu singularísimos ardores. Quando iba à visitar à sus sobrinas, que se avian consagrado à Dios en este Convento, luego que llegava, les dezia: vengo à que me enseñen à amar à Dios, y se estava largos ratos en esta conversacion du'ze cõponiendo para entretener su afecto, muchas anagramas del amor divino. Pero quando tomò mayores alientos esta Sagrada llama, fue en su postrera enfermedad, y de fuerte, que no cabiendole en el pecho, llegó à manifestarla à vn amigo, en estas palabras, mas de vnas de repetirse, por averlas tomado entre sus labios, que por la autoridad del profano Autor, que los compuso. *Laus in amore mori.* O amigo dixo, y quan grande cosa es morir abrasado de amor, y aunque es tan gloriosa esta alaban-

ca, no admirará se aplique, y verifique deste varon incomparable, quien supiere, ay quien afirma, estuvo los dos vltimos años de su Vida, sin cessar apenas de amar à Nuestro Señor.

Prueba es deste su ardiente afecto, el que manifestó tener à las tres divinas Personas: el qual fue tan crecido, que le hizo componer vnos gozos, y si bien trabajò mucho en que se compusiesse, è imprimiesse otros al Santissimo Sacramento, à la Virgen del Carmen, Glorioso San Iosef, San Elias, y à las Benditas almas del Purgatorio, en demostracion del cariño singular que les tenia: pero en los que mas cuidado puso falliesse acertados fuerõ, los que consagrò à la Santissima Trinidad. Y assi por mas que varios, y diestros Poetas aplicaron toda su destreza, y talento, no fallieron ningunos à su gusto, hasta estos vltimos años, de que quedò muy gozoso, y haziendo se diessen à la estampa, los repartió por diferentes partes, para hazer à todos participantes desta grand devocion. En los misterios de la Sagrada Humanidad de Nuestro

Señor Iesu Christo, y con especialidad de su Santissima niñez, era tanto lo que se enternecia, que raras vez oia hablar de ellos, que no se reconociesse en sus ojos señales claras de ternura, y quando se ofrecia alguna conversacion desta materia, se le passavan sin sentir muy largas horas.

S. III.

DEVOCION AL SANTISSIMO Sacramento del Altar.

LA Devocion, que tuvo al Misterio de la Sagrada Eucharistia, y el desseo de dilatar su gloria fue tan sobrefaliente, y excesivo, que no cabiendo en los estrechos senos de su pecho, se fue explayando hasta introducirse en los animos de otros muchos. Este desseo le movió à introducir con todo su esfuerço en quantos lugares pudo, el culto que à Nuestro Señor Sacramentado se le rinde todos los Jueves de el año en el Magnificentissimo Colegio, que fundò en esta Ciudad el Ilusterrissimo, y Venerabilissimo Señor Patriarca de Antioquia: y para facilitarlo, hazia que en vnas partes se

BIBLIOTECA NACIONAL

introduxesse à sus expensas, concurriendo con las devidas distribuciones, y quanto era menester, hasta que se ofrecia alguno, que lo llevasse adelante: en otras lle-go à mortizarlo à sus costas, entre las quales fue vna el Religiosissimo Convento de la Virgen de la Esperanca de Onda, que es de la reforma de Nuestra Señora del Carmen, de donde se ha ido estendiendo à todos los demás Conventos, y otros muchissimos lugares: y vltimamente estando resuelto de introducirlo en esta su Cathedral de Segorbe, y poniendo ya los doze Ramos, y otras tantas Iarras de plata, que avian de sacar los Sacerdotes, como se estila en dicho Colegio (fundado mas en la confianza en Dios, que en su posibilidad, por ser esta muy corta para tanta empresa) fue servido mover Nuestro Señor el animo piadoso, quanto liberal de V. Excelencia, para que lo tomasse por su cuenta, todos los Lueves: donde se continua cõ tanta magnificencia, pausa, y devocion, que sino excede, no tiene por lo menos que embidiar en dicho culto à otra qualquier Iglesia de España. Y fue tal su gozo el dia que se diò prin-

cipio à esta Solemnidad, que se le cayan hilo à hilo las lagrimas: y solia dezir en su enfermedad vltima, no deseava por otro la salud, que por dexar estable esta tã excelente obra, por averla dexado V. Excelencia à su disposicion.

La ocasion, que le diò motivo para emprender con tanto empeño la promociõ deste devoto culto, fue el agravio, que se hizo à Christo Nuestro bien Sacramentado, cuya causa, como arribadixè, se le cometì por ordẽ de su Magestad. Pues aũq̃ procurò en la Sentencia su cabal desagravio, le quedò tan fixo en su pecho el fiero golpe desta ofensa, que le impeliò à solicitar su total satisfacion por este modo, y todos los otros que le fueron posibles. Y permaneciò en su alma este zelo tan vivo hasta la hora de la muerte, que rogò à su Cõfessor, procurasse disponer que su cuerpo difunto se colocasse en la sepultura de cara àzia el Altar mayor, para que estuviesse en el modo, que podia alabando à su Magestad Sacramentado: y aãadiò tendria su alma à grande dicha, y gloria, que al entrar en la eternidad le saliesse al encuentro vn Angel,

gel, y la dixiſſe ſea bendito y alabado el Santifsimo Sacramento. Atendiendo ſu Confeſſor al conſueo grande, que le avia de cauſar eſta ſalutacion divina, procurò que, aſſi en ſu enfermedad, como en los vltimos alientos, ſe le repitiſſe muchas vezes: y los Padres Capuchinos, ruyeron Patientes à ſu Mageſtad deſde la hora, que le oſearon, que fue Miercoles à 15. de Marco à las 9. de la mañana, haſta que eſpirò, que fue Iueves al mediò dià: y toda la mañana antes de morir ſe celebraron ſiete Miſſas delante de ſu cama, y otros tantos Sacerdotes eſtuvieron continuamente al rededor de ſu cuerpo Venerable. Ni es para paſſado en ſilècio que el dià, que murió, fue Iueves dedicado à la Sagrada Euchariftia: pues parece le quizo conceder eſta gracia la Divina Pòdidad en premio, y demostracion de ſu entrañable afecto; como avia prevenido el anuncio de ſu incomparable devocion, diſponiendo fueſſe eſe miſmo dià el de ſu dichoſo nacimiento, y que cantafſe tambien en Iueves Santo ſu primera Miſſa. Ni es tan poco para omitir, lo que notaron algunos, y es, que

entoda ſu enfermedad tuvo los labios encendidos como vna eſcarlata, atribuyendolo à favor muy eſpecial, que le hizo Dios Nueſtro Señor en retorno del fervor ardiente, y encendido, con que los avia empleado en alabarle, y procurar ſu mayor gloria.

§. IIII.

APAREJO, Y PUREZA para celebrar.

QVien aſſi procurava el culto, y reverencia exterior para con el inefable Sacramento del Altar, quanto zelaria el interior del alma, que es de mayor eſtima? Quanto ſentiria la mala diſpoſicion, y poca decencia, conque algunos llegan à tratarlo, y recibirlo, era eſto à ſu fervoroso zelo polpe muy ſenſible. Quàto deſſearia la pureza, y perfeccion de los Sacerdotes, que mas frequentemente lo tratan, y participan mas de cerca de ſu comunicacion? Los altos grados que de ſu parte procurò adquirir para llegarſe à eſte Santa Santorum, amàs de que lo acredita el corto Epilogo de eſtas noticias, lo publican ſus Confeſſores, y otras Perſonas, que le comunicaron algun

tiempo. V no de estos atestigua que por mas de 30. años, que le confesò no se le acusò jamàs de culpa grave; y otro afirma, que haziendo algunos viages en compañía suya, le rogava por amor de Nueſtro Señor no dexasse de advertirle todas las faltas, que le notasse en el trato, rezo, ò Missa, y que por muy leve que fuesse, le ofrecia vn buen premio temporal, ò espiritual, el que mas gustasse. Ni es menos abonado testigo de esto, lo que sin advertir, dixo à vn Padre muy grave de vna Sagrada Religion con ocasiõ de fiera materia: desde que foy Sacerdote no me acuerdo aver hecho pecado grave por la misericordia del Señor, pero soy inutil para todo en su Santa Iglesia.

Para conservar esta pureza, y perfeccion de alma no es dezible el cuydado, que aplicava en el cumplimiento de sus devociones, en la guarda del coraçon, y mortificacion de los sentidos. Entreinta y cinco años que le ha logrado la Ciudad de Segorbe, no le ha visto nadie salir al mercado, ò plaza à passear, ni à otro desahogo. Rara vez à ido à casa alguna, ni aun salia de la suya, sino para visitar algũ en-

fermo en que era muy exacto; ò otras personas de obligacion, en que era muy cumplido, y cortès; ò à hazer vn poco de exercicio, que era raras vezes. Todo lo restante del tiempo lo empleava en el estudio, exercicios de oracion, y en acudir à las obligaciones de su estado. No avia medio, ni diligencia, que pudiesse conducir à su aprovechamiento, que no la aplicasse. Quando tratava con algunas personas devotas, y Santas observava el modo, que tenian en portarse, y los exercicios, que hazian para la imitacion: y luego ajustava con ellas alguna hermandad, ò pacto de que se avian de encomendar à Nueſtro Señor en todos los sacrificios, y Oraciones. Dispuso que en su mesma casa se juntasen algunas destas personas, con quienes tenia mas intimidad para alentarse à la virtud con algunos exercicios piadosos, como erã dezir publicamente sus faltas, dar cuenta de conciencia; pedir humildemente algunos medios para preservarse en adelante: lo qual permaneciò por largo tiempo. Por esta causa, apenas avia cosa de devocion, ò piedad que no la admitiesse, ò procurasse: y

afsi han sido muchas las esclavitudes, protestaciones, ofrecimientos, y cartas de Hermandad, que se han hallado entre sus papeles.

§. V.

CASTIDAD ANGELICA.

EN la castidad, principal virtud del Sacerdote, y parte noble de esta pureza, y perfeccion. Fue Nuestro Canonigo vn Angel. Ya en su juventud, quando era mayor el riesgo de que se menoscabasse, hizo voto de conservarla intacta, quanto le durasse la vida, motivado de las excelencias, que desta celestial virtud avia oïdo à cierto Predicador. Y hechavasse bien de ver, quando hondas, y firmes rayzes avia hechado en su espíritu este nobilissimo afecto, en lo mucho, que le engrandezia, y encomendava, ya en sus platicas, ya en sus conversaciones particulares, todas las quales comunmente se rematavan en elogios grandes suyos. Quando trasladò el Oratorio de su Casa à otro mejor sitio, dispuso, que su Confessor recogiesse doze donzellitas, para que celebrassen la traslacion con su pureza. A estas pues en la

Missa, que celebrò, les hizo vna fervorosa platica, en alabança de esta virtud intitulandolas, ò comparandolas à las doze estrellas firmes, conque se manifestò aquella celebre Muger del Apocalypsi, simbolo expreso de la Reyna de las Virgines Maria; y añadió, que si permanecian en su Virginal pureza, vendrian à servir de Ilustre corona à esta Grande Madre. Diòles de su mano la Comunión, y es bien de notar, que con aver ya passado doze años, no se sabe, haya dexado de permanecer ninguna en el estado Virginal. Quando alguna vez se detenia algun rato à conversar con sus sobriñas, y criadas, de ordinario las provocava al amor deste feliz estado, y para gravarles mas en sus tiernos corazones las hazia rezar algunos Rosarios, repitiendo en cada grano estas palabras: Dózellitas de Dios omnipotente, servid, y amad à Dios ardentemente: y otras vezes las hazia rezar algunas Ave Marias para alcanzar de N. Señor, que ninguna dellas se casasse. Y consiguieron tan copiosos afectos sus exortaciones, y esta Oracion, que en siete años salieron de su Casa, otras tantas Esposas de

letus, consagrandose à su Magestad en tres de los Cõventos mas observantes, y perfectos deste Reyno. Estas fueron sus quatro sobriñas, Hijas de vna Hermana, y dos criadas, todas las quales fueron Descalças, y otra criada que se hizo Capuchina. Y solia blasonar muchas vezes, que si tuviera Patrimonio, lo empleara en sustentár donzellas pobres, por el riesgo que estas corren de perder su castidad.

Mucho admiraràn estas raras demostraciones de afecto à la Pureza, pero no edificaràn menos la cautela que tuvo en conservarla. En diez y ocho años, que fue Vicario General, no habló à Muger alguna extraña, q̄ no fuesse delante de testigos; alsi por lo que convenia à la decencia; como por estår mas ageno de las tentaciones, con que la ocasion suele molestar à algunos. A las criadas no permitia entrar en su quarto, ni para limpiarle, ò hazer la cama; sino quando no estava en èl: Ni estando enfermo consentia; que Muger ninguna le aplicasse algun remedio aunque fuesse su mesma Hermana; ni à sus sobriñas offava mirarlas en el rostro. La Sotana jamas se la quitava de enci-

cima, ni para dormir la siesta à medio dià, ni denoche por mucho calor que hiziesse, sino quando se acostava. Y en apoyo desta tan rara honestidad, dezia: que no se le devia mienos estimacion al habito de San Pedro, que al de las otras Sagradas Religiones. Pero lo que mas admiraciõn causa es, que hasta cõ su cuer. o ya difunto procurò guardar este recato, ordenando antes de morir, no se permitiesse, que al amortajarle, estuviesse cerca las Mugerres. Y parece quiso Nuestro Señor acreditar este recato, y dár à entender, quan grato le avia sido este tan grande afecto à la pureza, con vna cosa bien rara, y digna de reparo, y fue, que aviendo sido muy aquejado del mal de la orina, y por esta causa, y la de su enfermedad el mal olor q̄ despedia, llegava à cerrar los espiritus à los que se le acercavan, al vesttir su cuerpo se hallò tan ageno de dicho mal olor, como si no huviera parte de dicho semejan-

te ahaque.

§. VI.

CORDIAL AFFECTO A
la Santissima Virgen.

TAmbien es argumento de la caridad ardiente, que tenia para con Dios N. Señor el amor, y tierno afecto, que tuvo à su Santissima Madre, que fue la mas conjunta, y allegada à su Divina Magestad, despues de la Sagrada humanidad de Christo Señor Nuestro. Siempre que avia de emprender alguna grande accion, elegia para esto vn dia consagrado à esta piadosa Reyna. Y assi para mejorar el Oratorio, y trasladarle à otro puestro mas capaz, hizo eleccion del de su dichosa muerte. En el Convento de la Virgen de la Esperança de Onda ha dexado renta, para que se celebren Missas cantadas todas las Festividades de la Virgen: y los Religiosos, que alli moran, afirman, que todas las noches se estava delante su Santa Imagen cerca de dos horas; amàs de otros ratos, que lograva en lo restante de los muchos dias, y aun meses, que se retirava à su Convento. Todos los Sabados, y Visperas de sus Festividades dava à

sus Sobrinas, y criadas tan copiosa distribucion, como se pudiera en vna Cathedral, para incensarlas à que rezasen en su Oratorio el Oficio parvo: y en estos mismos dias solia repartir en reverencia suya mas copiosas limosnas. Diosse por tan biẽ servida esta Piadosissima Señora de sus carinosos obsequios, que le revelo, ò manifestó el tiempo de su ultimo fin, para que se previniesse con mas crecidos merecimientos. Que huviesse tenido algunas premisas de su muerte inuchos dias antes, lo acreditan las Madres Descalças de Santa Teresa de Caudiel, y las de San Agustin de Segorbe, las quales confiesan aver reconocido en el modo de despedirse la postrera vez, que las visito, circunstancias muy particulares, que davan à entender seria aquella la ultima que avian de gozar de sus palabras, y consejos saludables. Assi mesmo lo afirman todos sus domesticos, que advirtieron en las mesmas cosas caseras algunas significaciones, de que se le acabavan los dias de su vida: y quando se bolvierõ sus Sobrinos à proseguir los estudios à Valencia, les previno cõ extraordinarios documen-

cumentos, y aun les diò otros escritos de su mano; y encargò los procurassen poner por obra, indicandoles serian ya los vltimos. Que esta luz fuesse gracia de su buena Madre la Virgen Santissima lo acreditarà el caso siguiente. La vltima vez que fue à visitarla, como solia los mas años en su Santuario de Onda, estando ya de buelta, se salió del Coro con vn Religioso muy intimo, y desviandose del àzia vna pieza retirada, se entretuvo en ella vn largo rato. Esperole este hasta que, rezelando no le hubiese sucedido alguna cosa, por ser su detencion extraordinaria, se fue à la pieza, y lo hallò llorando amargamente, como si le hubiera sobreenido algun notable desconuelo. preguntole la causa de su Pena, y le respondió: No se admire Padre de mis lagrimas; porque ha desaber, que al salirme de la presencia de la Virgen, se me ha ofrecido, avia de ser esta la vltima ocasion que bolveria à saludarla, y esto me atraviesó el coraçon. Procurò el Religioso consolarle, diciendole que aun le daría Dios muchos años de vida, y bolveria à verla otras muchas vezes; pero el sucesso

declarò la revelacion; pues aunque en varias ocasiones intentò bolver à dicho Santuario, siempre se interpusieron inconvenientes que estorbaron el viage.

Si bien esta su devocion era muy vniversal, terminandose à todas las invocaciones de la Virgen, ynas vezes empleando su confidencion, y afecto en el Misterio de su Concepciõ, otras en el de su Nacimiẽto, otras en el de su Purificaciõ, &c. en la que mas desplegó las velas de su piedad, y hechò el resto de todo su cariño, fue en la del Santissimo Rosario, la qual procurò radicar, y establecer en la Iglesia Cathedral, para que de alli como de su fuente la llegasen à beber todas las otras. A este fin tratò se le dedicasse vna Capilla, y ofreciò para ello vn quadro bellissimo, en que estavan pintados todos los Misterios. Quando hubo conseguido esto, pasó à que se eligiesse por patrona del Obispado, y que como à tal se le rezasse con octava, y à sus costas hizo imprimir el rezo, y mandò hazer vna Imagen Hermosissima, para que se llevasse en las processiones de Mayo, y Octubre, en la qual, y otros adherentes se

gastò cerca de trecientas libras : y no contento con esto, viendo que su posibilidad no bastava , à lo que alcançava su afecto. A vn Sacerdote amigo suyo llamado el Doctor Joseph Zaragoza le moviò à q̄ empleasse, quanto tenia en el culto, y veneracion de esta Señora : con que se puede con verdad decir : se le deve à su aplicacion, y cuydado por lo menos el establecimieto de todo quanto culto veneracion, y fiesta se le tributa todos los años, que es muy grande, y singular. Amàs de esto, aviendo la Magestad del Rey Nuestro Señor Don Phelipe el Quarto, pedido à todas las Iglesias eficaces oraciones, para implorar el Divino auxilio en las necesidades ocurrètes de la Monarchia, consiguò que todos los Domingos inmediatamente despues de los Oficios se le ofreciesse à la Virgen su Santissimo Rosario à esta intencion, la qual se haze con tanta devocion, y solemnidad, que no creo tenga igual en toda España: porque primeramente con asistencia del Cabildo en Abitos del Coro, y los Magistrados en forma de Ciudad, se haze vna platica de media hora para adelantar

esta piadosa, y grande devocion, la qual comunmente la hazen los mismos Prebèdados, y à que no se negava tampoco este nuestro Venerable Canonigo, por ocupado que estuviessse. Acabada esta se reza la parte del Rosario à coros, y al fin salen 15. Clerigos, y algunas vezes el Cabildo cò sus velas en las manos en reverencia de los 15. Misterios, y poniendose en orden delante de la Virgen, y cantando la Salve, la qual vna vez al mes suele ser, cò grãde musica, se concluye con vna deprecacion por la causa dicha: y con esta autoridad, y grandeza se ha continuado hasta el dia de oy por espacio de 40. años, y siempre por la proteccion, y feliz suceso de las armas Catholicas.

CAPITVLO III.

DE LA CARIDAD PARA
con sus proximos.

§. I.

COMISERACION, Y LIBERALIDAD para con todos.

DEste tan crecido piatago de caridad para cò Dios Nuestro Señor le nacia

cia como de su fuente el Rio copioso de amor, que tuvo para con sus proximos. No avia trabajo, ò necesidad grave que no le llegasse al coraçon, y que no se moviesen sus caritativas entrañas à estrecharse con la Magistad Divina pidiendole el remedio, para el alivio, ò la fortaleza para la tolerancia: y si la necesidad era tocante à la Monarquia, ò al bien comun, hazia celebrar algunos novenarios de Missas rezadas, pero con alguna mayor asistencia; y al fin se cantavã algunos gozos à la Virgen, ò otros Santos, y dava à los musicos su debida distribucion. No se sabe, que siendo juez, ò Superior se partiesse litigante alguno, descontento de su presencia, aunque no obtuviesse Sentencia favorable; porque, quando no podia componer con su consciencia el dar gusto à todos, les hablava con palabras tan dulces, y proponia razones tan suaves, que raro era el que no salia consolado. Vna ocasion hizo llamar à cierto Clerigo, que avia excedido los limites de vn decente juego, y hechando mano à la faltriquera, sacò vna buena cantidad, y dixo desta suerte: No sabrà Mosen Eu-

lano para que lo he hecho llamar; pues mire, tome este socorro, y regalesse con el, pero cayde no le hallen otra vez en el juego de carteta, y con esto lo embiò obligado, y corregido. Otra vez huvo de dar vna Sentencia rigurosa à vn reò por cierta culpa grave, y se informò muy de proposito, qual de las penas que la ley dictava era la mas suave, y se inclinò à ella. Quando no podia favorecer à los Reos, despachando luego sus causas, les embiava què los consolasse, y animasse à llevar la dilacion de su trabajo con paciencia, y si los tales eran menesterosos les favorecia con muy buenas limosnas.

No se estrechavan los dilatados senos de uscòpativas entrañas, en los cortos limites de solos sus subditos, tambien se estendian à los mas extraños. A los pobres de la carcel, les embiava muchas vezes ollas, y caçuelas bien abastecidas de arroz, y otras cosas que comer: jamás fallia pobre alguno de su presencia cò las manos bacias, cò ser muchas las limosnas, que hazia en secreto, ya por si, ya por otras personas de su satisfacion. En viendo algun pobre sin camisa, lue-

go mandava se le dieſſe vna de las ſuyas , aunque no le qued.ſſe otra. Hazia eſtudiò , de que no huvieſſe en ſu caſa ropa ſuperflua , que no ſe empleaſſe en veſtir los pobres , afirmando era ropa ocioſa , y por conſiguiente, que avia de dar cuenta de ella en el dia del luyzio. Solia dezir que de las Dignidades dexaria de buena gana lo luſtroſo , y tomaria ſolamente lo pingue de ſus rentas para alivio de los menefterofos. Y veſe quan del coraçon le ſalia, pues eran ſin comparacion mayores las cantidades , que distribuia en ellos , que los emolumētos que ſacava de ſu Canonico : aumentandofelos el Señor, como queda dicho, y creen algunos; fundados en las limoſnas tan frequentes que hazia. Cierta Prebendado , de quien en ſus vltimos años ſe valiò para que eſtas ſe repartiēſſen cõ menos nota , y ſin algun aplauſo ſuyo , viendo quan exceſſivas eran , ſe hallò preciſſado à hablarle de eſta ſuerte: Señor Canonigo v. m. pienſa que es nada , ò muy poco lo que distribuye à los pobres por mi mano , pues aguardeſe , y ſe admirarà de ver la quenta : eſto es impoſſible que v. m. pueda tolerarlo , ni yo tengo aliento

para ſer tan liberal à coſta de las rentas que neceſſariamente juzgo , ha menefter v. m. para ſu ſuſtento: y aſſi hagame favor de aliviarme deſte cargo. Y ſi lo q̄ por ſolo eſte camino dava, era tan cõſiderable quãtomontaria lo q̄ por ſi, y por otros expēdia, quando eſtava hecho vn Argosparadeſcubrir, y remediar la miſerias de ſus proximos, y quãdo era tã grãde ſu comiſeracion , que no teniendo à que apelar , en cierto lance, ſe reſolviò vēder la librèria, y vn Manteo de paño fino que le aviã preſentado. Vna noche llegò vn pobre , à pedir limoſna dentro de ſu quarto , y ſaliendo fuera à reconocer cõ la luz lo que avia recebido, allò entre los dineros , que no eran pocos, nueve deziochenos, bolviò à entrar à reſtituyrſelos, y al proponerſelo le arajo luego las palabras diziēdo: Andad Hermano cõ Dios, y valeos de vueſtra buena fortuna, q̄ yo quifiera daros mucho mas. Todo genero de neceſſidad remedia-va, cõ guſto, pero à la q̄cõ mas afecto acudia, ſi biẽ por tercera perſona, por lo q̄ afectava la decēcia, era à la de algunas donzellitas deſãparadas. A eſtas por inclinãrlas à exercicio de piedad, y hazerles doblado el beneficio,

les dezia, que en retorno del focorrò; que les embiava rezassen Rosarios, visitassen los Altares, oyessen Missas à su intencion, y se empleassen en otros actos de virtud: y afirmava que desta suerte hazia dos grandiosas limosnas muy acceptas à la Magestad Divina: vna à estas pobres donzellas remediando sus cuerpos, y libràdo sus almas de pecado; y la otra à las bēditas almas del purgatorio, por quienes aplicava aquellas oraciones, y de quienes era tan devoto, que tomava muchas bulas, y las dava à quienes conocia, les faltava la posibilidad, y à algunas Señoras devotas, y Santas aunque ya tuviesse, para que hiziesse las estaciones dobladas, y aliviassen sus penas con esse sufragio. Quando estubo en Valencia por Iuez Cancellor, solamēte al Hospital dava de su salario veinte reales cada dia. Que necesidades no remediarià siendo tantas, y tan grandes las que se experimentan en dicha Ciudad: lo cierto es que con tener de dieta doze libras, y ser tan parco en su sustento, y otros gastos, se bolviò à su casa empeñado en mas de quatrocientas libras.

S. II.

DE OTROS EFECTOS DE
su caridad.

Este afecto de focorrer los Pobres junto con el de su desprecio, y el que tenia à la humildad, desapego, y pobreza de Christo Nuestro bien, le inclinava à ser parco en quanto tocava à su persona, para poder ser mas largo, y liberal con los necesitados. No tenia comunmente sino la ropa, que llevaba encima, la qual jamàs fue de seda, y casi siempre vieja, raída, y remendada. Apenas se pudo conseguir con importunas instancias, se mudasse vn sombrero, que no dezia bien con la decencia de su estado. Quando los de su casa le pedian dineros para baloncillas, les dezia repuntead las que tengo, que para quatro dias que he de vivir, essas me bastan. Todas las alajas de su retiro se reducian à vna cama de tablas; vna estampa de papel, vna Cruz basta de madera, y todas las otras que tenia en las demàs piezas de casa, solia protestar no las permitiera, sino fuera por sus Padres, y Hermanos, y aun essas eran rã moderada.

deradas; que le parecia seria demasiada ostentacion tener fillas de moscovia. Jamás se pudo conseguir reservasse dinero, siquiera para alguna necesidad, atajando; y respondiéndolo a quien se lo persuadia, que los Eclesiasticos no han de reservar, lo que no saben, si habrá menester: que en la ocasion Nuestro Señor cuydará de proveherlos de lo necesario, y al fin no se le hallaron cinquenta reales, que gastar en su vltima dolencia.

Este mesmo espíritu de caridad le hazia tan atento en hablar de las faltas de sus proximos, que jamás las tomó en sus labios, sino para el remedio, por mas que fueren publicas; juzgando, y bien, que por muy notorias que sean, siempre se opone esto à la perfección desta virtud, que es el alma de la Religion Catolica. Si acaso en su presencia se le escapava à alguno la menor palabra en descredito de su proximo, no le permitian sus caritativas entrañas dexar de bolver luego por su credito, y aun à las vezes añadia vna suave correccion, quando conocia avia de aprovechar, cumpliendo con otra regla desta virtud noble. Descuydose cierta ocasion vn per-

sonage, refiriendo en su presencia, como cierto Cura estava muy acomodado, y rico; pero que no hazia limosna; y luego al instante le atajó, dandole à conocer su falta con buen modo: esso vltimo, dixo, pudiera aver callado v. m. que no hazia al caso, con que el sugeto quedó corregido, y advertido para en adelante.

Aviendo participado este breve Epilogo al Señor Doctor Severino Llorens sugeto bien conocido en este Reyno de Valencia, y aora Dean de la Iglesia Cathedral de Segorbe: assi para mi mayor satisfacion; como para ver si podia adelantarle con alguna otra singular noticia, entre otras palabras con que se dignó favorecerme en la respuesta, puso vnas, que por ceder en grande credito de la verdad de esta zencilla relacion, y conducir al presente punto, me ha parecido ponerlas aqui, y son las siguientes. *Heme consolado (dize) con la lectura del papel, que está cõ todo etc. y verdad. Y de lo mas particular, que en el se contiene soy testigo por el frequente, è intino trato, que le pude merecer. Parece se podia añadir que quando oia hablar de alguna operacion del proximo*

menos justificada, de que no se podia juzgar bien, escusava la intencion del operante, y si se insistia en la censura de esta, solia añadir, que solo juzgaria mal de la intencion de el Demonio.

Pero lo mas admirable en la caridad deste esclarecido Varon fue, que tanto, y aun mas la exercitava con sus mesmos emulos, y enemigos, como en todos los demàs: No llegò à disminuirse, ò entibiarse su ardor por malas correspondencias, que experimentasse, ò pesadumbres, que recibiesse de sus proximos; antes bien entonces solia acrecentarse mas lo eminente de este su afecto. Porque à la manera que vn grande incendio mas se enciende, que se amortigua con los golpes contrarios de los vientos, como era tan crecido el fuego de caridad, que avia prendido en su coraçon, mas se avivava quando mas fuertes eràn los golpes de las contradiciones, è ingratiudes. Era esto de calidad, que si queria alguno ser favorecido, no tenia que hazer sino darle alguna causa de mortificacion. Y tenia esta maxima tan asentada entre sus dictámenes, que solia decir: No se, tenga enemigo alguno, pero si lo recono-

ciera, le hiziera tanto biẽ, como el me pudiera hazer mal. Vn personage de toda suposiciõ, sobre cierto negocio le escrivì vna carta de graves pesadumbres, y con ser bien larga, y casi de dos pliegos, se le oyò dezir, que por cada silaba de ella le avia retornado muchos socorros espirituales. No dexò de padecer, permitiendolo el Señor para su corona, agravios, y desvios muy considerables; pero era tanto el calor del estomago de su caridad, y paciencia, para dixerillos, que no se le advirtiò, se quexasse ni aun hiziesse memoria de ellos descansando con alguno: y la mayor satisfacion, ò vengança, que tomava era su silencio. Quando algunos pobres eran importunos en dar muchos golpes à la puerta, acostumbra da darles mas limosna, diciendo al criado: toma dale esta limosna doblada por la molestia, y mortificacion que nos ha ocasionado.

*

CAPITVLO III.

DE SV FERVOROSO ZELO.

§. I.

ZELO DEL BIEN DE LAS
almas.

Centella ardiente fue asimismo mismo del grande incendio de su caridad el zelo del bien de las almas, en cuyo ardor se abrafava, y consumia su espíritu, vnas vezes à sus solas evaporizándose en suspiros suaves à manera de pevere, otras à manera de incienso, que cruxe prorumpiendo entre los olorosos perfumes de su doctrina, en demostraciones, de lo mucho que los pecados, y ruynas del proximo abrafavan su compasivo coraçon. El principal objeto de sus cuydados eran las faltas del proximo para el remedio, y los exercicios de virtud para la promocion. No perdía ocasion en que pudiesse aprovecharlo, ò cõ obras, ò palabras, que no lo hiziesse, aunque cediesse en menoscabo de su authoridad. Hallavase vna vez en el Oratorio, vna Sobrina suya de pocos años, y sintiendo se encaminava à entrar en él, su Tio, lleva-

da de su natural encogimiento se retirò, y escondiendose donde no pudiesse ser vista vid, que postrandose à los pies de vn Eclesiastico, que no correspondia à sus obligaciones, se rogava con las lagrimas en los ojos, por amor de Nuestro Señor, que tenian presente, mudasse de vivir, y no sirviessè de tropeco à los demás. Con la qual demostracion quedò tan compungido dicho personage, que ofreciò hazer quanto le pedia, como en realidad lo puso en execuciõ. Y este acto tan humilde de Caridad, afirmã sus Sobrinas, lo exeteçito otras muchas ocasiones. Vn año hizo à dos Mugeres de mala vida, dos vestidos decètes, de estameña muy delgada, por reducir las à q̄ desistiesen de sus viles procederres. Aviedo entrado à hablarle vna dõzella vestida cõ mas profanidad de lo q̄ su estado permitia, la preguntò quẽ era: respõdiò ella; no me conoce v. m. yo soy Sobrina de fulano nõbrãdo à vn Retor à migo soyo: no la conozco, replicò; porque esse trage publica, que es hija de la vanidad, y à los tales no los conozco: lo qual dixo cõ tanto espíritu, que fue suficiente para que se reformasse. Deseava, y sollicitava quanto le era posible

bie, que todas las tardes de Fiesta huvieſſe ſuceſſivamente à todas horas algun exercicio, ò empleo piadoſo, en que eſtuvieſſe el pueblo ſantamēte entretenido, y mas lexos de la ocioſidad, que es origen de innumerables vicios. El zelo de que los fieles ſe aplicaeſſen al exercicio provechoſiſimo de la oracion, le hizo comprar mucha cantidad de libros, deſta materia, y los repartia de gracia, à los que juzgava apropoſito para eſſo, à fin de obligarlos à perseverar en èl: y à cierto Prebendado, por eſte meſmo fin, le hizo enquadernar vno dorado, y con ſingular adorno: de donde ſe puede inferir, quan dilatados eſpacios ſe entregaria à eſte exercicio ſaludable, quien con tanto conato la ſolicitava en los demàs. Eſte zelo le incitava à enſeñar à los niños la Doctrina, quando los topava por las calles, ò le venian à pedir limoſna, dando à todos algunos dinerillos, y otros premios. Eſto le inclinava à que hizieſſe en la Cathedral algunas platicas fervoroſas, y ricas de erudicion: à las quales acudian deſalados quantos tenian noticia, atrahidos, y de lo emiennte de ſu do-

trina, y de lo fervoroſo de ſu eſpiritu, y ya de la claridad, y ſuave modo de dezir, con que los tenia igualmente guſtoſos, que aprovechados. Eſte meſmo zelo le impelia à ſolicitar Miſſiones para algunos pueblos, en que reconocia neceſſidad, ofreciendo premios, y toda aſſiſtencia; y à vezes la personal, para mas facilitarlas. Eſte finalmente le excitava à aprovechar à los proximos con el buē exemplo, y por eſta cauſa, pocos meſes antes de ſu muerte, en la Miſſion, que por orden de V. Excelencia hizo en la Ciudad de Segorbe, llegò à provar ſi podria ſoſtener ſobre ſus ombros vna Cruz para ſalir cõ ella, y vna ſoga al cuello, y los pies deſcalços en la proceſſion de penitencia; pero no le diò lugar la poca eſtabilidad de ſus plantas, que aun en las proceſſiones clauſtrales de ſu Igleſia, no le permitian aſſiſtir.

§. II.

CITYDADO DE SYFAMILIA.

Quien aſſi zelava el biē de los eſtraños, quãto zelaria el de ſu familia, y caſa

casa, vna, y otra, mas tenia
 visos de vn Conuento muy
 reformado, y Observante,
 que de casa, y familia secu-
 lar. A sus Sobrinos no les
 permitia desahogo, que no
 fuesse muy decente, y para
 tenerles bien ocupados, aũ,
 que lleno de años, y ocupa-
 ciones, les leyò por si mis-
 mo la retorica, en que es-
 tava tan diestro, como si la
 acabara de leer: y para mas
 inclinarlos al estudio, les
 ofrecio premios, y dineros,
 si le trahian de memoria tã-
 tas Sentencias de los Poetas,
 y Oradores. Deziales, es-
 tando cercano à la muerte,
 mirassen como procedian,
 porque sino cumplian con
 sus obligaciones, pediria li-
 cencia à Nuestro Señor; y
 vendria à reprenderlos. A
 las Sobrinas, y criadas para
 mover sus coraçones à ala-
 bar à Dios en sus tiernos
 años, las exortava à que tu-
 viesse en el Oratorio lar-
 gos ratos de oracion: cuy-
 dava rezassen acoros el Ofi-
 cio parvo de la Virgen, y al-
 gunos dias les dava copiosas
 distribuciones; y quando sus
 ocupaciones le davan lugar
 asistia personalmente, y las
 ayudava à rezar, y cantar el
 Hymno, y el Cantico de Be-
 nedictus. Jamàs les consin-
 tiò vestido alguno, que no

fuesse muy decente, y mo-
 desto: y assi aviendo estado
 vna de sus Sobrinas en casa
 de vna Tia suya vn poco
 tiempo, y hechole esta
 cortar, y abrir las man-
 gas, que traia cerradas, pa-
 ra que se acomodasse al vfo
 de las demàs donzellas, lue-
 go que bolviò à casa, se las
 mãdò cerrar. Y dezia tenia
 expererencia de que el de-
 sahogo de las galas era oca-
 sion de la rotura de costum-
 bres: lo qual solia accredi-
 tar con vna rara erudicion
 del tiempo antiguo, en el
 qual vna de las mayores
 maldiciones, que se le po-
 dia hechar, à vno era dezir-
 le: Plegue à Dios tengas ves-
 tido nuevo; porque con el
 se seguian todas las ruinas
 del alma, que son las peores
 desdichas. Y estava tan fun-
 dado en este santo aborreci-
 miento à la vanidad, que lle-
 gò à dezir algunas vezes,
 que si en sus Sobrinos, y deu-
 dos no reconociesse toda
 honestidad en su trage, y
 porte, les bolveria la
 cara, y no los tendria
 por parientes.

§. III.

ZELO DE LA GLORIA
de Dios Nuestro Señor

NO ocupò pequeña parte de su zeloso pecho el desseo del bien del proximo; pero no tuvo pequeño lugar, en él el zelo de la mayor gloria de Dios, y que su Magestad no fuesse ofendido. Estando vn dia en su quarto, cierto hombre que estava trabajando en vn Huertezillo, que correspondia à sus ventanas, llevado del furor de su impaciencia; desahogò su passion con vn terrible juramento: oyolo, y al instante dando de mano à su exercicio, sacò la cabeza, y le diò vna aspera reprehension, hechando el resto de toda su energia. Que es esto, dixo, dentro de mi casa, y à mis oydos blasfemar, y hechar por tierra el Santo Nombre de Dios, ea arrodillase, y vna, y muchas vezes bese tierra, diga sea Bendito, y alabado el Santissimo Sacramento, y pida perdõ à su Magestad, y quede advertido, que quien jurar no tiene jamás vida feliz, y alegre. Fue sumo el cuidado que tuvo de que se acrecentasse el culto divino, è in-

dezible la sollicitud, que aplicò, para que se celebrassen los Officios divinos con pausa, devocion, y assistècia. Por esta causa solia dar Missas à dos reales de limosna à los Chantres, y Cantores para obligarles a que procurassen conservar en su punto todas estas cosas. Y en algunas solemnidades mayores les embiava algunos presentes; y hasta los infantillos les movia con algunos premios; y regalos à que cantassen los Psalmos con el Clero, y les comprò para esto quatro Diurnos muy donosos. A vn Prelado de cierta Religión fue dos, ò tres vezes à darle las gracias por lo mucho que zelava la assistècia en el Coro, y la observancia Religiosa, que era vno de los medios de que se valia para promover en todos, y de todas maneras la virtud, y cumplimiento de sus obligaciones: y para que tuviesse esto mas eficacia solia contribuir con su assistècia, y pingues limosnas. Por espacio de 13. años aplicò todas sus distribuciones, assi amortizadas, como votivas, para q̄ se empleassen en algunas obras del divino agrado: como son Maytines, novenarios de Missas, socorrer beneficiados pobres, y

en

en celebrar algunas festividades, que no estavan fundadas. Para conseguir que todos estuviesen en el Coro con la devida compostura, y devocion, amàs de las correcciones, y advertencias, que dava à los Clerigos, quando les era superior, estava hecho como vna estatua para moverlos con su exèplo. Jamàs se arrimava, ò recostava en la silla: siempre derecho; nunca se salia hasta el fin, y de los vltimos. Fue estremado en el silencio rehusando aun las palabras mas forçosas: y el dolor de que se faltasse en esto, le atravesava el coraçõ, y le consumia hasta las medulas. Sus ojos tan recogidos, y modestos, que no les dexava libertad para la distraccion: todo su empleo era estar fixos en el Señor, que tenian presente, ò en registrar los libros, para no cometer algun yerro en el rezo, ò en el canto. Diciendole vn Eclesiastico q̄ le estava cerca: Señor Canonigo no me haria favor de explicarme este verso? haziendo del que no oia, no le respondió palabra; y al salir fuera le dixo: aora yo le explicare à v. merced de muy buena gana el verso, que me pedia; que en el Coro no era razon, ni avia tiẽ-

po para esso. Aviendo sabido que vn Sobrino suyo trataba de tomar possession de vn beneficio sin cortarse el pelo, por ser aun de poca edad, llegó à sentirlo, de suerte que dixo: seria el primero q̄ le impediria el entrar en el Coro, si tal intèntasse: y añadió: yo he hecho renunciar muchos beneficios por no reducirse à cercenar las guedexas, y lo avia de tolerar en mis Sobrinos? Si advertia à algun Clerigo modesto, y devoto en el Coro, luego le embiava a'gun regalo, significándole el fin, q̄ le movia para mas establecerle en su devocion. Al fin porque no quedasse medio, que pudiesse cõducir al logro de su intentento, trabajò, y dio à la estampa vn sumario de las observancias, y ceremonias mas principales del Coro, sacadas de los Sagrados Concilios, Rubricas, Ceremoniales, y de algunas Sinodos Diocesanas, el qual le repartió de gracia entre los Eclesiasticos, à fin de que estuviessen bien instruydos en el cumplimiento de su obligacion, y yo le pòdre al fin de este resumen. Quando hizo al Clero aquella tan fervorosa p'atica, estando para recibir la Sagrada Eucharistia por viatico,

el punto que mas les encomendò con palabras, y razones persuasivas fue el silencio, compostura, y pausa en los divinos Oficios; añadiendo, que pusiesen los ojos, y su cuydado en la veneracion de las cosas Sagradas, y que descuydassen de las conveniencias temporales, que ellas su Magestad las tomara por su cuenta.

Pero sobre todo lo que mas darà à conocer quan excesivo era el ardiente zelo, de que la Magestad Divina fuesse en su Sagrado Templo venerado, es lo que se sigue: aviendo dicho vna criada, como estava mejorado vn enfermo, que era muy del caño de este Señor, le preguntò de donde lo sabeys? A que respondió la criada, yo se lo he preguntado à fulara, que la he topado en la Iglesia. Apenas oyò esto, quando llamandola à parte le diò vna aspera reprehension en esta forma: Vos aviays de atreveros à hablar en el Templo de Dios vna palabra, dando motivo à que otros hagan lo mesmo, sabeys que cosa es Templo, para que se ha instituydo, y quien es el que deve ser venerado en èl, andad, no os suceda faltar en esto otra ocasion, porque

serà para mi vno de los mayores sentimientos, que se me pueden dar. Pues q̄ dirè de la sollicitud, que aplicò para que las cosas, y negocios de su Iglesia tuviesen nuevos, y copiosos acrecentamientos. Cada año de estos vltimos de su vida llegò à destinar 80. libras de sus moderadas rentas, para que quatro Capitulares cuydassen de poner en execucion, lo que en cierto dia de la semana se conferia, y resolvia en vna junta privada, que para esso se avia formado, y à los demàs Subyndicos les dava Missas el dia, que les faltava, para que fuesen sollicitos en procurar sus adelantamientos.

CAPITVLO V.

DE SV INSIGNE HVMILIDAD.

§. Vltimo.

Concluyre este Epilogo con lo eminente, y sublime de su humildad, y si bien el aver rehusado tan constantemente los puestos, y dignidades que se han dicho, y el Obispado de Origuella, à q̄ con tantas instancias, y cartas repetidas le promovió la Magestad Catho-

tholica ; es bastante abono, de que estava dicha virtud muy introducida en los senos de su espíritu : Lo que mas han de acreditarla son las circunstancias, que en su promocion concurren, y los actos tan insignes, que exercitò en dichas ocasiones. Luego que recibió la noticia de su promocion, que para algunos suele ser tã alegre; aunque diò muy buenas estrenas al correò, porque no quedasse defraudado del fruto de sus esperanças, y trabajo ; no es ponderable lo que se entristeciò, el cuidado, en que le puso, los discursos, que hizo, los medios, que aplicò para impedirlo, y la fecundidad de razones que para esso le dictò su muy humilde afecto. De todo son abonados testigos quantos anduvieron en la materia, las muchas cartas, que para conseguir su intento escribiò à varios personajes de suposicion, y singularmente vn memorial de catorze ojas en folio, q̄ remitiò à su Magestad, en el qual baciò el poco aprecio q̄ tenia de sí, y el alto, y sublime, que avia concebido de las calidades, q̄ deven acompañar à vn buen Obispo. Al fin; ni aun quiso poner su admision à la contingencia de

vna consulta, ya porque abria muchos que se lo aconsejarian, como la experiencia le enseñava en otras promociones de Obispados ; ya porque, como solia responder à los que le persuadian, lo consultasse : yo no tengo que consultar à nadie, porque ninguno sabe de mí, y de mi insuficiencia, lo que yo se. Causava tanta molestia, el que se le diese Señoria, que luego le iba à la mano à qualquiera que fuese, y à vn Provincial de cierta Religion, que se la dava le dixo con buen modo Padre Reverendissimo de xesse de tantas Señoria, que soy tan sobervio, que no me dexo Señorear de nadie. Y lo mesmo hizo cõ otro Provincial de otra grave Religión. Y era de suerte lo q̄ le ofendia, que quando erã personas de inferior classe, se los advertia con tal agrio, que conociendo su desconfuelo, nadie se atrevia à disgustallo. Quando entendió se tratava de hazerlo Oydor de Rota, embiò à Madrid vn proprio à sus expensas, para que se estorbasse. Y quando el Señor Arçobispo de Valencia le eligiò por su Vicario General, en que el Señor Virrey hizo empeño de tomarlo por su cuenta; y conse-

seguirlo, baxò dos vezes à la Ciudad para dar cabal satisfacion à sus excusas. Este espíritu le tenia tan forçado en el Oficio de Vicario General, como si estuviera en vn remo, y le impeliò à que procurasse dexarlo varias vezes, hasta que lo consigió: lo qual no fue pequeño motivo para que el Señor Obispo Don Anastasio Vives renunciassè el Obispado. Finalmente, este mesmo espíritu le incitò à q̄ se deshaziessè del Canonicato, afirmando desseava acabar sus dias vn puro Clerigo, y parece le oyò Nuestro Señor pues ya quando llegò à morir, avia hecho la renunciacion en manos de su Santidad. Para apoyo de sus humildes dictámenes, solia repetir vna sentencia, que avia de sealarse como en lamina de bronce en los humanos coraçones, esta era: No ay tal amigo como Dios, ni tal bien como la Oracion, y estarle en vn rincón. Encargò mucho à su Confessor en su vltima dolencia procurasse se pudiesse en execucion, lo que dexava en su Testamento, en orden à su entierro, y funerarias, esto fue, no permitiessè en èl demonstracion alguna, y que si moria Canonigo, ya veia

era forçoso enterrarle, como à los demàs; pero que si su Santidad llegava à pasar la gracia de tu renunciacion, su voluntad era que no le asistiessen sino doze Clerigos. En conformidad dello dezia, se contentava mucho aver de morir en su Iglesia, porque no se acostunabrava hazer en los entierros aparatos, ni demostraciones extraordinarias. Mas al passo que solicitava con todas veras su humiliacion, Nuestro Señor cuydò fuesse en su muerte mas honrado, disponiendo no solo se le celebrassen sus exequias con la solemnidad, que se dixo al principio: y cò asistencia de todas las Comunidades Religiosas: y q̄ se le hiziesse otras muchas muy solemnes, assi dentro, como fuera del Obispado: sino que moviò los animos de los Magistrados para q̄ traxessen de llevar en forma de Ciudad sobre sus hombros su cuerpo venerable; y lo huvieran executado, como lo avian resuelto à no averles suplicado los Padres Capuchinos, se les concediessè esta piadosa funcion, para que no quedassen privados del consuelo que participavã las otras Religiones: atendiendo à que de otra fuer-

fuerte sus constituciones no les davã lugar à que asistiesen al entierro.

Este espíritu de humildad, le comunicò fortaleza, para no permitir, que su nombre se diessè à la Estampa en algun libro, ò escrito. Por esta causa aviendo celebrado Sinodo siendo Vicario General, con ser assi que avia corrido por su direccion, y trabaxo lo formal de las decissions, y lo material de los papeles, è impresion, no sepudo recabar se firmasse en èl con su propio nombre. Assi mesmo entendiendo que en la vida de su Tio el Venerable Iuan Bautista Beltran Retor de la Alcora, que por su orden se imprimia, avia algo tocante à su credito, no fofegò, hasta que llegò à conseguir del Author lo borrassè del pliego, y lo bolviessè à dar otra vez à la estampa. Tampoco permitiò se sacasse algun retrato suyo, porque no quedassè su memoria ni en vna Imagen de su persona, como se verà en el caso siguiente, Avia resuelto la Vniversidad de Valécia poner en su Theatro vna copia de todos los Cathedraicos, que avian sido promovidos à alguna primera Dignidad, y para esto embiò el Retor

vn recado à su Señoria, rogándole tuviesse à bien, se sacasse vn retrato suyo, como se avia hecho con los otros: recibì la carta del Retor, y aviendo sabido que todos concurrían para el gasto con algun buen socorro, embiando el que los demás acostubravan, respondiò: no se juzgava digno de tal honra, y por consiguiente, no la permitiria, que ya embiava aquella ayuda de costa, para que en lugar de su retrato, se pudiesse el de alguna Santa Imagen, ò se empleasse en otra cosa, que bien le pareciesse. Pero quanto mas ha procurado no ser estimado, ni conocido, ha querido Nuestro Señor, viniessè à ser mas conocido, y estimado: disponiendo, que el Pintor por solas señas, y noticias, haya sacado vna copia suya tan al vivo, y perfecta, que no parece pudiera sacarla mas cabal, si al retratarle le huviera tenido delante de los ojos. Este espíritu finalmente le hizo tã inmovible en la paciencia, que aviendo cierto Sacerdote subdito suyo, descomedido-se en su presencia, y llegado à dezirle palabras injuriosas, abusando de su gran benignidad, estuvo tan en sí, fundado en la estable piedra de

de esta insigne virtud, que quitandose el bonete, se postro en el suelo, y le besò cò tierno afecto los pies; pero bolviendose à levàrar, se cubrió, y con mucha mesura, mas sin alteracion, le dixo: hasta aqui he obrado como ministro, y siervo de Iesus; aora obratè como Vicario General, segun tengo obligacion por mi Oficio. Mas que mucho hiziesse tan illustres actos de humildad, aquel en quien gravò Dios desde su niñez esta virtud tanto, que siempre se tenia por sobervio, y el que estava tan fundado en el conocimiento de su nada, que le parecia, no avia cosa mas inutil en la Iglesia, y aquel que procurava tanto su abatimiento, que siendo vn poco de sabiduria, afectava à las vezes ignorancia, por no ser estimado. Quando iba à visitar à sus Sobrinas Religiosas, les rogava le enseñassen à tener oraciõ. Y pudièdo hazer Sermones muy dignos, y sutiles, que causaràn admiracion, jamàs se le oyò predicara, sino en algun Lugar corto, ò hazer algunas platicas morales. De dõde vino à dezir, como por gracia, que èl siempre se avia quedado platicante, y que no era sino para Sermo-

nes de Lugares cortos.

Hasta tãto como esto llegò lo profundo de su humildad, y si quando esta hecha hondas raizes en el alma, tãto mas se remõta el edificio de la virtud, quan eminente serà la maravillosa fabrica de virtudes que erigì en la suya este exemplarissimo varon? Es cierto Señora, excede à quanto se ha dicho, y à quanto puede llegar cò sus ponderaciones el diciturso, y con sus exageraciones las palabras, y por esso absteniendome de vnas, y escuchando las otras, me he contentado con esta llana, sincera, y sumaria relacion, que he juzgado suficiente para que tan singulares exemplos de Santidad no quedassen en olvido, V. Excl. lograse este consuelo, y Dios N. Señor fuesse en este siervo suyo mas glorificado.

Mas por quanto no ay cosa que mas declare las perfecciones del Espiritu, que los escritos propios; pues como dixo vn Autor son el espejo del alma, en q̄ mas al vivo se expresen los afectos, me ha parecido poner aqui al fin vnos pocos, que se han hallado entre sus papeles, los quales s̄o serviràn de credito à quanto he dicho de suplemento à lo mucho

que he dexado, y de satisfacion à las faltas que huviere cometido.

PAPELES SVELTOS ES:
critos de su mano.

Poner exactissimo cuidado en tener oracion, observar las inspiraciones santas, hazer examen acabada la oracion, y ver de la suerte que vno ha estado en ella, y el proposito q̄ en ella haze procurar tenerle siempre en memoria.

No discuir mucho, obedecer sin discurso en materia de inquietudes del alma.

La presencia de Dios sea continua.

No hazer las cosas con arrimo de criaturas, y olvidarse tambien de si, hazerlas vnicamente para Gloria de Dios.

Amar la Santa pobreza, desasiendose de si mismo.

Amar el Santo silencio, no hablar con encarecimientos.

Aconsejar que se sirva à Dios siempre, que haya ocasion, en qualquier conversacion estàr advertido, que en aviendo ocasion se diga algo de Dios.

Acuerdate, que tienes falta de humildad, que es virtud muy de los ojos de

Dios, y que es pobre de seguidores, ten esta santa virtud en medio de tu coracon.

OTROS REGLAS QUE
aconsejaba, y guardava.

Segun la luz que Dios dà, poner cuidado en reducir à execucion los propósitos, y deseos de servirle.

La presencia de Dios es simpliciter necessaria, para que los pensamientos, palabras, y obras sean las que deven ser.

El exercicio de las virtudes sea la ocupacion continua, principalmente las Teologales, y el de la Santa Pobreza de espiritu, de la humildad, virtud sagrada encomendada, y exercitada en supremo grado, por nuestro Soberano Maestro, y por nuestra Señora, y Madre, y procurar yr advertido en no perder ocasion que se ofrezca.

Ser agradecido, vale mucho.

Entre muchos, estàr solo.

Esmerarse en conformarse con la voluntad de Dios, en todas cosas grandes, y pequeñas.

Todo quanto hagas, procura hazerlo como si fuesse lo vltimo, y en acabando te

cogiere la muerte, que por este camino desterrarás toda floxedad, y tibieza, para platicar todo esto, y no ay otro medio para alcançar los auxilios necessarios, y eficazes, como el amparo, y proteccion de la Virgē Madre, esta Señora dessea nuestro bien mas que nosotros, y así, obliguemola en serle muy devotos, y procurémos de oy adelante de serlo mas que hasta aora.

Amigo, quiero se desengañe, que la oracion es grãdon de Dios, gracia summa que el Señor haze, y así no parece que la alcãça à fuerça de braços, sea humilde, y muy agradecido, que quien no rinde gracias continuamente, por las misericordias, y beneficios que de la mano de Dios ha recebido, no se dispone para que el Señor le levante en esta vida al Cielo, como es la oracion, Gran medio para ser agradecido, es traer à la memoria, lo que deve à Dios. Gran medio para amar al Señor esta memoria, y tener en su presençia à su Divina Magestad; por lo menos nõ passè media hora sin acordar se de Dios, y hazer acto de conformidad con su Divina voluntad. Gran medio, y vnico para aprovechar, ha-

zer examen cada noche de su vida, como si fuera para morir. Procure con exactissimo rigor hazer este examen.

Gracia es del Señor, ser vno lo que deve ser.

La tibieza nõ dà ocasion para afloxar, y dexar de tener oracion, y perseverancia en el servicio del Señor, antes bien, si el amor con que Dios se ama es verdadero, se conocerà con que en tiempo de sequedades, descontuelos, y tibièzas, nõ solo nõ afloxa antes biẽ añade oracion, y se entrega mas à Dios, señal que nõ se busca así mismo. La oracion es el tesoro escondido, y la Margarita preciosa que, vno dà quanto tiene por tenerla. Es el noviciado del Cielo, sin ella nõ ay virtud que se alcance, y con ella se tienen todas.

No piense consiste todo en discurrir, y hablar, sino ya que el Señor tiene la llave toq̃ à la puetta, y quãdo entre en el retiro dexãdo el bullicio de todo lo criado, olvidandose de todo, escuche las voces de Dios, oyga cõ reverencia, y atenciõ su Divina palabra, mire que le habla al coraçon: *Loquar ad cor eius*: Y quedarà su coraçon encendido, y abra-

do

do en amor fuyo.

Entre tambien à oyr al Señor en la platica de la Iglesia, que le aseguro vivirá crucificado, y le parecerá tan pesada esta vida, tan larga, que es milagro poderle sustentar, tanta será la gana, y sed de amar al Señor en su gloria, y se esmerará en el servicio del Señor, y todos los trabajos le parecerán nada, por darse à la conversion de las almas, llorará amargamente todo el tiempo perdido, llorará sin cansarse lo que avrà sido en ofensa de Dios, llorará siempre que el Señor sea ofendido de las criaturas.

SVMARIO DE LAS OBRERVANCIAS, y ceremonias mas principales del Coro, sacadas por Nuestro Venerable Canigo, assi de los Sagrados Concilios, rubricas Ceremoniales; y de algunas Sinodos Diocesanas

NADIE esté detenido à las puertas del Coro, ni se pare à hablar, ni contratar con nadie en el cuerpo de la Iglesia, durante el Oficio Divino.

² El que no estuviere en el Coro antes de dicho el *Gloria Patri* del primer Psal-

mo, y en la Miffa el ultimo *Kyrie*, y despues de entrado no permaneciére hasta el fin de la Hora, ù de la Miffa, esto es, en las Horas hasta dicho el *fidelium anima*, &c. y en la Miffa hasta dicho el Evangelio de S. Iuan, tengase por ausente. Los Canonigos ayán de entrar antes de acabada la Epistola, y permanecer en la forma dicha.

³ Nadie pueda entrar, ni salir del coro en la Miffa mientras se dize la Gloria, Profecias, Evangelio, Oraciones, el *Homo factus est*, Prefacio, y desde acabado de dezir *Sanctus*, hasta aver sumido, ni à las Horas mientras se dizē Liciones, Hymnos, Capitulo, Oraciones, *Magnificat*, *Nunc dimittis*, mientras el coro está arrodillado, y mientras se dizen *Preces*, sino es el que fuere llamado del Apuntador, ò Trastero.

⁴ Los Beneficiados guarden su antigüedad en el asiento, y lugar, segun el turno de la tabla; y en las Procesiones se guarde lo mismo dentro, y fuera de la Iglesia.

⁵ Los Cantores, el dia que se cantare estén en el Coro de abaxo, y tambien los Beneficiados mas mo-

dernos, para encomendarles lo que se ofreciere.

6 Nadie se sienta en el Coro hasta que el Sucentor aya entonado el primer verso del Psalmo de qualquier Hora; ni se levante hasta acabada la Antifona inmediata à la capitula.

7 Guardese vniformidad en el sentarse, estar en pie, arrodillarse, y en cubrir, y descubrir la cabeça, de modo que todos lo hagan à vn mismo tiempo; y estèn sentados en las sillas bièn compactos, no echados, ni sustentando la cabeça con la mano, descubriendola al *Gloria Patri*, y nombre de Iesvs, è inclinandola con profunda inclinacion, segun el Ceremonial de Clemente VIII. Y lo mismo se ha de hazer quando en el fin del Hymno se nombra la Santissima Trinidad.

8 Mientras se incienfa el Coro, y se dà paz en èl, se està en pie, y quando se dize el Oficio menor de la Virgen.

9 Al empear el Evangelio se santigua todo el Coro, al mismo tiempo que se santigua el celebrante, segun el mismo Ceremonial.

10 En todas las Horas, mientras se dizen las Oraciones, hasta el *Benedicamus*

Domino; en Visperas, al *Magnificat*; en Completas, al *Nunc dimittis*; y en Laudes, al *Benedictus*; y en la Miffa, mientras el Sacerdote dize la Gloria, Oraciones, Evangelio, Credo, y desde el Prefacio hasta la Comuniõ, y despues de la Postcomunión hasta dicho el Evangelio de San Iuan, se ha de estar cara al Altar.

11 Mientras se cantan la Miffa, y las Horas Canonicas, nadie reze privadamente las Horas, ni otras oraciones, assì solo, como en compania, excepto aquellas que en la elevacion del Santissimo Sacramento cada vno por su devocion quisiere dezir.

12 A la mediacion del Verso hagase pausa, cortando la voz; y lo propio à la fin del Verso; y el vn Coro no comience el Verso hasta que los del otro Coro ayà acabado del todo.

13 En los Santos dobles, y semidobles toca el Organo los Graduales, la Alleluia primera vez los dos Chantres; la segunda todo el Coro; el Verso los dos Chantres hasta lo vltimo, en que entra todo el Coro, y le concluye, juntamente con la vltima Alleluia.

14 En Santos simples, y ferias, el Chantre comienza el primer Verso del Gradual, y luego entra el Coro; y el segundo Verso le dize el Chantre hasta la fin, que entra el Coro. Los Tractos se dizen alternativamente, cantandoles dos voces solas de cada Coro.

15 Quando el Domero, ò qualquier otro, fuere à dezir la missa Conventual, salga del Coro, y buelva à el acompañado de los Diaconos, ò de otros.

16 En el Coro, y Processiones se ha de guardar silencio; y està à cargo del Presidente hazer q̄ se guarde, mandando avisar que no hablen; ni lean cartas, ni papeles, y multando à los que no obedecieren.

17 Canonigos, y Beneficiados, en lo que toca al culto divino, deven ajustarse sin contradicion à lo que el Maestro de Ceremonias advirtiere; y significando este aun con sola vna señal lo que se ha de hazer, se le obedezca en continente, como lo ordena el dicho Ceremonial.

Sanctus Bernardus in libro de modo bene vivendi, serm. 52.

1 Non

1 Non aliud cogites, & aliud cantes. Si aliud cantes in mente, & aliud cantes in voce, perdis fructum laboris tui.

Sanctus Vincentius Ferrerius in tractatu vitæ spirituales, cap. 10.

2 Nunquam parcas voci quantum potes, discretione regente. Non prætermittas jota vnum, tam de Psalmis, versibus, dictionibus, & syllabis, quam de voce.

Monitio S. Caroli Borromæi ad Canonicos super observandis in Choro, quæ habetur apud Barbos. in Collect. ad Concil. Trident. sess. 24. cap. 12. n. 118.

3 Accuratè demum omnia observate, quæ eo de genere vobis præscripta sunt, ita, vt vestro exemplo alijs Sacerdotibus, Clericisque, & rectè, ritèque psallendi, & sanctè orandi, & piè agendi animum addatis.

Ceremoniale Episcoporum Clement. VIII. lib. 1. cap. 5.

4 Detur opera vt omnes vniformi ritu attentè, debità, & reverenter divinis ministerijs, atque officijs assis-
ite-

tere, caquetoto cordis affectu admirari, & contemplari videantur, ac SILENTIVM DILIGENTER SERVETVR.

Ioannes Epydius Trullench in opusculo de obligat. assistendi & curandi in Choro, rubr. 3. num. 28.

5 Concludendum igitur est, omnem locutionem in Choro non necessariam ad Officium peragendum esse peccaminosam. Quod quidem peccatum, si contingat in parte notabili, & gravi, erit mortale, cum obligatione restituendi distributiones; quia deficit attentio in re gravi; consequenter non satisfacit divino Officio, nec servitio Chori. Ideo DD. communiter asserunt,

confabulantes in Choro in parte notabili, peccare mortaliter, & teneri distributiones restituere, de quo Moneta de distribut. par. 2. cap. 2. num. 20. & 22. & cap. 3. num. 37. & Bonacina de Horis Canon. disp. 1. quest. 3. puncto 2. § 2. num. 9. & 10. Erit autem peccatum veniale, consequenter non obligans ad restitutionem, si locutio sit levis, & modica, & in materia parva, non sufficiente ad constituendam materiam ad peccandum lethally, ut communiter docent DD. modo absit grave scandalum. Nullo tamen casu locutio in Choro non necessaria carebit culpa mortali, vel veniali, ut etiam tenet Navarr. de orat. cap. 13. num. 25.

LAVS DEO!

TRATADO PRIMERO.

DESAGRAVIOS
 DE CHRISTO NUESTRO BIEN
 SACRAMENTADO, EN SATISFACCION
 DE LAS OFENSAS QUE CONTRA SV
 MAGESTAD SE COMETEN;

ROR quanto en el discurso deste Tratado se ofrece dezir algunas vezes, es ofensa, ò agravio de la Divina Magestad el omitir la Comunión, y algunas otras acciones de culto, disposicion, y accion de gracias, à que vno no està obligado debajo de culpa grave, ò leve: Advierto desde aora, que no es mi intento en estos casos hablar de agravio en genero Moral, que induzga culpa alguna, sino solamente en genero de agravio politico: En el sentido que en lo cortesano se tiene por ofensa, no admitir vn presente, no hazer cortesía, ò otras cosas semejantes, à que vno no està en alguna manera obligado.



PARTE PRIMERA.

DESAGRAVIO EN SATISFACION DEL AGRAVIO QUE SE HAZE A CHRISTO NUESTRO BIEN SACRAMENTADO. CON LA POCA FREQUENCIA EN RECEBRILE.

CAPIVTLLO I.

DEL AGRAVIO QUE SE HAZE A DIOS Nuestro Señor.

§. I.

QUAN GRANDE SEA ESTE AGRAVIO.



VERDAD es irrefragable, y doctrina tenida por cierta, que el Santisimo Sacramento del Altar es vn incomparable beneficio, y vn don que vnicamente dimana de la mano liberal de Dios. Vn don, que es prenda de la gloria. (a) Vn don; que es manjar de Angeles. (b) Vn don, que es Pan del Cielo, (c) y delmas regalado que se le puede ofrecer en su mesa, y del

que su Magestad mas gusta. Vn don, que es arma fuerte para nuestra defensa, (d) objeto de nuestras delicias y el complemento de todas nuestras felicidades: (e) Vn don, que es el mesmo Dios, el qual se nos dissimula con los accidentes de comida, para entrar en nuestros pechos, vnirse a nuestros coraçones, y servirnos de sustentento. No es esto asì Christiano? Pues que entendimiento, aunque sea el de vn Angel, llegará à hazer con-

D Pa-
rasti in-
cõspectu
meo me-
jam ad-
versos
qui tri-
bulant
me, Pfo.
22.
E Beati
qui ad
canam
nuptiarũ
agni vo-
cati sũt,
Ap. 19.

A Fig-
nus glo-
ria. Ec-
el.
E Panẽ
Angelo-
rum mã-
Aucavit
bomo.
Pfo. 77.
C Panẽ
celi de-
dit eit,
Pfo. 77.

F M
bu q
signi
cat q
est
Exoa
G T
vebu
ad
minu
& ad
nũ e
Ose. 3
Ostea
omne
nũ t
Exo
Quic
num
quid
cbru
cius
frun
rũ el
rum
vnu
min
dirg
Zac
Fru
to
vino
bik
eum
tibi
hec
mi t
quia
ciã,
27.
H
quã
trii
pfra
cor
eos
brac

*F Man-
bu quod
signifi-
cat quid
est hoc,
Exod. 16
G Pa-
uebunt
ad do-
minum,
& ad bo-
nū eius,
Ose. 3.
Ostēdam
omne bo-
nū tibi.
Exo. 33.
Quid bo-
num, &
quid pul-
chrum
tius nisi
frumen-
tū electo-
rum, &
vinu ger-
minas
virgines
Zach. 9.
Frumē-
tis, &
vino stā-
bil. vi-
eum, &
tibi post
hec fili-
mi ultra
quid faci-
ciā, Gem.
27.
H Ego
quasi nu-
tricius
psalm
cor. abā
eos in
brachijs*

cepto de la excelencia de vn don tan superior! Que conocimiento, fuera de el Divino, serà capaz de comprehenderle? Que lengua llegarà a declararle? A quiē, como otro Manna, no llenarà de admiracion, (f) quando llena de asombro à las inteligencias celestiales? (g) No nos admiramos, y con razon, que Dios diga, traia à los de su Pueblo entre sus braços? (h) No causara asombro si nos diera à los mesmos Serrafines en comida? Que tiene que ver todo esse favor, con darfenos en manjar à si mismo?

El Santo Iob, solo se atreve à pedir à Dios, nolo aparte de su lado. (i) Y la Esposa que la lleve en pos de si. (K) Que beneficio serà venir en persona, y entrarle dentro de nosotros? Es cierto avia de dar el alma voces de jubilo, y saltos de plazer à la consideracion de vn favor tan inefable, mucho mejor que los diò en el vientre de su madre Santa Isabel, el Precursor San Iuan Bautista. (l)

Aora, pues, que agravio no se harà à la Magestad Divina, si ostentandose tan liberal, en franquearnos este don, fuereamos nosotros es-

calos en recibirle; y si queriendo morar dentro de nuestro pecho para beneficiarnos, rehusaremos nosotros hospedarle? No fuera agravio manifesto, y muy grãde para vn Rey, si dignandose este apotentarse en el toscó albergue de vn pobre labrador para enriquezerle, alegasse este escusas para despedirle? Solo no admitir el beneficio es agravio del bienhechor; que serà, quando el don es illustre, y singular? Que serà, si es dadiva de vn grande Principe? Pues que agravio, y desprecio no serà Christiano mio, negarte à la Sagrada Comunien, quando quien te combida es el Monarca mas supremo. Quien te la ofrece, tu Rey, Señor, y Padre? Y quando la dadiva es el mesmo Dios, que se digna hazer albergue de tu pecho, para hazerte Rey en el Palacio de su gloria? Como puede dexar de darse por lesa su Divina Magestad? Vn Cavallero se diera por ofendido, sino admitiesses su presente; y dexarà de quedar muy agraviado Dios Nuestro Señor, quando admites los presentes que te dà el demonio, y desechas los que su Magestad te propone? Ponderacion es del grande Padre de la Iglesia San

*meis. Os.
11.
Super
que Chry-
sost. Quis
pastor
ovēs pro-
prio pas-
ci; cruo-
re, &
quiddico
Pastor
matres
multe
sūt, quæ
post par-
tus dolo-
res filios
alij tra-
dunt nu-
tricibus
hoc autē.
Christus
non est
passus sed
ipse nos
proprio
sanguine
pascit.
I Pone
me iuxta
te, & cu-
iusvis
manus
pugnet
contra me
Iob. 17.
K Tra-
he me
post te,
Cant.
L Exul-
ta, & lau-
da babi-
tario
Sicut quæ
magnus*

in medio
tui San-
ctus Isr.
Isai. 12.

Christofotomo. Hariais, dize este Santo, quanto os mandasse vn Rey, por sentaros à su mesa, aunque fuesse vna cosa muy dificil, y pudiendoos sentar à la mesa del Rey eterno, sin que os venga à costar nada, lo desechais? (m)

M Si-
quis rex
faciisset
& dixi-
set si-
quis hoc
vel hac
fecerit
mensa
mea par-
ticeps sit
nonne
propter
hoc om-
nia feci
fietis? ad
cœnam
ergo mag-
ni regis
vocami-
nis, & nõ
accurri-
tis? Chry-
st. off.

§. II.

QUANTO SE DA SU MA-
gestad por ofendido.

SC Cõ-
pelle in-
trare
Luc.
O El gra-
natense,
compelle
intrare
per bella
per famem
per caro-
rum fu-
nera per
inopiam
per varia
morborũ
genera.

Bien se puede echar de ver, lo mucho que se dà Dios por ofendido, quando tiene, al parecer, por menos descredito de su authoridad, sean introducidos à su mesa algunos como violentos, y admitidos con menos disposicion, que el que se entienda se falta à su combite; segun veo manda à sus criados los haga entrar, aunque sea con violencia, como advierte San Lucas. (n) Esto es, en sentir del Granaten- se, ò por medio de los des- troços, y atrocidades de vna guerra; ò por el furor de vna fiera hambre, ò por los ho- rrores de vna peste, ò por el rigor de vna pobreza; ò por otros males, y miserias de esta vida. (o) Y assi, tu que vives distraido, y no cuydas de comulgar, sino de tarde en tarde, teme nõ te

postre Dios en vna cama, y te obligue à hazerlo, aun- que no tengas mucha incli- nacion; ò te llene de traba- jos, y cargue de persecucio- nes, para que si quiera bus- ques en la comunion el re- medio, y el alivio. Es esto de calidad, que hê llegado à discurrir, que aviendo el Se- ñor de castigar con vna muerte repentina à los que atrevidos llegan à recibirle con pecado grave, lo sufre paciente, y disimula, porque con este exemplar no se re- tiren los muy timidos. Ni es inferior prueba de su jus- to sentimiento, la demost- racion que hizo con aquellos combidados, que se assenta- ron al banquete: Esta fue ha- zer vn solemne juramento, q̄ en pena de aver pospuesto sus provechosos regalos, à los empleos viles, è inutiles del siglo, no avia de llegar à gus- tar ninguno de su mesa. (p) Y si por esta mesa entendio su Magestad la de la gloria, como quieren algunos, pue- de dexar de ser grande el sen- timiento, quando es tal la demostracion del castigo? Y si denota la cena, ò comi- da del Altar, no fue dezir- nos, que en castigo de averse escusado algunos, y negado- se à la comunion, los privarà de esta gracia, quando mas

P Dico
autè vo-
tis quia
nemoviro
rũ illo-
rum, qu
voca: i
sũt gusta
bit cœ-
nã meam
Luc. 14.

la

Q Is-
33. I
qui sp
nis non
ipse sp
neris?

R S. G
go. Ne
conten
nat ne
vocati
excusa
cum
luerit
trare
valeat
S. Sa
tom.
trac.
num. 9
Gravi
mũ ex
delict
est De
non
pœnas
sed

la ayan menester, que serà en la hora de la muerte? y tal vez, quando consista su salvacion en ella? Para que se vea, con quanto fundamento se deve temer este castigo, oyga, y atienda, el que es negligente en comulgar, lo que dize Dios Nuestro Señor por el Profeta Isaias: Ay de ti, que me desprecias, y dexas por cosas tan viles, y caducas.

Q Isai.
33. Va
qui sper-
nis nonne
ipse sper-
neris?

R S. Gre-
go. Nemo
contem-
nat ned ū
vocat
excusat
cum vo-
luerit in-
trare non
valeat.
S. Salm.
tom. 7.
trac. 23.
num. 9.
Gravissi-
mū enim
delictum
est Deum
non ad
pœnas,
sed ad

Piensas que no seras tambiẽ en retorno despreciado, y desamparado? (q) Sobre las quales palabras levantando el contrapunto S. Gregorio el Grande, dize: Guardate Christiano de despreciar, ò rehusar esta comida, no sea que quando la ayas menester, no puedas comer de ella. (r) Ni ha de causarte menos temor, lo que añade sobre este lugar vn Autor muy grave, y piadoso, de mi Religion Sagrada. Gravissimo delito es, dize este Padre, despreciar à Dios Nuestro Señor, y mas quando nos llama, y combida, no à padecer penas, sino à gozar de sus regalos, y à participar del sumo bien. Y pasando poco despues à señalar el castigo, que tan grave culpa se merece, añade estas palabras: Succederà, pues, por justo juizio de Dios, que los que aora rehusan la comunion, recibendola con po-

ca frecuencia, la quieran en la hora de la muerte, y no tengan tiempo para ello, ò quando la recibã no les aproveche, y vengan à gustar la cena del demonio, el qual les forçará à que saquen las infelices lenguas, à que bevan amarguissimas aguas, y hara rechinar los dientes. (s) Ni piente nadie escaparte de esta pena, con dezir, que el comulgar muy pocas vezes, no es desprecio deste Señor Sacramentado; porque à mas de que por tal lo califica el Sagrado Evangelista S. Matheo, (t) hablando de los combidados, que alegaron sus excusas para eximirse; como puede dexar de ser desprecio muy notable, estàr este Señor ofreciendosenos por manjar en estos Templos, y à todas horas, y diferir el comerle, tan sin motivo ò por tan leves causas.

§. III.

CONFIRMA SE LO DICHO
con algunos exemplos.

R Esfere Iuan Nauclero vol. 2. Chronog Gener. 21. Que estando San Gregorio Papa diziendo Missa en la Iglesia de San Pedro por vn difunto, empezando à cantar la Capilla el Introito, Re-

summum
natura
humane
bonū vo-
cantem
spernere
proinde
tales gu-
stabunt
cœnā dœ-
monis
qui suos
hospites
propias
linguas
edere co-
get, &
amarissi-
mas la-
chrimas
bibere, &
prafama
dentibus
stridere
fit enim
iusto Dei
iudicio vs
tales in-
stāte mor-
te Eucha-
ristiā vo-
lint per-
cipere:
Necta-
mē suppe-
tat tem-
pus, vel
si reci-
piunt nō
cū fructu
neque ad
salutem.
T Mat.
23 at illi
neglexerunt.

quiem

quiem aeternam dona eis Domine, en que pide la Iglesia al Señor conceda à los difuntos el descanso eterno, oyò vna voz que dixo: *Non faciam*, que quiere dezir, no lo hare. Dudò el Santo Pontifice, si avia sido voz verdadera, ò efecto de la fantasia, y ordenò se empeçasse la Missa segunda vez. Obedecieron los cantores, y oyò la misma voz mas formada, y clara, que dixo: *Non faciam, quia anima eius damnata est*. No lo hare porque su alma està condenada. No pudo quedarle duda de el oraculo divino, que atravesò con espada de dos filos su piadoto coraçon, y deseando saber la causa para el carmiento de su pueblo, suplicò à Nuestro Señor se la revelasse; oyole su Magestad, y dixole, que aquel hombre se avia ccndenado, por ser tan poco devo o de comulgar, que ni aun en la Pasqua avia cumplido con el precepto de la Iglesia, por no deponer el rencor que tenia contra vn enemigo tuyo, de quien deseava vengarte. El Santo lo callò por entonces, y despues lo publicò sin señalar la persona para comun edificacion, y cecarmiento de todos.

En vn Reyno huvo vn Principe tan descuydado de su alma, como cuydadolo de su

cuerpo: Olvidado de los eternos bienes, y sumido en los negocios temporales, y con ellos en vn abismo de pecados. Su muger que era de santa vida, sentia por extremo su perdicion, y deseando poner freno à sus desenfrenados apetitos, le exortò à que se confessasse, y comulgasse algunas vezes; ò por lo menos en la Semana Santa; pero èl obstinado en sus vicios, se resistia à sus amonestaciones: yo no puedo comulgar, dezia, porque temo la penitencia, que me han de dar en la confesion, pues como, repioco la Princesa, podreis sufrir la del infierno, que forçosamente os han de dar en la otra vida, si por tantos pecados no hazeis penitencia en esta? Sonriose el Principe, diciendo; y vos creis que ay infierno, y que ay otra vida? Si, respondió ella; porque es infalible verdad dicha por la boca de Dios; pues yo, añadió èl, creo lo contrario, porque los Clerigos han inventado estas cosas para hazerte temer, y respetar de los hombres. Traspasò el pecho de la santa Señora vn cuchillo de dolor, viendo à su marido en estado tan miserable, hizo oracion por èl fervorosissimamente à Dios; mas estava tan obstinado, que no configuò

guiò provecho alguno. En esta obstinacion perseverò algun tiempo; y como no quisiese comulgar, despreciando los Sacramentos de la Iglesia, Dios permitiò que vna noche lo arrebatassen los demonios del lado de su propia muger, y se lo llevassen al infierno. Ella perseverò hasta la mañana llorando, y rogando por èl a Nuestro Señor. Mas para que sirvièse de mayor escarmiento, y enseñanza, su Magestad le bolviò el cuerpo todo quemado, y denegrido, y en la mano vna cedula en que estavan escritas las palabras siguientes: Ya estoy cierto que ay infierno, y el temor que tuve de la penitencia me ha llevado à padecer en èl. Llorolè la buena Princesa toda su vida; pero sin fruto, porque sus lagrimas no le pudieron aprovechar nada. Su exemplo nos aproveche de escarmiento, para no dexar la Sagrada comunion, y hazer en esta vida penitencia por nuestros pecados, por que no la hagamos en la otra, à donde sera mas dura vna hora, que aqui cien años, de la mas aspera que se puede imaginar.

§. IV.

QUANTO SE IRRITA
Dios contra los que apartan à otros de esta divina mesa.

¶ Si el negarse à la frecuencia de la comunion es agravio, que ocasiona en el coraçon divino tan vivo sentimiento, qual le causará el apartar a otros de ella, y quitarle à su cariñoso amor todas sus delicias, que son los hijos de los hombres? Rogando en cierta ocasion la Virgen Santa Getrudis por vna amiga suya, que con zelo de mayor bien apartava à muchos desta Sagrada comida, la dixo el Señor estas palabras, sin duda para que se las refirièse: (v) Por quanto yo tengo con los hombres todo mi consuelo, qualquiera que los retrae de mi comunion, ò comunicacion, me impide mis delicias, a la manera que privara al hijo de vn Principe de todo su recreo, el Maestro que lo apartará de la comunicacion de otros sus amigos iguales en la edad, aunque desiguales, è inferiores. Verase bien el cariño que tiene nuestro buen Iesus de vnirse con nosotros y singularmente con las a mas bien

*V Delicia
mea
esse cum
filij bo-
minum,
Prov. 8.*

bien dispuestas , por lo que refiere el Padre Alonso de Andrade en su Itinerario Historial , grad. 21. § 3. en esta forma:

En cierto pueblo hubo vna donzella, por estremo devota del Santissimo Sacramento, al qual se llegava à menudo, disponiendose con todo cuidado , para recibirle dignamente. Vn dia le comunicò el Señor ardientes deslèos de hospedarle en su alma, y entrarle con èl en lo intimo de su coraçon; pidió licencia para ello al Cura , que era su Padre Espiritual , negosela, juzgando que no le convenia obedeciòle humilde , teniendose por indigna de recibir tal merced; retiròse à vn rincon de la Iglesia , y abrasada de deslèos de recibir à su Dios, orava, y llorava su indignidad , ofreciendo à su Magestad su buen afecto: y para que se vea como oye Dios los deslèos fervorosos, y humildes; estando esta donçella en su mayor pena, y mas crecidas ansias, viò entrar por la Iglesia vn Obispo venerable, acompañado de muchos Sacerdotes, el qual se llegó à ella, y le dixo; por què estàs triste Señor (respondiò) porq̃ mi Cura me ha negado la Sagrada Comunión. Pues si quieries llegarte al Altar yo

te la darè. Sintióse interiormente movida, y respondiò que si. Subió el Obispo al Altar, abrió el Sagrario, y sacando el Sagrado Globo, le diò la comunión, diciendo: *Corpus mecum custodiat animam tuam in vitam eternam, Amen.* De las quales palabras entendiò que era Christo Nuestro Señor, el qual echandolè la bendición desapareciò con toda la Clerecia, dexando à la santa donçella bañada en vn mar de suavidad. Vino el Cura, y refiriòle lo que avia pasado. Requiriò la Custodia, y no hallò mas que dos Formas Consagradas, aviendo dexado tres. con que diò credito à las palabras de aquella muger feliz, y pia dora.

Pero si bien estos casos declaran, y acreditan lo que he dicho, y el vivo sentimiento de su Magestad, contra los que retiran las almas de esta mcha; mas lo acredita el castigo, que executò en la Abadesa, y Superiora de la Virgen Santa Luthgardis. Aviale mandado à esta, remitiesle algo de la costumbre, que tenia de comulgar a menudo, y aunque resolviò poner en execucion, como verdadera obediente, aquel tan rigido mandato, respondiò, lo que sin duda su Magestad le dictava al coraçon. Madre, dixo,
yo

yo obedecere , pero tengo por muy cierto, que el Señor ha de vengar este agravio en vuestra persona. Así sucedió ; porque al instante le acometió vn dolor tan vehemente, que no le permitió acudir a la Iglesia. Este le afligió con sumo rigor, hasta que reconocida levantó la mano del precepto, y dió licencia à la santa para que comulgasse mas frecuentemente.

O quanto se regozijara mi espíritu , de que passassen los ojos , y la consideracion por estas lineas los maldicientes , y murmuradores de estos siglos , que emplean sus mordazes lenguas, en notar , y calumniar las acciones mas atentas de los siervos de Iesu Christo, y en particular esta de frecuentar su Precioso Cuerpo arretrando, y retardando à muchos , temerosos de ser objeto de sus detestables censuras! O quanto se regozijara buelvo à dezir , para que conociesen lo mucho que ofenden, y provocan con esto la ira del Señor , para que fulmine desafortados castigos contra ellos. Pues si tanto se enoja contra los que con zelo aparente de mayor bien los apartan, que hará contra los que con el de la malicia

los retraen? De vno pudiera afirmar, como testigo, de vista, que le privò su Magestad de la Sagrada Eucharistia en la hora de la muerte , con circunstancias bien particulares, que declaravan ser la causa, aver calumniado à los que comulgavan à menudo.

§. V.

ADELANTASE LA MISMA materia.

NO se admire castigue esta falta Dios con tal rigor , porque le llega tan al alma, como si le hirieran lo mas delicado de sus ojos. A los hijos de Heli los castigò la Divina Iusticia rigurosamente, quitandoles la vida, quando apenas la començavan à gozar; porque, como dize el sagrado Texto , cometieron vn pecado muy enorme , ò segun otros le enseñan le sacavã à Dios los ojos cometiendole. (x) Pues que harian estos malos hijos, que llegava su maldad tan alto, que alcançava à tocar las niñas de los Divinos ojos? Qué Lease el Sagrado Texto , y no se hallará niziessen otro que apartar las almas del Sagrado Sacrificio. Valgame Dios, y quien pudiera dár à esta ponderacion el vivo que merece! Si el apartar las almas

X Erat peccatū puerorū grande nimis quia retrahēbant homines à sacrificio Domini. Oros leē et eruebant oculi Maieſtati Domini.

mas de los sacrificios antiguos, en que no se ofrecian sino brutos, aflige tanto el divino coraçon, como si le hirierã las niñas de los ojos, y tanto que llega à hazer vn castigo muy riguroso en vnos muchachos que apenas tienen cabal malicia sin perdonar a su mesmo padre; por que lo reprehende con tibieza: Quien podrã pesar, con la balança de vn limitado entendimiento, la pena que le ocasionarã, apartarlas del sacrificio para su coraçon mas agradable, que es el Cuerpo, y Preciosa Sangre de tu Hijo? Tirar à privarle de su gozo, pretender embarcarle tus designios, que son de que se comulgue con frecuencia: para disminuir, y enflaquecer con esto, y aun quitar del todo las fuerças de nuestras pasiones, que son tus enemigos mayores? Esto mas es para meditarse en profundo silencio, que para exprimirte con humana lengua. Si nuestro Catholico Monarca Carlos el Segundo, que Dios guarde, tuviesse vn vassallo, ò criado, al parecer fiel, al qual sustentasse con sus gajes; y este con dissimulo, y alevosos medios se opusiesse à sus designios, y procurasse disminuir el numero de sus soldados, y en-

flaquecer las fuerças de la milicia, en que consistia la conservacion de sus Reynos, y Corona, no fuera delito de lesa Magestad? No fuera tocarle en la diadema? Pues esto hazen los que con sus razones aparentes, apartan las almas de la frequente Comunión.

Y adviertase, que si el murmurar, ò censurar à los que comulgan con frecuencia, es tan sensible à la Magestad Divina, es sin comparacion mucho mas, hazer esto con los principiantes en la virtud, por la ocasion, y mayor escandalo que se les da, para que por sus pocas fuerças desistan de vna accion tan santa, y provechosa. Ya lo indicò bastantemente el Real Profeta: Estando te tu ocioso, dize, y sentado, murmuravas de tu hermano, y al hijo de tu madre, le servias de escandalo, y ruina. (y) Pues que no es lo mesmo ser hermano, que ser hijo de vna mesma madre? No, dize San Agustín, en sentido miltico; porque por hermanos se entiendē los que son grandes, crecidos, y robustos; y por hijo de vna madre estãn significados los hermanos pequeños, y que tienen pocas raizes en la virtud. A estos, pues, dize David, les

po-

*r Sedens
adversus
fratrem
tuum lo-
quebaris
& adver-
sus filiū
matris
tui pone-
bas scan-
dalum.
Ps. 49.
Infimus
ille filius
matris
diſus est
n n dum
patris ad
huc la-
ſte in di-
gens, &
uberibus
ad herēs.
August.*

*Arg
te,
tuā
traſ
tuā,
49.*

*Abſq
confi
n: &
bio c
de cor
confi
eſto
mus
bilis
nulla
propt
adver
rioru
ſermo
ſuſu
S. Gr
Na
orat.
Paſc*

ponias escandalo, aunque hablavas de todos, y les servias à solos estos de tropiezo, con tus murmuradoras palabras; para darnos à entender, que à estos sirve de escadalo, ruina, y precipicio; lo que para los grandes adultos, y fuertes en la virtud, es solo viento de murmuraciõ. Y para que se entienda, que semejante culpa no se pasará por alto, añade luego inmediatamente, que la juzgara, y castigará con rigor fumo: Estrellandole al que la cometiere contra su mesma cara, que es modo de significar vn gran castigo.

Por esta causa, para que los tiernos en la devocion de este Divino Pan, esten advertidos, y sepan guardarse de tan mortal veneno, que atosiga à muchos, y huir deste tropieço tan fatal, cõvendrà provenir les de passõ, con algunas sentencias de algunos Santos Padres, que les sirvan de preservativos. Por mas, dize San Gregorio Nazianceno, que estas lenguas de serpientes se muevan cõtra ti, y te murmuren, no desistas de accion tan provechosa, esta firme, persevera constante, sin que muestres flaqueza en la mas minima cola, que conduxere al logro de este Soberano manjar.

(z) Y esto, porque lo que mucho vale, mucho cuesta, y no ay victoria sin pelea, ni corona sin vencimiento. Asi mesmo, porque, como afirma Paladio, Dios se aleja mucho de aquel que se aparta mucho deste Manjar Soberano: Y segun San Juan Chrysoftomo, assi como el comulgar con tibieza, y poca disposicion, es peligroso; assi el abstenerse del todo, es peste, tologo, y muerte.

§. VI.

QUE ES PROPIO DE demonios apartar de la comunion à las almas bien dispuestas.

EL Padre Alonso de Andrade Itin. Hist. Grad. 21. §. 13. refiere el caso siguiente, y advierte passõ por sus propias manos. En la Isla de Tenerife, en vn Lugar pequeño vivia vna donçella, hija de padres Labradores, sencilla, y de corta capacidad. Llegaron alli dos Religiosos de nuestra Compania, que andavan discurriendo por aquella tierra predicando, y confesando, y participando à los Fieles el Jubileo de la Santa Mission; y estando en la Iglesia vna tarde, llegó à confeitarse con

Z Machos oportere si fieri potest quovidiã comunicare sacris qui enim se ab eis procul amover Deo quod que procul ab eis recedit. Pal. Ep. Capad. Quemadmodum frigidã accessio periculo sa ita nulla nisi sic illic ne participatio potest esse et interius Chrysof.

Arguam te, et frustra tuã contra facia tuã, Ps. 49.

Abque confusio ne, et dubio comede corpus constans esto firmus stabilis in nulla re propter adversariorum sermones fluctues. S. Gr. Naz. orat. in Pascha.

vno de ellos dicha donçella. Industriòla el Padre en lo que devia hazer para salvarse, y absolviòla de sus culpas. A la mañana bòlviò à la Iglesia, con titulo de comulgar, y para esto quisò recõciliarse primero con el Confessor, que la avia confesado la tarde antecedente. Buscòle, y hallòle, à su parecer, porque le viò sentado en la misma parte donde le avia visto por la tarde; pero en realidad no era sino el demonio, que permitiendolo Dios por sus ocultos juizios, avia tomado su forma. Llegosle à sus pies, dixo la confesion, y al empezar las culpas la detuvo. Que quieres hija? La dixo. Confesarme, respondiò ella. No tienes que confesarte, replicò èl, aora, ni en el resto de tu vida; porq̃ yo soy Iesu Christo, que estoy aqui en su lugar, y te perdonè ayer todos tus pecados, y quedaste santificada, sin que aora, ni jamas tengas necesidad de confesarte, y te he escogido como à Madalena, para que prediques mi nombre en todo el mundo, y seas santa, y yo estarè siempre contigo, y te ayudare, y enseñarè como à hija querida. Creyòle la tencilla muger; que las cosas que se dizen en nue-

tro favor, se creen facilmente; y luego la dixo, se fuessè à comulgar, dandole vna comunion, para enganarla mejor, y quitarle muchas otras, como lo hizo, diziendola, que no tenia necesidad, pues estava canonizada. En cinco años enteros ni confesiò, ni comulgò, ni hizo obra alguna de virtud; porque en saltando este Celestial sustento, todo lo bueno perece. Apareciãle en varias figuras, y le mandava no mirate à las Imagenes, ni las hiziesse reverencia, que no bolviesse los ojos al Santissimo Sacramento quando le alçavan en la Misa, de la qual procurò tambien apartarla, y quando la oia, se aplicava a distraerla con representaciones varias, y feos pensamientos. Passando por vn campo tropeçò, y quando iba à caer, se le apareciò visiblemente, y la detuvo, diziendo, no temas que yo estoy contigo, y te ayudarè siempre. Deziala otras palabras de mucho cariño, con que la tenia entretenida, y gustosa, creyendolas ella como si las oyera de boca del mismo Dios.

Destá suerte estuvo cinco años, sin que el Cura, aunque vigilante, y solícito reparasè en la falta, por aver

en aquel Pueblo otras dos mugeres de su nombre, h. f. ta que vn año reparò, no avia mas que dos cedulas de vna misma conformidad, aviendo de ser tres, y empecò à inquirir, qual era la que faltava. La donçella como iba sin malicia, confesò de plano, y descubriò al Cura todo el juego que tenia entablado con tatanas. Llegò à esta sazón el Padre que he citado al principio: pufosè el negocio en sus manos, y con el favor Divino, y su buena direccion, se remedio facilmente. Confesò de todo aquel tiempo, comulgò con mucha devocion, y despues de averla purificado con los exorcismos de la Iglesia, para librarla totalmente de la jurisdiccion del demonio, fue intruida en las devociones provechosas, y en la frecuencia de los Santos Sacramentos; con cuyo pasto recobrò las fuerças perdidas, y pudo resistir mejor à los assaltos del enemigo, y escaparse de sus artificiosos engaños.



CAP. II.

DEL AGRAVIO QUE se haze à Christo Nuestro Redemptor, con la poca frecuencia.

§. I.

EN QUE SE FVND A este agravio.

Verdad es irrefragable que el Santissimo Sacramento del Altar, es combite sabroso lleno de delicias, es manjar saludable, que sustententa, y dà vida al alma; y tesoro de infinitos bienes, que enriqueze; y en vna palabra, que es el mismo Christo, que dessea vnirse estrechamente con nuestra voluntad.

Es combite tan delicioso que dize San Cyrilo, es vna participacion muy propia de las delicias celestiales. (a) Es tan delicioso, que algunos le llaman Ceres, ò pã, que es lo mismo que gozo. (b) Y vn Docto Interprete añade, que assi como, por ser tan gustoso, y regalado el fruto del arbol de la vida, no dize el Sagrado Historiador nada de èl, quando se dilata tanto en alabar los otros frutos, que ni calla lo grato

A Cœlestis laetitiae participes nos efficeret, S. Cyrilo.
B Ceres gratæ gaudium est idem illam fruenti Deam esse vultuerunt quod ubi plenitudo fructu fit gaudia semper abundet necesse est, S. Fulg.

C De ip- à los ojos , ni lo gustolo , y
fus Eu- apacible al paladar , que en
charistia ellos reconoce. Desta mis-
dulcedi- ma fuerte , y por la mi ma
ne nil in ma razon , no quiso dezir nada
Sacro de sus suavidades el Sagrado
Evang. Coronita , porque por mu-
scriptum cho que dixellè , avia de que-
reperitur dar muy corto. (c)
quia ver- Tantos calificados testi-
bis expli- gos tiene esta verdad para su
cari non- credito , quantos son los que
pot est il- dignamente lo reciben. De
lius dul- vno en particular , refiere
cedo atq, suavi- Enrique Gran , que cada vez
tas ; y asì Gen. que llegava à comulgar , ex-
2. produ- perimentava en su alma tal
xit Do- consuelo , y en su lengua tal
minus dulçura , como si la Sagrada
Deus de Forma fuessè vn panal de
bumote- miel. Verdad , que à mas de
rra omne averla calificado con su len-
lignum- gua , como si la huviera pro-
pulchrù- bado el Rey David , afir-
visu , & mando , hallariamos la dul-
ad vesce- çura de la miel en la piedra
dù juave- Christo , (d) nos la propuso ,
vn Mo- como en sombra la Bondad
derno. Divina , en aquel precioso
Panè de Mannà , que contenia en si
Cælo præ- vna quinta essencia de todos
stitisti eis los mas deliciosos manja-
omne de- res.
le Et am- Es asì mismo tan saluda-
tum in se- ble , que no solo conserva la
habentè , salud , y dà nuevos aumen-
Sap. 16. tos , sino que es medicina pa-
Et de pe- ra toda enfermedad , y pre-
tra melle- servacion para qualquier re-
sa uavit- caida. (e) Este es el Pan ver-
eos , P. so. E Epulà
salutis,

dadero , que mitiga las pas-
 siones , mejor que el que sin-
 gè las historias , apagava la
 hambre de aquel horrible
 can cervero. Este el que con
 la virtud de la Sangre , que en
 si contiene templa el ardo-
 de la concupiscencia , mas
 eficazmente que aquella fuè-
 te , que con sus saludables
 aguas apagava el ardor de la
 lascivia. (f) Este es el que re-
 tituye al alma descacida su
 antiguo vigor , como aquel
 pan subcinericio le restaurò
 al fatigado Elias las perdi-
 das fuerças. (g) Este Pan es
 la fuente con que se limpian
 nuestras manchas: es sustento
 para los que tienen hambre
 de la virtud , y justicia : es
 fuego que comunica calor à
 los que padecen enfermeda-
 des de humor frio , que son
 las pasciones de tibieza : es
 vino generoso , que alegra el
 coraçon , para los que ado-
 lecen de tristezas. finalmen-
 te , es el que alarga , asegura,
 y eterniza la vida. Conoce-
 remos estos admirables , è
 invisibles efectos , por los vi-
 sibles , y materiales , que
 causa sola su presencia
 en el cuerpo.

S. Amb.
Panis
iste su stã
cialis ad
totius ho
minis vi
tam pro-
ficat, &
salutem,
& simul
est medi-
camentũ
ad sanan-
das infir-
mitates
& purgã
das ini-
quitates,
Ciprian.
F In ly-
rice est
font qui-
tollit ve-
neris ap-
petitum,
S. Isidor.
G Et am-
bulavit
in forti-
tudin: cõ
bi illius,
3 Reg.
19.
Et panis
cor homi-
nis cõfir-
mat, Ps.
103.
E vinũ
latificat
cor homi-
nis, Ps.
103.
Comede-
tis panẽ
vestrum

In sat-
ritates
Lev. 24
Paner
Eucha-
stie qu
dat pl
tudine
gratia
& post
satieta-
gloria
Lyra.

S. II.

*In satu-
ritates*

Lev. 26.

Panem

Euchari-

stie qui-

dat pleni-

tudinem

gratie,

& postea

satietatē

glorie,

Lyra.

ACREDITASSE LO DI-
cho con vn exemplo.

Refierefe en el libro intitulado, Espejo de Exemplos, que en vna Villa cerca de Mastrique, aviendo salido vn hombre à vna selva, no muy distante de su casa, & la que el Sol se ponía, se le apareció, y puso delante vn hombre fiero, gigante en la estatura, y en el rostro vn horrendo etiope; el qual dándole vn terrible golpe con el puño le derribò à sus pies, y desapareció, dexándole postrado en tierra, y llamando con lastimosas voces su familia. Acudieron todos los de casa, y hallándole ya casi sin voz, bueltos los ojos en blanco, y con el rostro de difunto: recurrieron à los Santos, hizieron sus votos, y entre otros vno, de llevarle à visitar à S. Geron; que es venerado en Egmonda, donde manifiesta el Señor su santidad con muchísimos milagros. Con esto bolvió en sí, recobrase vn poco, retiraronle à su casa, y emprendieron el viage, para obligar mas al Santo, con el cumplimiento de su promessa.

Apenas llegaron à Amf-

terdam, Ciudad principal de Holanda, le apretò la enfermedad de fuerte, que fue forçado à quedar en el Hospital, donde estuvo esperando la muerte cerca de siete semanas. La vltima noche, pues de estas, se le apareció la Virgen Santissima, hermosissima en el rostro, y riquissima en el vestido. Preguntòle el enfermo, con la audacia que le dava su mucha humanidad: *Quien eres Nobilissima Señora? Quien eres? Yo soy,* respondió la Virgen, la mas humilde de todas las mugeres, y el mas facil, y fuerte refugio de los miserables: Yo soy la Madre dichosissima del Hijo de Dios, y vengo à dezirte, que si quieres la salud, te hagas llevar à la Iglesia, y poner en presencia del Santissimo Tabernaculo, que con solo esto lo conseguiràs. Desapareció la Virgen, pidió el enfermo los vestidos, piensan los circunstantes que delira, refiere lo que le ha sucedido, llevándolo à la Iglesia, pasando tres vezes por delante el Santissimo Sacramento, y à cada vez fue cobrando tantas fuerças, y adquiriendo de fuerte la salud, que à la tercera quedò del todo sano, y pasó alegre à cumplir sin dilacion su voto.

A este exemplo se puede añadir, lo que refiere S. Gregorio; y es, que vna hermana suya quedó milagrosamente sana de vna gravíssima enfermedad, al aplicarla la Sagrada Eucaristia. En los quales successos se echa bien de ver, la mucha virtud que tiene en sí este Sacramento Soberano, para comunicar la salud al cuerpo; y quan grande será la que encierra para participarla al alma, con los otros efectos admirables que he dicho: Y abran los ojos los mundanos, y salgan con este desengaño, del engaño, en que para su daño, y perdicion los ha puesto Satanas; haziendoles creer, quando están enfermos, que en llegando a recibir la Sagrada Eucaristia por Viatico, se les ha de agravar mas la enfermedad. Desengañense, y persuadanse, es tan al contrario, que de los muchos a quienes yo he asistido en estas ocasiones, los mas han mejorado, casi instantaneamente, con este Santísimo Sacramento, y no pocos estando ya desahuciados. Ni tenia esta verdad necesidad de apoyo en estos exemplos, quando esta tan de su parte la razon, y la comprehende en breves palabras San Christostomo. Porque si solo el

côntacto de la ropa de Christo Nuestro Bien, causava ellos prodigios, quanto mas los obrará su mismo Cuerpo.

§. III.

PROSIGVESE LA MATERIA antecedente.

Tambien es este Soberano Señor tetro de infinitos bienes; porque es vna manantial de todas las virtudes, que son las solidas, y verdaderas riquezas. Y así aviva, y restaura en el alma la luz amortiguada de la Fè, y la alumbra entre las espaldas tin eblas del peligroso desierto de este mundo, mejor que la columna de fuego, que guiava à los Israelitas; (h) y por esto la llama San German, arca copiosíssima de luzes. Este es el que alienta nuestra confiança, como aquel pan, con que Christo Nuestro Bien avivò la de los Discipulos, que ivà à Emaus. Este el que haze crecer al alma; aumentando la caridad en ella, que es su quantidad. (1) Con la consideraciõ de este Misterio, se dispierta en nosotros el deseo de correspondèr à tanta gracia, le aviva el cuydado de ser agradecidos, à quien así nos be-

Si illi
qui sim-
bria tan
gebatur
sanabatur
quã-
to magis
nos si Xp.
corpus
tangam⁹
Cbrist.

H Que
est nu-
bis, que
precedit
vros Is-
raelitas
nisi
verissi-
mum, et
sanctis-
simu cor-
pus tuu
quod in
Altari
sumimus
Drog.
Ostense.
IVivent
tritico,
germina
bunt, Of.
14.
Lac con-
cupiscite
viresca-
tis insa-
lute. 1.
Petr. 2.

Sal-
in a
Efe
tem
nat
quan
auge
c bar
tem,
Tbo.
Anin
quã
char
est,
Ber
K A
purifi
tam n
tem n
iori a
cit le
cia q
quod
minu
habea
Filon.
L M
liora
vbera
tua vi
Cant-
Los S
tos P
per v
ra Sac
mentu
pervin
contem
platio.
M O Q
suavis
est Do
wine sp
situs tu
qui v
dulcedi
nem tu

Saltem in dire-
He fomi-
tem fra-
nat in
quantū
auget
charita-
tem, D.
Tbo. =
Anima
quātitas
charitas
est, D.
Bern.
K N il
purifica-
tam mē-
tem ma-
iori affi-
cit leti-
cia quā-
quod Do-
minum
habeat,
Filon. =
L Me-
liora sūt
vera
tua vino
Cant. 1.
Los Sa-
tos, P P.
per obe-
ra Sacra-
mentum
pervinē
contem-
platio.
M O Quā
suavis
est Do-
mine spi-
ritus tuus
qui vult
dulcedi-
nem tuam

neficia, se establece nuestra
constancia, al ver tan constan-
tante sollicitud de nuestro
bien, y se enciende nuestro
zelo à vista de tanta fine-
za.

Pero conteniendo este
Soberano Manjar el Cuerpo
Real, y verdadero de Christo
Nuestro Redemptor; como
puede dexar de ser muy
sabroso, (K) sumamente salu-
dable, y teforo de rique-
zas inestimables? Porque
quē cosa puede ser de mayor
gusto para el alma, que pos-
leer el origen de todas las
delicias verdaderas, en cuya
posseñion la està provocan-
do, y combidando el Santo
Rey David, à que dē saltos
de placer, y voces de jubilo,
y gozo? Como puede dexar
de ser muy sabroso, quādo la
sabia, y experimentada Es-
posa califica à los pechos de
su Esposo, simbolo de este
manjar, por mas dulces, y re-
galados que no el vino? (l)
Y quando la Iglesia nuestra
Madre dize, y haze Fè fer
este delicioso plato, como la
muestra de las delicias de
Dios? (m)

Que comida puede aver
mas saludable, que la que se
compone de la Sangre de
aquel Cordero Divino, que
cura todas las enfermedades
del mundo? (n) Y en conclu-

sion, que tesoro puede aver
mas rico, y estimable que el
cuerpo de Nuestro Redemp-
tor, cuya posseñion fue bai-
tante para que por ella cali-
fique de rico la Sagrada Es-
critura à Ioseph de Abari-
matia, mucho mas que por
sus tesoros, y riquezas? (o)
Que vn Cuerpo de valor tan
crecido, que aunque diò di-
cho Ioseph à Pilato vna
muy considerable suma por
èl, es de sentir el Sagrado
Coronista, que aun se lo en-
tregò de gracia, de valde, ò
como dado? (p) Vn Cuerpo
de tanta estimacion, que di-
ze la Venerable Sor Maria
de Agreda, la dixo la Vir-
gen Santissima, que con ser
tan superiores sus meritos,
con sola vna comunion, juz-
gava se le aviā satisfecho su-
perabundantemente? Y sobre
todo, que mayor felicidad
podemos conseguir, q̄ cōver-
tirnos este Señor, y trans-
formarnos en si mismo, co-
mo dize San Chriofosto-
mo? (q)

Entremos ya alma, en la
aplicacion, y ponderacion
de este largo prelude, y fun-
damento, que he propuesto.
Si esta comida, y banquete
del Altar, es tan delicioso
para el paladar del alma, tan
saludable para el espiritu, y
tan fecundo de los verdades-

in filios
demonstra
ret pane
suavissimi-
mo de ce-
lo prae-
sto esu-
rientes re-
ples bo-
nis, Ecl.
N S
homo ag-
nosceret
quam a
salus ex
Corpore
Christi
provenit
pra leti-
cia in se-
deficeret,
S. Mer.
O Me-
rito di-
vites hoc
loco dici-
tur ubi
corpus
accepit
Iesu
Ambr.
Donavit
corpus
Ioseph
Mar.
Q Sicut
auro li-
queste
sive ma-
nū sive
lignum
aliquis
mittat
eā statim
auream
reddit ita
Eucbari

*Ha pra-
tioſā ani-
mam red-
dit, S.
Chriſtoſt.*

*R Recor-
damur
piſcium,
anima
noſtra a-
rida eſt
nil aliud
reſpiciūt
oculi no-
ſtri niſi,
Man.
num. 2.
Ecce fu-
vor Do-
mini cō-
citatus
in popu-
lū per-
cuſit eū
plaga
magnani-
mit.*

*Anima
noſtra iā
nauſeat
ſuper ci-
bo iſto le-
viſſimo
quam ob-
re miſit
Dominus
in popu-
lū igni-
tos ſer-
pentes,
num. 21.*

ros bienes, y riquezas, y en una palabra, ſiendo eſte manjar el miſmo Chriſto, que es verdadero Dios: Què agravio ſerà de tan primera magnitud, el deſpreciarlo, como diximos al principio? El no eſtimarle, el no llegar a comerlo; el no comulgar con mucha hambre, cede en menoscabo de ſu credito; que deſcredito ſera aſquecarlo? Què tenerle horror? Què dexarlo con deſprecio? Porque los Hebreos deſpreciaron el Mannà, y deſlearon carnes, pudiendo comer del, poſponiendo à los otros manjares ſu dulçura, ſe irritò tanto contra ellos, que les embiò vn caſtigo horrible, y eſpantoso, q̄ no fue menos, q̄ el de vnas fieras ſerpientes, que los deſpedaçaffen. (r) Què harà con los que aſquearen eſte Mannà Divino, y lo poſpuſieren à los bienes perecederos de eſta vida? San Vicente Ferrer. dize, que aunque Nueſtro Buen Ieſus nos mãdaffe bevièſſemos taças de veneno, y comieſſemos manjares ponçoñosos, lo aviamos de hazer, por darle guſto; y ſino lo hizieramos, pudiera con mucha razon darle por ofendido; por quan ofendido ſe darà, de que deſechemos eſte, que nos eſtan

ſabroſo, y ſaludable? A mas de eſto, San Clemente Alexandrino cuenta, que los Egypcios tenian, y adoravan por Dios à vn Baſiliſco, y que quando lo deſcubrian, deſpues de muchos velos, en vn globo de cristal, à porfia ſe acercavan todos à mirarle, aunque ſabian aviã de morir muchos con ſu viſta. Quan grande corrimiento, confuſion, y reprehension ſerà para noſotros? Pues ſabiendo nos ha de dar la vida, y la viſta, el comer, y mirar a Nueſtro Dios, rehuſamos tanto el comerlo, el mirarlo, y venerarlo.

§. IV.

*AVMENTASE DICHO
agravio, con las cauſas
porque ſe dexa la Co-
munion.*

Pves ſi à la conſideracion de tan ſumo bien, como el que ſe pierde, por no acudir con frecuencia à la comunion, ſe añade la cauſa, porque ſe dexa, y el bien porque ſe malogra, ay baſtante fundamento para que el animo ze loſo deſfalleſca, como el de David, y ſalga de ſi de ſentimiento. O ſino, dime hombre; por què dexas de comulgar? Serà por no fal-

tar à la caridad, asistiendo à algun enfermo, ò facendo algun preso affligido de la carcel? No, sino por causas, y razones tan frivolas, como las que dieron los combidados, de quienes habla S. Matheo. Por acudir a vna heredad, por provar vnos brutos, por no descontentar à la muger, y aun por otras cosas que valen mucho menos, por no tomar vn poco de trabajo, y tal vez por no dexar vn vano entretenimiento, y à las vezes, por pereza. Como es posible, pues, dexé de ser muy crecido el peso de esta ofensa, y llegar muy adentro del coraçon Divino? Dexar vn bien por otro igual, ya se califica por desprecio; porque se tendrà, dexar vn bien tan incomparable, vn manjar tan saludable, y delicioso, vn tesoro de tanta estima, y à todo vn Dios, por cosas, ya que no malas, por lo menos de poco precio, y vil estimacion? Oygameos felo ponderar, y pesar à su Magestad, con el peso fiel de sus palabras: *Obstupescite cali super hoc.* Pasmaos cielos sobre esto. Y que es esto, que es bastante para assombrar à vnas tan insencibles, y constantes criaturas? Què, vn porrento de malicia, dize S. Chrysostomo; y què porten-

to de malicia es este? Què, no otra cosa, que el averie dexado el hombre, por el mundo, como lo significa por su mesma boca. (s) Pues si el verse pospuesto à las cosas temporales, le ocasiona tal dolor, que provoca à las criaturas, à las mismas demostraciones; que avian de hazer de pena, y sentimiento, en la hora de su muerte: Y esto quando no avia aun beneficiado al hombre, en tanto estremo, como nos ha favorecido à nosotros; què sentimiento, y pena le causará, verse tan desamparado, dexado, y pospuesto à cosas tan viles: quando se nos està mostrando tan liberal, y bien hechor. Enmudelca la lengua, que esto mas es para meditarle en profundo silencio, que para declararse con humanas palabras. Solo dirè, nome causa admiraciõ, se irrite tanto contra aquellos infelices combidados, que se escusaron, y rehusaron el combite; y que revistiendo de rigor aquel Divino Rostro, que viste de serenidades à los cielos, fulmine contra ellos el fiero rayo de aquella formidable sentencia, firmada con la autoridad de tan solemne juramento: De verdad os digo, que ninguno de los

*S Obftu-
pescite
caeli su-
per hoc.
Jerem. 2.
Super
hoc por-
tento ma-
liria, S.
Chrysoft.
Me de-
relique-
runt fo-
te aque-
vire, et
foderunt
sibi ci-
ternas
discipa-
tas.*

que se han escusado del cõ-
 bite, llegarà à gustar de sus
 regalos. Los que me des-
 preciaren, dize su Magestad,
 en el primero de los Reyes,
 seràn despreciados, les llenarè
 el rostro de confusion,
 y su persona de infamia.
 (t) De que ignomia, y afren-
 ta no llenarà su justa in-
 dignacion, à los que por an-
 teponer los cõmpleos viles
 de este siglo, a favor tan sin-
 gular, como pueden conse-
 guir, recibiendo à Christo
 se puede dezir, que lo des-
 precian? Dexo à vuestro jui-
 zio la fuerça de esta conse-
 quencia, y consideracion.

*T Qui
 contem-
 nunt me
 erunt ig-
 nobiles,
 1. Reg. 2*

CAP. III.

DEL AGRAVIO QUE
 nos hazemos a nosotros
 mismos.

§. I.

QUAN GRANDE ES EL
 daño que se nos
 sigue.

Trabajo escusado fuera,
 provar los provechos,
 que le ocasiona al cuerpo la
 comida, y la necesidad que
 tiene del manjar, aunque sea
 el del animal mas fuerte, y
 hombre mas robusto. Si los
 embiare sin comer, dezia

nuestro Divino Maestro,
 desfalleceràn en la jornada;
 (a) y hasta del robusto Ti-
 gre, y Leon valiente, afirma
 Job, llegaràn à perecer, si les
 falta la comida. (b) Aun
 por esto, quando intenta el
 enemigo rendir à poca cos-
 ta vna Ciudad, rompe los
 aqueductos, impide los vi-
 veres, y bastimentos, como
 lo hizo el sobervio Holo-
 fernes en Betulia; y por esta
 mesma razõ la provida hõrmi-
 guilla procura estär en toda
 ocasion abastecida de susten-
 to. (c) De donde vengo à
 inferir, que el dezirnos
 Christo Nuestro Redemp-
 tor, que su carne es verdade-
 ro manjar, fue lo mismo que
 darnos à entēder, es su Pre-
 cioso Cuerpo, y Sangre tan
 provechoso, y necesario pa-
 ra el alma, como lo es el ma-
 terial sustento para el cuer-
 po. Y que asì como este, si
 dexa muchos dias de co-
 mer, pierde las fuerças, y
 perece; asì à aquella, si dexa
 largo tiempo de comulgar,
 le faltará el vigor, y perderà
 la vida, que es la gracia. Ya
 lo dixo el Glorioso P. San
 Cipriano; (d) y su Magestad
 nos lo quiso persuadir me-
 jor, con la fuerça de vn exē-
 plar. Avia acabado de resti-
 tuir la vida à la hija de Iay-
 ro, Principe de la Sinagoga,

*A sidi-
 misero
 eos icui-
 nos defi-
 cient in
 via, Ioa-
 B Perijt
 Tigris
 eo quod
 nõ babe-
 ret præ-
 dam, &
 catuli
 leonis cõ
 quassati
 sunt. Iob
 4.
 C Ista cũ
 atu r
 ductu
 præsciat
 cibos hyc
 me non
 posse col-
 ligi esta-
 te quaric
 quesi ta
 que anno
 nam ser-
 vat hyc
 mi sic
 nos im-
 mortali-
 tatis ali-
 moniam
 proponit
 Christus
 Drexel.
 D Me
 deficit
 quam sus-
 cepta Em
 charistia
 non acci-
 dit, Cipi-*

*E Iasi
 dari il
 mandu-
 care,
 Mar. 5
 Si qui
 abspiri-
 tali motu
 te resuct-
 tatur nõ
 cesse est
 pane sa-
 cietur.
 Zachar.
 F Nisi
 mandu-
 caveriti
 Ioan. 6
 Celad
 Pulchre
 enim Eu-
 charistia
 compara-
 tur aeri
 cuius res-
 piratio-
 ne, & ex-
 piratio-
 ne homi-
 nes vi-
 vunt.
 Nisi
 māduca-
 veritis
 carnē fi-
 lii homi-
 nis, & bi-
 beritis
 eius san-
 guinem
 nõ cõcluxe-
 Verba
 que ego
 loquor
 vobis spi-
 rit, & vi-
 ta sunt,*

*Ioan. 6.
G l'impof-
fibile eſt
ergo ſi-
cut dicitur
eſt homi-
nem in
Regno
Dei in-
troire ni-
ſi per
aquam, &
ſpiritu
ſanctum
& parti-
cipatio-
ne viviſi-
corum, &
incontami-
natorum mi-
ſeriorum
corporis,
& ſan-
guinis
Ieſu Xpi
Amphi-
loq.
Epiſc.
Iconij.*

*E Inſiſit
dari ill
mandu-
care,
Mar. 5.
Si quis
ab ſpiri-
tali mor-
te reſucit-
atur ne-
ceſſe eſt
ſane ſa-
cietur,
Zachar.
F N iſſ
mandu-
caveritis
Ioan. 6.*

y ordena luego ſe le preven-
ga, y miniſtre la comida; (c)
la qual, ſegun Zacharias, fue
ſombra del Santifſimo Sa-
cramento del Altar. Quie-
res ſaber la cauſa, dize el
miſmo Autor, para que ſe
entienda la neceſſidad que
tiene el alma, de tomar ſuf-
tento amenudo, ſino quiere
perecer: Como la tenia aque-
lla joven reſucitada, de com-
mer para conſervar la vi-
da.

miſmo Chriſto parece que
lo indica; pues apenas acabò
de ſignificar la grande necel-
ſidad, que teniamos de com-
mer ſu carne, y ſangre, aña-
diò con mucha aſſeveracion
eſtas palabras: Entended, di-
ze, que eſtas razones, que os
he dicho, y eſta materia que
he propueſto, ſon eſpiritu, y
vida. Como ſi dixera: per-
ſuadios que el comer mi
carne, es en la neceſſidad,
ſemejante à la reſpiracion, y
eſpiritu, que es tan neceſſa-
rio à nueſtra permanen-
cia.

Però que neceſſidad te-
nemos de eſtos exemplares,
para entender eſta verdad,
quando nos dize Ieſu Chriſto
por S. Iuan, que ſino comie-
remos ſu carne, y beviere-
mos ſu ſangre, no conſerva-
remos la vida de la gracia.
(f) Las quales palabras per-
ſuaden de fuerte lo que di-
go, que llegò à afirmar San
Amphiloquio: Es impoſſible
que el Chriſtiano entre en el
Reyno de los Cielos, ſino es
por la participacion del Sã-
tiſſimo Cuerpo, y Precioſa
Sangre de Ieſus. Es eſto de
calidad, que el P. Celada, y
Ceſario comparan la Sagra-
da comunion al ayre, ò reſ-
piracion, con que nos alimẽ-
tamos: para que nos perſua-
damos, nos es eſta accion tan
neceſſaria, como la reſpira-
cion para poder vivir. (g)
Pero que mucho, quando el

O quantos, à quienes à
concedido Dios la vida de la
gracia, la buelven à perder
en breve, y miſerablemente;
porque no quieren fortalecer
ſu alma con eſte ſuſtento, de
la Sagrada Euchariftia! Di-
me Chriſtiano, ſi eſtuvieras
tres dias ſin comer, tendrías
aliento para luchar, y ven-
cer à tu enemigo? No que-
darias vencido de èl? Ten-
drías, ni aun fuerças para an-
dar? No te faltaria la vida?
Pues como quieres tener
eſfuerço para reſiſtir à Sa-
tanàs, y hazer frente à tanta
bateria de tentaciones, co-
mo te dà el enemigo; quan-
do notres dias, ſino tres me-
ſes, y tal vez un año, ſe te
paſſa ſin tomar eſte Divino
ſuſtento: De que te admiras,
que

*Celada
Pulchre
enim Eu-
chariſtia
compara-
tur aeri-
cuius reſ-
piratio-
ne, & ex-
piratio-
ne homi-
nes vi-
vunt.
N iſſ
manduca-
veritis
carnẽ ſi-
lij homi-
nis, & bi-
beritis
eius ſan-
guinem;
& cõcluxe
Verba
quæ ego
loquor
vobis ſpi-
ritus, & vi-
ta ſunt,*

que con el leve soplo de vna tentacion, te derribe el demonio en el suelo miserable de la culpa? Y te falten las fuerças para resistirle? Porque si à David se le vino à cecar el vigor del coraçon, porque se olvidò vn poco tiempo de comer: (h) Què serà de ti, quando no es olvidado, sino culpable, y muy reprehensible descuido; y no por breues dias, sino largos meses?

*H. Aruit
cor meū
quia o-
blitus sū
comedere
panem
meum,
P. f. 1010*

§. II.

PROSIGVE EL MISMO
assumpto.

Entre los privilegios singulares, que se llevavan consigo los banquetes, el mas principal era, que no se podia negar alguna cosa, ò merced que se pidiesse, aunque fuesse muy difícil. Y esta fue la causa porque la Reyna Esther, como discreta, aguardò à pedir al Rey su esposo, la libertad de su Pueblo, quando estava en el cõbite. Y era esta ley tan inviolable, que segun cuenta Herodoto, no se atreviò el Rey Xerges à negar vna merced que le pidió vn Cavallero vasallo suyo, llamado Amestres, con ter muy torpe, y sea; pues no era me-

nos, que el que le concediesse casarse con la muger de su hermano mismo, de quiẽ estava enamorado: Y esto por averse la pedido, estando en el banquete. (i) Pues así como no se podia negar qualquier favor, que se pidiesse en la comida, de la mesma suerte es muy creíble, no fuele negar el Rey, y Señor Soberano de esta meta, ninguno de los favores, que en nombre de su Hijo se le llegaren à pedir. Y aunque porque estuvieramos desto mas assegurados, nos lo llega à prometer, empeñando su Real, y Divina palabra, por boca del Sagrado Evangelista. (K)

A mas de esso, nuestro Apostol Valenciano S. Vicente Ferrer, afirma, que el que comulga, alcanza mas gracia, y merece mas que si ayunara à pan, y agua vna semana entera, y huviesse cenido sus carnes muchos dias con vn riguroso cilicio. Y muchos Authores añaden, le es mas provechoso, que si fuera tres vezes en peregrinacion à Ierusalen. Y otros con San Agustín defienden, que en cierto modo comunica Dios al alma todas las gracias, que participò al mundo, el dia de su misericordiosa Encarnacion. Por ser

*I Cuius
petitioni
turpi. &
inbone-
Xerxes
quavis
invitus
ne patriū
morē vio
laret an-
nuis, He-
redot.*

*K Si
quid pe-
tieris
Patrē in
nomine
meo, Io-
14.*

*Serm.
18. de
Verbo
Domini.*

fer esto tanta verdad , preguntado vn demonio ; qual era la cosa que mas le desagradava , y servia de tormento? Respondiò : Que el comulgar cada dia con buena disposicion. Ahora , pues , si este Soberano Pan de la Eucharistia , como verdadero manjar , es sustento de el alma , le acrecienta las fuerças al espiritu , y le conserva siempre vigoroso : y al que se abstinie , ò abstrae de èl , le falta todo esso , y la misma vida : Si por medio de la comunion se alcança de Nuestro Señor quanto à vno le conviene ; si es vno de los actos mas meritorios , y satisfactorios , que vno puede hazer ; como puede dexar de ferle muy dañoso , el abstenirse? Como puede dexar de hazerse à si mismo conociendo agravio , el que lo dexa de comer , y mas si passare mucho tiempo?

Es tan excesivo este daño , que tiene Dios por adequadado castigo de enormes culpas , el disponer , quede vno privado desta provechosa comida. Ponderacion es del Grande Cipriano. Vino Christo al mundo , según refiere el amado Evangelista , buelò acogida entre los hombres , acogieronle vnos compasivos , desecha-

ronle otros inhumanos ; y aunque , à los que le ofrecieron morada , les pagò el hospedage , con muy colmado precio , constituyendolos hijos de su mismo padre , y hermanos suyos , y herederos de su gloria : (l) No se halla fuesen castigados los ingratos , ni se hiziesse con ellos la menor demostraciòn de sentimiento , y castigo. Què seria porque no le llegò al alma su infame ingratitud ; ò porque no sea Dios tan exacto en pedir lo que es suyo , como liberal en favorecer à todos? Tan puntual en castigar las culpas , como en premiar las buenas obras? No dize Cipriano , sino porque les fue cabal , y aun superabundante pena , el mismo no averle recibido , y aver quedado privados de su participacion. (m) Y la razon deve ser , porque detras deste castigo , y daño , se figuen los demas. Digòlo mas claro , porque dexando la comuniòn viene vno à tener mas dificultad de comulgar à menudo , y à mas tibieza : De esta se sigue el desfallecimiento ; de aqui vienen à faltar las fuerças , para resistir à la tentacion ; con que se viene à caer en la culpa , y despues en la pena de vna cõdenaciòn irremediable. Ya nos avisa , y pre-

*L. Quot a u
tem recq
perunt
cum de m
dit eis
potesta
re filios
Dei sic
ri. 10. 2.*

*M. Quid
tam gra
ue quam
non rece
pisse fi
lium Dei
Cyprian.*

viene de estos daños el exē-
plar de aquella infeliz mu-
ger, que vino a transfor-
marse en yegua, por aver di-
ferido mucho tiempo el re-
cibir la Sagrada comunion.

*Ac-
vendum
ne finimū
buius Sa-
cramentū
sumptio
diferatur
mortis
periculū
incurra-
tur Inno-
centius.
Timen-
dum est
nediu ab-
stractus
à Chri-
sti corpo-
re alie-
nus rema-
neat à sa-
lute, Cipo.*

*Phar-
macum
immorta-
litatis,
Ignat.*

*Emite
absque
argento,
& absq-
ue la com-
mutatio-
ne vinū,
& lac,
Isai. 55.*

Y sobre todo los grandes
PP. de la Iglesia Innocencio,
y Cypriano, dizen, que corre
grave riesgo, pierda la salud
eterna, aquel que se aparta
mucho tiempo de recibir el
Cuerpo Precioso de Iesus.
(n) Quien, pues, quando no
lea por otra razon, no teme-
rà apartarse mucho de esta
mesa? Los Principes de la
China, solian gastar muchos
tesoros, para comprar vnas
bebidas, con que les prome-
tían sus Magos, y Hechize-
ros, vendrian à ser inmorta-
les. Aqui tenemos, como
dezia San Ignacio, la bebida
que nos asegura la eterni-
dad de la mejor vida, (o)
y sin que nos cueste casi na-
da. Quien avrà, sino es que
estè falto de juicio, que per-
mita se malogre, y mas
aora que sabe que le
importa tanto?

*
*



s. III.

*ESCUSAS QUE SE ELLEN
alegar los poco fer-
vorosos.*

Algunas razones ay, de
que suelen echar mano
los tibios en la virtud, y po-
co devotos deste gustoso
plato, para atraer à otros à
su sentir, hazerlos de su van-
do, y apoyar, ò encubrir su
indevocion. La primera, es
el exemplo de algunos San-
tos, que comulgavan de tar-
de en tarde, y algunas sen-
tencias, y autoridades suyas.
La segunda, es el reconoci-
miento de su indignidad. Y
la tercera, las muchas ocu-
paciones precisas, en que vi-
ven euredados. Pero si llegã
à examinarse bien los funda-
mentos, en que esfirivan; mas
se podran calificar de apa-
rentes escusas, que de razo-
nes, ò satisfaciones verdade-
ras. Et excusas digo que son;
porque à mas de que así las
calificò el Sagrado Evange-
lio, hablando de las respues-
tas, que dieron los que se ex-
cusaron del combite, à que
les llamava el Padre de Fa-
milias; (p) ay muchas razo-
nes que lo persuaden. La
primera, porque si ay exem-
plares de algunos Santos, y

*P Et ce-
perunt se
excusare
Luc. 14.*

Sier-

*Quia
lius
ex an-
acced
quan-
timor-
recede
S. Th
Aquin-
Si pec-
ta tan-
non si-
ut ex co-
municã-
dus qu-
quam i-
dicetur
non se d-
bes a qu-
idiana
medicin-
corpõris
Domini
ci Sepa-
rare,
Aug.*

Siervos de Dios, à quienes retardavan los temores de su indisposicion; tambien se hallan otros muchos, cuyo ancioso afecto le alentava, à vista de la humanidad deste Sumo Bien, que tan afable nos combida. A mas, de que si algunos se abstengan de esta mesa, mas era por acomodarse à los tiempos, en que no era tan frequentada, que por rezelo de que su Magestad se disgustasse. La segunda, porque si ay autoridades, y razones de Santos, que al parecer retiran de esta frecuencia, sobre que el fin no fue apartar las almas deste bien, sino hazerlas mas cautas, y prevenidas: Tambien ay otras, que la persuaden, las quales son no menos que de Santo Thomas, S. Agustín, y San Ambrosio. (q)

Digo son escusas, porque la disposicion, no solo substancial, que es la gracia, sino tambien la accidental, que consiste en la atencion, y devocion; no es tan dificil, que no se pueda conseguir con facilidad por poco cuydado que se aplique. Finalmente, buelvo à repetir son escusas; porque què razon puede alegar vn hombre, para no comulgar vna, ò dos vezes al mes? Y que ocupaciones se

pueden ofrecer de tanto peso, que lleguen legitimamente à impedirle vna comunion cada semana, quando ninguna, por grave que sea, le priva de que coma vna vez si quiera al dia? Acafo es menos necessario al alma este Manjar Divino, que el material para sustento del cuerpo? Luego bien dirà qualquiera con el Sagrado Evangelista: que las razones que alegan los que se apartan de la comunion frequente, son mas escusas, y evasiones, que satisfacciones verdades, y legitimas ocupaciones. Pues es cierto las vencieran todas, si huviera en ellos vn fervoroso anhelo de aprovecharse: Como se viò en vn devoto Magistrado, de quien refieren las Annuas de la Compañia, que no permitiendole su honroso cargo salir de casa, sin mucho acompañamiento, y ostentacion; lo qual no era facil componer à su voluntad, se mudava el vestido, y disfracava algunas vezes, por no ser conocido, y no carcerar tanto tiempo del consuelo, y fruto deste Manjar tan saludable.

Otra razon suelen alegar algunos, que prevalece, y haze mas fuerça en los amadores deste siglo; aunque no se

Medius est ex amore accedere quam ex timore recedere. S. Tho. Aquin. Si peccata tanta non sint ut excommunicandus quisquam in dicitur non se debet a quotidiana medicina corporis Domini separare. Aug.

et ce-
ni se
sare
14.

valen della muy à la clara, por el corrimiento que ocasiona; y es la del pernicioso, que diràn si les ven que comulgan à menudo. Pero preguntanto, y quienes son ellos que diràn, sino los hijos de Babilonia, que estan en esta parte locos, y alucinados? Ay quien haga caso de lo que estos dizen, sino los que son tales como ellos? Y dado caso que se aya de atender al que diràn Dime, que diràn los cuerdos, sino comulgas, sino de tarde en tarde? Què dirà tu alma? Què quejas te darà algun dia, de que la privaste deste bien? Què dirà el Angel de la Guarda, quando vè malogras sus cõsejos? Y què dirà Dios el dia del juizio, quando te lleque à pedir cuenta de vn tan grande beneficio, y fulmine contra ti aquella horrible sentencia de tu condenacion?

§. IV.

DESAGRAVIO.

NO es facil discurrir competente desagravio à tanto agravio, como se reconoce en el menosprecio ó menor aprecio, y aun omision deste combite soberano. Porque què recompensa

puede ser bastante à tanta ofensa, como haze el negligente en comulgar, al que con tan insigne don nos favorece? Quando en cierta manera es inmita: Ya por el orden que dize à la inimita grandeza, y excelencia del bienhechor, que es la Suprema Magestad; ya por la dignidad del beneficio, que es su Hijo mismo; ya por la voluntad con que la ofrece, que es infinitamente cariñoso; ya por lo poco que lo merecemos, que es lo menos que puede ser, por nuestros gravissimos pecados. Què satisfaccion puede ser cabal à tanta culpa, quando cede en desdoro de la suma humanidad, y amor de Christo nuestro Bien, que es el manjar, y el beneficio? Què satisfacciõ puede aver, a vn desdoro que es incomparable; así por la excelencia deste Señor, y nuestra indignidad; su dignidad, y nuestra vileza; su carinoso afecto, y nuestra correspondencia infame: como por los provechos, que de su frecuencia se nos siguen; los saludables medios, que en èl se nos proponen; las riquezas sumas, que en èl se nos franquean; los consuelos, que se nos ofrecen; y los regalos, que se nos brindan; todo lo qual menosprecia-

¿tamos? Al fin, que desagravio puede ser suficiente à tanto agravio, como se haze el hombre à si mismo, privandose de lo que le es tan provechoso, y necesario a la vida de su alma, y tan vtil, y saludable para el cuerpo, como queda provado?

Aunque el daño, que se ocasiona en el honor, sea limitado, raras vezes se satisfice dignamente. Como se podrá dar satisfacciòn à vna ofensa, y daño, que en cierta manera es infinito? No es infinito en el valor, el Manjar que se recibe? Si, que es el Hijo de Dios vivo. No es infinito el amor, con que se nos propone? Si, que procede de la voluntad Divina. No son infinitos los bienes, que nos participa; infinito el estado, à que nos levanta? No es infinita la vida de gracia, q̄ nos ocasiona? E infinita la corona de eterna gloria, con que nos premia? Luego no solo ofensa, sino daño, en cierta manera infinito, es el que se sigue; luego incompensable de vna para criatura finita, y limitada.

El daño que resulta de la omision, de qualquier obra buena, aunque sea la mas minima, es irreparable; pues aunque solemos consolar nuestro affligido coraçon, en

el apretado lance de la muerte, con dezir, que por peccador que vno aya sido en vida, puede en aquella hora recompensarlo todo, con vna verdadera penitencia; pero quien no ve, es esto mas lifonja para alentar nuestro desmayo, que verdad; en que pueda hazer pie, y hallar mucho descanso, nuestro fervoroso deseo. Y es la razon, porque la penitencia puede restaurar el daño positivo, que causò la culpa; pero no el privativo, que nos ocasionò. Quiero dezir, que la penitencia nos restituye à la gracia, y amistad de Dios. Por medio de esta se nos dà derecho à la herencia de la gloria, que perdimos; revoca la sentencia de condenacion, que estava ya intimada; y lo mas à que puede llegar, es à restituir la vida à todas las obras buenas antecedentes, à quienes la culpa se la avia quitado; pero dar ser, y valor para el merito, à las que en aquel tiempo malogrado pudo vno hazer, à esto no alcanza el brazo de la penitencia, ni aun el de la Omnipotencia Divina. Pues quien serà bastante à restaurar en el presente lance tantas perdidas, ò daños, como de omitir la comunion, se le

han seguido al alma ? Solo Nuestro Señor es bastante para darlo à conocer.

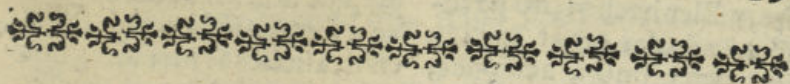
Con todo , si en alguna manera, ò por algun medio, se pueden recompensar tan crecidos daños , y desagraviarte tan incompensable ofensa, con alguna satisfaccion , juzgo no ay otro medio mas adecuado, que el de vna , y otra comunion frequente, y fervorosa; y el procurar con fervorosas , pero cuerdas persuaciones, encender en los otros vn vivo deseo de hazer lo mesmo. Y assi tu, ò Christiano , que à

vista de daños tan considerables , y à la consideracion de las ponderaciones antecedentes , no es possible dexes de estar arrepentido de aver incurrido en ellos; quanto desseo de repararlos. Aviva tu fervor , alienta tu desmayo, depon essa tibieza, desecha estos temores, y llegate con frecuencia à recibir este vivifico sustento de las almas ; pues con esso repararàs las passadas ruinas, estableceràs la dicha presente, y asegurará s las felicidades eternas.



PAR-

fi
av
co
do
fo
le
los
no
gar



PARTE SEGUNDA.

DEL DESAGRAVIO
EN SATISFACION DE
LAS IRREVERENCIAS, QUE SE
COMETEN CONTRA EL INEFABLE
MISTERIO DE LA SAGRADA
EUCARISTIA.

CAP. I.

DEL SENTIMIENTO VNIVERSAL DE
estas irreverencias.

S. I.

*QUANTO DEVEMOS SENTIR LAS IRREVEREN-
cias, que se cometen contra Nuestro Dios
Sacramentado.*

EN la materia presen-
te, no avia de guardar
orden alguno, todo
avia de ser dar voces
fin concierto. Aviamos de
aver como vn buen hijo, que
confidera à su padre agravia-
do, ò como vn esposo zelo-
so de su honra, que reconoce
leso, y ofendido à casa, y
los quales llegando à casa, y
no topando, con quien ven-
gar su agravio, desahogan su
sentimiento con las prime-
ras alhajas que se les ofrecen
delante. Aqui hazen peda-
zos los espejos; alli arrojan
por el suelo los aparadores;
y acullà rasgan con indeci-
ble fiereza los vestidos. Y la
razon es, porque aviendo de
renovar, y traer à la memo-
ria las irreverencias, que se
cometen con tan alto, è ine-
fable Sacramento, contra
vn Señor, que es nuestro Pa-
dre

dre, y Bienhechor; no parece avia de dar lugar lo vivo de la pena, sino a acciones, que la demostrassen. El considerar los desfacatos, que cometen los hombres en descredito de tan Suprema Magestad, à otro semejante desorden avia de provocar el sentimiento, à quien se precia de verdadero hijo.

Quando los Indios consideravan ofendido con alguna blasfemia el inefable nombre de Dios, rasgavan de dolor sus vestiduras. Lo mismo han hecho otros al oírle menos acetado, con algun ilícito juramento. Que se deve hazer, quando no solo su nombre, sino su misma Persona se considera ofendida, y menos apreciada. Todo el Vniverso, desde lo mas Sacro, hasta lo profano, al ver ofendido a su Criador, prorumpió en horrorosas, y desconcertadas demostraciones de sentimiento; sin que se excluyessen las criaturas mas incensibles. El velo del Templo se rasgó en menudos troços, el Cielo confundió el concertado curso de sus luces, la tierra se estremeció, y las piedras saltaron de sus quicios, y rōpiéron, dandose vnas con otras. En que acciones de-

veremos nosotros prorumpir, que lleguen bastantemente a significar la pena, que en ocasiones semejantes nos deve caer? Yo soy de sentir, es poco romper los vestidos, sino llegamos à rasgar las carnes; y mas si miramos, que ni aun la tierra se dió por satisfecha, ni desahogada bastantemente, hasta que llegaron sus hijos los hombres à herir sus pechos, y romper de dolor sus coraçones. (a)

Todas las criaturas deven tomar muy por su cuenta el desagravo, ò por lo menos hazer alguna demostracion de sentimiento en las irreverencias de su Dios; porque es comun, y de todas el agravio: Y aun por esto se las participa a todas su Divina Magestad, por boca del Profeta Isaías; (b) pero quien mas deve sacar la cara, ò para la pena, ò para la satisfaccion, singularmente en las que se suelen cometer contra el Inefable Sacramento del Altar, es el hombre, que se precia de Catolico: No solo, porque es descredito del criado, el desprecio de su Señor, del hijo, la ofensa de su padre, y de la criatura, el menosprecio del Criador; sino porque, como dixo vn Author pio, è ingenioso, este Divino Sacramento se

A Per
cuties
pectora
sua, Lm.
23.

B An
dite cor
li, et
al
ribus
percipe
terra. Is
1.

inf-

instituyò, en desagravio del agravio que nos hizo el demonio, quitandonos la vida de la gracia, por medio de vn bocado. Y sobre todo, porque dichas injurias ceden en notable daño del mismo nombre, como se verá en los parrafos siguientes.

§. II.

DE LOS DAÑOS QUE SE
siguen de la poca reverencia,
que se tiene al Santis-
simo Sacramento del
Altar.

PRimeramente, ceden dichas irreverencias en gravissimo descredito de nuestra Religion Sagrada. Porque fuerça es se tenga en poco la Religion, y doctrina de aquella persona, de quien no se haze estimacion, y cuyo principal misterio no se aprecia; luego si el Christiano falta en la reverencia que se deve à tan alto, è incruento Sacrificio, que es vno de los principales, y mas altos Misterios, y Sacramentos, que contiene nuestra Religion Catolica, y en quien real, y verdaderamente assiste Christo, que es el Author; como puede dexar de quedar esta menos apreciada, y ofendida? O sino dime Chris-

tiano, si te huvieras educado por tu desgracia fuera del Christianismo, te faltara la luz de la Fè, y vieras la poca estimacion, y limitado culto, con que otros como tu tratan à tan Soberana Magestad, en esse admirable Sacramento, que concepto harias? Pues si delante de ti se hizieran las irreverencias, que tu cada dia cometes en su Divina presencia; ya divirtiendote à hablar con vnos y con otros, sin necesidad alguna; ya riendote inmodestamente; ya bolviendo la cara de vna parte à otra; ya recostandote sobre los bancos, y aun sobre los Altares, como si estuvieras en tu casa; ya arrodillandote con vna rodilla sola; ya pasando por delante sin hazerle la devida reverencia: Qué dirias? Pues si vieras que saliendo su Magestad por las calles, para visitar, y consolar à vn enfermo, apenas se movia nadie à cortejarle, ò por no dexar la conveniencia de la casa, ò no faltar à vna ocupacion impertinente, ò no privarse de vn leve, e indigno entretenimiento: Qué aprecio harias de la Religion Catolica, y de su Autor? No te fuera facil venerar, ò tener por deydad, à quien tratavan los que le co-

no-

nocian, como si fuera solo hombre, y aun peor?

De aqui se viene à deducir otro agravio, y daño, que se sigue à los infieles, es à saber, Moros, Iudios, Hereges, y Gentiles, el qual cede también en menoscabo de nuestra Santa Ley. Porque quien duda, que muchos de estos dexan de reducirse, por ver la indignidad, y poco respeto, con que nosotros tratamos à quien reconocemos por verdadero Dios? Y aunque este daño es bien considerable, no es de menos monta, el que por esta misma razon reciben las almas de los mismos Fieles, y mas finos Catolicos; y es, que aun muchos de estos vienē à entibiarse en su creēcia, por esta causa; y tal vez llegan à perderla del todo, ò por lo menos el temor de Dios, que antes les servia de freno, y se despeñan en gravissimos pecados. O quantos faltaron en la Fè! O que de ellos vinieron à dar en el infame escollo de la Heregia! Que de seculares, y Ecclesiasticos están aora sumergidos en el estado miserable de vn oculto atheismo, aunque en la apariencia sean finos Catolicos! Y en conclusion, quantos se han precipitado en vn abismo de enormes culpas, y

estàn aora en el infierno! O si pudieran hablarnos estos infelices, como nos sirvieran de testigos! Como afiançaran el credito de esta verdad.

O sino, pregunto Catolico, te atrevieras à quebrantar la Divina Ley tan à la clara? Ostaràs atropellar con tanto descoco las sendas de los Divinos preceptos? Llegaràs à cometer con tanto escandalo los defacatos, que executas en presencia de este Señor, ò en su Templo venerable? Ostaràs callar el pecado por verguença en la confesion, que es enorme sacrilegio? Te atrevieras à comulgar en esse mal estado, que es execrable maldad? Llegaràs à agraviar los Sacerdotes, que es delito detestable? Intentaràs solicitar essa muger, ò hazerla señas la Iglesia, ni aun à poner en ella los ojos, con esse depravado intento? Sino vieras, ò supieras, que hazen otros lo mismo, y que Nuestro Señor con su paciencia infinita lo tolera? Pues no pienses sera siempre assi; que tambien Oza tomò ocasion para tratar con poco respeto la Sagrada Arca, en que estava encerrado el Místico Mannà, simbolo deste admirable Sacramento, por ver que avien-

do-

6 Pe
cussit
Domin
Oxã
per te
ritate
Para
13.
Hoc e
sefell
quia
emiss
ab a
nige
nem
nocu
Rup

Per-
cussit
Dominus
Oza su-
per teme-
ritate, x.
Paral.
13.

Hoc eum
fefellit
quia sic
emissa
ab alie-
nigenis
nemini
nocuit,
Rupert.

dola tratado indecentemen-
te los Gentiles, no los avia
castigado su Divina Mage-
stad; y pagò con la vida su va-
na confianza, y con vna fatal
muerte su temerario atre-
vimiento. (c)

§. III.

LO MUCHO QUE DIOS
siente dichos daños.

Y No estrañes, ni este cas-
tigo de Oza, ni que yo
te amenace con otro seme-
jante, y aun mas riguroso;
porque me consta, quan gra-
vissimo pecado es, y lo mu-
cho que su Magestad siente
el agravio, que ocasionas à
las almas con esse mal exem-
plo, que las escandaliza. Ya
viste el rigor, con que Dios
castigò al Sacerdote Eli, y à
sus hijos, como les quitò de-
sastadamente la vida, y le
privò à èl, y à toda su fami-
lia de la dignidad del Sacer-
docio, por vn pecado muy
grave que aquellos cometi-
erón; el qual fue tan sensi-
ble à sus Divinos ojos, como
si llegaran à arrancarlos de
sus quicios. Pues que pecado
tan formidable sería este? El
estrupo de vna donçella? Al-
guna nefanda sodomia, ò pe-
cado de bestialidad? Algun
horrendo homicidio? Al-

gun enorme incesto? Algun
sacrilegio abominable? No
fino vna falta, que tu tal vez
la tendrías por muchache-
ria, y la despreciarías como
cola de muchachos; vn defa-
cato, que sus hijos cometie-
ron, tomando à hurtadillas
algo de la ofrenda, que el
Pueblo traía para el sacrifi-
cio, lo qual era causa de que
se entibiasse en el fervor, y
se amortiguasse la luz ar-
diente de su fe, y se retirasse
de sus acostumbradas ofren-
das. Pues si vna falta tan le-
ve como esta, al parecer, la
castiga Dios con tal rigor
en vnos niños, porque la co-
meten, y en el padre porque
la tolera; como castigará
otros defacatos, que los hõ-
bres de mas consideracion, y
obligaciones perpetran à su
vista, y en el Templo, y con-
tra vn Sacrificio, respeto del
qual aquel otro no era sino
vna sombra? Quanto le lle-
gará al alma?

Aprended, pues, ò padres,
y vosotros Sacerdotes, que
tambien sois padres en el
ministerio, y os ha enco-
mendado Dios el cuydado,
y guarda de su casa: Apre-
ded à no tolerar las faltas,
irreverencias, ò defacatos,
que vuestros hijos cometie-
ren en los Templos; porque
de essa tolerancia sale, el que

E

quan-

quando grandes permonefcan en el poco aprecio de las cosas Sagradas; del poco aprecio, el que se cometan pecados graves, se entibie la Fè, se entrie la caridad, se cayga en el ateismo, y padesca notables ruinas nuestra Sagrada Religion: Lo qual es fuerça sienta sumamente Dios, caltigue vuestra omiffion, que fue la causa rigurosamente, permitièdo vuestra deshonra, procurando vuestro abatimiento, quitando la vida, y sumergiendo el alma en el abifmo.

Y para que punto tan importante quede mas confirmado, y recomendado, quiero añadir vn caso, que cuenta San Gregorio, Obifpo de Turon, en esta forma. Caminando el Rey Theodorico con su exercito contra los Albernios, vna parte de la gente se desmandò, y entrò à saquear vn Pueblo, que se llamava Brivaste: Los vezinos huyendo de su furia, se acogieron con sus hazien- das al Templo, como en semejantes ocasiones se acostumbra, pretendiendo con su amparo escapar las vidas con ellas; pero los soldados, como gente restada, y poco temerosa de Dios, vencidos de la codicia, cercaron el Tem-

plo, y como no pudieffen abrir las puertas; vno dellos tan atrevido, como desalmado, subidò por vna ventana, y haziendo pedazos vna vidriera entrò dentro, y sin atender al respeto, que se devia al Santiffimo Sacramèto, desquiciò vna puerta, la qual con su ayuda rompieron los de afuera, y entrando de tropel saqueron la Iglesia, y robaron los bienes de los que estavan en ella. Sintio el Rey, como era justo, este desàcato, y condenò à muchos de ellos à muerte, mandando restituir lo que avian robado.

El promotor deste hecho huyò de las manos del Rey; pero no de las de Dios; porque su justicia le alcançò, embiando fuego del cielo, que le abrasò vivo, empeçando en esta vida el que avia de padecer en la otra. Hecharon los moradores sobre su cuerpo muchas piedras; pero no permitiò Dios gozasse sepultura en la tierra, el que estava ardiendo en el infierno; porque embiò vn terremoto tan fuerte, que derribò a quel tumulo, y descubriò el miserable cuerpo abrasado, y hecho carbò, para esfarmiento de todos. Otros de sus compañeros, que se huyeron de la justicia,

cia, fueron arrebatados de malos espiritus, y atormentados de los demonios, y murieron miserablemente, vnos despeñados, otros ahogados, y otros pasados à cuchillo, vengando el Señor con tan exemplar castigo, la ofensa cometida por aquellos malos soldados, contra vna cosa tan Sagrada, como es el Templo, en descredito de su autoridad, y en presencia del Santissimo Sacramento. Y así aprende à temer sus rigores, y à guardar de provocar su ira, con otras irreverencias, mira que su Magestad las siente mucho, y suele castigar con gran rigor.

CAP. II.

DE LA IRREVERENCIA de los Templos, y otras cosas Sagradas.

§. I.

LA IRREVERENCIA de los Templos, cede en daño de las almas, y de la honra de Nuestro Señor.

DE lo dicho en el capitulo antecedente, vendremos à conocer la causa, porqu e su

Magestad desseava fuessen tan acatados los Templos, y lugares Sagrados, q̄ queria se empleasse solamente en oracion, y alabanças suyas; (a) *A Dom̄ meo domus orationis vocabitur, Isa. 56. Et in Templo eius omnes dicent gloriam, Ps. 26.* y no permitia entrassen las mugeres dentro de aquel tan celebrado de Salamon, ni que quando se fabricasse se oyese vn golpe de martillo; y segun San Marcos, ni que por medio se passasse vn fello cantaro con agua; y fue, para que se hiziesse concepto de la reverencia, que se devia al que en él avia de habitar; y porque de este Culto dependia en cierta manera su veneracion, y nuestro mayor provecho. Esta misma causa obligò à mandar à Moyses se descalçasse, para acercarse à la tierra, que avia santificando con su Santissima presencia. (b) De todo lo qual vengò yo à inferir, quan grande serà el respeto que dessearà tengamos en sus Templos, y casas Sagradas, de quienes era aquel Templo antiguo, solo vna sombra; y quando la Magestad de Dios assiste en ellos continuamente dando audiencias, y respuestas a los hombres; quando està Sacramentado en ellos; es adorado de los Angeles, recibe los Sacrificios que se le ofrecen; y quando desta reverencia, y culto se le hà de seguir grãdes

des acrecentamientos à su honra, à la Religion Catolica muchas medras, y singularísimos provechos à las almas.

Por tener bien entendida esta verdad, dize Surio, que Santa Guditá Virgen, tenia tanto respeto à las Iglesias, que entrava en ellas con los pies descalços. Y de S. Isabel Reyna de Vngria cuèra, q̄ para entrar en los Lugares Sagrados, se adornava quanto podia, no en el cuerpo con galas, y joyeles, sino en el alma con heroycas virtudes, y estava en ellos cõ tanta reverencia, que no oñava mover la cabeça de vna parte à otra. Y yo he conocido algunas almas, que ni para sentarse, ni escupir, ni tocet llegavan à tener aliento. Pero que mucho, si eran almas ilustradas de Nuestro Señor, y sabian lo mucho que dessea su Magestad, no se ponga nadie en su presencia, que no sea con la reverencia devida, y con el animo bien dispuesto. Para que tu, pues, te alientes a imitar estas Santas, movido del mismo conocimiento, añadirè los casos siguientes.

Primeramente, à Santa Maria Egypciaca, no permitiò Dios entrasse en el Templo Santo de Ierusalem à ve-

nerar el Santo Madero de la Cruz, arrojandola con invivible violencia tres vezes de los umbrales, hasta que llorò sus culpas, y purificò su alma. Así mismo al Duque de Palestina, le impidiò vn carneiro formidable la entrada del Santo Sepulcro del Señor, por otras tantas vezes, hasta que aviendose reconocido, detestò los errores en que avia caido, y recibió la Sagrada Comunión de vn Sacerdote Catolico. Últimamente, a cierto Monge le castigò la Divina Iusticia cõ vna horrible lepra, que le cubriò de pies à cabeça, tan maligna, que le consumiò las carnes, y tan pestilente, y hedionda, que no avia quien se le acercasse; y esto porque no quiso, aun avisado, y corregido, limpiar su alma de ciertos pecados graves, para entrar en el Templo, à donde acudia con frecuencia, sirviendo à muchos de escandalo, y ruina.

De los quales casos se podrá inferir, quan grave pecado serà la irreverencia exterior, que se cometiere contra los Sagrados Templos, y quanto la sentirà, y castigarà la Magestad Divina; quando por ser externa, es mas escandalosa, y cede en detrimento de las almas,

y en menoscabo de su Divino honor. Es en tanto extremo, que le obligò à tomar vn azote, y arrojar del Templo con sus manos à los que con sus compras, y ventas, llegarò à profanarle; y à vna muger, que era ocasion de inquietud en ellos, le quitò desastradamente la vida, como se verá en el parrafo que se sigue.

§. II.

PROPONESE VN CASO
raro, en confirmacion de
esta materia.

VNa muger rica vino à pobreza, por varios casos de fortuna, y sintiò tanto su desdicha, que despechada se salió à los desiertos, escogiendo vivir entre las fieras, a riesgo de ser despedaçada con sus dientes, antes que estar entre los hombres en desprecio, y mendiguez. Que à tales terminos reduce à los mundanos, la vanidad del siglo, y el desseo de sus aparentes lucimientos. No perdiò el demonio esta ocasion: Apareciòsele en forma humana, hablòle amigablemente, y preguntòla, por què andava triste, sola, y sujeta a tantas inclemencias por aquellos paramos? Mi

desdicha, respondió, me trae por estos montes afligida; porque has de saber, que aviendome visto en gran prosperidad, aora me hallo tan pobre, que no tengo con que vivir, ni à quien bolver la cabeça, y acollada de las deshonras, y desvios de mis iguales, me vine acá desesperada, escogiendo antes ser manjar de fieras en los desiertos, que materia de escarnio en la Ciudad à los hombres. Atajaronle las lágrimas el hilo de las palabras, y enmudeciendo la lengua, hablaron los ojos còtan sentidos gemidos, que enternecieron las piedras. Entòces el engañador, dixo: Señora cesse vuestro llanto, que para todo ay remedio; y si vos le quereis, yo os le darè a poca costa, yo os restituirè à vuestra antigua opulencia. Oy endo esto cobrò aliento, y con sola la esperança que le diò, deshizo el nublado, que ahogava su coraçon afligido. Pues que medio, replica, me dareis para poder salir de laceria, y poder vivir honrada? Solo, responde, que me ofrescais ir a los Templos, à donde se dizen Missas, y procureis divertir à los que asisten à ellas: como hagais esto por mi, yo os ofresco enriquece-

ros, mucho más que erades antes. Admitió el partido, y dixo: Cumplid vos vuestra palabra, que yo cumpliré la mía. Celebraron el concierto, bolvió à la Ciudad, dióle el demonio riquezas, y ella suplió sus vezes en el Templo, inquietando à los que ivan à Missa con acciones, palabras, y desemboltura. De fuerte hizo el oficio diabólico, que dōde ella estava, no era posible oír Missa con devocion; y así las personas devotas huían de ella como del demonio. Andando la desventurada en este trato olvidada de la Iusticia Divina, la sintió sobre su cabeça, como suele suceder à muchos; porque estando en su maldito empleo, se levantó de repente vn nublado, el qual tronando fuertemente, como dando vn pregon de la justicia, y castigo que se avia de executar en aquella mala muger, cayó sobre ella vn rayo a vista de todos, y la convirtió en pavesa; y para manifestar, que solo se avia formado para este fin, luego se desvaneció la tempestad, y deshizo el nublado: Quedando para nuestra enseñanza vn exemplar, de lo mucho que siente Dios la inquietud, y desalfofiego de los Templos, y qualquiera irreveren-

cia; así por el descredito, que vienen a padecer las cosas Sagradas, como por el atrevimiento, que otros llegan à tomar para despreciarlas y el detrimento que à las almas se les sigue.

Y si estas faltas le llegan tanto al coraçon, quanto sentirà, y castigarà rigurosamente otras de mayor monta; como son rizadas descōpuestas; altas, y dilatadas cōversaciones, como si se estuviera en vna lonja? Y quãto, sobre todo, se irritarà contra los que cometen en ellos gravísimos pecados, ya mirando lascivamente à la muger, ya provocandola con señas, ya valiendose de los Templos para los cōciertos, y palabras lascivas, ya tomándolos por medio, y ocasion para lograr las depravadas intenciones? Pues pensais que no lo vè Dios, y que algun dia no os facarà los colores al rostro, y os darà con estos enormes pecados por la cara, y se quejarà de que le aveis hecho cooperar, y servir en vuestras abominaciones? (c) Oid lo que nos dize ya por su Profeta Jeremias. Del fuerte, que aveis hecho mi Casa, y Templo cueva de brutos animales? Pues entended, que lo he visto muy bien, y tengo valor, y

brio

D C
vider
Abom
natio
desola
nis
temin
co Sa
Danie
2. 27.

C Servi
re me fe
cisti in
peccatis
suis, Is.

45.
N. nu
quid spe
lunce
Styena
facta est
domus
mea mi
bi ego sū
vidi di
e in domi
nis, Jer.

Bar. 10
3. Ann.

brio para tomar vengança, y que lo castigarè algun dia. A esto parece que aluden a aquellas palabras misteriosas del Real Profeta : hizisteis vn novillo, en que idolatrar en el Monte Oreb (que era lugar sagrado.) Como si dixera, llegò a tanto vuestra maldad, que os valiteis del lugar Sagrado, para ofrecer sacrificios à los idolos. En conclusion, es tan grave la malicia deste pecado, y tanto lo que provoca a la Divina Bondad, que el Profeta lo llama abominacion: Y à mas de esto añade, serà la profanacion de los Templos, vno de los mas ciertos señales de la fin del mundo, y de los dias primeros, y espantosos del juizio, y vniuersal cuenta. (d)

*D Cum
videritis
abomi-
nacione
desolatio-
nis stan-
tem in lo-
co Sancto
Daniel.
2. 27.*

§. III.

*APOYASE LA MESMA
materia, con otros exem-
plos.*

Sea el primero, aquel tan illustre que diò el Emperador Constantino à la Vniuersal Iglesia. Y fue, que aviendo de dar principio à aquella tan magnifica, que mandò se fabricasse à sus expensas en el Vaticano, en honra del Principe de los

*Bar. 10.
3. Ann.*

Apostoles San Pedro: para delahogo de su devocion, y enseñarnos la reverencia que devemos à todos lugares, dedicados à la Magestad Divina: apenas llegò al puesto destinado, deputo la Diadema Imperial, y postrandose en el suelo le llenò de muy tiernas lagrimas, que las hizieron derramar à los presentes. Despues levantandose, y cogiendo vn azadon, començò à abrir con èl las zanjias, y no se diò por satisfecha su grande piedad, hasta que con sus mismas manos sacò doze capacos de tierra, en reverencia de los doze Apostoles, que fueron los que llegaron à establecer con lo solido de sus virtudes la Espiritual Iglesia. Afsi lo refiere el Cardenal Baronio en sus Anales.

Tan poco es para pasado en silencio el exemplo del piadosissimo Emperador Theodosio, el qual aviendo conseguido vna esclarecidissima vitoria, de cierto tirano llamado Eugenio: y acogidose los hijos deste à vna Iglesia, para defenderse de las armas vitoriosas: no solo no les hizo daño alguno, sino que atendiendo al respeto que se devia al lugar que avian tomado por asilo, les tratò con mucha humani-
dad,

*D. Aug.
lib. 5. de
Civitate
Dei, cap.
26.*

Paul.
Orof. lib.
3. Rerum
Roman.
Bar. lib.
5. Ann.
6^{ta}. 10^a

dad, y concedió dignísimos honores.

Pero que mucho guarden esta atención con los Templos los Christianos, si hasta los mesmos Barbaros los respetan. Aviendo los Godos invadido la Ciudad de Roma, el primer mandato que su Rey Alarico les impuso fue, que ninguno invadiesse, ò saqueasse las Iglesias. Sucedió, pues, (para nuestra confusión) que encontrando vno de los Soldados a vna hermosísima donçella, con muy ricas prendas de oro, y plata, motivos todos para que abusasse de la libertad, que suele tomarse en estas ocasiones la milicia, no se atrevió à hazer presa en vno, ni en otro, atendiendo à que la donçella estava dentro del Templo, y las prendas que guardava, eran vnos vasos Consagrados. Dió cuenta del suceso à Alarico; pero este mandò, se llevassen al instante con vna muy segura escolta à la Iglesia de S. Pedro. Así se executò con vn acompañamiento muy lucido de Soldados; los quales fueron cantando con los Catolicos Hymnos, y alabanzas à la Magestad Divina.

Mas raro es lo que refiere Carlos Sigonio, en el lib. 1.

del Reyno de Ital. y es, que el año 58. creció tanto el Rio Athesis, que saliendo de madre, azià la parte de Verona, inundò los campos, y llegó à hazer estragos formidables. Aviasé parte de la gente acogido à vn Templo, que es aora de San Zenon, ya por implorar su patrocinio, ya por no tenerse en sus casas por segura. Pues para que se vea, como hasta las criaturas insensibles veneran los Sagrados Templos: avièdo llegado el agua hasta las ventanas del de S. Zenon, y hecho en los muros, y casas considerables ruinas: no solo no hizo mella alguna en èl, sino que estando la puerta abierta se quedó en el ayre detenida, sin entrar dentro, ni dañar à los que se llegavan à tocarla con las manos.

Tambien se puede conocer la veneracion, que Dios quiere tengamos à los Sagrados Lugares, por los castigos que ha executado en los que han cometido algunos graves insultos contra ellos; los quales han sido tan formidables, como se vera en los casos siguientes.

Cerca del año del Señor *Ioan. Va* de 963. fue electo Obispo de *seus ii* Compostela Pelagio, hijo *Chron.* de vn Conde poderosísimo, y *Hisp.* muy

muy noble. Este, pues, con-
fiado en su nobleza, y mucho
poder de sus parientes, exe-
cutò algunas cosas tan in-
dignas de sus obligaciones,
que moviò à Veremundo,
que avia sido sublimado a la
Corona de Galicia, a que lo
facasse de su Reyno, y pudiese
en su lugar al Abad Pedro
Monforio, que era sugeto en
virtud, y letras muy cabal. El
padre de Pelagio viendo es-
to, acogiose a los Sarrace-
nos, y à Almançor su Rey,
con quien tenia algun cono-
cimiento, è inclusion, pidiò-
le su asistencia, y vino en
compañia suya sobre el Rey-
no de Galicia, à fin de intro-
ducir à su hijo, ò por fuerça,
ò de grado: Pulo sitio à
Compostela, invadiò el Tè-
plo donde està el Sagrado
Cuerpo de S. Tiago Apòs-
tol, y abrió en el vna bre-
cha. Mas apenas llegó Al-
mançor a cometer dicho
insulto, quando diò à sus
Soldados vna disenteria tan
terrible, que quedaron los
mas muertos en el campo.
Atonito Almançor, pregün-
tò quien sería la causa ò au-
tor de aquel estrago, que ex-
perimentava; y aviendole
respondido, era vno de los
Discipulos del Hijo de Ma-
ria, que estava colocado, y
venerado en aquel Templo:

conciò tan gran temor,
que luego bolviò las espal-
das, y se retirò azià sus esta-
dos, pero no pudo conseguír
aquesta dicha, porque apenas
llegò à Medina-Celi, quan-
do le sobrevino vna muerte
repentina, y desastrada.

No se hubo menos rigu-
rosa la Magestad Suprema,
con el Rey Gunderico de
los Vandalos, y con Caya-
no, General del Emperador
Mauricio. Porque aquel,
tomada Sevilla, llegando à
dàr sacò à la Iglesia princi-
pal, fue arrebatado, y ator-
mentado del demonio, hasta
que murió à manos de tan
cruel verdugo. Y à Cayano
le quitò Dios en vn mismo
dia siete hijos, por averse
atrevido à quemar el Tem-
plo, y Reliquias de San Ale-
xandro. Cò que hubo de cõ-
vertir los cantos alegres de
su vitoria, en tristes, y funes-
tas lamentaciones.

Otro caso refiere el Glo-
rioso Padre S. Gregorio, en
esta forma. Aviendo puesto
cerco el exercito de el Rey
Chilperico à la Basilica del
Glorioso Martir S. Vicente,
por averse acogido à ella el
Pueblo con todas sus rique-
zas, los Soldados llevados
del furor, aumentado con la
codicia, aplicaron à las puer-
tas cantidad de fuego, y no
avien-

*Sigib.
Cbron.
429.*

*Eutrop.
lib. 17.
rerum
Romane*

*Greg.
Turon.
lib. 1. de
glor.
Mart.*

*Ioan. V.
seus in
Cbron.
Hispa*

aviendo prèdido este en ellas, las hizieron pedaços con segures, y pasando à cuchillo à quantos estavan en el Tèplo, robaron lo que en èl avia. No quedò su atrevimiento sin castigo, porque vnos de ellos fueron luego possèidos, y atormentados del demonio, otros se anegaron en el rio, y otros fueron comprehendidos de gravissimas enfermedades, que les affigieron sumamente, miètras les durò la vida; de los quales dize el mismo Santo, conociò à algunos.

Baron.
tom. 10.
p. 212.

Refiere Aretas, Arçobispo Cesariense, que era costumbre muy antigua en los Reyes Christianos, entrar en los Sagrados Templos cõ la cabeça descubierta, en señal de veneracion, y culto. Algunos no muy piadosos, juzgando ser esto contra la grandeza, y Magestad, persuadieron al Emperador Alexandro, no lo hiziesse. Dexose este llevar de sus persuaciones, mas el primer dia que lo llegò à executar, le acometiò vn accidente tan cruel, q̃ le sacò de si, y no le permitiò bolviessè jamàs à su juizio. Ultimamente vino à morir como el infeliz Herodes el que quitò la vida à S. Tiago, comido de gusanos, exalando su maldito

cuerpo tan pestilencial hedor, que apenas hubo quien quisiesse acompañar el cadaver en su entierro, siendo este tan poco asistido, como si fuesse el del hombre mas humilde.

El año del Señor de 874. aviendo el exercito de los Sarracenos cercado à Salerno, Ciudad de Italia, Abdila su Principe, eligiò para su habitacion la Iglesia de los Santos Martires Fortunato Cayo, y Anthes, y puso su cama sobre la Mesa del Altar, en que antes se ofrecia el Incruento Sacrificio, cometiendo en este mismo puesto maldades, indignas de nombrarse. Pero Dios, que aunque algun tiempo disimula, tarde, ò temprano castiga; dispuso el castigo deste maldito hombre en esta forma. Vn dia queriendo violar en el lugar dicho, vna doncella, y estando luchando cõ ella, para repdirla, ò reducir su voluntad, veis aqui se và desencajando vn madero de lo alto, y cayendo sobre èl, sin tocar à la honesta, y valiente virgen, le diò tan fiero golpe en la cabeça, que le dexò muerto de repente. Y para que se entendiesse la mano de que procedia, se reparò estava el madero tan distante, que sino fuera mo-

vido de Divino impulso, no fuera posible aver llegado à donde executò el golpe.

Vltimamente, por quanto vna de las cosas, que es mas cede en irreverencia del Santissimo Sacramento, y menos aprecio de nuestra Sagrada Religion, es la indecencia con que se tratan las cosas Sagradas, y la poca limpieça que se observa en ellas, hallandose à vezes los Altares cubiertos de polvo, de cera, ò manchas alquerosas; y lo que mas es, los Corporales, que son los mas inmediatos al Señor, tan sucios, y alquerosos, como el mas desechado paño de meta: no puede pasarle por alto vn punto de tanta consideracion. Y dexando à parte el que dicha indecencia, quando es considerable, llega à ser gravissimo pecado: El exemplar q̄ la Magestad Divina nos puso delante en la antigua Ley, quando mandò fabricar aquel celebrado Tèplo de Salamon, que solo fue vna sombra deste que gozamos, nos podia servir de enseñanza, y correccion. Porque què nos pretendiò enseñar tu Magestad, mandando que las cortinas, y demàs vestidos Sacerdotaes, fuesen de seda purpura, y piedras

preciosissimas, y que hasta las despaviladeras de las lamparas, se tornasen de oro purissimo: fino la grande limpieça, riqueza, y adorno con que avemos nosotros de componer nuestras Iglesias. Las cinco piedras que escogió David, dispuso el Señor fuesen limpias en estremo, porque avian de ser vna figura de su nombre; quanto mas limpias deveran ser las alhajas que han de servir inmediatamente, à su culto, y à su adorno? Quancensible le será, el que se falte a esta obligacion? Quancuanto rigurosamente lo castigarà? Porque Juliano, Prefecto de aquel otro Apostata, tratò indecentemente los Altares, y otro compañero suyo prorumpiò en algunas blasfemias, contra los Sagrados Vasos, fueron castigados con tanto rigor, que à Juliano se le corrompieron las entrañas muy en breve, con que remató su infelize vida; y Felix, su compañero, llegó à arrojar por la boca, con que avia blasfemado, tanta sangre, que exalò con ella su depravado espiritu. A mas de esto, porque vno se atrevió à hazerse camisas, y calçoncillos de los manteles que servian al Altar, le affligió luego vn tan fiero mal

de rabia, que se hizo menudos troços la lengua con sus dientes, y vino à acabarle la vehemencia del dolor. Y vno que se atrevió à saltar, y baylar con los Ornamentos Sagrados, fue herido de la Iusticia Divina repentinamente, y dando con su cuerpo en tierra, quando llegó à socorrerlo, ya lo hallaron difunto. Últimamente, porque cierto Diacono, cometió vn defacato contra vn Ornamento Sacerdotal, fue arrebatado al instante del demonio, y provocado de sus penosas violencias, se fue acercando por disposicion Divina tanto al fuego, que no aviendo nadie que lo socorriese, se quemó los pies, que avian sido el instrumento principal de su irreverencia, y defacato.

De S. Dustano cuenta Surrio, que desnudandose los vestidos Sacerdotales; al quitarse la Casulla, no fueron tan prontos los que le asistían en tomarla, y dexandola de las manos con la abstracción que la presencia del Señor le avia ocasionado, se detuvo en el ayre mucho tiempo, hasta que llegó vn ministro à recibirla: Enseñandonos N. S. la reverencia que se ha de tener à los Sagrados Ornamentos. *Ex flor. Exemp.*

CAP. III.

DE LAS IRREVERENCIAS
contra los Sacerdotes.

§. I.

*QUANTO ZELE DIOS EL
respeto, y credito de los Sacerdotes, por lo que depende de esto su honra, y
nuestro bien.*

EL ardiente desseo que su Magestad tiene, de que no se amortigüe el esplendor lustroso de la Fè, ni padesca mengua alguna el credito de nuestra Sagrada Religion, en detrimento del bien de las almas, de la gloria Divina, y de Christo Nuestro Bien Sacramentado, le mueve à que zele tanto la veneracion de los Sacerdotes, y que ellos con su buen exemplo, y porte se hagan tanto de respetar, que ordena en el cap. 4. del Ecclesiastico, se les dè el culto, y haga reverencia, no solo como à los demás hombres con el cuerpo, sino con profunda humiliacion de espíritu, como à su misma Divina Persona. (e) Y en el duodecimo del Levitico, mandava que el Sumo Sacerdote no se qui-

*E Presbitero
humilia
animam
tuam, &
magnato
humilia
causam
tuam,
Eccl. 4.*

tal-

tasse el sombrero, ni hiziesse à nadie cortesía : *Sacerdos magnus super cuius caput effusum est unktionis oleum, & cuius manus in Sacerdotio consecratae sunt, & vestibus sanctis vestitus est, caput suum non discooperiat.* Levit. 12.

Atendiendo à esto el Concilio segundo de Ratisbona, en el Canon dezimo quinto dispuso, y ordenò : **Que** los Seglares respetassèn à los Sacerdotes , como al mismo Dios; y que si yendo à cavallo encontrassèn à alguno de ellos se apeassèn : **Que** es lo mismo que estableciò el Concilio Lugdunense, acerca del Santissimo Sacramento. Y S. Ignacio Martir dixo, que despues de Dios se les devia hazer primero à ellos reverencia, que a ningunos otros, y aunque fueren los mismos Emperadores. (f)

Por esto Leoncio, Obispo de Tripolis, sièdo llamado de la muger del Emperador Eusebio, le puso condiciones en ordẽ al modo, cõ q̃ lo avia de recibir. Y la Virgen Santissima delante de San Juan Evangelista , ò otro qualquier Sacerdote, no queriz tomar assiento, segun refiere Meliton, Obispo de Cerdeña: Y lo mismo hazia San Gerónimo, antes de ordenarse.

San Antonio en descubriẽdo vn Sacerdote, se arrodillava, y baxava hasta el suelo la cabeza. Y Santa Catalina de Sena besava la tierra , que avian pisado sus plantas. Tambien à infundido Dios, no pequeña parte desta luz, y devido aprecio à los Sacerdotes , en las Purpuras, y Diademas, para mas acreditarlos. Pues el Grande Monarca de las Españas Felipe el Segundo , concurriendo acà en Valencia con el Señor Patriarca Don Juan de Ribera su Arçobispo, en vna misma Missa, rehusò tomar la Paz, que no la tomassè primero dicho Prelado. El Emperador Theodorico no se atreviò à tomar assiento en el Presbiterio , despues que San Ambrosio le advirtiò era lugar destinado para los Presbiteros. Finalmente , Maximo tambien Emperador, tuvo muy à biẽ que San Martin Obispo, diesse primero la copa à vn Presbitero, que traia en su compañía, comiendo con èl en vna mesa. Y el grande Constantino , no quiso poner su sitio en el Confilio Niceno, sino en el ultimo lugar, despues de los Obispos.

§. II.

CASTIGOS QUE DIOS
ha hecho en los que han per-
dido el respeto à los
Sacerdotes.

ES tanto lo que zela la Divina Bondad esta reverencia, y veneracion debida a los Sacerdotes, por ceder en mayor honra de la Sagrada Eucaristia, y provecho nuestro, que ha executado rigurosísimos castigos, en los que han faltado a ella. Y así, porque Corè, Datan, y Abiron, se conjuraron, y amotinaron contra Aaron, y Moysès, abrió en bocas la tierra, para que se los tragasse vivos, como nota San Chrysostomo. Porque los Judios tuvieron à Samuel en poco, les diò por Rey à Saul para que los afligiesse, tomando por su cuenta la vengança, como si huviesse sido contra su honor la ofensa. Al mismo Saul, porque despreciò à Samuel, lo privò del Reyno, despues de averlo afligido con miserias, y calamidades. El Rey Acab fue muerto desastradamente en la batalla, por aver despreciado, y puesto en vna cárcel a Micheas, y hasta vnos niños, por que hizieron mosa-

del Profeta Elias, diziendole calvo, calvo, fueron despedaçados, y muertos. Y aun agora en nuestros tiempos, porque vnos segadores mofaron de cierto Sacerdote en los campos de Brandemburch, bajò fuego del cielo, y los abralò à todos con sus hazes. Al Emperador Valente, se le pegò fuego en la silla en que estava sentado, porque viniendo San Martin Obispo à tratar con èl algunos negocios graves, no se quiso levantar, ni hazerle reverencia. Y al fin, toda la ruina, y lamentable castigo, que han experimentado tantos años las almas de Inglaterra, lo atribuye el Venerable Beda, y otros Padres a la poca veneracion con que erà tratados los Sacerdotes,

Mas porque no pensasse alguno, que esta honra es solamente debida à los Sacerdotes exemplares, y buenos, exortò Christo Nuestro Bien, y mandò fuesen obedecidos los Fariseos, y Escrivas, con ser tan malos, y execrables. (g) A mas de esto, porque tuviesse mos mas en la memoria esta verdad, dispuso la decretasse el Concilio Aquilgranente: (h) Y que el Papa Nicolao Primero se lo advirtiesse al Emperador Miguel: (i) Y que San

G Super
Carbe-
dram
Moyse
federunt
Scribes,
Matr.

23.

H Licet

Sacerdo-

tes in

multis

sint no-

gligetes

non ta-

men vi-

tuperã-

di, nec

despiciẽ

di. sed

proprie

eum cu-

ius mi-

nisteriũ

gerunt

venerã-

di sunt

colũ.

di. Hinc

illorum

spretio

ad inia-

riam

Christi

pertinet

cuius

vicẽ ge-

runt.

Aquis.

I Opor-

tet pie-

tarẽ ve-

strã Sa-

cerdotes

quales-

cunque

sint prop

Pa=

ser è
 cui d
 serviu
 revere
 tiam
 tius q
 iniuri
 exhibe
 res, N
 col. P

K P
 rentia
 te De
 paries
 de alb
 te sun
 mã De
 Sacera
 te mal
 dici. 2

L Ne
 cieban
 fratres
 quia
 Prin-
 cepts
 Sacer-
 dotum
 Act. 23

*ser eum
cui de-
serviunt
reveren-
tiam po-
tius qua
iniurias
exhibe-
re, Ni-
col. Pa.*

*K Pen-
rentiat
te Deus
paries
de alba-
te sum-
mū Dei
Sacerd-
es male-
dici?*

*L Nes-
ciebam
fratres
quia
Prin-
ceps est
Sacer-
dorum,
Act. 23.*

Pablo nos diessè vn esclare-
cido exemplo. Aviale man-
dado herir Ananias en la
boca (segun èl pensava) co-
mo a blasfemo , y malhe-
chor. Llevado, pues, Pablo de
su ardiente espíritu , y de la
justicia , y verdad, que le as-
sistia: Le maldixo , y afrentò
delante de los que alli estavã
desta suerte : Yerate Dios,
dixo , ò pared formada de
piedras duras, aunque blanca
en la apariencia. (K) Oye-
ronlo esto los circunstantes,
y le advirtieron mirasse, que
aquel a quien assi maldecia,
è injuriava era el Pontifice.
Apenas reparò en ello, quã-
do recobrandose vn poco le
pidiò perdon con humildad,
aunque sabia que solo Pedro
era el Pontifice verdadero,
solo porque este lo era en la
representacion : (1) para
darnos à nosotros à entēder
con su exemplo, que los tales
deven ser , aunque malos,
respetados, y obedecidos.

Es de calidad , lo que
Nuestro Supremo Rey , y
Señor dessea el credito de
las Personas Consagradas à
su Magestad, por la causa di-
cha: Que pone gran cuydado
queden lustrosas sus accio-
nes , procura se oculten sus
faltas, y pone la mano en los
que las publican , ò roman
en la boca, para su descredi-

to. Huvo Elias de resusitar
al niño , y aunque haze fer-
vorosa oracion, y repite vna,
y otra instancia , no llega a
ser oido, hasta la tercera vez.
Llega otra ocasion a pedir,
baxe fuego desde el cielo pa-
ra castigar vnos insultos, y
al instante se le concede lo
que pide. Què serà la causa?
Acaño ora esta vez con mas
fervor, estava mas dispuesto,
ò es Dios mas pronto para
castigarnos, que para favo-
recernos? No por cierto,
responde el insigne Obispo
de Avila, sino que en la pri-
mera ocasion ora Elias en
secreto; esta vltima , repre-
senta su peticion en publico,
y corriera riesgo de padecer
alguna mengua el credito de
su Profeta, y Sacerdote sino,
alcançasse luego el despacho
de la suplica: *Hoc erat ad glo-
riam Prophetarum nam si cla-
marent ad Deum corà Populo
& non exaudirentur crede-
ret Populus illos esse parvi-
momenti, & non honorarent
eos nimis. Abulens.* Aunque
quando criò su Magestad el
Cielo , y formò la tierra,
estava aquel tan vaciò, y des-
pojado de Astros , como
està inculta, y sin la hermo-
sura de las plantas, solo de la
tierra se dize, que carece de
esse lustre , y no del Cielo;
poque como advierte San

Basilio: en la tierra estavan simbolizados los seglares, y el Cielo significava à los Sacerdotes; y es menester nos persuadamos, han de quedar ocultas sus faltas, aunque en realidad las tengan: *Quia in Cælo significantur Sacerdotes ideo non dixit Scriptura quod cælum esset innane, & vacuum, sed terra, Basil.*

Por effo dize el erudito Padre Lorino, ordenò el Legislador Supremo en el 9. de los Numeros, que las despaviladeras del Templo fueren muy juntas, y cerradas; y es, que queria quedassè ocultos los excrementos, mal olor, y defectos de la luz, que son los Sacerdotes, (m) para que no quedassè defacreditada la Iglesia. Siendo assi, que Aaron, y su hermana Maria, pusieron la lengua en la persona de Moyfes su hermano, y murmurarò ambos de sus hechos: Solo hallaremos fuessè Maria castigada cõlla lepra; pues que seria mas grave su delito? No lo parece, siendo Aaron el que estava por muchos titulos obligado à darle buen exemplo, y corregirla: No fue, dize Theodoro, sino que este era Sacerdote, y como à tal convenia resguardar su cre-

dito, y estimacion; lo qual padeceria menoscabo, si fuesse castigado con aquel accidente feo, y contagioso. (n) De aqui tomò fundamẽto para blasonar, y dezir el Emperador Constantino, q si viera caer en algun pecado al Sacerdote, se despojara de la Purpura, y manto Imperial, y cubriera con èl la fealdad de su falta.

Buen apoyo es, de lo mucho que Dios Nuestro Señor se ofende, empleemos nuestras lenguas en desdoro de sus Ministros, lo que refiere el Padre Antonio Marques, Religioso de San Agustín, en sus assumptos Predicables, sobre los tres mayores estados, y es: Que al tiempo q vn Veguer, ò Justicia de cierta Ciudad de Cataluña, hazia alarde, y mofa de aver hallado à vn Religioso con ciertas mugercillas, à esta misma hora le estavan quitando en su casa el honor, con nota, y escandalo de todo el Pueblo.

Tanto como todo esto, le llega tu descredito al coraçõ à su Divina Magestad. pero que maravilla, si los Sacerdotes son su coraçõ, como advierte S. Gregorio Nazianceno, explicando aquel lugar: *Locutus sum in corde meo.* Y assi no hemos

de

*M. Vos
est lux
mundi.
Mat. 5.*

*N. Le.
profus
secundã
legem in
mundus
esse vi-
debat
Aaron
autẽ Sa-
cerdotũ
erat ra-
dix, &
origo
propte-
rea Deus
parem ei
pœnam
non in-
fixit,
Theod.*

*o N.
lite tan-
gere
Christo
meo,
Ps. 104*

de pensar, que quando nos advierte, no queramos tocar à sus Sacerdotes, (o) que solamente nos prohibe el dañar su cuerpo, tambien pone silencio à nuestras lenguas, para que no se empleen en manchar su fama, de que depende la estimaciõ, y buen nombre de la Iglesia, y honra accidental de su Divina Persona.

§. III.

QUAN GRAVE SEA
el pecado de los Sacerdotes.

YA no causará admiraciõ lo que dize el erudito, y eloquente orador, el Padre Nicolas Causino, del pecado de los Sacerdotes, y es: Que este es vn pecado que no tiene nombre; porque no le ay bastante para declarar su gravedad. Y lo que afirma el Papa Innocencio III. y es: Que su malicia es tan excesiva, que viene à equivaler à la de todos los del Pueblo: y que por esta causa para satisfacer por el, se solia ofrecer en la Ley antigua la misma victima, y tan grande ofrenda, como por todos los demàs, que los del Pueblo avian cometido: *Tam pro peccato Sacerdotis, quam pro*

peccato multitudinis imperatur, vt vitulus offeratur immaculatus. Vnde conijcitur quod peccatum Sacerdotis totius multitudinis peccato coaquet; quia Sacerdos suo peccato totã facit delinquere multitudinẽ, Innoc. Y la razon es; porque como signifiquè al principio del pecado de vn Sacerdote, y su mal exemplo se viene à perder el aprecio, temor, y reverencia que se deve à Dios; y por consiguiente, se originan los demas pecados. Quando Daniel, con aquel ardid de cubrir el suelo de arina, descubriò las pisadas de los Sacerdotes, y manifestó à Nabuco, que estos eran, los que à escondidas hurtavan, y se comian quãto se ofrecia al Idolo, que el venerava como verdadero Dios; luego dize el Texto Sacro, le perdiò el temor, y respeto, y lo entregò al Profeta, para que lo hiziesse victima de las llamas. Y con razon; porque luego se persuadiò, y no mal, que no podia ser buen Dios, el que tenia tan malos Sacerdotes, y Ministros.

De aqui viene à dezir el grande Padre de la Iglesia S. Chrysostomo: Que assi como del Templo, y sus Sacerdotes nace todo el bien; assi procede de este mismo prin-

N. Le. profus secundã legem in mundus esse videtur. Aaron autẽ Sacerdotũ erat radix, origo propterea Deus prenam non infixit, Theod.

No. litteran gere Christos meos, Ps, 104.

P Sicut de Templo omne bonū egreditur ita de Templo omne malū procedit si enim Sacerdotium integrum fuerit tota Ecclesia floret, Chr.

cipio, todo el mal de la republica Christiana. (p) Y en otra parte, despues de aver comparado la Iglesia, y sus Ministros al vientre de la Divina Esposa, los exorta à la edificacion, y buen exemplo, por estas palabras: *Videte ergo Sacerdotes, quomodo vos componatis in verbo, & opere; quoniā sicut in corpore, si aliquod fuerit infirmatum membrum, non omnino languet, & sthomas; si autem sthomas languerit omnia membra inveniuntur infirma; sic si aliquis Christianorum peccaverit, non omnino peccant Sacerdotes; si autē Sacerdotes fuerint in peccatis, totus Populus convertitur ad peccandum. Ideo vnusquisque Christianorum pro suo peccato reddet rationem; Sacerdotes autem non solum pro suis, sed pro omnium peccatis reddunt rationem.*

Quoniā vos estis Presbiteri in Populo Dei, & ex vobis pendet anima illorū ad eloquiū vestrum uorda eorū dirigite, dnd. 2.

Hasta la valerosa Judith, con ser muger, llegò à alcāçar esta verdad. Y assi habiando con los Ministros del Altar, les dize desta suerte. Por quanto vosotros sois los Presbiteros del Pueblo del Señor, y por consiguiente la salud, y vida de sus almas depende de vosotros; dirigid y encaminad sus coraçones. (q) De aqui vino à dezir San Gregorio Papa, que de nin-

guno llega Dios à recibir mas daño, que de sus mismos Ministros, quando estos no son los que deven en sus palabras, y acciones: *A nullo maius præiudicium tollerat Deus quam à Sacerdotibus quando eos ad aliorum correctionem posuit dare de se exempla pravitatis cernit, Gregor.* A ora dexo de estrañar, que aviendo fido su bondad ofendida de todo genero de personas, y recebido por su ocasion tantos golpes, y heridas, solo haga mension, y se lastime de las que le ocasionaron los de su misma casa: (r) Y assi mismo, que siendo esta tan pura, y tan hermosa, estè con tan poco lustre. Porque què mucho se llene la Iglesia de tinieblas, y sombras, si los que son sus ojos, y la luz, que la han de alumbrar, estàn eclipsados con las sombras de la ignorancia, y de la malicia? Què maravilla tropiecen, y caygā, y yerren, y se pierdan los seglares; si los que han de ser la guia, y en quien todos tienen puestos los ojos, vān por torcidas sendas? Què ay que admirar, pierdan los seglares el respeto à las cosas Sagradas, si vèn que las desprecian los que mas las devè estimar, que son los Sacerdotes? Finalmente, quien

R Quid sunt plaga ista in medio manuum tuarum, & dicitur, his plagus sū in domo eorū qui diligebāt me, Zach. 13

estruñarà ofendan à Dios, hablen en los Templos, se vayà sin dár gracias, despues de aver comulgado, y falten à la reverencia, que se deve al Santísimo Sacramento; si en esto faltan cada dia los mismos Eclesiasticos. Los passos de estos son como la luz, en que todos fixan los ojos, ò como el blanco, en que todos tienen puesta la mira: Y por esto llegó à mandar Dios, que las doze piedras, que se avian de escoger en el Iordan, fuesen las que huviesen tocado con sus pies los Sacerdotes; para hazerles conocer, que todos tienen puestos los ojos en sus pisadas, para la imitaciõ; y así es necesario, tean en ellas muy circunspectos.

6. IV.

*QUAN GRANDE AYA
de ser la santidad, y pureza
de los sacerdotes.*

Esta es la causa, porque quiere Dios à los Sacerdotes tan santos, y perfectos, que manda comience por ellos la visita, y reformaciõ: *Apropinquaverunt visitationes urbis, à Sanctuario meo incipite, Ezec. 9.* Y por el Profeta Malach, dize: *Que los acrisolarà, y purificarà*

primero, como lo haze el artifice con el oro, y con la plata: *Et purgabit eos quasi aurum, & quasi argentum, & erunt Domino offerentes sacrificia in iusticia, Malach. 3.* Y por David añade, es menester estèn adornados de toda virtud, y sanctidad: *Sacerdotes tui induant iustitiam.* Y por el 21. del Levitico, ni aun en el cuerpo les permite tengan vna mancha, ò defecto: *Omnis qui habuerit maculam de semine Aaron Sacerdotis non accedet offerre hostias Domino, nec panes, Lev. 21.* para que entiendan la pureza con que se han de llegar à los Altares. San Salviano, explicãdo aquellas palabras del Profeta Zacharias: *Super lapidem unum septem oculi sunt.* Despues de aver dicho, que la piedra es Christo Señor Nuestro, y los ojos los Sacerdotes, añade, que ha de ser tan pura la vida de vno destes, como lo es la misma niña de los ojos: *Quam pura est pupilla oculi, tam pura esse debet Sacerdotis vita, Salv. lib. 3. de Provid.* Y el Predicador grande de Antioquia San Chrysostomo, en el libro que escribe de el Sacerdocio, afirma, que el llamar Dios Nuestro Señor Pastores à los Sacerdotes, y

no hijos, que es nombre de
 mas amor, es para instruir-
 nos ha de intervenir tanta
 diferencia entre sus costumbres,
 y las de los demás, quanta
 es la que ay entre los Pasto-
 res, y las ovejas. Esto es
 entre los hombres capaces
 de razon, y los brutos, è
 irracionales. *Quanta inter se
 differentia homines rationis
 utentes, & bruta ratione
 carentia dissident, tantum
 sane discrimen inter eum qui
 pascit, & eos qui pascentur
 esse vclim, & ne manus etiam
 exigam, Chrysoft.* Y al fin,
 Philon Carpacio, dize, ha
 de ser su pureza como el
 marfil, que no admite màcha
 alguna: *Eburneum igitur collū
 dicuntur esse Sacerdotes, atq;
 ministri, Quemadmodum supra
 paxis eburnea dicebantur. Qui
 sordes animæ nullas admittāt;
 sed honestissima vita, ac mo-
 ribus divinissimis Sacramētis
 immaculate ministrent, Phil.
 in Cant.* Y San Dionisio
 Areopagita, que ha de com-
 petir, ò ser semejante à la de
 Christo. *Dionis. Deinde tātō
 ministerio ad imitationem, Dei
 instituto, dignus fieri postulat,
 & similis ipi Christo pro
 viribus evadere; vt & Sacra-
 menta sancte cōficiat, & caste
 distribuat. lib. Hyerarchia
 Ecclesia.*

De todo lo qual vinierō

à concebir algunos tan alta-
 mente de la perfeccion, à
 que està obligado el que
 llegare à conseguir tan alto
 estado, que los Cedros mas
 altos de Libano, y morado-
 res mas santos del desierto;
 vn Antonio, vn Macario,
 vn Hilarion, vn Arsenio, y
 vn San Francisco, con otros
 muchos, no le atrevieron à
 admitirle, quanto menos à
 solicitarle. De vn Santo lla-
 mado Marcos, se refiere:
 Que por verse mas lejos de
 esse riesgo, se cortò el dedo
 pulgar, necessario para la
 Conflagracion: Eligiendo la
 deformidad del cuerpo, por
 no juzgar suficiente la her-
 mosura de su alma, con ser
 tan insigne, para llegarle
 al lugar de tan admirable, y
 alto Sacrificio. Y no lo estra-
 ñara, el que supiere el caso q̄
 se sigue. Cierro Abad muy
 Santo, que estava ya en la
 grada mas inmediata al
 Sacerdocio, por estàr orde-
 nado de Diacono, desleoso
 de saber, si passaria à recebir
 el vltimo ordē de Presbitero
 que le faltava: Consultò al
 Divino Oraculo, por medio
 de la oracion; y estando en
 ella, se le mostrò vna columna
 de fuego tan alta, que llegava
 desde la tierra al cielo, y oyò
 vna voz que le dezia: Si estàs
 tan encendido en caridad
 como

como esta columna, biẽ puedes llegarte al Sacerdocio. Con que haziendo reflexa sobre sũ , y considerandote muy lejos de tanta perfeccion, como se le pedia , tuvo por mejor quedar privado del merito de esta dignidad, que aver de dar rigurosa cuenta de ella , ni aun se atreviò en adelante à exercer el orden de Diacono, que avia conseguido.

Recojamos aora todos estos cabos, y antecedentes, para sacar vna legitima, eficaz, è infalible conclusion. Si la Suprema Magestad zela tanto el culto , y ornato de los Templos, la veneracion à las cosas Sagradas, y credito de sus Sacerdotes , y Ministros ; porque de estas cosas depende en cierta manera su honra; quanto zelo tendrà de su propio honor, y credito? Si qualquier falta en las cosas dichas , le llega tan al alma , y castiga con rigor sumo , por el daño que se sigue à sus redemidos; siendo mayor el que se les ha de seguir , de la falta de su veneracion, y respeto , quanto le llegará esta al coraçon, quanto le provocará à la vengança.

* * * * *

* * *

S. V.

ESTABLECESE LA
antecedente doctrina, con
algunos exemplos.

Lib. 2.
de Hier.
arch.
Ecclesiã

CVENTA Francisco Turiano, que cierto hombre que tenia en el rostro vna asquerosa lepra, encontró à vn Sacerdote en vn pecado de adulterio; del qual tuvo evidencia tan patente, q̄ de ninguna suerte le dexò lugar à duda alguna. Con todo, aviẽdo el Sacerdote acudido à la Iglesia el dia siguiente à dezir Missa, como tenia de costumbre este buen hòbre, no atendiendo sino al ministerio que exercitava , y por quien substituia, se llegó à tomar de su mano la comunión : recibida esta , y acabado el Sacrificio, le rogò , se dignassè acercar las manos à su rostro , y hazer sobre la lepra la señal santa de la Cruz. Hizòlo, y al instante desapareciò el accidente, y el hombre quedò del todo sano. Enseñan donos con su exemplo, y este milagro la Magestad Divina , como no hemos de poner los ojos en las faltas que los Ecclesiasticos tuvieren , sino en el poder que Dios les diò , y la grande dignidad que representan.

El

*Incb.
Scafna-
burg.
apud
Bar. lib.
11. 1075*

El año del Señor de 1075. sucedió, que vn Prefecto de Roma, llamado Quincio, hombre muy poderoso en toda Italia, y de ilustre sangre, se enseñoreó de vnas posesiones de la Iglesia. Llegó la noticia al Sumo Pontifice, que era entonces Gregorio VII. llamóle vna, y muchas vezes, advirtiéndole en secreto en las penas que incurria, el escandalo, que ocasionava, y el agravio que hazia al Rey Supremo. Pero viendo que no queria reducirse à lo justo con blandura, huvo de acogerse, y echar mano de otros medios rigurosos; y así lo descomulgó, privándole de la comunicacion, y sufragios de los Fieles. Supolo dicho Cavallero, y quando avia de reducirse al horror que causa la censura, se irritó mas, y llevado de la pasión vna noche, que fue la del Nacimiento del Señor, estando el Pontifice celebrando de Pontifical en la Iglesia, entró con gente armada de improviso, y cogiéndole indignamente del cabello, y diziéndole muchas injurias, se lo llevó consigo, y puso preso en vn castillo fuerte. Corrió luego la voz por la Ciudad, como vieron se todos, Plebeyos, y Nobles,

acudieron irritadíssimos à casa del sacrilego, y si èl no se huviera prevenido con la huida, y hecho suelta al instante del Pontifice Gregorio; y lo que mas es, si este con sus ruegos, no huviera sossegado su furor, se huvieran executado en su persona atrocíssimos estragos. Con todo, no pudo impedir el que se le quemasse, y destruyesse quanto tenia dentro, y fuera de Roma. Y si bien su medio, è intercessión fue bastante para sossegar, y moderar el rigor de los Romanos, y defender la persona de sus armas, no fue suficiente para aplacar el furor Divino: el qual castigó su sacrilego, y execrable atrevimiento, con vna muerte repentina, y aun se puede temer, que con la de vna condenacion eterna.

No me detengo en referir, como à vnos que robaron, y denostaron de obra, y de palabra à vn Santo Sacerdote, les embió Dios vna llama voraz, que les abrasasse las casas. Así mismo el castigo de otro sacrilego, que al querer herir à vn Sacerdote, se le secó de repente el brazo, de que hazen mencion Gregorio Turonense, y Niceforo Calixto. Porque quando tenemos en la Sa-

*Greg. lib.
2. Xiph.
H. lib. 8.
cles. lib.
11. cap. 252*

gra-

3. R.
19.
R. g.

2. 2.
4.

Th
in
8.
cap

3. Reg.

19. 4.

Reg. 9.

grada Escritura el del Rey Ieroboam, à quien se le quedó yerto, y seco el brazo, al querer herir al Profeta, que lo reprehendia, porque elegia para el Sacerdocio personas de baja sangre: El de la malograda Iesabel, que fue muerta infelizmente, y comida de perros, porque dió en perseguir al Profeta Elias: Y sobre todo el desdichado fin del Emperador Andronico, el qual fue despojado de la Purpura, traído con ignominia publica por toda la Ciudad, y muerto en el mismo lugar en que avia quitado la vida al Pontifice Onias alevosamente: No tenemos necesidad de otros exemplares. Y asì mismo porque quiero proponer otro caso, que contiene otra provechosa y especial doctrina.

2. Mac.

4.

Theod.

invit.

S. Pat.

cap. 1.

En la Ciudad de Nisibe, que està en los confines de la Persia, nació un grande siervo de Dios, llamado Iacobo el solitario, hombre de exemplar vida, de mucho retiro, y oracion. A este, pues, se le ofreció passar por cerca de una fuente, en donde estavan unas moças lavando con alguna indecencia; y si bien la gravedad, y compostura del siervo de Dios, avia de ser bastante para que se compusiesen: estuvieron tan le-

jos de hazerlo, que se lo pusieron à mirar de hito, à hito, y como a provocarle con su vista. Esto lo llevó tan pesadamente, que llevado de su zelo maldixo el agua, y rogò al Señor, que la secasse, y à las donçellas les mudasse el color del cabello, de negro, en blanco, para verguença, y confusion. Oyole su Magestad, y luego se estancò la fuente, y se les cubrió de canas la cabeça. Apenas vieron esto las moças, corrieron atontadas al Lugar, y dieron noticia de lo que avia sucedido. Saliò admirado el Pueblo à reconocer el agua, y encontrando al viejo venerable, le rogaron se compadeciesse de ellos, y les restituyesle el agua, de que tenían sumanecesidad. Enterneciosse con esto su coraçon, pidió esta gracia à la Magestad Divina, y luego bolvió el agua de la fuente à correr, con la fecundidad que antes. Rogaròle tambien les restituyesle à las moças el color, de que tenían antes el cabello: y respondió, que de buena gana, con tal, que viniesen para darles su merecida correccion; pero no atreviendose ellas a ponersele delante, de corridas, se quedaron con canas; las quales se las conseryò Dios mientras vivie-

ron, para recuerdo suyo, escarmiento de los demás, y enseñanza de la modestia, decencia, y recato con que deven estar las mugeres en presencia de los hombres, por mas Angeles que sean en la pureza, y castidad; y mas si fueren Sacerdotes, por el escandalo que se les ocasiona, y respeto que se les deve.

Aunque de lo que se ha dicho en los capitulos antecedentes, se puede inferir la pureza que deven tener los Sacerdotes, para asistir, y cooperar à los Divinos Oficios; con todo, para que esta quede mas recomendada, concluirè esto con vn caso que refiere Surio en la vida de San Epifanio. Era tanta la santidad de este Prelado Venerable, y tan grande la disposicion, fervor, y pureza con que se llegava à celebrar, que rara vez dexava de favorecerle el Señor con alguna vision, revelacion, ò otra especial gracia. Sucedió que vn dia, viendose privado de este favor, y que por su parte no tenia cosa, que pudiesse embaraçarlo: bolviendose à vn Diacono que le asistia; advirtió tenia en la frente vna como lepra, siendo así que no padecia semejante

enfermedad. Mandòle se retirasse à su casa, y entrasse en su lugar otro. Hizolo, y luego recibió el favor que le solia su Divina Magestad hazer. Acabado el Sacrificio, llamandolo à solas, y aviendolo examinado, no hallò otra falta, sino el aver dormido con su propia muger la noche antecedente. De lo qual quedó el Santo tan amedrantado, que de allí en adelante no quiso ordenar à casado alguno, como antes se acostumbra-va. Y convocando todo el Clero, le exortò con razones, y palabras de mucha ponderacion, à esta pureza tan devida.

CAP. IV.

CRECE LA MALICIA deste agravio, de la irreverencia, por otras razones.

§. I.

QUANTO SEA DIOS zeloso de su honra.

Concluyamos esta parte, dando mas vivos colores à lo enorme deste agravio, y al justo sentimiento, que

que causan en Nuestro Dios sus irreverencias, y desprecios. Mas para esto hemos de suponer, es su Magestad tan zeloso de su honra, que no permite aya en toda nuestra alma potencia alguna, que no se emplee en su adoracion, ni parte alguna, que no sea toda ardiente, victima de su culto; sin que se le permita sacrificarse en holocausto à otro qualquier objeto. Solo quiere ser venerado, y con todo coraçon, potencias, y sentidos de todas las criaturas racionales. Y así, quando nos dixo por el Ecclesiastes: que lo hemos de temer con toda el alma.

La Cap.
7. in to-
ta ani-
ma tua
Deum
timeo

(a) Leyó el Griego: *Deum cole* reverencialo, para enseñarnos, que lo hemos de reverenciar de la misma suerte. Esto es, con todas nuestra alma, potencias, y sentidos. E esto de manera que los Romanos, como advierte San Agustín, reusaron reconocer, y tributar adoracion al Dios de los Hebreos, aviendose mostrado faciles en admitir, y dar lugar en sus Altares à los Dioses falsos de todas las naciones, que aviã sugetado à su dominio; porque entendian, que Nuestro Dios no queria entrar à la parte con ninguno; mandando se le rindiese a sola

su Magestad todo el culto, y veneracion. (b)

Este tan justificado zelo de su honra, le movió à prorumpir en aquellas tan fundadas quejas, manifestadas por boca del Profeta Malachias, que nos avian de cubrir el rostro de verguença. Si yo soy, dize, vuestro Dios, y Padre; vuestro Señor, y Criador; à donde està el amor, temor, y honor que se me deve? (c) Y si el saltar al culto que se le deve, por ser Nuestro Señor, y Padre le provoca à tan vivas, y justificadas quejas; à què sentimiento, y demostraciones de pena no le provocará, el considerarse despreciado, poco reverenciado, aviendose hecho comida, y sustento nuestro, en este Divinissimo Sacramento del Altar? Ya lo significò en otra ocasion, por boca del Profeta Isaias, si bien no con la devida ponderacion, tal vez porque no se hallará, tal que bastantemente lo signifique. No he hecho otro, dize, sino educar, y sustentar à mis hijos, y lo que he conseguido en retorno, no ha sido otro, que desprecios; las gracias que he recebido, han sido ofensas, y agravios. (d) A Christiano de mi alma, quãta verdad es esta, y como lo

*P Quia
huius
cultus
aliorum
elimina-
bat, Au-
gust. lib.
2. de cõ-
sensu
Evãnge-
listarum
c. 12.*

*C Si erã
go Pa-
ter ego
sum ubi
est honor
meus, &
si Domi-
nus ego
sum ubi
est timor
meus,
Mal. 1.*

*D Fi-
lios edu-
cavi, &
exalta-
vi illi
autem
spreverunt
me, Isai.*

puedé dezir de mi , y de ti con mucha causa este Señor! Y si así se quexa , quando solamente nos avia sustentado con el alimento material , con quanto mayor titulo lo podrá hazer , despues de avernos dado su Santissimo Cuerpo en Manjar , y su Preciosa Sangre en bebida.

¶ Pero si el culto , y veneracion a la Magestad Divina , es en nosotros mas deuda forzosa , que sacrificio voluntario ; ya à titulo de criaturas ; ya por razon de esclavos suyos ; ya por la gracia de ser sus hijos ; ya por la dicha de ser redemidos con su Sangre ; es sumamēte devida , y mucho mas obligatoria , por avernos quedado en Manjar , para nuestras delicias , en el Santissimo Sacramento. En varias ocasiones , y de diferentes maneras se le manifestó la Bondad Divina al Benjamin de los Apostoles , y Evangelistas San Juan en su Sagrado Apocalipsi , y en ninguna advirtió se le tributassen mas reverentes cultos , y rindiessen cumplidas adoraciones , que en vna , que se le representò como Cordero muerto : (e) Pues que serà la causa ? Que ha de ser , responden Ansberto , y Lyrano : Que esse Cordero era

vn retrato místico de Christo en la Sagrada Eucharistia ; (f) y quere entendamos que à esse Soberano Misterio se le deve sumo culto , y toda la adoracion possible . Y la razón es , no solo porque en el nos beneficia quanto puede , segun aquello q̄ dixo Isaac à Esau , quando su hermano Jacob le hurtò la bendicion *Frumēto, & vino stabulivi eum, & tibi post hac fili mi ultra quid faciam* ; sino porque en el se estrecha , y reduce , todo quanto se puede reducir , y estrechar para beneficiarnos.

El Grande Padre de la Iglesia San Agustin , despues de averse puesto à examinar la causa , porque la ciega Gentilidad no llegó a tributar adoracion al ayre como a Dios , aviendole rendido à tanta multitud de criaturas , y algunas de ellas tan indignas , no señala otra razon de diversidad , sino que todas las otras se han acomodado , y reducido para beneficiar al hombre ; pero el ayre no ha querido jamás estrecharse , ni reducirse para favorecerle : y de aqui es , que por no estrecharse vn poco , ocasiona horribles terremotos en la tierra , y formidables ruinas en los edificios . Valiendome pues , yo de dicha moralidad ,

F Agnus tanquam occisus Christi in Sacramento Altaris, y Lyran. Est Christus in Eucharistia. Gen. 27.

E Præsidebāt viginti quatuor seniores antese dentem in trono & adorabāt viventē in secula seculorū, & mittebāt coronas suas ante trōnū dicētes dignus est Dominus noscī et adorari, & honorari, & virtutē.
Apoc. 4.

he de sacar vna conclusion muy eficaz para mi intento. Si por averse acomodado, y reducido las criaturas, en beneficio del hombre, halla este en ellas motivo bastate para hazerles reverencia, y venerarlas como à Dioses: Pregunto, Christiano, ha avido nadie que se aya estrechado mas, ni aun tanto para beneficiarte q̄este Señor en la Sagrada Eucharistia? No ensena la Fè, que todo vn Dios està reducido, y estrechado en la corta esfera de vna Hostia, y aun de vn indivisible, ò casi imperceptible punto de Pan, que es lo sumo à que puede reducirse, y todo quanto puede estrecharse? Luego suma ha de ser la adoracion, que se le ha de tributar, y casi infinito el culto, que se le deve. Mira, pues, aora si podrá quejarse de nosotros con mas razon, y dezir: No he hecho otro, que educar, y sustentar hijos, y ellos me han pagado con desprecios: y plegue à Dios no pueda dezir tambien con verdad, que no ha hecho sino criar, y alimentar cuervos, y ellos le han sacado los ojos.

Y sino te obligan tan justos titulos, y fundada obligacion, muevate tu propio interes; y si quiera por lo

que dependes deste Señor, y te importa tenerle grato, procura obligarle, tributandole este tan devido culto. Del Principe de la Sinagoga, y de la madre de los hijos del Cebedeo, dicen los Sacrados Coronistas, fueron à su Magestad con grandes reverencias, y profundas sumisiones, y esto porque interesavan mucho en obligarle. Tenian ciertas pretensiones: El vno desleava conseguir para su hija la salud, y la otra alcançar para sus dos hijos las dos sillas mas preheminentes, al fin eran pretendientes los dos. Dime tu aora, no eres pretendiente de vna silla allà en el Teatro de la Gloria? No desleas la salud, ò salvacion de tu alma? No interesas vna eterna felicidad en cõseguirla, y vna desgracia fatalissima en perderla? A mas de esto, no pretendes en esta vida felicidades temporales? Que te salga bien el negocio? Que se recõserve entera la salud? Ver vn feliz logro de tus hijos? Grandes acrecçtamientos en la hazienda? Todo esto no te lo ha de dar este Señor Supremo? No ha de venir todo de su mano? Ea, pues, si quiera por tu conveniencia, para conseguir esto que desleas, procura obligarle, y tenerle

nerle grato; guardando el respeto, que les es à los Templos tan devido, honrando à los Sacerdotes, venerando las cosas Sagradas, y sobre todo tributando à su Magestad en toda ocasion la reverencia, y culto que pudierdes.

Y para que veas si vas à ganar mucho en esta veneracion, à que te exorto; no quiero sino que traygas à la memoria, aquella gloriosissima hazaña de Habrahã. Ya sabes aquella dichosa bendicion que le diò la Magestad Divina, tan cabal, y dilatada, que alcanzò à toda su defendencia, y fue el origen, y cõplemento de toda nuestra dicha. Aora, y con que se la mereceria este insigne Patriarca? Con que? Ya lo dize el Texto, porque hizo vna grande accion. *Quia fecisti rem hanc multiplicabo semen tuum sicut Stellas Cœli*, Gen. 22. *Bel. lee: Quia veneratus es Sacramentum.* Pero que accion seria esta? El averse resuelto de sacrificar su hijo, por ofrecerle à Dios aqueste obsequio? No puedo negar fuesse vna accion de crecido merito, y muy digna; pero si he de dezir lo que significa, no menos que nuestro Eminentissimo Cardenal Belarmino, *me atreverè à dezir:*

que no fue sino el aver executado Habrahã esta grãde accion, en representacion, y honra del mas digno sacrificio de todos los Altares, que es el Santissimo Sacramento. Y si este Esclarecido Patriarca, porque cegò sus ojos en fe deste Misterio, creyendolo reverente, quando representado en su sacrificio allà en las aras se supo merecer vna bendicion tan grande; què mucho te exorte à que te precies, con singularidad en este culto; si quieres conseguir de Dios con las bendiciones temporales, las felicidades eternas.

§. II.

CONCLVYESE LA MATERIA presente, con algunos Exemplos.

ES desuerte lo que Dios desleã mover nuestros coraçones, al cumplimiento de dicha reverencia, con el conceimiento de nuestra obligacion, q̄ no solo ha dispuesto, tuviessemos exemplares que nos moviesen, en los hombres mas insignes, como en vn Felipe Segundo, Rey de las Españas; el qual no se queria cubrir acompañando à este Señor, por mas que el Sol fuesse ardiente, y
se

& Lo
Cœna
li Si
t. int
bent
nerati
ne Tu
ca ut
nisi di
calce
eum in
trent.
Adri.
sol. 150

se lo persuadiesen sus vassallos, dando por razon, que el Sol del dia del Corpus no dañava. En otro Rey Don Sebastian, no menos piadoso; el qual le acompañava à los enfermos, y se quedava fuera descubierto, y arrodillado. En el Catolico Don Fernando, que diò vna aspera reprehension à cierto page, porque avia puesto sobre vn Altar los guantes que le avia encomendado, visitando los enfermos de vn Hospital. Y otros muchos que pudiera proponer; sino que ha dispuesto que hasta los Moros, como dize vn Autor, le tributen en cierta manera culto, y veneraciones. Y así refiere, que al Cenaculo, en que celebrò la Cena la Magestad de Christo, le tienen tan obsequiosa reverencia, que no se atreven à entrar en èl, sino cò los pies descalços (g), para que sirva sin duda à los buenos de aliento para la imitacion, y à los malos, è irreverentes Christianos, de reprehension en esta vida, y de confusion, y tormento en el Tribunal Divino.

Y aun no se ha contentado con esto, sino que ha querido por si mismo darnoslo à entender algunas vezes; y que los mismos irracionales, y hasta las criaturas incèssibles,

y sus mismos enemigos los demonios nos enseñassen, y moviesen à cumplir con esta obligacion, como se vera en los catos siguientes.

El año de 1260. dia de Pasqua de Resurrecciou por la mañana, sucediò en Duaco, Pueblo de Flandes, que aviendo dado vn Sacerdote la comunion à mucha gente en la Iglesia de San Amato Obispo, que es de Canonigos Reglares, se cayò vna Forma en el suelo; y estando dudando, si seria vna de las Consagradas, y deteniendose por esto vn poco en acudir à recogerla, la Santa Forma se levantò en el ayre por si misma, se vino al Altar, y puso sobre vn Purificador, que en èl estava; como enseñando la reverencia con que se avia de tratar. Admirado el Sacerdote, convocò à los demas; y estando muchos mirandola, y alabando à su Magestad, por lo que avia sucedido, la Sagrada Forma se trocò en vn Nino vivo de estremada belleza y hermosura, boldò la fama del milagro; y acudieron muchos de la comarca à verlo, entre los quales fue vno el que refiere este caso; y dize, que quando èl llegò ya el Señor se avia buuelto en su antiga Forma; y que consiguiendo del Dean, se

Alonso
de And.
Itin. gra
5.9.22

& Locū
Cenacu-
li Sion
tanta ha-
bent ve-
neratio-
ne Tur-
ca ut nō
nisi dis-
calceat
eum in-
trent.
Adri.
fol. 150.

se la dexasse ver, vió el, y los que con él venian al Redentor del mundo en aquella Forma, no en figura de Niño, sino de hombre mayor, de perfecta edad: significando por esta diferencia, quanto crece por la Fè, en los corazones de los Fieles.

*Exerc. 3.
del Sacram.
Sacram.* El Padre Lucas Pinelo, de nuestra Cõpañia, escribe: Que hubo vn Pastor en el Ducado de Baviera, cencillo, y devoto en especial de la Missa, y del Santissimo Sacramento; y procurava ir à la Iglesia todos los Domingos, y Fiestas à oirla. Viendo; pues, que nõ podia lograr por su empleo la presencia del Señor, que tanto amava: Obrando por vna parte su candidez, y por otra su devocion; llegando à comulgar guardò la mitad de la Forma Consagrada, para traerla consigo por su consuelo. Y no teniendo otro Relicario mas precioso en que engastarla, la puso en vn ahúgero, que hizo en medio de su cayado, y teniale con grande veneracion. Los dias de Fiesta le hincava en tierra, y puesto de rodillas, le adorava, y rezava delante del, como si estuviera en la Iglesia oyendo Missa. Usava de otro cayado, y tirandole vn dia para recoger las ovejas,

dió desalentadamente en el que tenia al Divinissimo Señor, y derribole en tierra. Traspasò este successo su devoto coraçon, como espada de dos filos, llorò amargamente su descuydo, hiriò sus pechos, pidiendo perdon de aquel pecado, en su aprecio tan grande, que ya le parecia se abria el Cielò, y se disponia la tierra para su castigo. Llegose à levantarle con temor, regando el suelo con lagrimas. Pero sucediò vna cosa portentosa, y fue, que inclinandote à tomarlo, se fue bajando la tierra con el baculo, de suerte, que se hizo vna hoya tan profunda, que no lo pudo alcanzar, y luego todo el ganado, dexando el pasto, se recogió al rededor, y se puso dobladas las rodillas, como reconociendo, y tributando à su Señor la adoracion de vida. El Pastor maravillado, y como fuera de si, vino al Lugar, dió cuenta al Cura de todo y el Cura al Obispo; el qual vino con la Clerecia, y mucha gente del Pueblo, y vieron el ganado arrodillado, adorando la Sagrada Forma; y multiplicando Dios milagros, para gloria suya, en llegando el Obispo se fue levantando la tierra, hasta que pudo tomar el cay-

ya-

yado y facar del el Santissimo Sacramento, al qual llevaron con solemne procesion a la Iglesia: y para memoria del milagro, edificaron vn Tēplo en el lugar en que sucedio; al qual acuden los Fieles de toda la comarca, y se llevan tierra de la hoya por su devocion; y el Señor obra por ella muchos milagros. Y el mismo Autor testifica, averla visto, y tomado tierra de ella.

Otro caso se refiere en vn libro, intitulado Flores de Exemplos: De vna recua de jumentos, que topandote con vn Sacerdote, que llevaba el Santissimo Viatico, arrodillandote a su modo le hizieron reverencia, y levantandote le siguieron hasta la casa del enfermo; y despues a la Iglesia, en donde hecho vn profundo acatamiento, siguieron su camino, como si fueran criaturas dotadas de razon.

§. III.

REFIERENSE OTROS
exemplos.

Cuenta el Venerable Beda, *in collect. P. Luc. Pinnel. exerc. 10.* que dando la Comunion en Roma a los Fieles el Papa Bonifacio, se

llegò a comulgar vn hijo de vn Judio, sin que alguno de los presentes lo advirtiesse: recibió la Sagrada Forma, y talidote de la Iglesia; pero hizo en él tales efectos, que luego empezó a sentir vn fuego interior, que le abrasava las entrañas, y con la fuerça del dolor dava voces, diziendo: Bonifacio, Bonifacio, agua que me abrafo: dame el agua del Bautismo que me quemo, sino me le das luego acabarè la vida. Oyò estas voces su padre, que estava con otros Judios, retiraronle a casa, procuraron aplacarle, y como no pudieron, indignados contra él encendieron vna grande hoguera, y con diabolica crueldad le echaron vivo entre sus llamas, y despues también a la madre, porque quiso defenderle. A los gritos acudiò el Pueblo, y viendo lo que passava, avisaron al Pontifice: Vno con presteza, hallò a la madre, è hijo en medio del fuego, pidiendo favor a Dios, sin lesion, ni daño alguno; porque el voraz elemento respetava aquel gran Señor que estava con ellos, y les favorecia. Sacolos el Pontifice del poder de aquellas fieras, bautizolos, hizolos la honra que su fe, y devocion merecian; y a los Judios

inhumanos, y protervos hizo castigar con el instrumento mismo, que avian prevenido para abraçar à aquellos inocentes.

En el Prado Espiritual, que escribió Iuan Evirato, y según otros, S. Sofronio, ay vn capitulo à donde contàdo su peregrinacion ciertos Monjes, dize así: Llegamos a la celda de vno, que vivia mas retirado del trato comun, y caufonos lastima, y admiracion, ver su rostro consumido, las mexillas surcadas, de las continuas lagrimas que corrian de sus ojos, que como dos perenns fuentes las derramavã sin cessar: Los labios cardenos, la color quebrada, la piel sobre los huesos, consumidas las carnes: El qual estava gimiendo, y llenando el ayre de suspiros. Dixeronnos los vezinos, que nunca le avian visto alegre, ni los ojos enjutos, ni tomar ningun alivio con los otros Monges. Nosotros procuramos consolarle, mas no diò lugar a ello; y porque no le tuviessemos por esquivo, ò demasiado en su tristeza, nos dixo la causa de su llanto, por el tenor de las palabras que se siguen.

Aveis de saber Padres, que antes de venir al Monasterio, fui casado con vna

muger igual à mi, y ambos de la Secta de Severo, que entre otros errores, niega la Real presencia de Christo en el Santis. Sacram. del Altar. Vine vn dia à casa, al tiempo que los Fieles comulgavan, y no halle en ella à mi muger: Tenia amistad con vnas mugeres Catolicas, y diòme sospecha, si acaso la avian inducido à que fuesse à comulgar con ellas; fui allà, y hallè ser verdadera mi presumpcion: Lleneme de ira, truxela à casa, echele la mano al cuello, y la fuerça que le hize fue tal, que vomitò la Sagrada Forma que avia recibido, la qual yo vltirage, arrojandola à vna parte, y à otra, con la rabia con que vn perro se buelve, y suele arremeter à la piedra que le tiraron, quando no puede vengarse de quien le hirió. Vltimamente vino à parar en vn lodo: Pero mal digo, que parò; porque el Cielo, que estava à vista de mis pecados, no pudiendo sufrir los vltrages, que yo hazia à su Criader, se abrió de improviso, y bajando vn globo de luz muy resplandeciente, tomò la Hostia del lodo, y se la subió al Cielo, de donde avia salido. Yo quedè como pasmado, viendo tan grande maravilla; y

unque no convertido, por mi mucha obstinacion; pero confuso no dormia, ni comia, pensando siempre en lo que avia visto, juzgando seria mas verdad lo que professava la Iglesia, que lo que Severo enseñava. Passados dos dias se me puso delante vn Etiope ferrosissimo, de distorme estatura, y con rostro terrible, me dixo: Tu, y yo somos condenados à la misma pena: yo porque di la bofetada à Christo, la noche de su Passion; tu porque se la diste Sacramentado. Dexome como muerto la notificacion desta sentencia, temblava como azogado, temiendo que à cada passo me avia de tragar el abismo: hize divorcio con el mundo, y dandome mi muger grata licencia, vine a este desierto à llorar mis culpas. Ved si tengo razon de llorar, y de no admitir consuelo; pues corro iguales balanças con los verdugos inhumanos, que Crucificaron à Christo, y abofetearõ su Divino Rostro. Esto dixo, cortando el raudal de lagrimas, que corrian de sus ojos el hilo de su narracion, y llorando amargamente, como si entonces comenzara su pena, nos despidió cerrando tras si la puerta.

En Francia hubo vn *Cesar* *de Euc.* *1.9.1512*
vallero, tan devoto del Misterio de la Sagrada Eucaristia, que siempre que alçava à Dios, ò se llevaba el Santissimo Viatico à algun enfermo, se postrava en tierra, y lo adorava con humildad profunda. Vn dia, pues, que se avia puesto vn riquissimo vestido, hallandose à cavallo en la plaça, que por aver llovido estava toda llena de lodo; viò que de improvisò entrava por ella el Santissimo Sacramento, que se llevaba à algun doliente. Quiso executar su veneracion acostumbrada; pero atendiendo à los excesivos lodazales, de que estava rodeado, començò à entrar en dudas, sobre si cumpliria, ò no esta ocasion con ella, por el detrimento que avia de padecer con el lodo su vestido, que era inevitable. Estuvo vn poco en esta suspension, y prevaleciendo su grande piedad, se arroja del cavallo, pone en el suelo lodoso, y fucio las rodillas, y levantando las manos à lo alto, adora con afectuosa veneraciõ de cuerpo, y alma al Señor de Cielo, y tierra, q̄ estava reconociendo. Pero su Magestad, q̄ se paga mucho de semejantes demostraciones, quiso honrar, y premiar al que tan de

coraçon lo venerava, y mo-
vernòs à nosotros à su imi-
tacion, en la devida reverē-
cia. Y así dispuso, que el pia-
doso Cavallero se levantasse
de en medio del lodo, sin que
este le huviesse manchado,
ni aun pegadose à la ropa,
con que quedò confirmado
en su devocion, y sumamen-
te agradecido.

*Bellar.
lib. 3. de
Sac.
Euch.
cap. 8.*

En la Ciudad de Novio-
Magio, de la Provincia de
Geldria, el año 1561. al tiē-
po que el Cura llevaba à vn
enfermo la Sagrada Euca-
ristia, avia en vn bodegon
dos hombres, que estavan
almorçandose vnos huevos
duros, y muy cozidos, quales
en la Pasqua se acostumbra.
Al passar, pues, por la puerta
su Divina Magestad, estuvie-
ron tan lejos de acompañar-
le, y aun de hazerle reveren-
cia, que vno dellòs, toman-
do vn huevo en la mano, al
ponersele en la boca, dixo
con desprecio estas palabras:
Antes me tragarè este hue-
vo, que aquella buena vieja
se coma à su Dioscecillo; pe-
ro luego tnyo sobre sí la Di-
vina Iusticia. Porque al pas-
sarle, se le atravesò en la
garganta de fuerte, que por
muchas diligencias, y esfuer-
ços que hizo, no pudo pas-
sarlo, ni arrojarlo à fuera;
con que cayendo en tierra,

perdida el habla, y haziendo
horrorosísimos extremos,
despidió su desdichado espi-
ritu, y el cuerpo quedò ho-
rrible, y feo, como si fuera
algun demonio.

Refiere Juan Nauclero,
que en vn Pueblo de la Pro-
vincia de Frisia, hubo vn
hombre, que llevado del ca-
lor del vino, à que solia dar-
se mucho, maltratava à su
muger. Esta por librarle de
sus malos tratamientos, se
fingió enferma, y para mas
dissimulo pidió le truxessen
la Comunión. Vino con ella
el Cura, y el marido, que de-
via estår fuera de sí, le brin-
dò à que beviessè con vn va-
so de terveza, que tenia en la
mano. Escutolo el Sacerdo-
te, diziendole, como traia à
su Divina Magestad, y que
no estava bien. Desto romò
tan grande enojo, que lleva-
do de vn furor diabolico, le
diò vn golpe con la taza al
Globo, ò Copon en que traia
las Sagradas Formas, y las
derribò en el suelo; y al caer
vieron alguuas personas pia-
dosas, avian talido de ellas
algunos rayos de luzes. Re-
coziòlas el Cura con mucha
veneracion, y el perverso
hombre fue preso, y castiga-
do, no con tanto rigor como
merecia su execrable atre-
vimiento: tal vez, por juzgar
esta-

*vol. 2.
gen. 41.
ann.
1120.*

estava enagenado, y fuera de si. Pero Nuestro Señor, que no passa sin castigo semejantes irreverencias, no solo le castigó, quitandole la vida dentro de breve tiempo, aunque hizo penitencia; sino que à toda la Provincia embió vna calamidad tan terrible, que perecieron en ella mas de cien mil personas. Y aviendo vna persona muy santa ayunado muchos dias, y ofrecido à Dios otras muchas penitencias, y oraciones, para que le manifestasse la causa, poniendo por intercessora à la Virgen Santissima: Esta Soberana Señora se le apareció, y dixo, como la causa avia sido, la irreverencia que se avia cometido contra su Hijo Sacramentado, y que aun passarian mas adelante sus rigores, sino procuravan aplacarle con vna penitencia fervorosa.

Bien pudiera acreditar esta materia con algunos casos de otras criaturas, como peces, abejas, &c. que han reverenciado à su modo à su Criador, y Señor en la Sagrada Eucharistia. Así mismo otros, en que el mismo demonio hizo à su Magestad profunda reverencia, y à vno que no la quiso hazer, le dió vna fiera bofetada, y vna alpera reprehension con

ella; pero dexolos por ser muy sabidos, y porque estos pocos bastan para recuerdo de nuestra grande obligacion.

§. IV.

DESAGRAVIO.

NO ignoro es muy difícil, y en cierta manera imposible, la satisfaccion, y desagravio à la ofensa que se le ha hecho à vn Señor de tanta Autoridad, y à vn Rey de esfera tan superior, con las irreverencias que poco antes he significado. Para que se dè por agraviado vn Principe, basta vn minimo descomedimiento; no es menester sino faltar à la deuda cortesia: Mas para desagraviarle, no basta ningun acto de cortejo, ni vna sumision muy grande, ni la mayor demostracion de pena: Con ninguna cosa destas se dà por satisfecho su honor. Condenar el agravio puede vn Principe, pero darle bastante desagravio, es muy difícil.

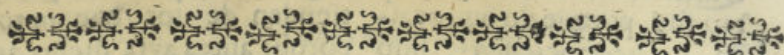
Procuraré declararme vn poco mas: Mas le ofende al Rey, el que va Vasallo no se quite el sombrero en su presencia, ò no le incline la rodilla, que le agradan quã-

tas sumisiones, reverencias, y adoraciones le pueden rēdir todos los demas Vassallos; y assi mas se darà por sentido, y agraviado cō qualquier irreverencia, que con el mayor acto de adoracion, de rendimiento, ò humano culto. Y la razon es, porque este le es devido, y aquel totalmēte opuesto. Aora, pues, que acto de culto, ò veneracion podrà rendir à Dios N. Señor vna pura criatura, finita, y limitada, que sea bastante satisfacion, y desagravio à tanta irreverencia?

Con todo, si quieres alma, ya que no puedas cabalmente desagraviar à la Magestad Divina, aplacar su justo enojo; el medio mas eficaz, que puede hallarse, despues de la devida penitencia, y confesion cumplida desta culpa, es aplicarte con el conato de vna, no afectada, sino afectuosa voluntad, à todo quanto conduxere al aumento de su honor, y gloria. To-

do lo qual reducido à breve epilogo, se cifra lo primero, en guardar el respeto que se deve à su persona, à sus Privados, y Ministros Celestiales, que son los Angeles, y Santos: à sus Ministros Eclesiasticos, que son los Sacerdotes; y à su Deifico Palacio, que es el Templo. Lo segundo, en acudir à cortejar a su Magestad, quando sale en publico en las Processiones, ò à consolar algun enfermo. Lo tercero, en concurrir à su ornato, y culto, quanto tus fuerças alcançaren. Y lo quarto, y vltimo, en zelar la honra, y veneracion de su inefable Nōbre, no solo con afectada exterioridad, sino con total aplicacion del animo. Si esto hizieres templaras, y evitaràs la indignacion Divina, desagraviaràs las ofensas antecedentes, y haras nuevos merecimientos para la eterna gloria.





PARTE TERCERA.

DESAGRAVIO EN
SATISFACION DE LA
OFENSA QUE SE HAZE A CHRISTO
SEÑOR NUESTRO, QUANDO SE
COMULGA CON MALA
DISPOSICION.

CAP. I.

DEL AGRAVIO QUE SE HAZE, QUANDO
vno comulga sin la disposicion devida.

§. I.

PONDERASE ESTE AGRAVIO, POR LA RAZON
de la irreverencia, que se comete.

QUANDO el Gran Maestre Villiers, ga nada Rodas por los Turcos, quiso hablar con Soliman su Emperador, se le negò la entrada, hasta que se quitò vn vestido negro, y de luto, que tal vez le avia obligado a vestir el sentimiento de tan grande perdida, y esto por juzgarle indigno de ponerse en su Real presencia con aquel vestido triste. Pues si esto se reputa desprecio; que desatado, serà ponerle delante del Rey del Cielo, con el vestido del alma manchado, y sucio con las culpas? Quan grande irreverencia serà, y excelsivo agravio? Bien conocieron esto los Espiritus Celestiales, de quienes afirma Guarrico Abad. que quando entretuvieron à su Rey, que tocava à la puerta de su gloria, con aquellas preguntas: *Quis est iste Rex gloria?*
Quien

Quien es este Rey de gloria? No fue porque lo ignorasen, ò desconociessen, sino para hazer tiempo, y disponerse mejor, y salir a recibirle con mucho adorno, y con la disposición que à tan digno huésped le es devida, à la manera que lo haze vn Cavallero, que hallandole alguna visita de consideracion desahado, ò menos decente de lo que conviene, procura que los criados entretengan à fuera el personage con preguntas, mientras se alina la pieza, y se compone.

Y si tanto ofende à vna Magestad, el llegarla à hablar con el vestido indigno, è indecente; quanto mas se darà por ofendida, si vno intentare con semejante vestido sentarse à la mesa? Para admitir Cesar Augusto à la suya à ciertos Senadores Romanos, les mandò viniessen vestidos como Dioses, dize Suetonio, para que entendiesen sin duda, quanta avia de ser la dignidad de los que participassen vn tan gran favor. Antigamente, para sentarse alguno en vn combite, se avia de poner primero vna vestidura blanca; à que aludē aquellas palabras del cap. 9. del Eclesiastico: En todo tiempo sean blancos tus vestidos. Las quales quieren los

Sagrados Expositores, se entiendan de los banquetes; porque antes avia dicho, anda, y come tu pan con alegría, y beve tu vino con gozo, y no falte el azeite en tu cabeza, que eran las acciones mas propias de vn combite; y la razon desto era, para significar, no se avia de admitir en èl, al que no fuesse libre, bueno, y virtuoso, que era lo que aquel color significava. Ahora, pues, si qualquiera, aunque no fuesse Cavallero, tendria por agravio el que se le sentasse vno en la mesa con vn vestido, que no fuesse muy decente, y digno; quanto mas, sin comparacion, se tendrà por lesa, y agraviada la Magestad Divina, quando no lo el que comulga se sienta en su mesa, sino que el Manjar que come es su misma Divina Persona? Digalo aquel infeliz combidado, que se atrevió à entrar en el combite con el vestido sucio; pues no le costò menos, que ser atado de pies, y manos, y metido en vn horrible calabozo.

Ahora entiendo la razon, porque te vestian antiguamente de blanco todos los que comulgavan, como advierte San Geronimo, contra los Pelagianos: y era significar

con

Vade ergo, & comedere in laticia pane tuū & bibe vinū cū gaudio, Oleū in capite tuo non deficiat, Eccl. 6. 9.

con aquella blancura, la pureza de alma con que devia n prepararle.

Tambien confirma esta verdad, aquella parabola del hijo prodigo, a quien no permitio su Padre cariñoso, se sentasse à comer con el de aquella ternerrilla regalada, simbolo deste Señor Sacramento, sin que primero depusiese los vestidos lucios, y andrajosos, y se adornasse con el galan vestido de la gracia. Sobre todo lo qual, levantando el contrapunto San Chrysostomo, dize de esta suerte: Si ninguno ay tan temerario, que se atreva con los vestidos rotos, y manchados, sentarse à la mesa de algun Principe; quien oñlara sino es que estuviere fuera de juicio, llegarle al combate del Rey Eterno, con el vestido de la culpa. *Si adnēsam cuiusque potentis nemo præsunt cum vestibus confisis, & coinquinatis accedere quanto magis ad convivium aterni Regis.* Y en otra parte añade: Si el Rey de Babilonia no permitia delante de su mesa, sino à los mancebos mas hermosos, y galanes, y ay de estar muy bien vestidos, y adornados; no será mas razon, que los que se hã de sentar, y comer en esta Mesa, esten muy hermosos,

y bien vestidos en el alma? Y si todo esto no basta para que hagas algun concepto. Dime, no te escandalizas, y etcandezes, quando ves entra alguno en la Iglesia con el pelo atado? No te parece mal, que vno se llegue à la Comunión, y aun se ponga delante del Santisimo Sacramento sin capa, ò sin babilona, ò con el vestido indecente? Pues quanto mas se deve sentir, y quanto mas ofenderà los ojos de esse Rey Supremo, el que llegue vn Christiano à comulgar con el vestido interior del alma, que es la gracia, roto por algun pecado grave? Y quien se avia de atrever, ni a intentar lo, sino le faltara la consideracion?

No será de desprecio, y enorme irreverencia, el que vn delincuente se pusiese con grande desahogo delante de su Iuez, sin averse primero purgado del delito? Quien duda cederia en desprecio, ò menos aprecio de su saber, ò de su poder; porque vendria a significar, ò que ignorava sus delitos, ò le faltava el poder para castigarlos. Y si este delincuente llegasse à dezirle afrentas, y baldones en su cara; quien podria dar bastante ponderacion à tal ofensa? Pues esto, y mucho mas, sin

Si Rex Babilonis ex captivitate deligens à dolescentes pulchros specie, & decoro aspectu sumpsit multo magis nos Sæc. Etæ M. se assistentes. Chryso.

comparacion, haze el que comulga en mal estado; pues no solo se pone lleno de delitos en presencia del Iuez, que le puede castigar; sino que, como dize el Ilustrisimo Phosio, Arçobispo de Constantinopla, vilmente los desprecia, è injuria. Últimamente, no fuera enorme atrevimiento aplicar la boea, y labios en el rostro de vn Rey, teniendo los sucios, y hediondos; pues esto haze el que con el alma en pecado se atreve à acercar sus labios à este Rey supremo. *Patente quidem ore tuo Regem osculari non eligeres; Regem vero celi ferente anima de osculari suspiri*, Chrys. Hom. 61. ad Pop. Antio.

Quemal modum Iudas eum tradidit Iudai in ipsum de-bacati sunt ita ignominia afficiunt, qui Sanctissimum ipsum suum corpus manibus impuris suscipiunt, Phot. in 1. Cor.

§. II.

CRECE ESTE AGRAVIO
por otras gravissimas razones.

AGravio es de incomparable magnitud la comunion sacrilega, por la irreverencia que se comete, como has visto: Pues no lo es menos, por las razones siguientes. Y la primera es: que el que recibe à Christo en pecado grave, llega à robar el Santissimo Sacramento; y para que vengas à

hazer cabal concepto de la malicia de esta culpa, darè principio à ella, por la siguiente consideracion. No sería delito abominable, desprecio, y agravio sumo de este Soberano Señor Sacramentado, y que provocaria la justa indignacion de todos los animos piadosos, si se atreviese vn Christiano à robar vna Hostia Consagrada? Quando este nuestro Rey no de Valencia, se hallava tan acosiado de bandos, y gente foragida, que ni en la Iusticia le reconocian bastantes fuerças para castigarlos, ni en los Pueblos afligidos, animo para levantarse contra ellos, y librarle de la opresion infame, que los abrumava: Apenas corrió la voz, de que algunos de estos se atrevieron à robar las Sagradas Formas, se irritaron los animos de suerte, y cobraron, à vista de este agravio, tantos brios, que en breves dias pusieron à vnos en huida, à otros en cadenas, y à muchísimos en la horca, y vino à quedar el Reyno muy quieto, y libre de tan pesada servidumbre. Tanto como esto provoca à la indignacion, vna tan enorme ofensa. Pues que diràs Christiano, que has hecho, quando has llegado à comulgar en mal

mal estado? Has llegado à hurtar de estas venerables Araç la Sagrada forma. No te da el Sacerdote al Señor de todo el mundo; tu vil, infame, y sacrilego le robas. Mira si provocarás la Divina indignacion! Mira si merecerás vn rigurosisimo castigo! Y si te parece demasiada ponderacion, y encarecimiento mio, oye al piadosisimo Ruperto: Así como à los primeros hōbres del mundo Adan, y Eva, dize este grave Autor, se les negò el arbol de la vida, porque no confessaron bien su culpa; así à los que estàn mal confesados, no se les dà, sino se les deve negar este Arbol, y Fruto del Paraíso. Y mas adelante, explicando aquellas palabras de S. Iuan: Al que venciere se le darà à comer del Arbol de la Vida, añade: Al que no ha vencido; esto es, aun no ha hecho penitencia, no se dà el Cuerpo del Señor, èl es el que atrevida, y sacrilegamente le roba, y por esto es digno de pena, èl mismo se come el juicio.

Ruper. in xta illud, Ioan. 20. Ascendo ad Pat. Quoniam igitur primis hominibus, quia corripienti Deo non acquieverunt, sed peccatum suum excusarunt, lignum vitæ inter

dictum fuit; & infra exponens illud: Dabo. Sape enim qui non dum vicit id est non dum egit penitentiam, non illi datur Christus, sed ipse rapit; atque adeo iudicium sibi manducat, & bibit.

A mas de esto, no fuera irreverente, y execrable arrevimiento, y sacrilegio de malicia superior, despues de aver robado el Santisimo Sacramento arrojarlo en vn estercolar lleno de inmundicia, ò darlo en comida à los cebones? Es tan formidable este delito, que ni pronunciarlo, ni leerlo, ni aun imaginar se puede, sin horror! Que lugar ay, pues, mas sucio, y alqueroso que el pecho del que està en pecado. El echar las margaritas delante de los animales inmundos, es desatencion indigna. Què serà darlas como alimento! Todo esto, pues, haze el alma; estos desfacatos perpetras, estas irreverencias cometes, quando comulgas en pecado grave. Mira si serà agravio grande de tu Dios Sacramentado, y si debes abstenerte de tan infame, y execrable ofensa.

La otra razon, en que se funda la gravedad imponderable de este agravio, es, q̄ el que así comulga, comete mayor traicion cōtra Chris-

*Introitus
vit in eum
Satanas
Ioan. 13
Vnus est
strum
Diabolus
lus est.
Ioan. 6
Dicam
aliquid
terribilius
demonio
peius est
qui post
quam
peccavit
accedit
Chryf:*

ro Nueſtro Bien, que el miſmo Iudas. Lo primero, porque lo vende à ſus enemigos los Iudios, como afirma el Arçobispo arriba citado: Lo ſegundo, porque lo entrega a los miſmos demonios; por quanto lo entra en ſi miſmo, que tiene en ſu alma al demonio, como Iudas, y es tambien demonio, como dixo Chriſto Nueſtro Bien; y aun mucho peor, como afirma S. Chryſoſtomo. Y lo tercero, ſobre todo, porque lo entrega à los miſmos pecados, que ſon los enemigos que ſu Mageſtad mas aborrece, los ſayones que mas lo azotan, eſcupen, abofetean, y crucifican, y las fieras, dragones, baſiliſcos, y ſerpientes, que mas mal le hazen, y mas lo deſpedaçan. Es eſta verdad tan clara, como el rayo del Sol, y tan cierta, que no neceſſita de prueba, ni razon. Con todo darè vna, aunque vulgar, por ſi acaſo no la alcanças por ti ſolo. Aquello por lo qual vna coſa es tal, dize el Philoſopho; eſto es, ò blãca, ò fea; amable, ò hermoſa; es mas hermoſa, fea, blãca, y amable: ya ſi, ſi la pared es blãca por la blancura, mas blãca ſerà la miſma blãcura que haze ſea blanca la pared. Luego ſi por el peca-

do es el demonio malo, feo, y aborrecible, y tan enemigo de Dios, que le ocasiona la muerte; ſi por el pecado le crucifican los Iudios, el pecado es el mas aborrecido, y el enemigo mayor que tiene Dios, y el que lo entrega à eſte, lo entrega à los mayores enemigos, que tiene. Veràſe en los miſmos efectos, pues aviendo habitado Nueſtro Buen Ieſus cõ Iudas ſu enemigo tantos dias, no pudo ſufrir el eſtår en ſu pecho, con ſu abominable pecado, ſin que le obligàſſe à reventar. Y tengo por cierto reventarian todos, los que le imitan en las malas comuniones, ſino excedieſſe à toda nueſtra maldad, lo infinito de ſu paciencia. Con todo, no dexarà tal vez de experimentar lo alguno deſtos infelices, como advierte S. Chryſoſtomo, y ſerà quando menos imagina, como ſe viò en el caſo, que refiere el P. Fr. Iayme de Bleda, el qual paſò deſta ſuerte.

Dos mugeres, la vna rica, y la otra pobre tuvieron vna riña, y quedaron enemistadas: La pobre deſteava reconciliarle, y hazer paces; pero la rica, como ſobervia, nunca arroſtrava à ellas, deſpreciando ſu perſona, y

Quod in Babilonico dracone ſummeſt quando accepto cibocrepuit me dius idẽ bic uſu uenit, S. Chryſoſ. hom. 24. in Epiſ. 1. ad Co.

detestando su amistad. Llegò la Pasqua de Resurreccion, y por ser el pecado publico, y la enemistad escandalosa, el Cura que avia intervenido en reconciliarlas, negò a la rica la comunion, hasta que dièsse satisfacciò publica, y quitasse aquel escandalo del pueblo: Esta, mas por su honra, que por temor que tuviesse à Dios, dixo de palabra, que la perdonava, y que queria ser su amiga; con lo qual el Cura la comulgò. En recibiendo el Santissimo salìo para su casa: Estava à la puerta de la Iglesia la muger pobre esperandola, llegòse à ella, y dixole: Muchas gracias os doy, porque me aveis perdonado; y quereis ser mi amiga? Bolviose contra ella la hinchada, y sobervia, con tanto desprecio, hinchazon, y saña, como si le huviera dicho vna grande injuria, y dixole: Yo avia de tener vuestra amistad, ni hazer paces con vos, primero me dexaria colgar de vna horca. Apenas dixo esto, quando se cayò alli muerta, con igual espanto, y dolor de los presentes: Y para mostrar Dios que la castigava, por aver comulgado en pecado mortal, y enemistad de su proximo, sucedieron dos

maravillas. La vna fue, que siendo de buen rostro, se puso luego negra, y fea, indicio manifesto de la fealdad de su alma. La otra, que luego le rebentò la garganta, y salìo por ella la Sagrada Forma, que avia recibido, la qual se levantò en el ayre arrojando resplandores, y estuvo assi con admiracion de todos, hasta que vino vn Sacerdote, la recogìo en la Patena, y la llevò al Sagrario, acompañandola el Pueblo con luzes, y clamores à Dios. A la sobervia la llevaron arrastrando con infamia, y oprobio, y la enterraron en vn muladar, que no merece otro lugar en la tierra aquella, cuya alma por tan enormes pecados està penando en los infiernos.

§. III.

QUAN GRAVE PECADO sea la comunion sacrilega.

PARA que se haga aun mas concepto desta alevosa traicion, se ha de considerar: que no solo el que comulga en pecado vende, y entrega al Redemptor de la vida en manos de sus enemigos, como Judas; sino que les ayuda à atormentar-

tarlo, y ponerlo en la Cruz, y aun viene à ser el principal que lo executa. Lo primero, afirman S. Pedro Damiano, S. Chrysostomo, el ya citado Arçobispo de Cõstantinopla, y el Apostol de las gentes S. Pablo. Lo segundo, se viene à deducir de lo primero; pues no puede dexar de ser la causa principal, de los dolores de Nuestro Salvador, quien comete el pecado, que fue la ocasion, y el origen de su dolorosa muerte. San Chrysostomo hom. in Mat. hablando de Herodes, dize: *Huius similes sunt, qui indigne abuntur comunione, specie quidem adorare videntur; quantum vero in ipsis est interimunt eum, quem adorare simulant. S. August. Serm. 127. de tempore. Accesuri ad Altare Domini Dei Nostri inspicite cuncta latibula cordis vestri, ne forte sint aliqua peccata, que nondum curata sint eleemosinis, atque ieiunijs, & timete illud Apostoli: qui cumque manducaverit indigne reus erit, &c.*

Esta es la razon en que se fundan los Santos, para dezir, que el comulgar con conciencia de culpa grave, es el mas enorme pecado, que se puede cometer, y que es igual en la malicia al que

cometieron los Iudios, que crucificaron al Redemptor de las almas; pero yo aun me atrevere à afirmar es mucho mayor; y lo fundo en dos razones. La primera, porque, como norò S. Agustin, si aquellos quitaron la vida al Salvador, fue, porque les faltò la fè, y el conocimiento que nosotros tenemos; pero el Christiano comete esta maldad, sabiendo quien es aquel, à quien agravia, y contra quien comete tan enorme sacrilegio, y execrable deicidio. No ha dexado de acreditar la Magestad Divina esta verdad con sus palabras: Mayor maldad es la que han llegado a cometer los de mi Pueblo, que la que executaron los de Sodoma, y Gomorra. Pues, Señor, la de estos no fue nefanda, y execrable? Si, responde Nifeno; pero en los del Pueblo de Israel fue el conocimiento mayor, y esto basta para que sea mas execrable su maldad. Aora, pues, si porque fue este mayor en los Hebreos, que en los Sodomitas, les excediò en malicia su pecado; siendo mucho mas crecida, cierta, y viva la luz de nuestro conocimiento, quanto mas crecida será nuestra maldad, y la de aquel que

Qui Dominicum corpus pollutis tractare manibus non veretur crucifigentium Dominum sit pariter Petrus Dam.

que llega à comulgar en pecado grave , que la que cometieron los Iudios, quitando la vida, al que nos la diò à todos con su muerte.

Porque se entienda la segunda razon, en que me fundo , para dezir es superior esta maldad : es menester traer à la memoria, que este Inefable Sacramento es vno de los dones, y favores mas insignes de todo el poder de Dios , y tan de primera magnitud, que llegan à dudar algunos , si serà mayor que todos los otros beneficios, aunque entre en cuenta el de la humana redempciõ. Vn don tan alto, que parece superior à todo quanto el buelo de la Fè puede alcanzar, con ser tan remontado; y llegò à dezir S. Agustín, que viene à ser la prueva , y muestra de lo que Dios puede galardonar. Vn don tan singular, que parece solo podia hazerle , quien estuviessè fuera de si : y aun por esso dispuso su provida Sabiduria, como advirtió San Ireneo, afirmassè el Sagrado Evangelista, que lo hizo estando muy en si. Y con mucho fundamento ; porque que otro que Dios Nuestro Señor , sino estuviera fuera de si , llegara à dar assiento

en su mesa à vn vassallo tan indigno como el hombre , y servirle en Manjar su mesma Real Persona ? Y si por las obras, y favores se devena medir, y conocer los quilates del amor, bien se vien e à deducir, quan grande , y excesivo fue , el que tuvo este Señor al hombre , quando con tanta especialidad lo beneficia en esse Magnifico Banquete. Para hazer alarde, y ostentacion el Apostol San Matheo , del amor que tenia à Christo , le hizo va esplendido combite y de no combidar à Salomõ el Principe Adonias, vino à inferir Bersabe lo dañado de su afecto. Tanto como esto resplandecen indicios de el amor, en el favor de vna comida. Aora bien , si es tan grande el amor que Christo ostenta , en este beneficio , y al passo que vna persona es querida, y beneficiada , crece la malicia de su ingratitude , y de la ofensa que haze à su bienchor; quan excesiva , y enorme serà la maldad que comete, el que ingrato , y villano se atreve à perpetrar contra su mas Insigne Bienchor , la mas execrable ofensa? Guar. Abad, y S. Ber. ser. de Ascens. Sacramentum Corporis , & Sanguinis instituit nescio vir=

virtute, & charitate mirabilior, hoc novum mansionis genus adinveniens in consolationem recessus sui; ut si discederet ab eis specie corporali, maneret non solum cum eis, sed etiam in eis virtute Sacramenti. S. Iren. sobre aquello de S. Iuan. Sciens Iesus, dize: Ne oderet aliquis non sine aliqua veritatis umbra loqui quod ipse quoque Auctor omnium præ amatorio honoratis magnitudine extra se in cœna fecerit.

De todo lo qual se puede colegir, quan grande es la bondad de Nuestro Dios, quan incomparable su paciencia, quan digna de ser amada de todos, y bien correspondida: pues si, como advierte el Grã Tertuliano, el aver sufrido Nuestro Buë Iesus à Iudas en su cõpañia, y sin castigo vn poco tiẽpo, fue vna de las pruevas mas cabales, de su infinito sufrimiento, y tolerancia: quando la culpa, que comete, el que comulga en mal estado, es tan excessiva, tan de primera magnitud, y formidable, quan superior serà la paciencia, que muestra su Magestad en tolerarla.

Parum hoc si nō etiã pro ditorem suum secū habuisset, Tertul.

§. IV.

DAÑOS QUE SE HAZE el alma à si misma..

NO son para omitidos los daños, que el alma se ocasiona à si misma, con la dicha indisposicion, los quales ceden tambien en agravio de la Magestad Divina, por el derecho que à ella tiene, por averla criado, conservado, y redemido à costa de su Sangre. El primero destos es, que en lugar de ablandarse, y enternecerse con el suave influxo de Christo Nuestro Bien Sacramentado, se vendra à endurecer, y secar mas. Porque à la manera que el Sol, aunque fecunda los campos bien dispuestos, y aviva mas las plantas, que estan verdes, y vivas; pero à la tierra que no està labrada, y cultivada, mas la endurece: y seca mas à las plantas, que estàn secas. De la misma suerte el Sol de Iusticia Christo, al passo que fecunda la tierra de nuestra alma, y da vida a las plantas tiernas, y vivas de nuestros coraçones; assi esteriliza, y seca los que halla secos, y sin la vida de la gracia: los quales vienen à ser despues cevo, y pas-

*In S
dina
fons
vni
sū al
cœcit
confes
Sol.*

*Occide
Sol in
meridi
Anno:
8.*

to del fuego eterno del infierno.

El segundo daño es, que en vez de participar de las luzes deste Sol Divino, vendra el alma à quedar mas ciega, y mas à cecuras. Porque así como los ojos, que están bien atemperados, como son los del Aguila, mas alcançan à ver con los rayos de la luz, y los flacos, y dañados se ofenden, y deslumbran: Y así como ay fuentes, que à vnos les aclaran, y aumentan la vista de los ojos, y à otros se las quitan, segun cuenta Solino, por su mala disposicion: así lo fuele hazer este Señor en las almas, segun estuvieren bien, ò mal dispuestas. Que esto es lo que anuncia, y amenaza su Magestad a estos miserables, quando dize por su Profera, que se les llegará à poner el Sol en el lleno del medio dia.

El tercero, es, que en pena de tan horrendo sacrilegio, permitirá el Señor, lleguà tener el demonio en el alma un especial dominio, como lo permitió en la de Iudas, de quien afirma el Sagrado Texto, que despues de aver comulgado entrò en su pecho Saranas, aunque ya antes le tenia por tan suyo. Y viòle presto, quan grande

fue este señorío, y quan estrechamente quedò Iudas cautivo, y enlazado; pues tã superior esfuerço, como hizo el Señor para librarle, ya hablándole con cariño, ya dándole osculo de amistad, no llegò à sacarle de tan miserable servidumbre, y cautiverio; antes quedò mas duro, mas ciego, y mas encadenado, y tanto, que le truxo al precipicio de vna desesperacion infame. *Post buccellam introivit in eum Satanas, S. Anastas. Sinai oron. de Sacra Synaxi. Statim introivit in eum Satanas, non tanquam diabolus panem sperneret, sed ut cum qui sumpserat redargueret yel P. Celada. Tanquam panis exaltor, & infernalis atrocissimus carnifex.*

El quarto daño es, que siendo este Manjar tan laludable, que es la misma vida, vendrà à ocasionar al que le come vna fatal muerte, como dixo S. Thomas, y canta nuestra Madre la Iglesia. Y esto no solo en el alma, condenandola a la muerte eterna del infierno, como otro qualquier pecado; sino tambien en el cuerpo, quitándole desde luego la vida, y muchas vezes repentinamente. Es esto tanta verdad que el Padre Octavio Tufo,

In Sardinia est fons, qui unis visus alij cœcitatē confert Sol.

Occidet Sol in meridie, Avos, 8.

Mors est malis vitæ bonis Ecclesie ipsa sequentia.

y muchos Santos afirman, es esto lo que pretendió S. Pablo, con aquellas formidables palabras: *Ideo inter vos multi infirmi, et imbecilles, & dormiunt multi*, contentareme con referir las del Grande P. de la Iglesia S. Ambrosio. *Vt verum probaret, quia examen futurum est accipientium Corpus Domini, iam hic imaginem iudicij ostendit in eos, qui inconsiderate Corpus Domini acciperant, dum febris, & infirmitatibus corripiebantur, & multi moriebantur, ut in his ceteri discerent, & terri- ti emendarentur, non in vltum scientes Corpus Domini negligenter accipere*, S. Agustín declara esto mismo con vna comparacion: así como el pan sustenta, y da vida al hombre, y albuitre se la quita; así este Soberano Pan, à los buenos les sieve de vida, y de sustento, y a los malos les viene a causar vna horrorosa muerte.

S. Aug.
l. 2. con-
tra ma-
ni. Pa-
nis homi-
nem alia
accipit
necat.

Aora dexo de estrañar lo que he oido dezir repetidas vezes a vn grande Misionero: y es, que la causa de succeder tantas muertes repentinas, inmediatamente despues de la Quaresma, eran las comuniones sacrilegas: Porque como por la Pasqua comulgan todos, y son mu-

chos los que se llegan a hazerlo con mala disposicion, por esto Dios los castiga con vna fatal muerte. Ya dexo de estrañar lo, y mas despues que he leido, que dize casi esto mismo San Anselmo: *Multi homines post Pascha varijs infirmitatibus corripuntur, quia Corpus Domini indigne susceperunt*. Y que es este el vnico motivo que propone el Sagrado Texto a Aaron, y todos sus hijos, para que se laven, y purifiquen hasta los mismos pies, antes de acercarse al Divino Tabernaculo; es a saber, porque de no hazerlo así, se exponen a incurrir en la pena de vna muerte formidable. *Lavabunt in aqua Aaron & filij eius manus, & pedes quando ingressuri sunt in Tabernaculum testimonij, & quando accessuri sunt ad Altare ut offerant Deo Thymiana Domini ne forte moriantur*, y porque no imaginen algunos, estan exemptos de esta pena los seglares, añade el Venerable Beda, que no habla el Sagrado Texto con solos los Sacerdotes, ò los demas Ministros. *Non autem hoc ita dicimus quasi soli Altaris Ministri, &c.* Esto mismo acredita el cap. 22. del Levit. que dize: *Si quis sumit indigne peribit coram Domino.* Ef-

Sim
Cori
dro,
rcor
suo
ced.
de M

Simile
Coriandro, Be-
rrecor. in
suo Abe-
ced. cap.
de Man.

Esto pretendió dár à entender la Divina Magestad, quando dispuso, que el Sagrado Expositor, refiriendo aquel prodigioso milagro del Manná, lo comparasse à la pequeña semilla del Coriandro: y es, que este, aunque es tan saludable, si llega à comerle el perro, luego rabia, y le ocasiona la muerte. Ni es de menos calificación lo que añade Optato Milevitano, en el lib. 2. de la persecucion de los Vandalos, y de los formidables estragos que hizieron en las Iglesias de Africa; y es, que aviendo dichos Infieles arrojado el Santissimo Sacramento à los perros, luego que estos lo llegaron à comer, les diò tan furiosa, y desesperada rabia, que arremetieron à sus dueños, y los hizieron pedazos. Por esta causa avisa su Magestad vna, y otra vez, si bien misteriosamente, à sus Sacerdotes, y Ministros, se guarden de entregar, y dár à comer à los perros este Pán Sagrado; y es, porque como indignos, y mal dispuestos, no les ocasione vna rabiosa muerte.

De aqui tomò fundamento el Grande Padre de la Iglesia S. Chrysostomo, para decir: es lo mismo tomar

vno con mala disposición la Sagrada Forma, que atravesarse vn puñal agudo por los pechos. *Gladium in viscera illum ait immittere, qui impura conscientia sumit Sacram Eucharistiam, Chris.* Como quien dize: Es todo vno, comulgar mal, y perecer. Y dà para prueba desto dos razones. La primera, porque así como el manjar, si halla al cuerpo mal dispuesto, y humorado, lo daña, y mata; así este Señor Sacramentado quita la vida, al que halla mal dispuesto. Aun por esto nos asegura tanto la Magestad Divina, que su Carne es verdadero Manjar; para que nos persuadamos, ha de causar en nosotros los mismos efectos. *Sicut corporalis cibus, cum ventrem invenerit adversis humoribus occupat, tñ amplius ledit: ita, & hic spiritualis cibus, si aliquem invenerit malignitate pollutum magis eum perdet, non sua natura, sed accipientis vitio, Chrysost.*

La segunda; porque en castigo de pecado tan enorme, suele Dios quitarle à vno la vida, y arrojarle en los infiernos. Y así concluye dicho Santo, que como el que se llega à comulgar en gracia, se acerca à la sa-

lud ; así el que se atreve à comer en mal estado, se cõcita el castigo, y provoca la ira de Dios à la vengança.

Es este Soberano plato, como aquella olla de Elifeo; porque como en aquella citava prevenida la muerte; así en este se puede perder la vida , convirtiendole en lazo, y precipicio , lo que avia de servir para mayor seguridad, y exaltacion ; que es vna de las mayores maldiciones, que le puede al alma sobrevenir ; y vna de las mas fatales desdichas, à que puede vno llegar , segun lo significa ya David en el 47. de sus Plalmos. Finalmente este es aquel vaso amorado, segun el dictamen de vn Author moderno, del qual reparte Dios diferentemente à vnos, que à otros; porque à los buenos viene a servir de salvacion eterna, y a los malos de mayor castigo, y condenacion ; y esta es la causa porque San Pablo , y la Sabiduria nos advierten, que leamos cautos , y prevenidos.

Permitaseme aora vna pequeña digressiõ ; porque no es bien que punto tan importante se passè sin ponderacion alguna. Puede aver suceßo mas lamentable, que el que el alma encuentre cõ

la muerte, en el mismo origen de su vida? Què venga à morir de sed , teniendo el agua en los labios ? Muchos à avido , que han hallado la muerte en los combites. Godolias, varon fortissimo, estando comiendo con muchos Judios, y Chaldeos, fue repentinamente muerto.

Amon, hijo de David, fue tambien muerto en vn cõbite, por orden de su mismo hermano. Simon, Sumo Sacerdote, siendo convidado de Ptolomeo, con dos hijos suyos , vino à perecer con ellos miserablemente , 1. Mach. El Emperador Vespasiano , teniendo sospecha de muchos Ciudadanos Romanos, como cuenta Suetonio , los convidò , y dando sobre ellos de repente, fueron todos degollados, donde pensaron encontrar , y lograr vn grande gusto ; y así muchos à avido que hã hallado la muerte en vn combite. Pero apenas se sabe, que ninguno haya llegado à tomar por sus mismas manos vn vaso de veneno, sino es estando fuera de sí, ò enagenado con vna vehemente pasiõ. Pues mira si se puede tener por infeliz, el que co mulga mal dispuesto, pues voluntariamente , y estando muy en su

acuer-

Mors
in olla,
4. Reg.
4.

Fiat
mensa
illorum
coram
ipsis in
laqueu,
Pj 68.
Ps. 47.
Plenus
mixto.

Silveym
plenus
mixto
scilicet
iustis
ad vitã
eternam
peccato-
ribus ad
iudiciũ
et penã
eternã.

Geremi.
4. y 2.
Reg. 25.
1. Reg.
15.

M
tra
Eu

oli

aq

N

co

id

S

E

r

t

q

J

acuerdo , llega à tomar la muerte con sus manos. *Iudicium sibi manducat, & bibit.*

Y si me dixesses , como puede ocasionar la muerte al alma , el que es la misma vida , y servir de veneno que atofigue, vn Manjar tan saludable ? A mas de que no es menester, sino dar por solucion , la razon de San Iuan Chriostomo, que es la mala disposicion del alma: Con todo , para que quedes del todo satisfecho , propondre algunas paridades, que convençan. No sàbes

Mend.

traff. de Euchar.

Quod

olim in

agua

Nili

contigit

id modo

Sacra in

Eucha-

riffia cõ

tingit

que bo-

nos ad

vitam

suaviter

recreat

malos ad

mortem

acriter

punit.

que en Sicilia ay vna fuente, que à los hombres los recrea, y acrecienta la salud , y à las venenotas serpientes se la quita, y mata? No as oido que las aguas del Iordan, quando à los verdaderos, y buenos Itraelitas parecian dulces , y suaves ; para los otros eran horrorosas , y y sangrientas ; pues todo esto es vna sombra, y vn retrato muy al vivo , de lo que passa en este admirable Sacramento. Y si aun esto no te satisface, fija tu atencion en el rozio: No es vn Manjar puro , y celestial, y tan suave , que en el pecho de la abeja pura, se transforma en gustosa miel ? Pregunto, pues : En el buche de la ara-

ña no se convierte en mortal veneno ? Pues de la misma fuerte este Señor Sacramento, que es el verdadero rozio del cielo, como canta la Iglesia nuestra Madre, y anunciaron los Profetas, si le recibe en su pecho el alma pura , y limpia de pecado, como abeja, le sera vn panal, y sustento delicioso; pero si se llegare como araña, llena de veneno por la culpa, negra , y sucia con el afecto sensual, llena de ponçoña con el desseo de vengança, se convertirá este Señor en vn mortal veneno, que le quitara la vida.

S. V.

CONFIRMA SE LO DICHO con algunos exemplos.

CVenta Fray Iayme de Bleda , en el libro que escrivio de la Minerva, que vn hombre de rotas costumbres, llegò à tal estado , y a perder desuerte el freno del temor de Dios, q̄ no haziendo diferencia deste Manjar Divino , comulgava en pecado grave. La misma costumbre siguiò en la muerte, que raras vezes se mejoran los vicios, que se han adquirido en vida. Es tan-

*Rorate
caeli de-
super, &
nubes
pluant
iustum
aperia-
tur te-
rra, &
germum
nec Sal-
vatorem
Esai. 45.*

rãdo, pues, para espirar se le apareció vn demonio con vna patena de fuego en la mano, en que traía algunas formas de metal hechas afu-
 las, y le dixo assi, ca abre la boca, y recibe aora las que tantas vezes rec biste vivien-
 do; veslas aqui que las traygo para tornartelas a dar, en pena de tan enormes sacrilegios, graves irreverencias, y agravios abominables que has hecho contra Dios. Cerrò el miserable la boca, y el demonio forcejava para que la recibiesse; mas como no quisieste, se la puso en la mano, y se la abraçò, y abrió de parte a parte, con tan vehementes dolores, que no los pudiendo sufrir, se le arrancò el alma, y la diò en manos de satanas, la qual la llevò al infierno, para que pagasse con tormentos eternos la pena de sus pecados. Desta manera castiga Dios a los que comulgan indignamente, y este fruto facan de sus comuniones sacrilegas, y esta pena merecen los que comeren tan graves desca-
 tos, è irreverencias contra su Divina Magestad.

El año 1612. en Am-
 burgo de la Germania Su-
 perior, avia vna muger, à

quien el empacho tenia cautiva, para no hazer buena contelsion: Llegava al Sacramento de la Penitencia, y callava por verguença los mas principales pecados; y llegó a tanto su atrevimiento, que se resolvió a comulgar con estas confesiones sacrilegas. Entrò por la Iglesia, enderezando sus pasos al Altar, y viò al demonio en forma de vn etiope fierissimo, que iba a su lado diziendola muchos oprobios, en retorno del que ella iba a cometer contra Christo su Dios, y Redemptor; y con todo esto no desistió de su mal proposito. Pusóse en la grada cò muestras de devocion, sacò el Sacerdote la custodia, tomò la Forma Consagrada, dixo como es costumbre tres vezes, *Domine non sum dignus*, llegó a comulgar, pero no pudo; porque al mismo tiempo se acercò el demonio, y la arrojò del Altar, dando con ella por las gradas. El Sacerdote viò al demonio, que la arrojò con impetu, y lo callò por su honra. Levantò la gente, y hallaròla sin habla, aunque no sin sentidos: Llevaronla a la primera casa de la vezindad, y embiaron a llamar vn Con-
 fessor de nuestro Colegio,

el

el qual vino, y la cōfortò cō
sus buenas razones, exortã-
dola à llamar à Dios de to-
do su coraçon, à dolerse de
sus culpas, y hazer actos de
verdadera contricion: Apli-
cole muchas Reliquias, y
los exorcismos de la Iglesia,
por cuya virtud se retirò el
demonio; y passadas cinco
horas recobrò el habla, in-
vocò el Dulcissimo nombre
de Iesus; confesso se enteramente
con el Padre, diòle
licencia para que dixesse, y
predicasse lo que avia suce-
dido, para el carimiento de
otros: Mudò de vida, mejo-
randola con santas costum-
bres, en que perseverò hasta
la muerte.

Refieren las Annuas de
la Compañia: que cierto
hombre cayò en vn pecado
grave, y aviendolo callado
en la confesion por ver-
guença, no dudo recibir la
comunión. Tomò la Sagra-
da Forma; y siendo asì, que
esta es tan ligera, apenas la
entrò dentro de su pecho,
como si huviera tragado vn
pedazo pesadissimo de plo-
mo, la experimentò tan pe-
sada, que le oprimia el co-
raçon, y le iba acabando la
vida; y tal vez la huviera
acabado miserablemente, à
no aver tenidodicha, se ha-
llasse cerca vn Religioso

nuestro. Este le exortò à
que se arrepintiesse, y pi-
diessè perdon à la Magestad
Divina de su culpa: hizolo
con la confiança que le diò
dicho Religioso, y aviendo-
se confessado con èl con
muchas lagrimas, al instan-
te se viò libre de aquel peso
y consiguò del todo el
alivio, y la salud.

Pedro Cluniacense cuen-
ta, que en cierto pueblo
avia vn moço muy dado à
la vanidad del mundo, y à
los gustos censuales. Este,
pues, perdido el temor de
Dios, quitò la reputacion à
vna muger casada, imputan-
dola cierta falta, en que tal
vez no avia caido. Si bien,
aunque la falta sea cierta, y
la aya visto vno con sus
ojos, es pecado publicarla, y
ay obligacion de restituirla el
credito, del mejor modo
que se pueda. Dentro de
breve tiempo le diò à este
moço vna enfermedad gra-
vissima, y aviendose de pre-
venir con los Santos Sacra-
mentos: el Confessor, que
devia estàr noticioso del
sucesso, le exortò à que con-
fessasse enteramente sus pe-
cados, y en especial aquel en
que se rezelava aver caido;
poniendole delante, el peli-
gro de muerte en que se
hallava. Començò la con-
fes-

Lit. 1.
mirac.
cap. 3.

Ano 1585
In Pro.
Medio.

fession Sacramental, y quando llegó à aquel pecado de la murmuración, negó averlo cometido; y apretándole el Confessor para que lo confesase, juró, y perjuró, hasta dezir: No merezca recibir a este Señor que aveis traído, si yo he caído en el pecado que se me imputa; con que no siendo razon ya el replicar, se le dió la comunión. Mas apenas llegó à tomar la Hostia con los labios, se le quitó totalmente el vigor, para tragarla, lo qual le cansó a el mismo mas grande novedad, quando antes comia, y tragava manjares muy grosos. Fuesse el Sacerdote, pensando la avia ya pasado; y él viendo no podia conseguir su intento, la arrojó a la otra parte de la cama. Y para que se vea la paciencia, y bondad de Dios, no solo no le castigó como merecia tanta repetición de sacrilegios; sino que le dió auxilios eficaces, para que se reconociesse, y llamasse al Confessor, y le refiriesse lo que avia sucedido. Vino, y hallándole tan lleno de dolor, y lagrimas, y dispuesto à executar quanto se le mandasse, le dió la absolución, y la Sagrada Eucaristia, la qual recibió, y tragó con

mucha facilidad.

En la Ciudad de Cordova huvo vn Cavallero muy llustre, que era promotor de grandes odios, y parcialidades. Cayó en vna grave enfermedad, llamó a vno de los nuestros para confesarse, y este le dixo, no le concederia la absolución, que no se reconciasse con sus enemigos, por fer la enemistad publica, y escándalo. Respondió que de muy buena gana, con que llamando à la cabeza de la otra parcialidad, se hizo la reconciliación delante de muchos, pidiendose perdon el vno al otro. Diósele la Sagrada Eucaristia, y espiró; dexado muchas confianças, de que estava su alma en buen estado. Pero quan diferentes son los juizios de Dios, y los de los hombres! La noche inmediata al dia del entierro, llegan dos demonios à la porteria de nuestra Casa cõ vna antorcha encendida; piden por su Confessor, diciendo, tenian vn negocio de mucha monta que comunicarle; llevanto à la Iglesia Mayor, en que estava el cuerpo del difunto: vno de ellos le entrega al Padre las llaves, dizenle abra las puertas, y no tenga temor alguno. Guianlo al Altar, danle

*P. Gab-
Vega
Re. Col
Matrit.*

la llave del Sagrario para que abra, y saque el Sagrado globo, hazenlo venir con ellos, llevâlo à la sepultura, y luego le dize vno de esta fuerte: Padre aqui esta enterrado Don Fulano, que à muerto poco haze: Mas porque no perdonò de coraçon, y se atreviò à comulgar en mal estado, el mismo Señor que ha recibido, y avia de darle la vida, le ha servido de condenacion eterna. Aun tiene en la boca la Hostia Consagrada, la qual mas le ha servido de lazo para su perdicion, que de sustento para su reparo: y es razon se coloque en lugar decente; y diziendo esto, dà vn golpe en la tierra con el pie, sàle el infeliz cadaver, y abriendo la boca, assoma por ella la Hostia Consagrada, y la recibe el Confessor con las demás. Hecho esto buelve à dar otro golpe, y al instante se hunde el desdichado cuerpo, à lo q̄ despues se echò de ver, en el profundo; porque al siguiente dia se viò hundida la tierra, y por mas que reconocieron, no pudo descubrirse, ni hallarse rastro alguno.

§. IV.

SOLA LA INDISPOSICION negativa, es causa de mucho daño al alma.

NO solo la indignidad, ò mala disposicion del que comulga, es causa de tan enormes daños como se ha dicho; sino que la indisposicion negativa; esto es, el llegar se cõ menos disposiciõ ò no con tanta, como se puede conseguir, es ocasion de daños bien considerables. Porque primeramente priva al alma de muchos favores, y gracias que recibiera, de aquella liberal, y dadivosa mano, si se llegara à su Divina Mesa con mas fervor, aparejo, y atencion. Y assi mismo del aumento de la gracia superabundante, que suele comunicar este Divinissimo Sacramento. pues aunque no queda defraudada por la dicha indisposicion de la gracia, que causa ex opere operato; pero el aumento de esta misma gracia depēde de la mayor, ò menor disposicion del que dignamente lo recibe, como sienten los Theologos, è indica bastantemente el Sagrado Concilio de Trento. Declaranos bastan-

tantemente esta verdad, aquellas misteriosas vacas, de quienes refiere el Texto Sacro, que comiendo de vn mismo pasto todas; las vnâs estavan gruesas, y rollizas, y las otras flacas, y desmedradas, por no tener la disposicion igual. Ni es menos claro geroglifico, lo que passâ en el Camaleon, el qual està siempre flaco, aunque se sustenta del viento; porque, como advierte Ter-
tulliano, come con defazon, y poco gusto, y como dormitando, y no es a proposito su disposicion para engordar. O quantos, que casi continuamente, se alimentâ deste Pan Divino, que es espiritu, y vida, lo comen como por costumbre, sin procurar avivar el apetito con la atencion, y consideraciõ! No se admire, pues, esten tã flacos, y desmedrados, que este es el primer efecto de su indisposicion. Y assi tu, ò alma, que desseas aprovecharte, escarmienta en estos miserables, y no te contentes con qualquier aparejo, alientate à alcançar el mas alto, y proporcionado à tan digno Huesped; pues de esta suerte aseguraràs el logro feliz de tu deseo.

Otro daño, aunque no de tanta consideracion como

el antecedente, se le sigue por la dicha indisposicion al alma. Y es, el no participar de aquel consuelo, suavidad, y dulçura inefable, de que gozan las almas muy purificadas, y bien dispuestas. Ya este daño nos le propuso su Magestad en el Manna, sombra muy propia deste Manna Divino, el qual causava hastio à los malos Israelitas, quando à los buenos les era sobrosissimo regalo. Y à esto mismo aludieron Isaïas, y el Profeta Rey, quando nos le proponen como hijo, y efecto de vna piedra: y espara que entendamos, segun dize vn Autor, que aunque contiene en si las suavidades, y dulçuras de la miel, tambien abraça las durezas, y estirilidades de las piedras: y que serà para nosotros, conforme fueren las calidades, con que nos llegaremos: esto es, que si le recibieremos cõ blãdo, tierno, y devoto coraçon, le experimentaremos tambien blando, y muy suave; pero si nos llegaremos con el espiritu seco, duro, y distraido como piedra, experimentaremos las sequedades de vn guijarro.

Refiere Enrique Gran,
que cierto Religioso muy
devoto deste Santissimo
Mis-

Mitte
agnum
Domine
domina-
tor è te-
rra de
petra de
ferti, Is.
26.
Et de pe-
tra mel-
le salu-
ravit eos
Psalme

Misterio de la Eucaristia, era tan solícito en aparecerse para recibirle, que empleava en esso todos los dias de la semana, dirigiendo à esse tan digno blanco todos sus exercicios. Pagavale Nuestro Señor este cuydado tan liberalmente, que siempre que le recibia, le comunicava vna dulçura inefable, y vna suavidad celestial, con que andava saboreandose por muchos dias. Sucedió que resvaló en vna falta, diziendo a otro Religioso conventual suyo vna palabra defabrida; y aunque devió de confesarla, no hizo caso de reconciliarse primero con su hermano, y de esta suerte se llegó el dia acostumbrado à la Sagrada Comunion; pero cosa rara! en lugar de la dulçura, que solia experimentar, sintió vna amargura extraordinariissima, è inexplicable, convirtiendosele aquel dulce panal de vida, en hiel de dolor, y pan de azibar, que le duró toda la semana siguiente. Lloró su falta, pidió à Dios perdon, y tambien à su hermano, con quien se reconcilió, postrandose à sus pies: y es de notar, que aunque no le amargó mas la comunión Sagrada; pero no le restituyó Dios jamás la

dulçura, y suavidad, que solia comunicarle; no obstante, que siempre vivió exemplarissimamente, dexandole aquel sentimiento, para freno de su lengua, despertador de su devoción, lastre de su humildad, y espuela de su virtud.

De lo dicho se vendrá à colegir, no solo la razon, porque llegando el alma tantas vezes à esta mesa sin conciencia de pecado grave, experimenta poco gusto, y se halla al cabo de muchos años tan poco aprovechada; sino que tambien se entenderà el medio mejor para reparar todos los daños, que arriba hemos dicho, y desagraviar à su Divina Magestad de tanta ofensa; y es llegar à recibirle con grande fervor, y disposicion. Y assi, porque esta se configa, y se logre mi deseo, en el desagravio à que aspiro; propondre algunas diligencias, y medios que se podrán aplicar para llegar à conseguirla.



CAP. II.

DE LA DISPOSICION
que ha de preceder à
la Sagrada Comu-
nion.

Esta disposicion puede ser de muchas maneras: vna es remotissima, la qual consiste en el exercicio dilatado de las virtudes, y santa vida, con que ha de prevenirse por largo tiempo, el que ha de recibir à Nuestro Señor. La segunda es remota, y es la que ha de procurarse dos, ò tres dias, ò por lo menos dos, y tres horas antes. La tercera proxima, y es la que se deve tener, quando vno està para comulgar; y de esta solamente se dirà algo en los parrafos siguientes. Y para que se entienda mejor lo que dixere, se ha de suponer, que esta es en dos maneras: vna essencial, ò substancial; y otra accidental, ò de congruencia.

§. I.

DE LA DISPOSICION
proxima.

LA primera parte de la disposicion proxima, es

la disposicion substancial, la qual consiste, en que vno carezca de todo pecado grave, que es el que vnicamente impide el principal efecto del Sacramento, que es la gracia. Y de esta disposicion, solo tengo que dezir; que para mas asegurarla, serà justo preceda la confesion, aunque no haya conciencia de pecado grave, yà para que el alma se purifique mas, yà porque puede ser aya en ella algun pecado mortal oculto, y sin que se sepa. Pues aunque dicen algunos Theologos, que el mismo Sacramento le borra, siquiera per accidens, con la gracia que infunde; pero esto no passà los limites de la probabilidad; y assi puede impedir todos sus maravillosos efectos. A mas de esto, quanto la forma es mas noble, y digna, requiere mayores disposiciones. Y de aqui es, que para que el espiritu informe al cuerpo humano, han de preceder en este disposiciones mas dignas, y excelentes, que para otras formas de los demàs brutos, y vivientes. Pues con quanta mas razon, devera el Christo prevenirse, y disponerse con el dolor, lagrimas, y penitencia para recibir la Sagrada Forma, en que assiste
con

con especial modo , el ser nobilissimo de vn Dios.

La disposicion accidental se puede considerar de dos maneras: Vna pure accidental , la qual se llama assi; porque aunque no preceda en el que comulga , no por esso se vicia el acto de la comunion Sacramental. La otra se llama , no pure accidental ; porque aunque no sea necesaria , para que el Sacramento caule su principal efecto , que es la gracia; lo es en cierta manera, para honestar dicho acto en genero de accion moral, y para que no quede viciado con algun pecado leve, hablando, pues, aora desta.

Digo que deve preceder, ò acompañar de suerte al acto de la comunion, que sin ella será mejor el omitirle; y la razon es clara , porque como en este caso intervendria algun pecado venial necessariamente , y por no incurrir en él, se ha de dexar qualquier buena obra, por digna , y excelente que sea: de aqui es , que aunque tan santo, y digno el acto de la comunion, se ha de omitir, si le huviere de faltar la disposicion dicha. Pero adviertasse, que esto se entienda quando no mediare la obligacion de algun precep-

to Ecclesiastico, ò Divino, ò huviere de intervenir algun escandalo grave; porque entonces pecaria gravemente, si dexasse de comulgar, antes avia de evitar este pecado mortal, que es mayor, aunque por su culpa huviessse de cometer algun pecado leve, que es menor mal. Ni vale dezir , que en caso que vno huviessse de cometer vn pecado leve , no se le podia mandar la comunion, ò que no estaria obligado à ella; porque como esse pecado venial no lo lleva el acto de si , y està en manos del que comulga, ò celebra el evitarlo, bien puede mandar se le que lo haga , y el Christiano està obligado à hazerlo sin pecado, como puede, y deve.

Puedese confirmar, y declarar mas esta doctrina, con la que se deve tener por cierta, en el acto de la oracion vocal. Cosa cierta es, que aunque esta sea en si tan buena y agradable à la Magestad Divina , es mejor abstenerse de ella , quando no se huviere de exercitar con los devidos requisitos, quales son la reverencia, atencion, &c. porque en esse caso se vendria à incurrir en vn pecado leve. Luego en caso que à la Sagrada comunion

le falte algo, que la pueda viciar, deve el alma absterse de ella, sino huviere algun precepto que la obligue, y serà mejor no comulgar entonces. Ni por esto imagines que yo pretendo retardar, ò retirar las almas devotas de la frecuencia desta regalada Mesa, y privarlas de su inefable fruto; pues no es otro mi intento, sino hazerlas mas cautas, atentas, y prevenidas; y con esto asegurar lo consigán mas copioso.

Bastantemente apoya esta doctrina el Serafico Doctor San Buenaventura, por las siguientes palabras: *Por tanto* (dize este Santo Padre) *guardate no llegues al Sacramento de la Sagrada Eucaristia con sobrada tibieza, y sin reſtitud de intencion, y sin consideracion, y atencion; porque indignamente lo recibes, si te falta la reverencia, la circunſpeccion, y la consideracion conveniente.* De las quales palabras vengo yo à inferir dos cosas. La primera es, que aunque vno estè en gracia, pueden faltarle otras calidades, que le hagan en cierta manera indigno, y por consiguiente le pongan en estado, que sea mejor en èl no comulgar. La segunda es, que estas calidades, en

sentir de S. Buenaventura, son quatro: reſtitud de intencion, atencion, reverencia, y hambre, ò desſeo de recibir el Santissimo Sacramento. Las tres primeras, porque claramente las expresa el Santo; y la quarta bastante-mente la indican aquellas palabras: *Con sobrada tibieza*, de las quales legitimamente se deduce el apetito, y hambre, con que se deve prevenir: el qual afecto, ya que no deva ser sensitivo, ò afectivo, deve ser por lo menos espiritual, y apreciativo.

§. II.

DE LAS QUATRO CALIDADES, de que se ha de componer la disposicion no pure accidental.

LA primera cosa que el hombre ha de procurar conseguir, y de que ha de estar prevenido en sus comunicaciones, ha de ser la recta intencion; ordenandolas primeramente a la mayor gloria de Dios, y provecho de su alma, que son los fines mas propios, y conaturales de tan digna acciõ. Despues desto, y segundariamente, bien podrà dirigirlas, y ofrecerlas al Señor para con-

Ideo cave ne nimis tepidus, & inordinatus, atq; inconsideratus accedas, quia indignis si non accedas, ter circumspecte, & considerate, Bonavent.

T
de
ce
de
fe
pa
co
to
se
ar

conseguir alguna gracia temporal, como es la salud, hacienda, vida, honra, &c. que son accidentales: pero con esta advertencia, que aun estas mismas cosas temporales se han de referir à algunos de los dos fines dichos; porque de otra suerte, se incurriria en vn pecado venial, y se viciaria el acto de la comunión. Y la razon es, porque vn medio tan alto, y Divino como este, no es ordenable à rã humildes fines. Esta doctrina es de San

Traff. de la necesidad de la confesion para la comunio tom. 1. ser. 36. ar. 2. c. 1.
Bernardino de Sena, el qual reduce este pecado à vna especie de simonia mental, que es comprar con lo espiritual, y Divino, lo que es meramente temporal, y humano: Y el Angelico Doctor Santo Thomas, dize, que en figura desto, en la antigua Ley se mandava, que el cordero se comiesse con pan azimo, y sin levadura, que es simbolo de la intencion pura, y recta. Y mas abajo, explicando el fin que suele mas comunmente torcer la intencion del que comulga, que es el fin de ser tenido por bueno, añade estas palabras: Aquel come el pan sin levadura, que recibe al Sacramento, sin la corrupcion de la vanidad, ò vanagloria.
Thom. opusc. de Sac. Altaris

cap. 16. Lactuca agrestes significant dolorem de peccatis, panes azimi intetionem purã, panes sine fermento comedit qui sine corruptione inanis gloria facit.

En quanto à la segunda calidad, que es la atencion, aunque algunos Autores se han atrevido à dezir: Es mejor comulgar con distraccion actual voluntaria, que dexar de comulgar por falta della; fundados, en que la distraccion dicha no impide el efecto del Sacramento, ni los aumentos de la gracia: Pero el Angelico Doctor Santo Thomas, S. n. Buenaventura, S. Bernardino de Sena, y casi todos los Autores graves sienten, que es pecado venial la distraccion voluntaria, en el que comulga. De donde vengo yo à inferir, que se ha de comulgar con actual atencion, o que lerà mejor dexar de comulgar. Y no se estrañe, porque si el orar vocalmente, y el oir Missa con semejante distraccion, sin controversia es pecado; porque el hablar con Dios, ò assistir a los Misterios Divinos, pensando en otra cosa, es irreverencia declarada; quanta mayor desatencion serà recibir en la Sagrada Eucharistia la misma

Real,

*3. par. 4.
79. ar. 8.
D. Tho.
Bon. en
el brevi-
loquio,
p. 6. c. 9.*

Real, y Divina Persona de Nuestro Redemptor ; y no atender, ni mirar al Huesped tan grande que se recibe? Y la razon fundamental la dà San Buenaventura, porque mal aparejarà digna possada à vn Huesped, el que no le conoce, ni atiende à su grandeza. De aqui tomò fundamento el Grande , y Divino Arcopagita , para llamar à este Inefable Sacramento del Altar, combate de atencion, y circunspencion ; porque pide de su naturaleza, se atienda, y mire el Manjar que en èl se nos propone.

La medida de esta atencion , no es facil señalarla; porque si se atiende à la que piden los Santos Padres , es tanta, que no es facil pueda alcançarla la cortedad de vna pura criatura, ò por lo menos tantas vezes , como se llega à esta Mesa. Porque San Iuan Chrysofomo, explicando aquellas palabras, que el Diacono solia repetir en alta voz, à todos los que avia de comulgar, es à saber: *Assistamos con toda honestidad, y reverencia*, dize así: *Chryf. Hom. de non conremnendis Ecclesia Misterijs. Propter hoc honeste, tempore Divini Sacrificij stare iubemur, vt cogitationes humi re-*

pentes erigamus, vt à languore quem ex huius vite negotijs contraximus rectum coram Deo animum nostrum ex suscitare possimus. Por esto al tiempo del Sacrificio nos manda el Diacono, que nos pongamos en pie honestamente, para que levantemos los pensamientos, que andà arrastrando por la tierra, y desechado el descaecimiento, y distraccion, que los negocios de esta vida nos acarrean, pongamos nuestra alma en vna presencia de Dios muy atenta. Esto dize S. Iuan Chrysofomo ; pero midiendo esta atencion, no con lo que se deve a tan Suprema Magestad , sino con lo que alcança nuestra flaqueza, deve ser tal nuestra atencion, que baste para que actualmente al tiempo de la comunion, considere el que comulga al Señor , que ha de recibir, recibe, y ha recibido, y excluya con esto qualquiera irreverencia, que por falta della puede suceder , y es muy contingente que suceda. Y esto no ha de ser por el espacio de tiempo que toman algunos, los quales de la conversacion se parten para el Altar, y del Altar al divertimento, bolviendo las espaldas al Huesped que han recebido, sin detenerse

*Quia nõ
prepara-
rat hos-
pitium
hospiti
nisi ipsi
cognos-
cant, Bon.
Convi-
viã inf-
fectionis
Dion.
Arcop.*

Vn rato à darle las devidas gracias ; es menester sea aquel espacio de tiempo que moralmente se juzgue, que ya la distraccion no es irreverencia , ni ay ya peligro de que la haya , porque falte la atencion.

Mas porque no les será facil à todos formar este prudente juicio, y estos puedan echar mano de alguna cosa cierta : Mi juicio en este punto es , que se deve procurar dicha atencion desde vn poco antes que se comulga, hasta cosa de vn buen medio quarto de hora, que es lo que es menester, para que se corrompan las especies , segun el comun sentir de los Theologos, porque en todo esse tiempo ay peligro, de que faltando la atencion, se distrayga el que ha comulgado en alguna accion , ò palabra indecente , que ceda en irreverencia, por lo menos leve, de la Suma Magestad, que tiene dentro de su pecho. Pero es de advertir, que por esto que digo , no se ha de dexar la atencion mas prolongada, que muchos acostumbran; y es por otros titulos, devida à la Suma , y dadivosa Magestad de vn tan gran Señor.

La tercera cosa que per-

tenece à este grado de disposicion, de que estamos hablando, es la reverencia ; la qual consiste en vna adoracion humilde de alma , y cuerpo, culto de latria , que deve tributarle à tan Inefable, y Divino Sacramento.

Y esta qual haya de ser , y quan devida sea , lo declara bastantemente el ya citado Serafico Doctor, por las palabras siguientes: *El culto de latria (dize) es honra que se le haze à solo Dios Criador nuestro, por deuda de servidumbre, con este nos hemos de llegar à comulgar, y esto con espíritu humilde, postrándonos ante los ojos de la Divina Magestad , con todo nuestro afecto, con el acto , con el habito, con los gestos, y con las señales exteriores.* De las quales palabras podrán inferir, quanto importe la decencia , y compostura del cuerpo, los que se atreven à recibir al Señor con el caballo atado, ò con sola vna rodilla en tierra, ò con la vista distraida, ò sin balona, y vestido decente, teniendo aliño modesto , con que poder adornarse. *Bonav. tract. de preparatione ad Missam. Et hoc spiritu humiliato, & toto affectu, & actu, & habitu, & gestibus, & signis prosternentes nos ante*

oculos Divina Maiestatis.

Efcusado fuera de tenerme en probar, que es pecado venial la falta de reverēcia, quando es doctrina de San Agustin, San Buenaventura, Santo Thomas, y casi todos los Theologos: y assi passò a dezir , que en orden al tiempo que se ha de procurar, hago el mismo juicio, y soy del mismo sentir, que el que he manifestado en ordē a la atencion, en los parrafos antecedentes.

La quarta, y vltima calidad que se requiere, para no viciar el acto de la comunion, segun algunos Autores, es la hambre, ò desleco de comulgar, que otros llaman actual devocion. Fundanse, en que el llegar se sin hambre, y desleco de recibir tan saludable , y delicioso Manjar , cede en su desprecio, y deve tener se por injuria, y consiguientemēte por pecado: pero yo atendiendo a que esta devocion actual, hambre, ò desleco , se puede tomar por vn desleco afectivo, ò sensitivo , el qual no estā en nuestra mano el tenerlo; soy de parecer es verdadera dicha opinion , si por esta devocion, hambre , ò desleco, se entiende vn afecto ò acto espirital, racional, y apreciativo, como adverti

en el principio: porque hablando en este sentido , no parece puede aver duda , de que el llegar se el alma a comulgar sin dicho aprecio, cederia en desprecio, è injuria, por lo menos leve, de vn Manjar tan Soberano.

Pero aunque el comulgar sin apetito, no sea culpa alguna, deve el alma desleco de su aprovechamiento, y de dar gusto a la Magestad Divina, avivar el desleco , y despertar la hambre con el soplo de la consideracion, a imitacion de aquellos Miseriosos Serafines, que con los soplos de sus alas avivaban los ardores, y abrasados afectos de su coraçon; y a semejança del hijo prodigo, el qual con este desleco començo a merecer los favores, y regalos de su padre. Porq̃ es este vno de los me-

jores medios para merecer, y conseguir muchas medras en la perfeccion, y colmados aumentos de gracia. Y aun por esto el Pastor , Sumo Principe , y Cabeça de la Iglesia San Pedro, hablando con las ovejas de su rebaño, que son los Fieles, les estā diziendo: Que si quierē crecer en la virtud , desleen la Divina leche deste Sacramento, a la manera que los tiernos infantes apeteçer los pe-

Aug. sob
el Ps. 98
Nemo
autē illā
carnem
mandu-
cat nisi
prius
adorave-
rit. Inve-
rum est
quem ad-
modum
adoretur
& non so-
lum non
peccamus
adorando
sed peccamus non
adorādo.

Duabus
volabāt,
Isai. 6.
Quanti
mercedis
rij in
domo Pa-
tris mei
abundās
panibus
Et c. Luc.
15.
Fameli-
ci satu-
rati sunt
Et c. Reg. 4.

pechos de sus amorosas madres. Y San Iuan Chryfotomo, aun quiere mas de nosotros, y nos exorta à que les excedamos en el desseo, por lo mucho que en ello interessamos. Al fin, es tan conuiniente este afecto, y esta hambre, que llegò à dezir el Grande S. Gregorio, que no llegarà à artar esta abundante mesa, sino à los que por medio de la abstiniencia de los vicios, y mortificacion de sus pasiones, llegaren à conseguir esta muy dichosa hambre.

Accedamus nos quoque cum tanta ad hanc mensã, & vbera spiritalis poculi; quin imo, & cum longe maiori, Chrysof. Gre. sobre aquello del 1. Reg. Famelici saturari sunt, dize, non saturabuntur nisi famelici qui à vitijs perfecte ieiunantes Divina Sacramenta percipiunt in plenitudine virtutis.

§. III.

DE LA DISPOSICION
pure accidental.

Componese esta, no solo de la gracia superabundante, y alteza de perfeccion, adquiridas en el discurso de largo tiempo, con el trabajo exercicio de

solidas, y relevantes virtudes, como dixè al principio, que es la disposicion remota; sino tambien con la repeticion fervorosissima de muchos actos, que en la misma comunione se pueden exercer, assi para acrecentarla mas, como para suplir la falta de preparacion antecedente; y en orden à esto.

Lo primero que ha de hazer el alma, es mover la voluntad con la atenta, y viva consideracion del Huesped que recibe, y à afectos, ò actos fervorosos de humildad; que aun por esso nos previene nuestra Madre la Iglesia, con aquellas palabras del Senturion, *Domine non sum dignus*. Y à de admiracion, acordandose, que el Mannà, que significa admiracion, fue vn vivo geroglifico deste Pan Sacramentado, y que es mas digno de este afecto de admiracion este milagro de milagros, que aquel portentoso, y celestial sustento, con que alimentò Dios à los Israelitas: y à de fè, y à de confusion, y y à de amor, à imitacion de aquellos ardientes espiritus, que refiere Isaias, estavan en la Divina presencia, alentando, y avivando el fuego de su coraçon,

con los soplos encendidos de sus alas; y con las de la cabeça, cubriendo sus ojos, como cerrandolos à la creencia de este misterio, y tambien su rostro, como corriéndose, y avergonçandose de de su poca correspondencia; y à de confiança, pues con ella la Cananea se dispuso à alcançar el Pan de la Mesa de su Señor, que fue el cumplimiento de su suplica; y à de temor, y contricion; que estos dos afectos representa aquel cuchillo misterioso, que manda el Espiritu Santo se ponga en la garganta, el que llegare à sentarle en la meta de este Principe. Y desto nos diò vn exemplar illustre el Santo Iob, quando dize: que antes de comer suspira, gime, y llora. A mas, de que à los que le temen, y se arrepienten de sus culpas, y miserias à prometido, y vinculado Dios los socorros favorables de su misericordia.

Antequam comedam suspiro, & tanquam inundantes aqua sic rugitus mei, Iob. 3. Ad quem respiciam nisi ad pauperculum, & contritum spiritu, & trementem sermones meos, Isai, 66.

Para avivar mas estos afectos, aprovechar à mucho emplearse vn rato en la cõ-

sideracion atenta de la Passion, y Muerte del Redemptor de la vida, de que es este Divino Sacramento vn memorial perene. Porque si los Romanos en sus combites solian cantar, y hazer memoria de los hechos mas insignes de sus progenitores; con quanta mas razon devemos los Christianos hazer mencion en este combite Soberano, de los admirables hechos, y virtudes de nuestro Progenitor, y Padre Christo Iesus, que son mas dignos, è illustres. A los tres Angeles les diò à comer Habraham el Bezerro, simbolo de la Sagrada Eucharistia, à la sombra de vn arbol, que segun San Isidoro, fue simbolo de la Passion; para advertirnos, quanto importa esta memoria, para que nos entre en provecho esta comida tan sabrosa, y saludable. *Nam sub arbore eos sedisse Passionis Dominica erat signum, Isidor.*

Pretendiò Booz agasajar à la honesta Ruth, y le habla de esta suerte. Quando fuere hora de comer, ven àca, y come pan, y moja vn bocado con vinagre. Quando hora rescendi fuerit, veni huc & comede panem, & intinge buccellam tuã in aceto. Ruth. 2. Ay tan raro modo de obli-

*Hoc est
cui felle
& aceto
Domini
nica
Passio-
nis. Aut
Mens.
Spir. ci-
bor.*

obligar! con vinagre quiere que moje vn poco de pan que ha de comer? Es, dize vn Author muy piadoso, que esse pan simboliza al del Altar; y para que nos sea mas gustoso, y provecholo, es bien se moje con la hiel, y vinagre de nuestro Redēptor, con el agrio de su Santissima Passion, y Muerte. Esta doctrina la enseñò la Magestad de Christo a Santa Liduvina, en vn favor admirable que le hizo. Estando para comulgar en su misma cama, por estar enferma, viò entravan por la puerta de su pobre aposentillo el Angel de su Guarda, que venia como Capitan, y guia de otros muchos Angeles; los quales traian ciertas insignias, en las quales estaban ricamente engastados los instrumentos de la Passion; y aviendose puesto con buen orden al rededor de la camilla, entrò la Virgen con su Hijo, el qual se disimulò en la Hostia que le diò el Sacerdote, y desapareciò la vision; con la qual quedò instruida, quan del gusto de su Magestad es la memoria de sus penas, y dolores, para llegar à recibirle. A esto mesmo nos està combidando el exemplar de S. Francisco de Borja, el qual quan-

do estava para recibir à Christo, se figurava que su coraçon era el Monte Calvario, en que estava Christo Crucificado, y que su alma estava à los pies, contemplando sus tormentos, como suelen pintar à Santa Maria Madalena. A lo qual se podia añadir, lo que contemplava vn Siervo de Dios, y era, que los instrumentos eran sus potencias, y sentidos; y en realidad, quienes fueron sino estos los que le Crucificaron? De que se torcieron las sogas, y se armaron las puntas, se forraron los azotes, sino de ellos? Mira si podràs con facilidad considerarlos, y traerlos à la memoria, sin que te cueste mucho, pues los tienes dentro de ti mismo.

Ni puede faltar en esta ocasion, el recurso, è invocacion de la Emperatriz del Cielo, y Reyna de los Angeles Maria; porque, como afirma San Ambrosio, esta Soberana Señora nos franquearà mil puertas, por donde nos introdusgamos à la intima conversacion, y regalados abraços de su Precioso Hijo. Y segun S. Epifanio, ella misma es el campo que produce este Bendito Fruto, y blanco trigo, de que se forma el hermoso, y

*Mille
porta
patent
per eam,
Ambr.*

floreado Pan de la Eucharistia, que nos sirve de regalo, y de sustento. *Maria est ager quæ verbum velut grænum frumenti suscipiens etiã manipulum generavit, Epif.*

En conclusion, para que el alma se aplique mas de veras à poner por obra tan saludables consejos, no aprobecharà poco la memoria de la muerte; llegando se à comulgar, como si huviera luego de morir, ò fuesse aquella la vltima comuniõ.

Que aun por esto à querido el Señor, que este su combate se llamasse cena, y no comida; y assi mismo lo apellida testamento, para que nos acordasse el fin de nuestra vida miserable; y del Mannà figura deste Sacramento, no quiso se cogiesse fino la medida de vn gomor, que era preciso sustento para el dia presente; porque comiesse del, como si luego huviesse de morir.

Por esto dize San Antonino de Florencia, ordenò su Magestad, que el cordero se comiesse de noche, para que comiessemos este Cordero Divino con aquella disposicion, con que se deve recibir; quando cercanos à la muerte, le recebimos por Viatico: Y yo soy de sentir, que por esta misma causa se

le propuso al fatigado Elias este Señor Sacramentado, en sombra, y figura de vn pan subcinericio, que es representacion viva de su Muerte; y quiere, que quando comamos en la mesa de este Principe, nos pongamos vn cuchillo en la garganta, que nos acuerde este tan horrible passõ. Y en realidad; quã diferentes serian alma tus com uniones? Quan cuydada tu preparaciõ? Quanto mas fervorosamente exercitarias estos actos, de lo q̄ passa aora, si te llegaràs à comulgar con esta consideracion propuesta? Ea, pues, no te olvides en adelante de ella, y veras como te ira mucho mejor. *Anton. 1. part. t. 14. §. 7. Sobre immolabit eum vniversa multitudo filiorum Israel ad vesperam, dize, sumatur Eucharisticus agnus ad vesperam, significat, quod eum tanta devotione debet sumere quis, & humilitate ac si in vesperi suo idest in fine vite sue acciperet.*

Otra disposicion muy importante se requiere para q̄ el alma no quede defraudada de los abundantes tesoros, que puede comunicarle este Señor; y es, que llegue, no solo con el coraçon lofegado, y sin aversion, ò mala voluntad à alguno, sino cõ

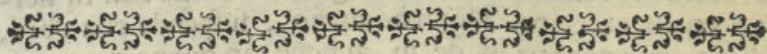
*Post quã
cœnatum
Novi
Testam.*

*Vi sicut
vãt quæ
si cras
moriu-
ri, s.
Pasce.*

el animo reconciliado, y vnido en lo exterior. Quiero decir, que quanto es de su parte no niegue la salutacion, o comunicacion à alguno; porque à mas de que esto, si es con escandalo, es pecado grave, y se deve dar publica satisfaccion, no puede dexar de privar al Christiano de muchos grandes bienes; y el reconciliarle primero, aunque sea humillandose, y cediendo de su derecho, le ha de ocasionar favores muy considerables de la liberalidad Divina. Si huvieres de ofrecer alguna oblacion à la Magestad suprema, dize Christo nuestro Bien, y te acordares tienes

alguna enemiga con tu hermano, suspende essa obra, aunque tan buena, y no pases adelante, que primero no te huvieres reconciliado, y vnido con el. Y si esta disposicion pide el Señor, para que el Christiano se ponga en presencia de su Altar; quanto la desleará en el que huviere de recibirle? Es esto de suerte, que Santo Thomas à este combite misterioso lo llama, Sacramento de reconciliacion, porque no ha de tener atrevimiento para sentarse en el, quiẽ no se huviere reconciliado con su enemigo.





PARTE QVARTA.

DESAGRAVIO EN
RECOMPENSA DEL INFAME
VICIO DE LA INGRATITVD, QVE
CONTRA IESVS SACRAMENTADO
SE EXPERIMENTA.

CAP. I.

DEL AGRADECIMIENTO.

§. I.

QV AN PROPIA ES LA GRATITVD DE
todas las criaturas.

ES el agradecimiento virtud tan natural en todos, tan propia del coraçon humano, y obligatoria en qualquier criatura dotada de razon, que sola la memoria del beneficio, avia de necesitarnos à la gratitud, el acceptarla el bien hechor, aviamos de tenerlo à singular merced, y el acordarnos la avia de sentirse como agravió. Que sea en todos natural, pruevalo el amor, que para con el bien hechor infundiò la na-

turaliza: Pues no solo los brutos aman, à quien les haze bien, sino hasta los mismos incensibles, parece manifiestan en el modo que pueden, vna cierta manera de cariño. Cada dia ven nuestros ojos, que los arboles, y plantas rinden frutos provechosos, para quien les beneficia, en retorno del trabajo que aplicò el Labrador en su cultivo: Y la coronada Gigantea, como Reyna, y cabeça de las flores, parece vâ cortejando cada dia al

Sol

Ambr.
lib 1. a
offic. c.
31. im
tada e
nobis n
tura te
rarum
qua su
ceptum
semen
multipl
catiore
folet nu
mero rea
dere què
suscepit
ideo Cl
mens
Alexan
trinus
ratos
animor
gros ani
natos
pellat.

Sol por todas, como en reconocimiento de lo que a todas favorece con su benevolento influxo: Y últimamente, la tierra suele retornar multiplicado el fruto, que se le presta para hazer ostentacion de su virtud. Es esto de tuerte, que por faltarle tan noble calidad al fuego, y ser esteril de su naturaleza, le juzgò Moyes tan indignò de aplauso, y de memoria, que haziendo mencion de otras inferiores, y menos nobles criaturas, le sepultò en el profundo del silencio.

Escusado parece alegar el reconocimiento de los brutos, pues son sus exemplares tan patentes como el cielo. Cierta Señeña trajo vna piedra muy preciosa, y la dexò caer en el seno de vna dama, que la avia criado, y curado de vna herida. Vna Aguila se arrojò à las llamas, en que viò abrasarse la donzella que la avia alimentado; y otra librò de vn peligro evidente de la vida, al que la avia librado de la muerte. El caso fue, que à cierto Labrador obligò la vehemencia de la sed, de algunos de sus compañeros, a hazer pausa en su tarea, y acercarse por agua à vna fuente, à tiempo que avien-

dosè llegado à beber en ella vna caudalosa Aguila, quedò presa de vna fiera sierpe. Enroscotele en el cuerpo cò velocidad, y huviera la acabado sin duda, à no averla socorrido este compatsivo hombre, el qual cortò con la hoz los nudos, con que la avia aprisionado el culebrò, y la librò de tan evidente riesgo. El suceso divirtió de fuerte la sed del legador, que sin cuydarse de beber llenò el cantaro que traia, y acudiò à aliviar el ardor de sus compañeros, que le estavan esperando con ansia: bevieron estos, y al llegar èl à tomar el cantaro para hazer lo mismo, ve saqui se abate el Aguila à sus manos, y se le haze caer en tierra, y queda hecho pedaços. Grande fue el sentimiento deste hombre, al ver que el Aguila, à quien èl avia conservado la vida, le huviesse privado de aquel gusto; pero en breve conociò avia sido para su bien, quando advirtió que los que avian bebido antes del agua, se ivan cayendo en tierra medio muertos, por estar emponçñada de la sierpe, y que avia sido favor que le avia hecho el ave en retorno del beneficio que avia recebido de sus manos.

El

Ambr. lib 1. de offic. c. 31. imitanda est nobis natura terrarum que susceptum semen multiplicatiore. sicut numero redere que suscepit ideo Clementis Alexantrinus tractatos animos magros nominatos appellat.

El Padre Alonso de Andrade refiere, que allà cerca de Ierusalen, donde padeciò muerte el Redemptor de la Vida, ay ciertas aves, las quales en los dias que la Iglesia representa su Pasion, abaten las alas, y quedan como sin aliento de tristeza; y que en el dia de Pasqua de Resurreccion reviven, y se muestran muy alegres, como en demostracion de reconocimiento de lo mucho que deven, à quien les diò el ser. Pregunta, dizze Iob, a los brutos de la tierra, examina las aves de la region del ayre, que ellos te diran esta verdad; vnos con sus cantos, otros con sus acciones: Pues ni al buey, aunque tan rudo, le faltò conocimiento para conocer à su poseedor, ni al jumento, aunque tan torpe, le faltò instinto para reconocer el pesebre de su dueño. *Cogno-*

*Si ergo
pater su
ubi est
honor
meus, et
f. Domi
nus ubi
amor
meus.
Mal. 1.
Vgenti
peccati-
si, Is. 1.*

vit bos possessorem suum, & asinus prae sepe domini sui, Israhel autem non me cognovit, Isai. 1. Es esto de suerte, que de ello tomò ocasion la Magestad Divina, para fundar contra nosotros vnas amorosas, quanto justificadas queixas; pues no negandose à su devida gratitud los brutos, faltamos los racionales à su tan justo recono-

cimiento; yà de lo que devemos a nuestro Padre, como hijos; yà à nuestro dueño, y Señor, como verdadero siervos: de cuya consideracion, estant o lo que se irrita, que llega à armarse de furor, y à prevenir rigorosissimos castigos.

§. II.

*QV AN OBLIGATORIA
es la gratitud en vn hom-
bre racional.*

Que la gratitud sea propia del hombre, acreditado el ser esta racional, y el estar tan puesto en razon, que el hombre se muestre agradecido. El que corresponde à esta obligacion, siente grande gozo; quien falta à ella, experimenta confusion, y arrepentimiento: Quien lo dilata, vive desfastosgado; quien se reconoce notado de ingrato, recibe mortal pena. Que es esto, pues, sino muestra clara, de que le es al hombre la gratitud muy propia? Y si falta le causa vna deformidad muy grande? Es esto de calidad, que llegò à dezir cierto discreto, que el hombre que desconocia el beneficio, no era hombre, ni aun bruto, sino vn monstruo difor-

forme. Y otro Autor añade, que la causa de no aver tentado el demonio à Adan por medio de los otros arboles, sino por el que su Magestad le avia escaseado fue, porque no se podia persuadir que tuviesse aliento para pecar, en lo mismo que les avia dado. Y afsi mismo repara, que no dixo al tentarle, ni le hizo memoria de que era su Señor, como antes, *Dominus meus*, sino, *cur præcepit vobis Deus*, porque si les acordara la obligaciõ, que por ser sus criaturas le tenian no fuera facil conseguir su intento. Por atender sin duda à todo esto aquel leproso, y aquel mudo, à quienes restituyò la Magestad de Christo el oido, y la salud, no podian contener las voces, y las gracias, por mas preceptos que el Señor les imponia, y reprehensiones que les dava: y es, que no les era facil reprimir vna tan innata, y razcnable propension.

Veamos aora, de que manera es la gratitud devida para con el bienhechor, y en el favorecido obligatoria: Y dexando à parte la obligacion de culpa grave, ò leve; la qual puede militir en vno, o otro caso, como si: nte el Angelico Doctor

Santo Thomas; quien no devera conceder, interviene en el hombre cierta politica, ò moral obligacion de ser agradecido? Y que el que no corresponde à ella, incurre en vna vil, è infame nota, y cae en vna muy notable falta? Quando Moyses huvo de herir las agnas con aquella vara prodigiosa, la puso en manos de Aaron su hermano, no atreviendose à darlas con ella ningun golpe: atento, como advierte Lyra, al beneficio que le avian hecho, sustentandole como en sus braços quando niño, para que no le fumergiesse la corriente, y ahogafle. Y al honesto Ioseph le hizo esta consideracion tan grande fuerza, que aunque embestido de vna tan fuerte bateria, como la de vna muger alagueña, y su señora, le llegò à quitar la libertad para dexarse vencer de ella. Y hasta el amorosissimo Jesus, lo que principalmente parece le obliga à ofrecer su Santo Cuerpo, y Sangre, è instituir la Eucharistia, que significa buena gracia, ò accion de gracias, fue el considerar, que todo lo avia puesto en sus manos el Eterno Padre.

Es el agradecimiento tan devido, y la nota, que de la

O

in-

*Lyra in
Exod. 7.*

*Quomodo
ipossit
hoc ma-
lum fa-
cere. Ge.
32.*

ingratitude se sigue tan considerable, que llegó à dezir vn entendido, se ha de cumplir con esta deuda, aunque sea à costa de vn descredito; porque aunque este sea grande, es mucho mayor el de la ingratitude; y tanto que hasta el demonio se corre, y averguença de cooperar à tan infame vicio, aunque haze gala de contribuir à los demás. Y así reparò el de Seleucia, que antes se fallò este maligno espíritu del pecho de Saul, con estàr tan bien hallado, que este ingrato arrojasè la lança à su bienhechor David. Y es, que como este pecado era de ingratitude, es tanto lo que se averguença de concurrir à èl, que no quiso se entendiesse era el quien lo inducia. *Renuit d'amo palam cooperari ingritudini paulum à dæmone levatus, Sel. cron.*

II.

No solo es esta obligacion de las primeras del hombre, por la dignidad, tambien lo es por la antiguedad del tiempo; pues no es menos antigua que el mundo; y por consiguiente, la falta, y nota que se incurre, quando no se corresponde à ella. Y así, ya en su primera formacion nos la propuso delante la Magestad

Divina, llamandose Eloim, que es nombre derivado de vna palabra antigua, que significa obligar. De aqui es, que juzgò Filon Hebreo, por imperfecto al mundo; porque le faltava vna voz tan penetrante como vn trueno, que llenando los dilatados espacios de su ambito, estuviesse rindiendo à Dios las devidas gracias, por el beneficio de su creacion. Al fin, es tal la ingratitude, que no es menester mas para castigo de vn ingrato, que hazerle memoria, y dalle con ella por la cara. Y así solo se contenta Dios con este gravissimo castigo, quando hablando con su Pueblo, le dice solamente por el Profeta Ezequiel estas palabras: del oro, y plata que yo os di, aveis hecho materia para mis agravios, quando devisteis emplearlo todo en mi servicio. *De auro, & argento meo que dedi tibi fecisti tibi imagines masculinas & panem meum posuisti in conspectu eorum, Ezeq. 19.* Por no incurrir en esta nota tan indigna, advierte el insigne orador de la Françia el Padre Nicolas Causino, que los Israelitas mas cuydaron de llevar al desierto instrumentos, con que dar las gracias, y alabanças

al

Exa
tion
Dei
fauc
eoru
glad
cipi
in n
bus
Ps.

al Señor, que armas para sugetar à sus contrarios, y rebatir la fiereza de sus enemigos. Y por la misma razon, los Capitanes de Debora acompañavan la espada con la pluma en sus batallas, para que al passo que la vna, derramando sangre alcançasse vitorias; la otra derramando tinta formasse caracteres, que sirviessen de recuerdo vivo al agradecimiento, y de motivo fervoroso à las Divinas alabanzas. Y aun David no se contentava con esto, quando dezia: que antes se ha de tomar la alabanza Divina en la boca para la gratitud, que empuñar la espada para la pelea. De todo lo qual se viene à concluir, ser la virtud del agradecimiento tan obligatoria al hombre racional, como propia à toda criatura dotada de razon, y connatural hasta en los mismos brutos.

§. III.

NO SOLO MILITAN LAS razones dichas en los beneficios grandes, y singulares, sino en todos, aunque sean pequeños.

PARA que tenga mas fuerza la razon, en que ha de

estrivar el nervio, y vigor de mi argumento, serà bueno suponer, no militan las razones dichas, solamente en los beneficios grandes, y singulares, sino en todos; aunque sean pequeños, y comunes, ò generales para todos. La segunda parte, es à saber; que aunque sea el beneficio comun, y general à muchos, se deve agradecer como si fuera propio, y singular: fue resolucion de vna junta de Doctísimos Filósofos, despues de aver altercado la materia en juicio contradictorio. Y aun por esta causa, advierte vn moderno, quiso el Criador vniversal de todo, llamarse Dios de Habrahan, de Isaac, y asimismo de Iacob; y es, para que cada vno le tuviera por propio, y como à tallo venerasse, y tributasse adoracion. Y San Cyrilo Alexandrino llegò à dezir, que el aver dispuesto su Divina Magestad, quedasse su Tunica entera, y sin partir, aunque los demàs vestidos se dividieron, y distribuyeron por las quatro partes del mundo, fue, para que todas la estimaran, y agradecieran el favor, de que era prenda, como si fuera propia, y singular de cada vna, y como si el bien redundara en be-

*Exaltationes
Dei in
faucibus
eorū, &
gladij
cipites
in mani-
bus eorū
Ps. 144.*

*Lib. 12.
in Ioan.
cap. 32.
Nam
quatuor
orbis
partes*

beneficio solo de qualquiera.

La primera parte, esto es, que al favor, aunque sea pequeño, y de poca monta, es devida, propia, y connatural en todos la gratitud: à mas de que es sentencia expressa del Espiritu Santo, nos la propuso, y encomendò el Divino Maestro Iesus, en

*Diligen-
ter confi-
dera que
apponit-
tur tibi
ut nulla
Dei do-
na debi-
ta gra-
tiarum
actione
frustren-
tur non
grandia
non me-
diocria
non pusil-
las Sap.*

vna accion misteriosa que executò, para enseñanza nuestra. Avia con su gran liberalidad multiplicado los panes, y satisfecho a vna inmensa multitud, que estava en el desierto oyendo su doctrina; y dize el Texto Sagrado, mandò à sus Discipulos recogiesen las sobras, y mendrugos que sobran; pues què quien avia hecho aquel milagro, no tendria poder para obrar otros, y aumentar, y aun formar de nuevo el pan? Pues que necesidad avia de recoger aquellas tenues migajas? Què? No fue necesidad, dize el Glorioso Padre San Bernardo, sino gran misterio; y fue darnos à entender, que no se han de olvidar los beneficios para la gratitud, por leves, y pequeños que sean; sino que vnos, y otros se han de agradecer. *Bern. serm. 51. in Ioan 6. Iubemur colligere fragmenta ne pereat id est nec minima beneficia*

oblivisci. Y si esto no basta, passèmos a considerar otra accion no menos misteriosa, que en este mismo milagro obrò la Magestad de Christo. Avia tomado el pan en sus manos venerables, y antes de comerlo, y aun averlo distribuido, ya al partirlo comiença à rendir las gracias à su Eterno Padre; pues no fuera mejor, y estuviera, al parecer, mas en su lugar, el reservar las gracias para despues de la comida? No, respòde el mismo Santo, que quiso que entendiessemos, no ha de caer de la mano liberal de Dios à las nuestras, ni vna migaja de pan, por pequeña, y de poca monta que sea, que no vaya acompañada de vn acto de agradecimiento. Tanto como todo esto es devida al favor la gratitud, y al don la re compensa, aunque sean los beneficios pequeños. A todo lo qual se pudiera añadir, que aunque estos cedan en conveniencia propia, y aunque el favorecido sea merecedor, pues siempre milita la razon de beneficio.

Ni harà poco al caso, para levantar despues mas de punto la ponderacion, el traer à la memoria, lo que el Autor de todo lo criado zela, y desea el agradecimiento; lo qual

*Ne pro-
cedat de
manu
Dei mi-
ca panis
que non
babeat
secum
coniund
Et gra-
tiarum
acti one
Bern.*

qual es demanera , que si facò al Pueblo de Israel de la seruidumbre vil de Egipto , manda se le sacrifique todos los años vn cordero; si embia el Mannà, quiere se guarde por recuerdo en el Tabernaculo dentro de vna vrna; si obra prodigios con la vara, haze se reserve para perpetua memoria; y si à Jacob le visita tan amigablemente de vna escala, le inspira levante en el mismo puestro vna piramide, ò obelisco. Pero que mucho, ò que maravilla, que este fumo bienhechor pidiesse estos tã cortos reconocimientos, quando à avido Medico que no queria poner mano en ninguna cura, que no se obligasse primero el doliente à servirle como esclavo, en caso que configuresse la salud: y quando apenas ay nadie, que no pretenda el agradecimiento, y no sienta la ingratitud, como la muerte.

IV.

*QUAN DEVIDA SER A
el agradecimiento, al bene-
ficio incomparable de
la Sagrada Eucha-
ristia.*

Stendo assi, quanto se ha dicho en los paragrafos

anteriores, quando vn beneficio es de tanta magnitud, y superior esfera, como los que la Bondad Divina nos ha hecho en la creacion, conservacion, vocacion, y redempcion del mundo, y singularmente en el de la Sagrada Eucaristia, en que se franquea en comida el mismo Dios, con tan singulares prerogativas, como mas arriba queda ponderado; y quando los ha hecho con tã excesivo amor, y quando le han sido tan costosos, que le han llegado à costar la Sangre, y la misma Vida: y en conclusion, quando los ha hecho à quien tan poco lo merecia, como nosotros, y aquienes no solo le avian ofendido, sino que sabia le avian de ofender; quan devido serà el agradecimiento? Quan infame, y execrable serà la ingratitude? Quan sensible serà à su Magestad, el que no solo el Christiano no lo agradezca, sino que le retorne nuevas culpas? Que no solo no emplee sus potencias, despues de aver comulgado, en darle gracias, sino que se salga luego del Templo, hecho Sagrario, y Custodia del mismo Christo, sin luz, ni acompaña miento alguno, y cometiendo contra su Di-

*Comēdat
autem
charitatē
suam
Deus in
nobis
quoniam
cū ad huc
peccato-
res esse-
m⁹ C bri-
stus pro
nobis
mortuus
est, Rom.
5.
O iusti-
mabilis
dilectio
charitati-
tis ut sep-
vum re-
dimeret
filium
tradidi-
tis Re.*

*Tulit
lpidem
quē sup-
posuerat
capiti
suo, &
erexit in
titulum,
Gen. 28.*

*Ne pro-
cedat de
manu
Dei mi-
a panis
ua non
abeat
ecum
oniund
a gra-
iarum
Ei one
tern.*

vina Magestad mil irreverencias!

Dime Christiano, si vn Cavallero te combidasse à vn banquete esplendido, y luego en acabando de comer bolviessés las espaldas, y sin darle las gracias te apartasses de su mesa, no seria rusticidad muy grande? No caerias en vna grande falta, è incurririas vna vil, è infame nota? Pues que groseria, è infamia, ò villania no será, que combidandote el Rey Supremo de cielo, y tierra à su mesa, que es Divina, y regalandote con su mismo Cuerpo, te salgas tu con el bocado en la boca, sin detenerte vn poco a rendirle las devidas gracias? Mas, si vn Sacerdote tomasse en las manos la Custodia, en que estava reservado el Señor, y sin los ornamentos devidos, sin luz, sin acompañamiento, se saliesse por las calles, y acá se pusiesse à hablar con vno, y alla con otro, no seria vna execrable irreverencia? No dirias, este hombre, ò ha perdido el juicio, ò es vn Herege; y con razon, porque sino es en vn Herege, ò vn loco de atar, no podia tener lugar vna accion tan temeraria: Pues que diremos de ti, ò que dirà de ti este Supremo luez, y Señor tuyo, si

apenas has comulgado, quando te sales con su Santo Cuerpo en tu pecho, y te pones à hablar con este, y con el otro, y plegue à su Magestad no pases a ofenderle gravemente? Que dirà de ti, sino lo que dize San Chrysostomo, que eres como Iudas, de quien afirma el mismo Santo, se salio despues de aver comulgado con los demàs Apostoles, sin rendir à su bienhechor las devidas gracias. *Iudam imitantur qui ante ultimam gratiarum actionem discedunt nisi enim exisset proditor factus non esset, Chrysost.* Que dirà de ti, sino que mercedes te dexes en el mismo desamparo? Que dirà de ti, sino lo que dize San Anastasio; que eres como vn infame perro, que no haze sino coger el pan, y huye. *S. Anast. Sinai. Sobre nolite dare sanctum canibus Alij venientes ad Ecclesiam non dignatur intrare donec res sacra compleatur, sed per alios interrogant num tempus comunionei adsit tunc proprie canum instar insiliunt ac raptu mistico pane exeunt.* Los dos Tob. padre, y hijo, aun antes de saber que Rafael era Angel, le ofrecieron seis mil florines de plata, segun Drexelio, por la asistencia, y buena compañía que

que les hizo, y aun les parecia poco; y como pondera Ortenfio, todo le era muy devido, por averse humillado à comer, ò à parecer que comia con ellos. Que de vera hazer el alma, que no solo se sienta à la mesa con vn Angel, ni solo à comer con su mismo Dios, sino que el mismo se le dà en comida. Por el favor que por medio del Angel les hizo la Magestad Divina, les exorta à que le rindan las gracias, bendiciendolo. Qué gracias, y bendiciones deveremos nosotros rendirle, por este tan singular favor?

No has oïdo dezir, que para que el manjar entre en provecho, es menester sosiego, y quietud; pues sosiega, y reposa vn poco despues desta comida, para que esta saludable Manjar, obre sus maravillosos efectos en tu alma. No sabes que Elias, despues de aver comido del pan subcinericio, que el Angel le truxo, y es sombra de este pan de Angeles, se puso a dormir, y repolar? *Comedit, & bibit, & rursum obdormivit. Reg. 19.* Pues para que piensas lo dispuso assi el Señor, sino para enseñarte esta tan provechosa, y necesaria doctrina. Puedes negar que nue stro Soberano Maes-

tro, despues de la Sagrada Cena, se entretuvo en rēdir las gracias, con aquel Cantico de alabanças, que ofreciò à su Eterno Padre, aunque sobrealzado con la memoria de los tormentos, y dolores que le estavan esperando? Pues para que piensas que lo hizo, sino para moverte con su exemplo Divino, y eficaz. *Et Hymno dicto, Mat. 26. S. Paschas. Quoniam nemo huius adipe frumenti satiatus, neque huius dulcedine sanguinis Christi ebrius iam repletus cessat alande.* No ha llegado à tu noticia, que el Profeta Daniel vnicamente diò gracias al Señor, porque le regalò con vna comida saludable, que fue sombra de la Sagrada Eucharistia; y no quando por medio de vn Angel cerrò las bocas de los leones, para que no lo despedaçassē? Pues porque fue esto, sino para enseñarte la singular obligacion, que nos incumbe de rendir à Dios las gracias, por esta comida que nos dà, antes que por el beneficio de la vida temporal, que nos concede.

Porque piensas Christiano, dize San Agustin, que reservò Christo nuestro Biē la institucion de este Divino Sacramento, para el vltimo

termino de la vida, sino para que de esta suerte quedasse mas gravada en nuestros coraçones, la memoria de vn tan grande don, y nos excitasse muchas vezes al agradecimiento. *Aug. ad part. 118. cap. 6. Namque Salvator quo vehementius commendaret misterij illius altitudinem ultimum hoc voluit insingere cordibus, & memoria discipulorum a quibus ad passionem digressurus erat.* Quieres saber la causa, por que le puto Dios delante à Habrahan, milagrosamente aquel cordero, el dichoso dia que se hizo mas al vivo la primera representacion de este Soberano Sacrificio, en el de su querido Isaac? Para que le excitasse, dize Filipo Abad, al agradecimiento de vn tan gran favor. *S. Aug. Tost. y Lyra. Aries adductus fuit ministerio Angelorum: y añade Philipo Abad. Quo excitabatur Habrahanus vt ipsum offerret in holocaustum pro gratiarum actione.* Ultimamente, si el Mannà, sombra deste Sacramento, le conservò Dios milagrosamente tantos años, tue, para que èl por si mismo moviesse los Hebreos à la devida gratitud. *Sylveir. Miraculose custoditum fuit Mannà tempore longo ob bu-*

iusmodi recordatione, vt scilicet gratias Deo propterea iugiter darent. Por aver dado Simon, gran Capitan de los Iraelitas, vn escudo de oro a los Romanos, no sabian como poder agradecer lo, pareciendoles qualquier agradecimiento corto. Avié donos dado este Divino Señor vna prenda de tanto valor, y precio, como es el oro de su Santissima Divinidad, cubierta con el vestido de su Preciosa Carne, y Sangre; que retorno podrá servir de cabal reconocimiento à tal favor? Y quan villana, è infame vendrà à ser nuestra correspondencia, si nos negaremos à vna pequeña demonstracion de gratitud, y mas si llegasse à faltar en nosotros el desseo de agradecerlo. *Romani dixerunt quam gratiarum actionem reddemus Simoni, & filij eius, 1. Mach. 14. Author mensa spir. cibor si quis Simon dedit eis scutum aureum quod mille annas ponderabat ita grati fuerunt quam gratiarum actionem debemus Christo qui dedit nobis scutum corporis sui.*

CAP. II.

DE LOS BIENES DEL
agradecimiento, y males
de la ingrati-
tud.

§. I.

DE LOS BIENES QUE
trac consigo el agrade-
cimiento.

GRande lastima es , que siendo tan connatural, tan propia, y obligatoria la gratitud en vn hombre racional, y singularmente tan devida à este incomparable don de la Sagrada Eucharistia, se hallen tan pocos en estos tiempos que sean agradecidos, y tantos que se experimenten ingratos; que se puede con verdad dezir, que si de los diez leprosos que curò Christo Nuestro Bien, solo se hallò vno que fuesse agradecido, apenas se hallara aora entre ciento vno, que corresponda, como deve, à tal favor.

Aora, pues , de donde nacerà, que somos tan olvidados del bien que se nos haze , que como notò el Oraculo de Inglaterra , y constante Catonco, Tomas Moro, los beneficios parece

se escriven en arena, segun la facilidad con que se acaba su memoria, quando las ofensas permanecen tantos años, como si se esculpieran en el bronce? Què serà la causa, que quanto mas favores le haze à vno Dios, tanto mas le ofende? Y que quanto mas bien le haze vno à otro , le falta mas a la cara, mas enemigos tiene , y ha de rezelarle mas del , como sucediò à David, que despues de aver perdonado à Saul , mas huvo de guardarse de su saña? Serà acaso , porque no nos acordamos del favor? Bien es creible, porque no es posible, como dixo el otro, que ay a ingratitude, si ay memoria del bien que se nos està haziendo : y aun por esto, quando los arrendadores machinaron la muerte contra el heredero , y dueño de la viña , le sacaron fuera de ella, para executar su depravado intento: Y es, que à su vista, y en presencia del beneficio, no tuvieron aliento para ser ingratos. De los Hebreos afirma el Profeta, no conocieron las maravillas que obrò con ellos la Divina mano ; porque si tuvieran cabal conocimiento de ellas, no se mostraràn tan desagradecidos: y lo mismo siente San Agustín, de los

*Ad turis
ra confa
cèdit. 2.
Reg 24.*

*Eiecerũt
extra vi
neam,
Mat.
25.*

que machinaron la muerte al Redemptor.

Pero no, otra causa ay aun mas cabal, y adecuada; y es, no confiderar los bienes que con el agradecimiento se logran, y los males, que con la ingratitud se consiguen. La gratitud viene à ser muy parecida al juego de pelota; no solo porque este consiste en retornar, ò bolver la pelota à quien la embia; sino tambien, y principalmente, porque assi como en esse juego se gana, quando se buelve la pelota, y quando no se retorna, se pierde: de la misma manera en el juego del beneficiar, consiste la perdida, ò ganancia, en retornar la pelota del favor, con la pala de la gratitud. Sirva de apoyo, y escarmiento, la perdida de nuestro primer padre; pues somos tan hijos luyos en sus perdidas, y herederos de sus fatales desgracias. Pusose à jugar Dios con nuestro padre Adan, embiòle tantas pelotas de favores, quantos fueron los dones con que lo adornò, y gracias singulares, que le hizo; mas por no aver sabido bolverlas con la pala del agradecimiento, dize Ruperto, las vino à perder todas, y otras muchas, que huviera recebido de su

inexhausta liberalidad, si huviera acertado à ser agradecido. Que tiene tal actividad esta virtud, que asegura, y aun acrecienta los favores.

Buena prueba es de esta verdad, el milagro que obrò el Salvador del mundo en el desierto; pues con dar las gracias al partir del pan, le multiplicò tan abundantemente, que llegò à satisfacer à vna multitud tan numerosa. El triunfo glorioso, que David consiguió del sobervio Gigante, es aplaudido, y calificado, no como si fuera vno, sino como diez mil, dize el de Seleucia, porque se mostrò luego agradecido, rindiendole à Dios por èl las devidas gracias, y haziendole origen, vnica, y total causa de sus glorias, consagrandole la espada del Gigante. La qual se la guardò su Magestad para otra ocasion, en que la hubo menester muy bien; para que se entienda, como con la gratitud se establecen, y acrecientan los favores, y es causa de otros muchos grandes bienes.

Optima beneficiarum custos est ipsa memoria beneficiorum, & perpetua confessio gratiarum
Chryf.
Crediderim quod multiplicatorem hanc beneficiorum causavit premissa gratiarum actio.
Baez
Ioan. 2.

Eudent in orbe terrarum
Prov. 8.

Quia abstinuit ab omni gratiarum actione,
Rup. in Gen. lib. 12. c. 39.

§. II.

DE LOS MALES QUE
la ingratitude trae
configo.

A Ora he mos de ver como al trocado, la ingratitude es origen de innumerables males. Y sea el primero, que este indigno vicio tiene por propiedad agostar el beneficio, y malograr los mismos favores. Que piensas dize Enodio, que es el pecho del ingrato, sino vn sepulchro del favor, no aun de tierra, que esta rinde, y restituye el fruto multiplicado, sino de piedra seca, y muy esteril, que por saltarle el fuego, lo mata, y consume. O que de favores, y gracias, que huviera rendido en tu coraçon esse grano de trigo Celestial, quiero dezir, esse Señor Sacramentado, si tu no le huvieras sepultado en el sepulchro de piedra de tu vil ingratitude, si despues de averle recebido, te detuvieras à fomentarle con el calor ardiente de vna fervorosa, y dilatada accion de gracias.

Pero no solo esse lastre tiene este olvido, y desagrado abominable, sino otros mas digno, aun de

ser temido; y es, que irrita al bienhechor, para que trueque en castigos los favores. Registra los libros, lee los Anales, examina las Historias, y sobre todo las Sagradas; y todo esto lo hallaràs fecundo de pruebas de esta verdad, y lleno de vivos exemplares. Sirva de prueba aquel horribilissimo castigo, que executò en los Hebreos la Magestad Divina, porque convirtieron las joyas en el idolo, ò bezerro, faltando al devido agradecimiento. Y si esto no basta, considera aquellas palabras temerosas con que habla Dios en el 13. de Oseas. *Ego ero cis quasi leana, sicut pardus in via Assyriorum occurrat eis quasi vrsa raptis catulis dirumpam interiora iecoris eorum, & consummā eos, Os. 13.* Yo, dize su Magestad, serè para con los de esse Pueblo, no como madre benigna, sino como vna leona fiera, no como padre piadoso, sino como vn horrible tigre: y no contento con esto, añade la demostracion siguiente. No aveis visto el estrago, que vna ossa madre executa, en quien le ha robado los cachorros, como lo despedaza con sus vnas, y come de su misma carne? Assi, pues, lo he de hazer yo con essa

Silentium
post beneficium
mortui, beneficium
restitutum
sepulchrum.
Enod. l. 1.
1. ep. 11.
Et natum
aruit
quia non
habebat
humorem,
Luc. 8.

infame gente, los he de ha-
zer pedazos hasta las entra-
ñas, y los he de acabar, y
consumir. Pues, Señor, de
quando acá tan riguroso?
Què se hizieron vuestras
obras amorosas, tan de Pa-
dre? Como aora tan cruel?
Quien apovocado vuestro
enojo? Què serà la causa de
vuestro justo sentimiento?
Què quereis que sea, ya lo
expressa el mismo Texto:
No veis, que aviendoles he-
cho innumerables beneficios,
no fuerõ para rēdir las devi-
das gracias quãdo mas devia
tener à su bienchechor en la
memoria para la gratitud, le
pusieron tan en olvido, cõ-
mo si en nada los huviera
beneficiado: Apenas les puso
delante la comida, se entre-
garon tanto à ella, que no
dexaron nada de lugar para
el que se las avia producido:
Esto es, pues, lo que provo-
ca su rigor, que siēte la Di-
vina Bondad desuerte estos
olvidos, como le pueden lle-
gar al alma los mas enormes
agravios. Sirva de prueba de
esta verdad, lo que refiere el
Real Profeta, lucediõ à los
Israelitas, à quienes por
averse artado de aquellos
manjares materiales, aun-
que milagrosos, que les ofre-
ciõ el Señor; y no averse
mostrado agradecidos, hizo

*Juxta
pascha
sua ad
impleti
sunt, &
saturati
sunt, &
obliti
sunt mei.*

en ellos vn castigo formi-
dable, como se refiere en el
Psalm .77. *Adhuc esca eorum
erant in ore ipsorum, & ira
Dci ascendit super eos.* Psal.

77.

§. III.

O T R O S D A Ñ O S G R A -
vissimos de nuestra in-
gratitud.

Y No se terminan los ma-
les en estos daños solos,
aun pasan mas allà de lo
que se imagina: pues al passo
que su bondad se desvela en
favorecernos, se exercitarà
en privarnos de la adminis-
tracion de los mismos be-
neficios, y aun los conver-
tirà en mayor condenacion.
Asi nos lo dice vn Santo
Padre: *Sit aciti, & immemo-*
rēs fuerimus divinorum bene-
ficioꝝ, tanquam ingrati
eorum administratione frau-
dabimur, ut Deum, quem bene-
ficioꝝ non cognovimus, malis
ingrumentibus requiramus. Si
nos olvidaremos de agra-
decir los Divinos benefi-
cios, seremos privados de su
administracion, castigando-
nos su Magestad con esso,
para que ya que no quere-
mos conocerle, y servirle,
por los favores que nos
haze, cumplamos con esta
obli-

obligacion; por los males en que incurrimos. Quiere dezir Christiano mio (para que mejor lo entiendas) que ya que no pueda dexar de averte criado, redemido, y entregadote su Cuerpo, y Sangre; si fueres ingrato à favores tan crecidos, te privará del logro de ellos, y no te servirán sino para mayor condenacion.

Y la razon de todo esto, puede ser, el que la ingratitude haze sean mayores nuestras culpas; y aun llegan a dar el ser à su malicia, *si opera non fecissent in eis, quae nemo alius fecit peccatum non haberent.* De que le sirvió à la higuera, averla criado Dios tan crecida, y tan pomposa, sino para mayor confusion suya, por averse mostrado ingrata, negando el fruto, à quien por tantos titulos se le devia. Por esto à David, lo que mas pena le dava, no era el agravio que avia hecho à Vrias su vasallo, sino la vil ingratitude, en que avia incurrido contra su infinito Bienhechor, dize San Paschasio, y Theodoreto. *Non quod in Vrian, & in eius uxorem deliquerit, sed quia maximum crimen in Deum fuit, qui eum Regem constituerat.* Todo esto lo comprendió el

Espiritu Santo en los Proverbios. *Qui reddit mala pro bonis, non recedet malum de domo eius.* el que buelve mal por bien, siendo ingrato al beneficio, será lleno de males, y desdichas.

Ultimamente, son tan excessivos los daños que nos ocasiona este infame vicio de la ingratitud, que obliga à la Suma Piedad de nuestro Dios, por el amor grande que nos tiene, à reprimir el impulso de su liberalidad, y suspender el influxo favorable de sus beneficencias, para no ocasionarnos con ellas mayor daño. A tanto como esto alcanza su malicia. *Forte clementia esse videtur ingratis negare quod postulant ne contingat nobis, ut tanto gravius inde iudicemur, quanto accumulatis beneficijs ingrati provabimur extitisse.* Bern.

Aora dexo de admirar, lo que dize la Venerable Sor Maria de Agreda, y es lo primero: Que siendo así que los demonios sienten mas, que el mismo infierno, el estar cerca del Santissimo Sacramento, se alientan à permanecer en su presencia, por inducirnos à cometer alguna falta de gratitud, cometiendo alguna irreverencia en su acatamiento, antes,

ò despues de recibirle ; por los daños tan crecidos, que desta nuestra mala correspondencia te nos sigue. Lo segundo, que afirma (y tambien poco me causa novedad) es, que esta Soberana Señora llegó à derramar muchas vezes lagrimas de sangre, à la consideracion de nuestra grande ingratitud, y con especialidad de la suma que tenemos à este misterio, y beneficio inestimable: Así por lo mucho que le llegaban al alma las ofensas, y poco aprecio que se hacia de su Hijo, como por los daños que de ella se nos seguian; y que para satisfacer por lo vno, y evitar lo otro, sin duda tomava muy à su cuenta el rendir à su Magestad las gracias.

Y si bien todas las razones dichas, nos deven obligar à ser agradecidos, lo que mas nos ha de mover despues de la pena, que ocasionamos à nuestra cariñosa Madre la Virgen Santissima, ha de ser la que causamos à la inmensa piedad de nuestro Redemptor: la qual es tan excelsiva, que le llega à atormentar mas, que los mas excelsivos dolores, así interiores, como exteriores de su Santissima Pasion, y Muerte. Y para que no pa-

rezca encarecimiento, oye las quejas tiernas, y amorosas, con que se lamenta, por boca del piadosissimo Bernardo. Mira hombre, atiende à lo mucho que está rigurosamente padeciendo, este que está muriendo por tu amor; fixa los ojos en estas Llagas, que me afligen; penetra con la consideracion, los ahugeros que abrieron en mis Manos, y Pies estos clavos rigurosos. Considera, si será crecida la pena, así exterior, como interior, que me atormenta: Pues entiende, y ten por cierto, es sin comparacion mucho mas crecida, la que me ocasiona el cuchillo agudo, y penetrante de tu grande ingratitud. *Vide homo, que pro te patior: Ad te clamo, qui pro te morior: & cum sit tantus dolor exterior, & interior; plus tamen crucior, quod te ingratum experior, D. Bern.*

§. IV.

EXEMPLARES CASTIGOS de los ingratos, y en especial del infeliz Vdon, Obispo de Mandemburg.

EN los hechos de los Sumos Pontifices se halla, que

que en cierto Pueblo, avien do acabado de recibir la Sagra da Comunion el dia de Pasqua, apenas salieron de la Iglesia, que deviò ser sin detenerse sin duda à rendir las gracias, por vn favor tan incomparable, luego inmediatamente se entregaron à embriagueses, y bayles lascivos: Lo qual sintiò tanto su Divina Magestad, que luego embio sobre ellos rigurosísimos trabajos, y pen alidades. Porque, primeramente à las personas les acometiò vn accidente tan horrible, que se les corrompiò la sangre en las venas, y començando à salir por la boca, se retirava al coraçon, y los ahogava repentinamente. Sobre las haciendas les vino otra calamidad grave, y fue, que creciendo los rios, sin aver llovido nada, inundavã la tierra, y se llevavã las cegidas, arrancavã los arboles, y arruinavã los edificios. Vltimamente, emblo vna multitud de dragones venenosos, que quitavan la vida à quantos encontravan, y tenían tan amedrantada la gente, que no se atrevian à salir à cultivar los campos. Estando, pues, vn grande Siervo de Dios, pidiendo à su Magestad misericordia, y

rogandole aplacasse su ira, ò por lo menos les declarasse la causa, para que pudiesen aplicar el remedio; se le apareciò vn Angel, y le propuso estas razones. Si vno tomasse al Hijo del Emperador, y lo pusiese en vna carcel escura, y hedionda; que castigo haria su padre con el tal hombre? Respondiò el Siervo de Dios, quien duda le quitaria la vida, y haria su cuerpo menudos troços. Dime mas, replicò el Angel; si vno tomasse el vaso, en que suelen estar las Formas Contagradas, y lo arrojara en vn estercolar, que se deveria hazer con el? Què? Quemarle vivo, como Herege pertinaz, respondiò el Varon piadoso. Pues de que te admiras, prosiguiò el Angel, castigue Dios con tal rigor a este Pueblo; pues vnos han llegado à pover al Hijo del Emperador Supremo en la carcel de su pecho, estando asquerosissima, y hedionda, con el afecto de estos bayles torpes, è indecentes, y otros entregaron su cuerpo, y coraçon à ellos, quando avia sido depositario, y asiento de Christo Sacramentado. Entiende que esta ha sido la causa; y assi diles que hagan penitencia,

y Dios que es misericordioso aplacarà su ira.

Refiere el P. Andrade, q̄ en el Obispado de Cuenca: Cierta hombre principal, y rico de la comarca de Cañavate, à donde ay vna Imagen de la Virgen de mucha devocion, hallandose gravemente enfermo, è inchado, de manera, que no podia menearse, sino por ajenas manos, y à mas de esto, afligido de gravissimos dolores en todos sus miembros, y asquerosas llagas: Oyendo las maravillas que obrava Dios por aquella Imagen de su Santissima Madre, se hizo llevar à su Hermita, adonde le suplico humildemente, se apia-dasse del, y le alcançasse la salud de su Precioso Hijo; y para obligarla mas, se quitò vna cadena de oro que llevaba al cuello; y se la ofreciò, y puso en su Imagen. Fue la Reyna del cielo servida de oirle, y alcançarle la salud que pedia, dandose la tan entera, como si nunca huviera estado enfermo. Diòle muchas gracias por ella, y bolviò alegre à su casa, si bien no dexava de dolerle la cadena que le avia dado, que los avaros rara vez sanan del todo de las heridas de la hacienda, como se viò en este:

à quien vinieron luego à dár el parabien sus deudos, y amigos, de la salud recebida, por medio de la Virgen; à los quales respondiò con menos agradecimiento que devia: Si me diò salud buena cadena de oro me costò; no he topado Medico mas caro, ni tampoco medicina mas costosa. No edificò nada la respuesta a los que le oyeron, ni esperaron buen suceso de ella, como no le tuvo; porq̄ acostandose aquella noche bueno, y sano, quando despertò à la mañana, viò à su cabecera la cadena que avia dado à Nuestra Señora. Admiròse dello, y fue à estender la mano para tomarla; pero no pudo porque se hallò contrecho de sus miembros, inchado, y llagado como estava quando le sanò la Virgen Santissima: la qual ofendida de su ingratitude, y y mal respeto, no acceptò sus dones, y le bolviò con ellos la enfermedad que padecia, para castigo suyo, y escarmiento nuestro; enseñándonos à ser agradecidos à las mercedes que nos haze, y à servirla con entera voluntad, teniendo por singular favor, que quiera aceptar nuestros pequeños servicios, y servirle de lo poco que podemos ofrecerle.

En la Ciudad de Teati
 huvo vn logreio, el qual en-
 fermo de vna lepra asque-
 rosissima, que le impedía ca-
 si el total vso de sus miem-
 bros. Provò todos los re-
 medios, que enseña la me-
 dicina, y no hallado en ellos
 alivio, acudiò à la Reyna del
 Cielo, y embiò vn criado à
 su Santa Imagen de Lereto,
 para que la visitasse de su
 parte, y ofreciesse cien es-
 cudos de limosna, y supli-
 casse le concediesse la salud.
 Fue tan eficaz aqueste me-
 dio, que quando bolviò el
 criado, le hallò ya tan bue-
 no, y sano, como sino hu-
 viera padecido mal alguno.
 A legre sumamente el Mer-
 cader, para que constasse
 à todos su salud, montò en
 vn Cavallo, y salì cò otros
 amigos à ruar por la Ciu-
 dad, mostrandoles las ma-
 nos limpias, y sanas, sin el
 menor rastro de la antigua
 lepra. Vno de estos, muy
 Christiano, y confidente su-
 yo, desseoso de su bien, pa-
 reciendole oportuna la oca-
 siõ presente, le dixo: Ami-
 go, ya que Dios os ha resti-
 tuyendo por intercession de su
 Madre, milagrosamente la
 salud, mitad por vida vues-
 tra os mostreys agradecido,
 y que no bolvays à manchar
 vuestras manos con los lo-

gros que hasta aqui; pues sin
 ellos podeys passar hourada-
 mente, y con delcau o vues-
 tra vida. A esto respondiò
 sonriendose, y como ha-
 ziendo donayre de la amo-
 nellacion: si los logros fue-
 ran pecado, no los vsara
 Nuestra Señora conmigo,
 pues si me ha concedido la
 salud, muy buenos cien es-
 cudos me cuesta. Escanda-
 lizaronse los amigos al oír
 esta blasfemia, tan indigna
 de vn Christiano, afearon-
 seia mucho, y dexaronle mo-
 hino con la reprehension.
 Bolviò triste à su casa, acof-
 rose para deshechar la me-
 lancholia; pero no pudo, por-
 que tenia la rayz dentro de
 su coraçon. Despertò à la
 media noche, dando teme-
 rosos gritos, acudiò su fa-
 milia, y preguntandole su
 muger, que le dava pena?
 Respondiò. Ay de mi que
 me muero sin remedio, la
 lepra me ha buuelto con do-
 blado dolor, y debaxo de los
 riñones siento vn rizon ar-
 diendo, que me abraça las
 entrañas. Metiò la mano su-
 muger por las espaldas, con
 intento de aliviarle, y refri-
 gerarle, y hallò la bolsa cò
 los cien escudos, que aya
 embiado à Nuestra Señora
 de Loreto, la qual por su
 ingratitud no los avia queri-

do recibir, y le servian de carbones encendidos, que le abrasavan. Apenas la vió, quando dixo el miserable, ay desdichado de mi, muerto soy, la Virgen se ha indignado contra mi, ya no tengo remedio, condenado soy para siempre, y diciendo esto espiró, con igual espanto, y dolor de su familia, que lloró su desventura, y conoció el castigo que vino sobre él, por su enorme ingratitude. Puede añadir aquí el Exemplo de Vdon Obispo, q̄ trae el Padre Andrade, en el grado 6. de su Itinerario §. 2. en esta forma.

El año de nuestra Redēpcion de 940. estudiava en Mandemburg vn mancebo, hijo de buenos padres, criado dellos en virtud, y en la devocion de la Virgen Maria Nuestra Señora, pero de corto caudal, y casi incapaz para las letras. Era el mas rudo de todos sus condiscipulos, entre los quales andava corrido, viendose inferior à ellos, y que en todo le llevavan la ventaja. Un dia entre otros, pidiendole cuenta de la licion, la dió tan mala, que el Maestro le afrentó de palabra, diciendole muchas pesadas, acedias, y afrentosas. Salio Vdon amarguísimo, des-

pechado, y melancolico, y no hallando en los hombres alivio, fue á la Iglesia Metropolitana, dedicada à Sã Mauricio, entróse en la Capilla de Nuestra Señora, arrojóse à los pies de su Sagrada Imagen, regando el suelo con lagrimas, y llenando el Cielo de suspiros. Oró afectuosamente à la Virgen, suplicandola por la intercession de San Mauricio, que le alcanzasse entendimiento, y luz para conseguir las ciencias, y poder aprovechar como sus condiscipulos. El sentimiento le atajó las palabras, y con la fuerza del dolor se quedó postrado, y dormido à los pies de la Imagen de Maria. La qual no se hizo sorda à sus clamores, porque le apareció entre sueños, mas resplandeciente que el Sol, y consolandole, le dixo: Yo he oído tu peticion, y no solo te concedo lo que pides, sino que fuera desto te doy la Silla Episcopal desta Iglesia, con pretexto de que profigas en mi devocion, y en el servicio de mi Hijo, portandote en el Obispado, como verdadero Pastor; porque si hizieres lo contrario, serás severamente castigado. Desapareció la vision, y Vdon despertó del sueño

tan lleno de gozo, que no se conocia à si mismo; no se hartava de dar gracias à la Reyna de los Angeles, por tan singulares favores, ofreciendo vna, y muchas vezes de servirla como esclavo. Saliò de la Iglesia trocado en otro hombre, empeçò à entender los libros, y penetrar las dificultades, à desenmarañar las questiones mas difíciles, à proponer, y sacar argumentos con tanta luz, agudeza, y ostentacion, que à todos causava admiracion, y pasmo, desconociendole sus condiscipulos, y Maestros, de suerte, que yà era venerado de todos, el que poco antes era de los mismos ultrajado por rudo, y torpe. Ultimamente saliò insigne Filósofo, y consumado Teologo, con tan grande opinion de virtud, y letras, q̄ passado tiempo, muriendo el Obispo de aquella Ciudad todos pusieron en èl los ojos para sucesor, y assi se hizo comun aplauso de todo el pueblo; con que le cumplió la Virgen su promesa.

Puesto en aquella Silla Episcopal, començò à exercitar su Oficio con equidad, y buen exemplo, guardando justicia, viviendo santamente, reconocido al favor

que la Virgen le avia hecho. Pero duròle poco este fervor, porque dexandose vécer como flaco, del aplauso popular, entrò en estimacion de si mismo, dando lugar à la soberbia, y arrogancia, desterrando de si la humildad, con que abrió puerta franca a los vicios, y mas al regalo, delicias, y pascatiempos. Soltò al fin la rienda à todo genero de torpezas, trocandose de Pastor, en Lobo carnicero, con grãde escandalo; porque las rétas de la Iglesia, que se aviã de expender en pobres, èl las desperdiciava en profanidades, y no veia muger, cuya voluntad no conquistasse còdadivas, y riquezas. Hazia fuerza à las donzellas, robava las casadas, y llegó a tal estremo de maldad, que se atrevió à violar sacrilegamente las Esposas de Christo.

Destamano vivió el infeliz Prelado, tan olvidado de la otra vida, como si no la huviera. Llegaron los gemidos de los buenos, y de sus ovejas, à los oídos de Dios, solicitando su castigo con ruegos, y plegarias. Pero la piedad infinita de Dios, teniendo mira à su primera virtud, quiso darle vna sofrenada para que bolviessse en si, y justificar mas su causa.

sa. Estando, pues, durmiendo con la Abadesa de vn Convento, le dió vna voz el Cielo, que le dixo: *Fac si- nentudo, quasatis tu isti Vdo.* Pon fin al juego, y baste lo que has jugado Vdon. Rur- lóse del aviso, pensando era la voz de alguno que le que- ria espantar, y así mofava- se de quien le hablava de aquella manera. Venida la siguiente noche, y hallando- se en el mismo vicio, segú- deó la voz cō las mismas pa- labras; pero él estava tan frenetico en su torpeza, que no hizo en él efecto alguno. Tercera vez bolvió la voz la tercera noche, mas lugub- re, y espantosa, repitiendo lo mismo que las otras, con q̄ v̄a empezó à temer. Tur- bóse con el espanto; entró en cuydado, y desseo de su enmienda: pero estava tan encarnizado en sus vicios, q̄ no tuvo valor para hazer suelta dellos; antes como animal in nundo, se rebolcò mas en el cieno de sus tor- pezas; buscado nuevos pas- sariempos para divertir la memoria de aquella funesta voz, que avia oído, y ale- grar el coraçon. En esto se concluyò el processo de su mala vida, llegando al col- mo de sus maldades, y obli- gò à la Justicia Divina à dar-

le el merecido castigo, con que yà la Virgen Santissima le avia amenazado.

Avia en aquella Ciudad vn Canonigo de santa vida, llamado Federico, cuyo co- raçon era traspassado de do- lor, por ver el daño que pa- decian las ovejas de aquel rebaño de Christo, por el mal exemplo de su Pastor; y desseo de su remedio, no cessava noche, y dia de suplicar à Dios, que se dig- nasse poner remedio à tan- tos males. Estando, pues, vna noche en el Coro de la Iglesia Catedral, con las mismas suplicas con Dios, de improvísó vino vn viento tan vehemente, que apagò todas las luzes del Templo. Causòle temor, pareciendole cosa muy extraordina- ria. Estuvo suspenso vn po- co, y vió entrar dos mance- bos de lindos rostros, y gal- larda disposicion, con dos hachas encendidas en las ma- nos, las quales despedian tanta luz, que alumbravan todo el Templo. Hizieron profunda reverencia al San- tissimo Sacramento del Al- tar, y pusieronse à los lados. A estos se figuron otros dos del mismo porte, y her- mosura, de los quales el vno traía vna alfombra muy vis- tosa, que tendió sobre la

peaña del Altar mayor, y el otro dos fillas imperiales de oro, de maravillosa labor, que puso encima de la alfombra. Hicieron reverencia al Santissimo como los primeros, y juntaronse con ellos à los dos lados del Altar. Luego entrò en la Capilla vn hombre armado, de aspecto terrible, alta estatura, con vna espada desembaynada en la mano, el qual se puso en medio de la Capilla, y diò el siguiente pregon: Todos los Santos, cuyas reliquias estàn aqui, levantaos, y venid à juyzio. A esta voz vino vn numeroso exercito de Santos de todos estados, Martyres, Virgines, Confessores, &c. con sus insignias de gloria, que hazian vna hermosa vista, entraron en la Capilla mayor, y pusieronse por su orden; mirandolo todo esto Federico con atencion desde el Coro donde estava. Viò luego entrar los doze Apostoles, y despues de ellos à Christo Nuestro Señor, y à su lado la Reyna del Cielo, acompañada de Coros de Virgines. Sentaronse en las dos fillas de oro; y luego vino San Mauricio, con la legion de sus Santos compañeros, y postrados à los pies de Christo, dixeron: Iusto Iuez, ha-

zednos justicia. Que es lo que pedis? dixo el Iuez, mandòlos levantar; y tomàdo la mano San Mauricio, dixo: Pedimos justicia còtra Vdon Obispo desta Iglesia, que voz Señor me encomendastes, el qual de Pastor se ha convertido en lobo de las ovejas, que tanto estimays, siendo causa con sus escandalos, y mal exemplo, de la perdicion de muchas almas: vos le disteys la sabiduria sobre todos sus condicipulos, por intercession de vuestra Santissima Madre: vos le pusisteys en la Silla desta Iglesia, y avièdo empeçado bien, se ha pervertido, dandose defrenadamente à todo genero de vicios: vos Señor le aveys amonestado interior, y exteriormente, y en lugar de corregirse, se ha empeorado, dando nuevos escandalos à sus ovejas, sin esperanza de la enmienda; y porque no perezca toda mi grey, os suplico, que pongays remedio à tantos males, y me hagays justicia. Traygan aqui à Vdon, dixo el Iuez. Partió luego el que hazia officio de verdugo, y sacandole de dentro de sus lascivias, en que actualmente estava, compareció el miserable Obispo en medio de

de aquel nobilissimo Senado, temblando, y espantado, sin osar levantar los ojos à mirar à nadie. Oyò sus cargos, y no tuvo que responder; viòse cercado por todas partes de Santos, y que ninguno intercedia por él, porq̃ à todos les tenia ofendidos. Hasta la misma Virgē enmudeció, y no habló por él, por su ingratitude à tantos beneficios, como le avia hecho. Entre todos S. Mauricio, mirandole con ojos terribles, instava al Iuez, que le hiziesse justicia.

En acabando San Mauricio su querrela, se volvió Christo à los Apostoles, y à los demás Sãtos, que estavan, y les dixo: Que se ha de hazer deste hombre, que tan escandalosamente vive? y todos dixeron, q̃ era merecedor de vn gran castigo; y entonces el Iuez añadió: Pues q̃ este, sièdo cabeça del pueblo, vivió como si no la tuviera, cortenle la cabeça, para que la pena corresponda à la culpa. Llegòse cerca el verdugo, mandòle estender el cuello, levantò el brazo, y cortò la cabeça, y desapareció todo aquel venerable Senado, quedando el cuerpo del miserable Obispo apartado de su cabeça. No se puede explicar

qual estaria el Canonigoederico con tal espectáculo; dudava si era sueño, ò verdad lo que avia visto. Estando en esta perplexidad, levantò el coraçon al Cielo, pidiendo à Nuestro Señor gracia para salir de aquella duda, cobidò con la oracion animo: acordòse que avia encendido vna iacernilla, que avia traído consigo; miròla, y hallò luz en ella, cò la qual fue encendiendo las lamparas de la Iglesia, y poco à poco acercandose à la Capilla mayor, viò en medio del pavimento el cuerpo del difunto, y la cabeça algo distãte del miserable Obispo, el suelo lleno de sangre; con que conociò que no avia sido sueño, sino verdad, lo que avia visto, y encomendandose de nuevo à Dios, y à la Santissima Virgen, pasó toda la noche en lagrimas, y gemidos. Llegada la mañana cerrò las puertas de la Iglesia, convocò el Clero, y contó es todo lo sucedido; enseñoles el cuerpo de su desventurado Obispo degollado. Quedaron admirados, y lastimados de vna tragedia tan funesta, y temblaron todos de los tremendos iuzios de Dios, el qual, aunque calla, y disimula, à su tiempo se-

veramente castiga.

Aquella triste noche en que sucedió el caso, venia vn Capellan del Obispo llamado Bruno, de vna legacia à que el mismo Vdon le avia embiado; sus criados iban delante, y èl solo por vnos bosques, no muy lexos dela Ciudad de Mandemburg, quando le saltò el sueño, y quiso recostarse vn poco viendo vn arbol copado debaxo de sus ramas, apeose, y porque no se le fuesse el Cavallo atò las riendas al brazo, hechòse à dormir, y luego en sueños viò venir cerca del lugar donde estava grande exercito de demonios, con pifanos, y trompetas, armados todos con espadas, y lanças, haziendo grande ruydo, y algazara. Pusieron alli vn trono, y sentòse en èl su Principe Lucifer, ostentando magestad, y señorio entre todos, cercaronle los demàs; y vino luego otra grande tropa de diablos, dando voces, y diciendo: Plaça, plaça, hazed lugar, que llega nuestro gran Principe Vdon, dilatador de nuestro Imperio; al qual traian en medio atado con vna gruesa cadena de fuego; pusieronle delante del Principe de las tinieblas, y levantandose para recebi-

le, le hechò los brazos, diciendo: Seays bien venido, amigo, y bienhechor nuestro, à quien estoy muy agradecido por el buen oficio que nos aveys hecho al a en el mundo, y las muchas almas que nos aveys dado, yo tègo desseo de mostrarlo, y serviròs, dandoos el premio que merecen vuestras obras; y así, dixo à los suyos, sin duda vendrà confado, tragdle algo que coma de nuestros regalos, y guste los que tenemos aperebidos. Truxeronle vn plato asquerosissimo de sapos, serpientes, culebras, y arañas encendidas; y como èl rehusasse aun el mirarlas, los demonios, mal de su grado le abrieron la boca, y se las hizieron comer. Rieron mucho los demonios, viendole hazer visages con la fuerza de los tormentos. Deziale Satànàs: Què tal os saben nuestros guisados? burlandose del; no estàn bien sazonados, y gustosos? Dixoles à aquellos ministros infernales su Principe: Razon serà, que guste de las delicias de nuestros baños, y y thermas, que èl solia gustar mucho en el mundo; no le neguemos este gusto à nuestro Principe, llevadle à que se bañe en nuestros estan-

tanques. Afieron del malaventurado, y abriendo vn poço, salieron furiosas llamas, que abrafaron los arboles, y piedras, y las aguas de las lagunas de aquel valle; allí metieron a Vdon, hundiéndose hasta el profundo, y de allí à poco rato le sacaron tan encendido en fuego, como suele salir el hierro de la fragua, vomitando llamas por la boca, por los ojos, pies, y manos, y cabeça. Recibióle Lucifer con mofa, y rifa, y preguntavale si era delicioso el baño; entonces desató la lengua el desdichado, hasta entonces muda, y bolviéndose contra Satanàs, lleno de ira, le dixo: Maldito seas, Principe de las tinieblas, y todos los que te creē, y los que de ti se fían: maldito sea el pan que comi, los deseyres que tomè, que tan amargo dexò han tenido: malditas sean todas las criaturas, que me ayudaron à venir à tus tormentos: maldito sea el mismo Dios, y Criador dellas.

Oyendo esta musica aquellos infernales espiritus, tan agradable à sus oydos, empezaron à reyr, y dar palmadas, aplaudiendo à lo que dezia: bien merece ser nuestro compañero, deziã, pues

tãbiẽ, y tã presto ha aprendido nuestro officio; ea vega à nuestros alcaçares, y dêtele el mejor quarto dellos: en diziendo esto arremetieron para èl, y atormentandole de mil maneras, le metieron en el profundo del infierno con tan horrendo ruydo, que parecia caerse los montes, hundiendo los valles, y todo el mundo, allí le metieron por vna eternidad. Todo esto viò Bruno en sueños, y estava con tan gran pavor, que sudava de congoxa por todo el cuerpo; crecióle el temor quando viò, que hechando à Vdon en el infierno, se bolviò Satanàs à los suyos, y les dixo: Tened cuenta con aquel Clerigo, que està allí durmiendo, que ha sido compañero de este Obispo en sus delicias, y assi es justo, que lo sea en sus penas, asidle, no se os vaya, y hechadle en la sima. Fueron los demonios donde estava durmiendo Bruno, el qual, aunque entre sueños, forcejava contra ellos, haciendo todo esfuerço con pies, y manos, para defenderse. Al ruydo se espantò el cavallo, y le arrastrò; despertò cõ la fuerza de los golpes que le dieron los demonios, herido, trasudando, y desconcertado el bra-

co en que avia atado las riendas; y el temor, y sobrelaito fue tal, que mudò la color, no solo en la cara, sino en el cabello qdando todo blanco, y surcado el rostro como de anciano. Subió à cavallo como pudo, haziedo cruces, rezando, y llamando al Señor, y à los Santos en su ayuda, y era tal el miedo que llevava, que à cada passo le pareciafe lo llevarà los demonios al infierno. Llegò à la Ciudad a tiempo q abrian las puertas de la Iglesia, para ver el cuerpo degollado del Obispo, viòle con los demàs del pueblo, pidió silencio, y contó todo lo que avia passado, mostrando para testimonio los cabellos de barba, y cabeza blancos, y el brazo desconcertado. Todos quedaron atonitos, y viendo, y oyendo los castigos de Dios, herian sus pechos, y pedian à Dios perdon de sus pecados, temblando de sus juyzios, y castigos.

*La pena que diò en el cuerpo
de nuestro Señor al d. flichado*

Vdon. omni q.

NO se satisfizo la divina Justicia con aver quitado à Vdon la vida por la espada, en presencia de la Corte del Cielo, y dexadole

à vista de su Ciudad, para mayor afrenta; sino que mostrando su indignacion, y el aborrecimiento que tiene à los vicios, y à los que los cometen con escandalo del pueblo, le diò nuevas penas, para màs oraficaria suya, y escarmiento de los otros. Porq vièdo los de el pueblo prodigios tã estraños, cõsultaron que harian de aquel maldito, y descomulgado cuerpo: y juzgandole indigno de sepultura Eclesiastica, y de la comunión de los Fieles, determinaron enterrarle en el campo: pero ninguno lo quiso admitir en el termino de sus tierras, que vn escandaloso es tal, que vivo ni muerto ay quien lo reciba. Hecharonle en vna laguna de inmundicias, no lexos de la Ciudad, para que alli sepudriese, y consumièse, pero el agua le hechò fuera, y las fieras de los montes vinieron, y le sacaron, no para comersele, que ni ellas le quisieron, sino para ultrajarle, y sacarle como à la vergueca. Trajèndole vna parte à otra arrastrando por los campos, y hazian gran daño à los labradores, y caminantes: lo qual visto por el Senado, mandò que le quemassen, para que das fieras

res huyessen, y tuviesse paz la tierra. Hizose assi, y las cenizas se arrojaron en vn rio caudaloso, que se llama Alva, y hasta entonces era abundante de pesca: pero fue cosa maravillosa, que hasta los pezes detestaron su compañía, porque en hechando sus cenizas, huyeron todos, y se fueron à la mar, escogièdo antes carecer del agua dulce, en que se avian criado, perder su pasto, y vivir en el mar salado, que habitar en el rio, que avia sido sepultura de tal cuerpo hecho polvos: q̄ aun tal veneno traè consigo las cenizas de los pecadores, q̄ todos huyen de ellas, los pezes, las aves, y los animales. Diez años perseverò la esterilidad del rio, hasta que el Clero, y todo el pueblo, con vigili- as, plegarias, penitencias, y Procesiones, aplacaron à la divina bondad; y tornò à llevar pesca como antes.

No parò aqui el castigo de este mal Obispo, sino que como en los atrozes delitos ponen la cabeça en el lugar del suplicio, para eterna afrenta, y memoria del castigo, assi puso Dios la sangre deste en las losas de la Iglesia, adonde fue degollado, tan entrañada en ellas, que con ninguna diligencia

se pudo quitar: por lo qual reconociendo que era voluntad de Dios, que estuviesse alli perpetuamente, para afrenta suya, y escarmiento de los demàs, la cubrieron con vna alfombra, adonde se conserva hasta oy; y siempre que toma la posesion de aquella Silla algun Obispo, la descubren en el interim que se canta el *Te Deum Laudamus*, refrescandole la memoria de su Antecessor, para que advierta como vive, y que no faltará para el castigo, si faltare à sus obligaciones.

§. V.

DESAGRAVIO.

Para que no incurras, pues, ò alma en esse vicio infame de la ingratitud: Y para q̄ de aqui en adelante no faltes al cumplimiento de vna tan fundada obligacion, y siquiera aora desagravies à su Magestad, de las ofensas, que con tu descuydo le has causado: Lo primero que debes hazer, para lograr vn cabal, y perfecto desagravio, ha de ser bendedzir, y alabar à Nuestro Señor, con todas tus potencias, y sentidos. El Psalm. 147. le comienza David dando

La
Ierusa
Domi
lauda
Deun
sien.
147.

Bu
ta J
Sacro
Et H
qua p
lo Cl
stian
anim
suste
sione
scrib
tur.
Coro

Laudando à Dios gracias, y alabanças, provocando à que lo haga assi toda la Celestial Gerusalen, y es, que como notò el Padre Corde-
Lauda Dominũ; lauda Deũ tuũ sien. Psal. 147.

Bucceta sunt Sacrosancta Hostia qua populo Christi fiano in anima sustentationem distribuntur. P. Cord.

rio, casi todo se puede entender habla de la Sagrada Eucharistia, y no ay cosa por sagrada, y superior que sea, que se merezca mas bendiciones, y alabanças. Y para que sea mas cabal, y provechosa, no ha de ser esta alabança sola, y à secas, à de yr bien acompañada de dones de la voluntad, y ofrecimientos del coraçon, esto es asistida de firmes propositos, y fervorosos desseos. Assi lo hizieron los Reyes Magos, quando llegaron à adorar, y bendezir al recién nacido Dios, en el humilde establo de Belen, que se interpreta casa, ò habitacion del pan: pues no se contentaron con alabarle, y adorarle, y bendecirle, sino que alargaron las manos à las riquezas que traían, y se las ofrecieron con grande generosidad.

Y si desseares entender, que podràs ofrecerle à este dignissimo Señor, digo q̄ le serà oblation muy agradable, si llegaras à ofrecerle tu alma, tus potècias, y sentidos, que son el mas gustoso trono para Dios, y vno

de los dones mas acceptos. Y quando no sea, sino averlos honrado su divina Magestad con su presencia, y asistencia, es bastante titulo, para que devas consagrarlos todos à su servicio, y culto. Los Berfamitas, despues de aver restituydo la Sagrada Arca sobre el Carro, le ofrecieron el Carro, y las Vacas, para su servicio, y culto, en agradecimiento del poco tiempo que la avian logrado en su compañía, juzgando, y no mal, que alajas que le avian servido de trono, y avian llegado à tanta dicha, no esta va bien llegassen à emplearse en adelante en otra cosa.

Este exercicio de actos, y ofrecimientos, no ha de ser por breve espacio, hase de continuar por media hora, y lo menos por vn quarto, como se dixo ya hablando de la disposicion. Y assi vnas vezes à imitacion de Santa Gêtrudis, y Santa Teresa, has de suplicar al Angel de tu guarda, y à los Santos tus Patrones, que te enseñen, y ayuden à rendir las gracias à la Magestad divina. Otras vezes aviva los desseos de darle las que en el Cielo, y en la tierra le han dado, y daràn todos los Angeles, y hombres. Tambien puedes

Et il las existi- mabant actos, et ad illud opus ex numerofo grege sumptas esse diviti- nium. Gas par San- chen.

emplear vn rato en conocer la excelencia superior del beneficio, otro rato en confesar su insuficiencia, pues como Seneca dixo, tambien es esto parte de agradecimiento. Vltimamente puedes dessear vnirte à su divino pecho, y amoroso coracon, à imitacion de la Venerable Infanta Sor Margarita de Austria. Asi lo hazia el Venerable Padre Fernando de Montoya, que empleava dos horas en estos fervorosos afectos. El Venerable Padre Blas Sanchez, dezia despues de aver comulgado, duzientas Oraciones jaculatorias à la Santissima Trinidad. El piadoso Padre Francisco Sarrìa, se estava casi todo el dia delante de el Santissimo Sacramento. El Padre Luys de la Puente, passava en esto las noches enteras. El devoto Padre Fray Laurençio de Brindes Capuchino, se estava en dar gracias ocho horas. El Beato Luys Gonzaga, tres dias gastava en disponerse, y los otros tres, en el devido agradecimiento. Nies para omitir la singularissima piedad del Insigne Martyr Thomas Moro, dignissimo Cancellor de Inglaterra: estava oyẽdo Misa despues de aver Comul-

gado, y diòle vn recado el Duque de Nortfolcia, de parte de el Rey Enrico, que lo estava esperando para vn despacho, y otros negocios graves, Respondiò el esclarecido Martyr, no era posible acudir tan presto, porque estava ocupado cõ otro Señor mas a to. Instòle fogaoso el Duque como amenaçandole con el enojo del Rey, à que respondiò el Cancellor con el semblante muy sereno: no tendrà razon su Magestad de enojarse, porque yo no dexè de assistir à su Rey, y Señor, y prosiguiò en su exercicio tan justo, y piadoso. Nies menos digno, è ilustre exemplar para esta doctrina, el de la Emperatriz Doña Maria de Austria, pues aviendo tenido à vno de sus hijos por perdido, muerto, è malogrado, con vna peregrinacion que contra voluntad suya avia hecho oculto, siendo assi, que el afecto que le tenia le avia ocasionado muchas lagrimas, y el desseo de verle era summamente crecido, el dia que aportò à Madrid, y le pidió licencia para besarle la mano, quando parece le avia de franquear la entrada, y aun los braços, le bolviò por medio del Embaxador de Alemania, esta

sequissima respuesta. An-
dad dezidle à mi hijo, que
sea bien venido, que me ha
sido de mucho gozo su lle-
gada; pero que en quanto al
hablarme, y verme por a-
ora no es posible, que oy es
dia de Comunion, y maña-
na de dar gracias, que des-
pues de mañana podrá ha-
zerlo, y que será bien rece-
bido. A tanto como esto
llegava en esta grande Em-
peratriz, el cumplimiento
de esta obligacion, nacido
sin duda de su gran conoci-
miento, y abundancia de
luz, que Dios le comunica-
va. Mira si te deveràs ad-
mirar te aconseje yo, que
cōtinues en dar gracias me-
dia hora, assi supongo, que
de aqui en adelante lo pro-
curaràs hazer, y para que
no se te haga dificultoso,
por no saber como exerci-
tarte, te pondrè en los ss. si-
guientes algunos diferentes
modos de dar gracias.

§. VI.

CONSIDERACIONES, y
ascitos muy provechosos para
antes, y despues de la Sa-
grada Comunion.

Es posible, Señor, que
os dignays venir à este
pecador tã miserable? Vos

Señor, y à mi? Vos, que
foys mi Criador, à mi la
mas vil criatura de quantas
ay en la tierra! Vos q̄ foys
el Dios de la Magestad, à mi
esclavo indigno vuestro, que
tampoco os he obligado, y
tan vilmente os he seruido!
Vos para quien es corta ha-
bitacion los Cielos, y la
tierra, os dignays entrar en
tan vil, estrecha, y pobre
casa, qual es la de mi pecho!
Vos que foys la misma pu-
reza, en mi, que soy la mis-
ma asquerosidad, è inmundi-
cia!

Vos, que foys el Corde-
ro inocente, venis à mi que
he sido el lobo cruel, que os
ha despedaçado! Vos, que
foys Christo Iesys, à mi que
he sido el mismo Satanas!
Vos, que foys mi bienhe-
chor, à mi que tan mal he
correspondido? Vos, que
foys mi Esposo, à mi que os
he dexado por el demonio?
Vos, q̄ foys mi Padre amo-
roso, à mi que he sido tan
mal hijo? Vos, que foys el
agraviado, à mi que os he
ofendido, obofetado, es-
cupido, escarnecido, pisa-
do, coronado de espinas, en-
clavado, y muerto en vna
Cruz, no vna, sino muchas
vezes, con mis vicios, y
pecados?

Que vengays, Señor, à
mi,

mi! y no para tomar vengança de los agravios que os he hecho, sino para perdonarme; no para castigarme, sino para hazerme beneficios; no para afligirme, sino para consolarme; no para herirme, sino para curarme; no para matarme, y consumirme, como mercedia; sino para darme la vida, enriquecerme, prosperarme, y regalarme con vuestro Santissimo Cuerpo, y Sangre preciosissima!

Quien no se admira de tanta benignidad! Quien no se espanta de tan singular misericordia! Como, alma mia, no desfalleces de gozo, no ardes de amor; y no lloras de ternura, no te desbazes en agradecimiento? Con que pagaràs vn favor tan singular? Con que agradeceràs vn don tan incomparable?

O Señor, quien tuviesse vna posada digna de vuestra persona. Quien tuviera vna alma tan pura como vn Angel, y vn coraçon todo abrazado de amor vuestro, como vn Serafin, y el coraçon, y el alma adornados de toda la perfeccion possible. Pero Señor, tal qual es esta pobre posada, tales quales son mi coraçon, y mi alma os los ofrezco; recebidlos, Se-

ñor, de buena gana, que de buena voluntad os los doy; y pues està en vuestra mano suplir mis faltas, suplidlas, Señor, y perdonadlas, que bien tençys que perdonar. Y pues soys Sol, que todo lo alumbra, y purifica, alumbradla, y purificadla con vuestros ardientes rayos, abrasadla con el fuego de vuestro divino amor; y pues està en vuestra mano, adornadla, enriquecedla, y disponedla con vuestros divinos dones.

Y vos, soberana Reyna del Cielo, que conoceys quan grande deve ser la disposicion con que ha de ser recibido vuestro precioso Hijo: alcançadme, Señora, gracia para que yo acierte à disponerme, y purificar mi alma, si quiera con vn verdadero arrepentimiento de mis culpas, que à mi, y à quanto es de mi parte, me pesa de averlas cometido. Quisiera deshazermene en lagrimas, y lavarlas con vn mar de llanto. Quisiera morir de dolor; pesame, Señor, de averos ofendido; y à vos, Señora, os pido me alcançeyis perdon, y misericordia.

Y pues estays tan adornada de virtudes, ea, aora es tiempo de exercer vuestra

liberalidad; dadme algunas de ellas de limosna, ò prestadme las siquiera, que yo sè no os haran falta, ò interceded para que me las conceda vuestro Hijo. Alcançadme, Madre piadosissima, vna Fè viva, que avive mi fervor; vna esperança cierta, que aliente mis desmayos; vna caridad ardentissima, que supla, borre, y consuma todas mis faltas. Y vosotros, ò Santos de mi devocion; y vos Santo Angel de mi Guarda, sedme intercessores, para que alcance de la divina piedad esta singular misericordia.

§ VII.
Para despues de aver comulgado. Accion de gracias.

A Señor amorosissimo, quien acertasse à daros gracias, como tengo obligacion, por este tan grande favor que me aveis hecho. Quien os alabasse cõ las lèguas de todas las criaturas, y os amasse con los coraçones de todos los hõbres, y de todos los Angeles. Quien os amasse, alabasse, bendixesse, y diesse gracias con la perfeccion con que lo hizo vuestra purissima Madre.

Pero Señor; tal qual foy, y de la manera que puedo, os adorò, os amo, os alabo, os bendigo, y doy gracias por todos los beneficios, y por este en particular, que aora me estais haziendo.

Ofrecimiento.

Y En agradecimiento os ofrezco el alma, el coraçon, mis potencias, y sentidos mis afectos obras, palabras, y pensamientos, mi casa, hijos, familia, negocios, y hacienda para que hagais de todo conforme à vuestra santa voluntad; y quisiera, Señor, tener muchas que ofreceros, echad Señor, sobre todo vuestra Santa bendicion.

Yo os ofrezco de no ofèderos mas, de dar mil vidas antes que cometer el menor pecado grave; y os suplico, Señor me quiteis la que tèngo, antes que llegue à ofèderos, que yo propongo de evitar todos los peligros, y ocasiones.

Yo os ofrezco perdonar todos los agravios que me han hecho, de no negar à mis enemigos la palabra, y cortesia, y desde aora los perdono muy de coraçon por amor vuestro; y si fuesse menester, me postraria à sus pies,

pies, me dexaria pisar la boca.

Asi mismo os ofrezco de llevar con paciencia qualquier mortificacion de honra, y trabajo, que fuereis servido embiarme, de ser muy puntual en cumplir con las obligaciones de mi estado, de corresponder à vuestras divinas inspiraciones, y de poner mas cuidado, y ser más exacto en adelante, en las devociones, y buenos propositos.

Peticion.

MAs pues vos Señor, sabéis quan grande es mi miseria, miradme con ojos de misericordia. Pues conocéis mi fragilidad; dadme vuestra fortaleza; así idme cō vuestra gracia. Y pues no ignorais los peligros muchos en que me hallo, las tentaciones que me cercan, y los enemigos crueles, que como lobos me quieren despedaçar, defendedme, Señor, no me desampareis, no me dexeis à solas, no os apartéis de mi.

Y vos Virgen Santissima, suplid como Madre que sois mía, las faltas deste vuestro indigno hijo. Y pues no ignorais, aunque tan humildes, quanto agraden à vuestro Hijo precioso todas ynes-

tras cosas, dadle, Señora, por mi las devidas gracias, ofrecedle en retorno vuestros crecidos merecimientos, vuestra Santissima alma, y purissimo coraçon, y alcançadme el perdon de mis pecados, y abunçate gracia, para que acierre à amarlo, y servirlo todos los instantes de mi vida, hasta el ultimo de mi muerte. Amen.

Y **VIII.**
OTRO METODO PARA
dar gracias à Dios despues
de la Communion:

SEais bien venido, Criador mio, à esta vuestra miserable criatura. Seais bien venido, Rey mio, à la casa angostade de vuestro indigno vasallo. Seais bien venido, Redemptor mio, à la pobre choza de este vuestro redimido cautivo. Entrad, dulce Iesus, en esta casa, que es vuestra, miradla con ojos de piedad, y ved quan arruinada, y destruida està. Miradla desnuda, y vacia, sin los adornos de las virtudes, que devia tener; quan sucia, y asquerosa se halla, por aver habitado en ella las bestias soezes de mis vicios, y pecados.

Mirad seca la fuente de la
ora-

oracion, por donde manavan à mi alma vuestras gracias. Mirad, dueño soberano, quan flacos estan los fundamentos de la Fe, como se estan cayendo las paredes de la Esperança, y Caridad.

Ay dueño mio, y como desconocereis esta vuestra casa, tan maltratada por mi, à quien la entregasteis: pero compadeceos de ella, Señor; reedificadla, artifice divino, pues es vuestra,

Sentaos, Dios mio, en este coraçon que tal qual es, no ay otra silla mejor en esta casa. No tégais asco, Rey mio, por ver tan fucia, y rota esta silla, porque yo infeliz, y traidor dexè sentar en ella à vuestros enemigos, para que viviesen, y habitassen conmigo. Ea Magestad suprema, sentaos ya en este coraçon, que vos deseays, y me pedis. Sepase que en mi, desde este instante, vos venceis, vos reinais, vos mandais, y vos de todo mal me defendeis. Levantaos, Iesus mio, por dueño desta casa, y huyan de vuestra presencia dissipados, y vencidos vuestros enemigos.

Dad licencia, Señor soberano, para que mis potencias, y sentidos, postrados delante de vuestro divino

acatamiento, os pidan perdón de las ofensas que os han hecho. Perdonad Dios mio, las ofensas de esta mi memoria entendimiento, y voluntad. Perdonad, misericordioso Iesus, lo que os ofendi con la vista, lo que os ofendi con el oído, lo que os ofendi con el olfato, con el gusto, y con el tacto. De todo mi coraçon me pesa averos ofendido, Bondad inmensa, porq̄ os amo sobre todas las cosas. Desde ahora, Dueño mio, os dedico todo mi cuerpo, y alma para servirios, y alabaros eternamente.

Ya, ò buen Iesus! aveis hallado esta vuestra paloma querida: Mirad qual està la infeliz, herida, y ensangrentada de los gavilanes, que la estavan despedaçando, Miradla rēdida, y casi muerta, sin alientos para dar vn gemido, pidiendoos socorro; solo con los ojos afligidos os habla pidiendo que os cōpadezeais della. Amantísimo Iesus, no la desprecieis ahora, pues tanto os cuesta el buscarla; no la desfecheis ahora que la hallais. Recogedla cazador mio, ponedla en vuestro Santísimo costado, llevadla à vuestro nido curadla, y no la dexeis que eternamente se pierda.

Medico divino, que bus-
cais à quien curar, aunque
no os llamen, como al para-
litico de la piscina; ya aveis
encontrado con vn enfer-
mo casi desahuciado como
yo. No os aparteis de mi
sin dexarme sano, que ya
veo no hallareis en mi cosa
sana, si bien me mirais. A-
ora es hora, ò sabio Medico!
de mostrar en mi lo que sa-
beis, y podeis: pues, aun-
que son infinitos mis males,
es tambien infinita vuestra
sabiduria, y poder. Por la
misma causa de verme tan
enfermo de pecados, me
aveis de curar, Señor, y te-
ner misericordia de mi.

Dueño amantissimo, y
piadosissimo: Aqui teneis
à vuestro indigno esclavo,
que despues de larga, y mi-
serable ausencia, buelve à
vuestra casa, y se postra à
vuestros pies. Miradme qual
vengo, y estoy, pobre, de-
negrino, desnudo, hambrië-
to, envilecido, sin rastro
de ser vuestro. Tenedme
lastima, y dadme vuestras
plantas, que aqui estoy dis-
puesto à admitir qualquier
correcciõ q̄ fuereis servido
darme, qualquier castigo que
fuereis servido, que padesca:
porq̄ bien conozco que por
grande que sea, lo tengo

bien merecido. Mas con to-
do confio salir absuelto de
vuestra presencia: porque
que no esperarè de vuestra
misericordia, quando veo
que oy me sentais à vuestra
mesa, y me dais en manjar à
vuestro mismo cuerpo.

Con esta confiança alen-
tado, y juntando mis ruegos
con los meritos de vuestra
preciosissima Sangre pas-
sion, y muerte, con los de
la Reyna de los Angeles
Maria Madre de Pecado-
res, y assi mismo con los
de todos los Santos, y An-
geles de toda la corte ce-
lestial, os suplico me con-
cedais gracia eterna, y
gloria eterna. Fè, Espe-
rança, Caridad, Pru-
dencia, Justicia, Fortale-
za, Templança, Humildad,
Castidad, Paciencia, Ora-
cion, Devocion, Contri-
cion, mucho amor à Maria
Madre vuestra, y Señora
nuestra: buena vida, y buena
muerte. Convertid, Padre
mio, en mayores bienes à
mis males, que mis enemi-
gos han convertido en ma-
les à mis bienes. Os ruego
por la paz, y concordia en-
tre los Principes Christia-
nos, extirpacion de las he-
regias, buen estado de la
Santa Iglesia Catolica Ro-

mana. Por los que están en pecado mortal, y en peligro de pecar, y de morir. Por mis padres, parientes amigos, encomendados, bienhechores vivos, y difuntos; por mis enemigos, y por todos aquellos à quienes fuy causa, escandalo, y ocasion para pecar; por todos los superiores Eclesiasticos, y seculares, y por todo aquello, que vos quereis q̄ yo os ruegue. Y aplico esta Comunión por el alma que tengo mas obligacion, ò fuere de vuestro gusto,

§. IX.

OTRAS CONSIDERACIONES para excitar el apetito de la Sagrada Comunión, y avivar la devoción en ellas.

NO ay comida para que se ayen de prevenir mas saynetes, ni manjar que se aya de guisar de mas diferentes modos, que el de la Sagrada Comunión, y más si se frequenta, no tanto porque le falten las calidades de excelente, y de sabroso, quanto por tener los hombres estragado el apetito, y por lo mucho que interessen comiendole con gusto. Tambien es cosa cierta,

que quanto antes començare el alma à disponerse, será la disposicion tanto mas crecida, y por ello San Luis Gonzaga, de la Compañia de Iesus, se prevenia, y disponia tres dias antes de llegar à comulgar. Estas razones pues, me obligan à proponer estas otras consideraciones, dispuestas en la forma que se sigue.

Antes de salir de casa.

CONsiderate como vn hijo prodigo, muerto de hambre, flaco, exhausto, y casi consumido; por averle apartado de la casa de tu Padre Dios, y de su regalado sustento, y quan bien lo paffan hasta los mas humildes criados, que participan del. Pondera quan grande vileza ha sido el dexar vna compañía tan amable, y quan justamente padeces esta miseria, aviendo despreciado, ò negadote à los regalos de su mesa: y facendo de aqui dolor, y arrepentimiento, y vivas ansias de gozarlos: encaminate à la Iglesia exercitando dichos afectos, y diciendo con el hijo prodigo: *Vadam, & dicam Pater: Peccavi in casum & coram te; non sum dignus vocari filius tuus.*

En llegando à la Iglesia.

Considera, y haz cuenta que te hallas en la presencia de tu Padre, y que exclamas con el hijo prodigo: Padre mio, confieso que he pecado contra ti, y contra el cielo: confieso he ofendido tu piedad, y que no soy digno ni aun de llamarme hijo tuyo; aqui vengo reconocido, corrido, arrepentido, y humillado, al asilo de tus piadosos brazos, al amparo de tu clemencia. Pondera quanto merecias, te negasse su amoroso rostro, rebolviesse las espaldas, y aun arrojasse de su casa: y por otra parte, quan grande es su bondad, pues no solo te recibe, sino que te dà sus paternales brazos: y saca de aqui deseos de amarle, y servirle, y vna pena tan crecida de aver correspondido mal, que atraviesse tu empedernido coraçon. Haz cuenta te dize, que te despojes de los sucios, y viles vestidos que traes, que son los pecados, te vistas el vestido hermoso de la gracia, y estola blanca, y rica de la pureza, te pongas el anillo de la caridad, y te adornes con la gala de las virtudes: porque quiere regalarte con sus deliciosos manjares. Y

con esta consideracion acude al Sacramento de la Penitencia, que es el medio para conseguirlo.

En llegando à conulgar.

Considera, que la Sagrada Forma es aquella deliciosa ternerrilla con que fue regalado el hijo prodigo, y aun sin comparacion mucho mejor; pues aquella no fue sino vna sôbra. Pondera las excelentes calidades deste manjar soberano pues no solo alimenta, sino que recrea, cura, fortalece, y dà vida eterna al alma. Pondera la liberalidad, bondad, y misericordia grande de N. P. Dios: pues aviendo merecido su castigo cõ nuestras muchas ingraticudes se nos muestra sumamente grato, y dadivoso: y sacando de aqui afectos de confusion, dolor, amor, confiança, y propósitos de la enmienda, le podrás hablar tiernamente desta suerte. Es posible, piadosissimo Señor, que os mostrais tan humano con quien ha sido para vos tan inhumano, y cruel? que recibais con tanto agrado à quiẽ abusò de vuestra clemencia, y despreciò vuestra amable compañía? que ac aricieis cõ tal regalo à quiẽ reusò vuestro

tro alimento; que seais tan bienhechor, de quien ha sido tan ingrato? que seais tan bueno, para quien ha sido, y es tan malo? que os ayais como vna oveja, cō quien ha sido como vn leon? y que admitais como cordero à vuestro aprisco, al que ha sido como vn lobo carnizero cō las ovejas, y el pastor? y en vna palabra, que entregueis la mas querida de vuestras prendas, que es vuestro precioso Hijo, à quien como tigre cruel lo ha despedacado, vendido, arrastrado, abofeteado, escupido, acotado, coronado de espinas? como no me corro, y cubro de verguenga! como mis ojos no se llenan de lagrimas! como mi coraçon no se deshaze de pena! como mi pecho no rebienta de dolor! como no muero de sentimiento! Pesame, dulcissimo Iesus, de todo coraçon; quisiera Señor, morir de pesar, propongo firmemente la enmienda.

§. X.

OTRA CONSIDERACION
para otro dia.

Antes de salir de casa.

Considera, que siendo Oveja del rebaño del

cielo, te apartaste, y alexaste del, por darte vn verde en los prados, y pastos nocivos, y venenosos del demonio, poniendote à mãs de esso à pique de ser presa de los lobos infernales, y despedacada entre sus diētes. Pondera quan grande ha sido tu necesidad, teniendo en los campos de Dios pastos mas saludables, y sabrosos; y saca de aqui desseo de escaparte de estos riesgos; y con esta consideracion sal de casa, como quien se buelve al aprisco de su Pastor, que es la Iglesia.

En llegando à la Iglesia.

Considera como avientote hallado menos tu Pastor piadoso, sale en busca tuya, sin reparar en lo trabajoso de los tiempos, afuera de los montes, ni en el cansancio del camino, para librarte, y conducirte à su rebaño, Pondera la bondad, y cariño de tu buen Pastor, y lo mucho que te importa dar en sus manos, pues no es menos que vna vida eterna; y considerando, que sino balas, no serà facil el hallarte, abre la boca, dà vn balido, y dile con tierno coraçon: Venid, ò Pastor mio, que aqui està la oveja perdida, que deseais hallar. Bien po-

podeis venir, que ya estoy reconocida, ansiosa de veros, y resuelta de seguiros. Acercaos Señor à mi, que estoy tan fatigada de mis muchos tropiezos, y caídas, y me han parado tal los lobos. carnizeros, que si no me tomais en vuestros braços, será imposible el que os siga, ni aũ que me llegue à levantar: compadeceos de mi, no me desampareis; pesame, Señor, de todo coraçon de averos dexado; y si aun no estais con esto satisfecho de mi pena, balarè mas confessando mis pccados; dadme aliento, Señor, para que bale, los confiesse, y llore.

En llegando à conuigar.

Considera el excesivo amor, y sumà humanidad de tu buè Pastor, pues al primer balido de tu voz, apenas oye que le llamas, y le reconoces arrepentida; quando corre desalado à ayudarte, y librate de estos riesgos; y poniendote sobre sus fatigados ombros, te lleva à su aprisco, y purga de los malos humores, te cura las heridas, y te alimenta cõ el pasto delicioso, y saludable de su Santissimo Cuerpo, para que recobres las fuerças perdidas, Põdera lo mucho que debes à este fino,

y cariñoso amante, y encendiendote en vivos deseos de corresponder à su fineza, quedate vn largo rato exercitando fervorosos, y cordiales afectos de amor.

§. XI.

OTRA CONSIDERACION.

Antes de salir de casa.

Considera, que siendo tu alma tã pobre de su cotecha, de tan humilde calidad, y tan vil, por aver pecado, se digna la Magestad del Rey del cielo, tomarte por esposa, y coronarte por Reyna del cielo, y que para esto te embia sus Embaxadores, que son los Angeles, è inspiraciones divinas, que te lo participen, te acompañen, y conduzgan à su Real Palacio. Pondera la excelècia desta dicha, y quan gozosa quedaria vna humilde donzella, à quien sucediesse otra semejante. Põdera assi mismo quã merecedora seria de vn horrendo castigo si que reusasse esta honra, ò hiziesse della menos estimacion: y sacando de aqui, y exercitando afectos de aprecio, amor gozo, y agradecimiento, encaminare con toda diligencia al Palacio de tu Esposo, que es la Iglesia.

En

En llegando à la Iglesia.

Considera se te ordena, te despojes de tus vestidos pobres, y humildes, indecentes à tanta dignidad, y te vistas, y adornes de los ropages Reales que te tienē prevenidos: porque has de parecer en la presencia de tu Rey, y Esposo, y se han de celebrar cō él las bodas. Pondera con quanto cuidado se compondria, y adornaria vna donzella, à quien escogiesse por esposa el Rey de España: y saca de aqui confusion, y verguença de lo poco que procuras disponer para agradar à tu divino Esposo, y robarle los cariños; y encendiendote en deseos de purificarte, y adornarte, llegate à los pies del Confessor.

En llegando à comulgar.

Considera, que te hallas ya en la presencia de tu Esposo amante, y que te combida à que te acerques, y te alienta a que no temas, con aquellas dulces, y tiernas palabras de los Cantares. Vèn Esposa mia, paloma mia, querida, hermosa mia; vèn, que no te llamo para castigarte, sino para coronarte; no para reprehenderte, sino para acariciarte; no para que me sir-

vas como esclava, sino para que seas servida, y gozes de mis tesoros, y regalos como Reyna, y te emplees en amarme como esposa. Pondera quanta razon seria, que la donzella, à quien vn Rey combidasse con tanta afabilidad, correspondiesse con otros, tantos afectos de humildad, cariño, y agradecimiento, y procura exercitarte en ellos con mayor fervor, pues ay mucha mas razon, y tienes mas obligacion de hazerlo.

*OTRA CONSIDERACION
para otro dia antes de salir
de casa.*

Considera, que si tu alma se halla en desgracia de Dios Nuestro Señor, por algun pecado grave, està tan fea como vn Demonio, negra asquerosa, y abominable. Que es esclava de Satanàs, el qual la tiene presa con vna cadena, y argolla muy pesada al cuello, esposas, y grillos mucho mas miserablemente que el mas vil esclavo, y malechor mas infame deste mundo. Considera assi mesmo, que està tã llena de llagas, y enseñoreada de Dragones, y serpientes, quantos son los pecados que has cometido, y so-

bre todo, que es enemiga de Dios, y está medio metida en el infierno, y condenada à arder en sus boraces llamas. Pondera quan miserable es este estado, y quien habrà que si se hallàra en otro semejante, y tuviesse entèdimiento, no procurasse librarse del cõ todo el esfuerzo posible, y saca de à admiracion de que estando tu en èl, hayas podido soslegar, y dormir no vno, sino tantos dias, y con esta consideracion, levántate luego à buscar el remedio.

En llegando à la Iglesia.

Considera, lo que hazè, y trabajan los hombres por librarse de vn trabaxo. Ora sea enfermedad. Ora pobreza ora heshonra. Pondera quanta mayor miseria, y trabaxo, è infelicidad es la del pecado, y quãta mas razon serà que por librarte del trabaxes, y padezcas lo poco q̃ se ofrece en confessartus culpas, aunque sean muy vergonçofas, quando devieras confessarlas, si fuesse menester por las calles, y plaças, y padecer otro qualquier trabajo por creciendo que fuesse, y con esta cõsideracion llegate à confessar, confuso, y arrepentido.

En llegando à comulgar.

Considera, q̃ no contèto Nuestro Señor, de averte perdonado, y libradote con su gracia de tan suma miseria, como es la del pecado, te haze participante de su mesa, y regala con vn manjar que haze sumamente dichosos. Pondera quanto se procuran agradecer los favores deste mundo, por pequeños que sean, y quanto sienten los hombres el vicio de la ingratitud, y de à vendras à inferir quanta obligacion tendràs de ser agradecido, y quanto sentirà su Magestad, el que seas ingrato à este tan grande beneficio, en quien estàn apilogados todos, y saca de aqui propositos de ser agradecido, bendiciendole, alabandole, y sobre todo no ofendiendole mas, y aplicandote con todas veras à todo lo que fuere de su servicio.

EN ESTA MISMA forma puedes otro dia considerar que estás enfermo; otro, que te han robado los ladrones; otro, que estás ciego; otro, que estás frio; otro, que estás ambriento; otro, que estás sediento, y que achudes por remedio à su Magestad.



